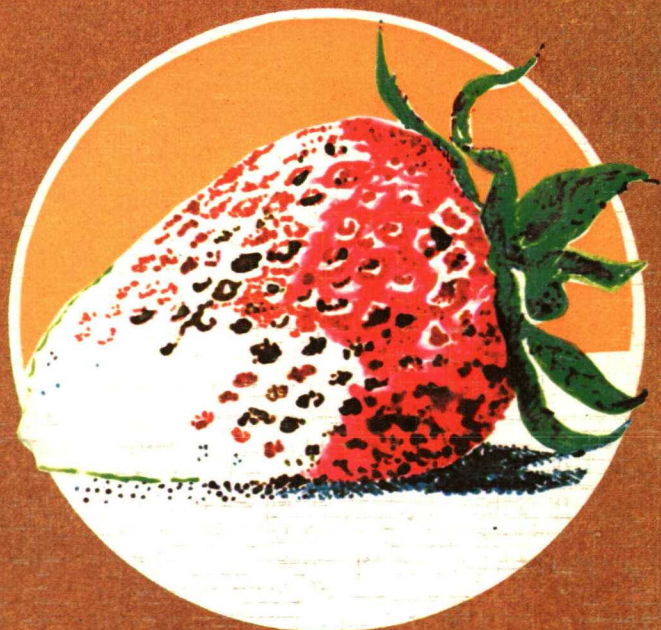


La Agricultura Insuficiente

serie
Estudios

Instituto de Estudios
Agrarios, Pesqueros
y Alimentarios

Miren Etxezarreta
Zubizarreta



Nº 41

V-533

LA AGRICULTURA INSUFICIENTE

La agricultura a tiempo parcial en España

*Equipo dirigido por
Miren Etxezarreta
Otoño, 1983*

Edita: Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios

Diseño: Alberto Corazón

ISBN: 84-7479-417-X

Depósito Legal: M-36439-1985

Imprime: Imprenta del Servicio de Publicaciones

INDICE

Presentación	9
Componentes del equipo de investigación	13

PARTE I

EL PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION

CAPITULO 1.—

EL MARCO TEORICO	17
1.1. Introducción	19
1.2. El marco teórico	29
1.2.1. La agricultura actual	29
1.2.2. Las explotaciones familiares	35
1.2.3. La agricultura a tiempo parcial	36
1.2.3.1. La ATP y el bienestar familiar	39
1.2.3.2. La ATP y el sector	41
1.2.3.3. La ATP y la economía	45
1.2.4. La ATP y el excedente económico	49
1.2.5. La evolución del campesinado y la estabilidad de la ATP	56
1.2.5.1. ¿Campesinos o agricultores? ...	57
1.2.5.2. La ATP y la proletarianización del campesino	67
1.2.5.3. Clases sociales y ATP	69
1.3. Notas metodológicas	75
1.3.1. El material empírico	75
1.3.1.1. La información estadística disponible	76
1.3.2. El ámbito del estudio	77

1.3.3. La información obtenida	86
1.3.3.1. «El Censo»	88
1.3.3.2. La información sobre las explotaciones ATP	89
1.3.3.2.1. La encuesta de explotaciones	92
1.3.3.3. Cuestionario a empresas y sindicatos	93
1.3.4. El método de análisis	94
1.3.4.1. El sistema de recopilación y elaboración de la información	97

PARTE II

LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL

CAPITULO 2.—

LA IMPORTANCIA DE LA ATP, UN INTENTO DE CUANTIFICACION DE LA ATP EN ESPAÑA ..	103
2.1. La definición de la agricultura a tiempo parcial	105
2.2. La ATP como actividad mercantil	118
2.3. La ATP en los países industrializados	121
2.4. La importancia cuantitativa de la ATP en el Estado Español, según el C.A. de 1972	132
2.4.1. El número de explotaciones a ATP	132
2.4.2. La dimensión de las ATP	143
2.4.3. La producción de las explotaciones a tiempo parcial y la población activa que ocupan	149
2.5. Un intento de aproximación cuantitativa al número de explotaciones a tiempo parcial	149
2.6. Las actividades externas de los ATP	167
2.7. Edad y fecha de comienzo de actividades de los ATP	178

CAPITULO 3.—

CAUSAS DE LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL	183
---	-----

CAPITULO 4.—

LA INCIDENCIA DE LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL EN LA AGRICULTURA	213
4.1. La eficiencia productiva de la ATP	215
4.1.1. Volumen y composición del producto ...	216
4.1.2. Utilización de los recursos productivos ..	225
4.1.2.1. La tierra	225
4.1.2.2. Nivel y adaptación de la tecnología	231
4.1.2.3. Inversiones en maquinaria, edificios e instalaciones	235
4.1.3. El trabajo en la agricultura a tiempo parcial	251
4.1.3.1. Tipos de ajuste familiar	251
4.1.3.2. La productividad del ATP en la agricultura	266
4.1.3.3. La productividad global del agricultor a tiempo parcial	269
4.1.4. La eficiencia de la ATP	271
4.2. La ATP y el sector agrario	273
4.2.1. Respecto al volumen total de producción agraria	273
4.2.2. Respecto a la composición de la producción agraria	276
4.2.3. Respecto a los precios agrarios	277
4.2.4. Respecto a la estructura productiva agraria	280
4.2.5. La ATP y el precio de la tierra	282
4.2.6. Respecto a la población activa agraria ..	283
4.2.7. La ATP y el asociacionismo agrario	284
4.3. La política agraria de la ATP	290
4.4. La agricultura a tiempo parcial y el desarrollo rural	298

CAPITULO 5.—

LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL Y EL BIENESTAR DE LA FAMILIA	309
5.1. Los ingresos familiares	311

5.2. Standard de vivienda y servicios domésticos . . .	318
5.3. Algunos hábitos culturales	322
5.4. La organización y convivencia familiar	328
5.5. El ritmo de trabajo	329
5.6. La autoevaluación de los ATP	331

PARTE III

CAPITULO 6.—

LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL Y LA ECONOMIA	341
6.1. Efectos generales de la ATP	343
6.1.1. Efectos sobre la remuneración exterior del ATP y su incidencia sobre los salarios industriales	343
6.1.2. Influencia de la ATP sobre los precios agrarios y el valor de la fuerza de trabajo . . .	347
6.1.3. Importancia de la ATP para disminuir las ayudas del sector público de la agricultura	347
6.1.4. La utilidad de la ATP para aumentar la demanda efectiva del resto de la economía	349
6.1.5. Ahorro en infraestructura y servicios sociales	353
6.1.6. La incidencia de la ATP en el conservadurismo tradicional del sector rural	355
6.1.7. La importancia de la ATP para permitir una mayor extracción del excedente del sector rural	363
6.2. Los ATP como trabajadores industriales	366
6.3. La ATP en la crisis económica	373
6.4. Las perspectivas de futuro de la agricultura a tiempo parcial	388
6.5. A modo de recopilación	400
Anexo 1	409
Anexo 2	429
Bibliografía	433

PRESENTACION

Este trabajo es el fruto del esfuerzo colectivo de un grupo de personas cuyos nombres se reseñan más abajo. Como puede observarse, se trata de un equipo pluridisciplinar e interregional que ha trabajado conjuntamente para este proyecto durante más de tres años, constituyendo un equipo y un sistema de trabajo muy poco frecuente en el ámbito de la investigación en las Ciencias Sociales.

Al presentar el trabajo realizado esperamos que el mismo sea útil para una mejor comprensión de la sociedad española, especialmente de su ámbito rural. Esperamos también haber demostrado que entre muchos profesionales de las Ciencias Sociales existe el interés, la voluntad y la capacidad para la investigación y que de lo que se carece con más frecuencia es del incentivo y los medios materiales para realizarla.

Los miembros de este equipo han trabajado de forma totalmente gratuita —en la mayoría de los casos con un coste monetario a sus expensas— y es solamente gracias a su dedicación y entusiasmo que este proyecto ha podido ser completado. Se ha trabajado, desde luego, a tiempo parcial, lo que ha prolongado la duración del trabajo, ya que todos los miembros del equipo han dedicado a este proyecto una gran cantidad de tiempo e interés mientras desempeñaban sus empleos habituales, al carecer de la necesaria financiación para una dedicación más continuada. Desde aquí quiero agradecerles intensamente a todos ellos su magnífico interés y colaboración, que han hecho de esta investigación una tarea muy útil para

aprender a trabajar en equipo y, muy especialmente, tremendamente gratificante desde el punto de vista de las relaciones personales.

Nos hemos encontrado, como es normal en la investigación en este país, con serios problemas financieros. En su inicio, este trabajo no disponía más que de la promesa de ayuda de la Fundación C. Iturriaga y M. Doñabeitia, de Asua, Vizcaya, que nos animó a iniciar el trabajo. A medida que íbamos avanzando en el proyecto, algunas instituciones de ámbito regional nos prestaron su apoyo, para poder cubrir, por lo menos, los costes materiales de realización de encuestas y demás trabajo empírico a realizar a nivel regional. Queremos destacar aquí la ayuda otorgada por el Gobierno Vasco, a la que se ha sumado la concedida por las Diputaciones de Guipúzcoa —a través del Instituto Geográfico Vasco, INGEBA— y de Alava. Todas estas aportaciones conjuntamente han hecho que Euskadi haya sido el país que más nos ha apoyado económicamente, con considerable diferencia sobre las demás regiones. Nos han ayudado también las Diputaciones de Madrid y Valencia y la Caja Rural de Asturias. A todas estas instituciones queremos agradecer su colaboración. De no haber sido por ella, difícilmente hubiéramos podido realizar el trabajo empírico a nivel regional. La Generalitat de Catalunya realizó también una primera aportación que agradeceremos, a través de un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona, pero nos puso en una situación difícil al incumplir una promesa que había hecho de forma oral, de proporcionarnos más ayuda.

La Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura ha firmado con nosotros un contrato de colaboración por el que se compromete a aportar fondos que supongan la mitad del presupuesto de este trabajo. Es una ayuda muy importante y que agradecemos también vivamente. Sin embargo, quisiéramos señalar que el hecho de hacer efectiva dicha ayuda solamente al final del trabajo, previa su presentación, disminuye muchísimo los estímulos y la ayuda que esta financiación puede aportar. Especialmente a grupos como nosotros, con una base académica y no comercial que no disponen de fondos previos para un avance financiero. A nosotros, este sistema de financiación nos ha creado grandes dificultades. Creemos que sería de gran interés revisar los sistemas de financiación de proyectos y equipos de investigación para hacer más eficiente la ayu-

da, dentro de exigir las garantías que la utilización de fondos públicos requiere.

En este Volumen presentamos el trabajo realizado sobre la Agricultura a Tiempo Parcial en el Estado Español, basado en el trabajo empírico realizado durante el período 1980-1982. Presentamos en primer lugar el Marco Teórico que sirve de base al análisis que realizamos. Se ha decidido exponerlo con bastante detalle, en primer lugar, porque nos parece importante precisar el esquema conceptual que enmarca el análisis efectuado, y en segundo lugar, por una razón didáctica, ya que, si como esperamos, este trabajo no solamente es leído por profesionales en el tema, sino por personas interesadas en el mismo en un ámbito más general, puede ser útil explicitar previamente los supuestos de partida. Una breve explicación de los elementos metodológicos básicos completa la Parte I. En la Parte II presentamos la incidencia de la ATP en la agricultura y el ámbito rural, y en la Parte III las relaciones entre esta modalidad agraria y el conjunto de la economía, con una atención especial a la crisis económica y el papel que la ATP puede jugar en la misma.

El trabajo que presentamos constituye una labor de equipo y, como tal, en sus elementos esenciales los miembros del mismo están de acuerdo con lo que aquí se afirma. Esto no debe entenderse, sin embargo, como que cada uno de sus componentes, individualmente, está de acuerdo con todos y cada uno de los puntos que se tratan. Como es lógico, la responsabilidad final por las opiniones aquí expresadas es mía, así como por las omisiones, errores y deficiencias que el trabajo pueda presentar.

Miren Etxezarreta
Otoño, 1983

COMPONENTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACION

ANDALUCIA OCCIDENTAL: Josefina Cruz. Geógrafo. Profesora de la Facultad de Geografía de la Universidad de Sevilla.

Las encuestas de Córdoba fueron realizadas por J. J. Romero, y su equipo, del ETEA de dicha ciudad.

ASTURIAS: Jaime Lisa. Técnico Agrario y Sociólogo. De Extensión Agraria.

CANTABRIA: Mario García Morilla. Ingeniero Agrónomo. De Extensión Agraria.

CATALUNYA: Teresa Obradors. Asistente Social. De Extensión Agraria.

Robert Martí. Ingeniero Técnico Agrícola. De Extensión Agraria.

Las encuestas de Gerona fueron realizadas por Rafael Lostado, Economista; las de Tarragona, por Carme González, Antropólogo, las de Lérida por Tomás García, Sociólogo.

En una fase posterior del trabajo colaboraron también María Teresa Arques, Geógrafo, y Joan Camps, Economista.

EUSKADI: Juan Ramón Murua. Economista.

En la primera fase del proyecto participó también en el equipo: María Asun Urzainqui, Geógrafo. Profesora del EUTG de San Sebastián, quien cesó en su colaboración por cambio de residencia.

Las encuestas de Vizcaya fueron realizadas por Roser Soler, Sociólogo, y las de Alava por Eduardo Urrutia, Economista, que colaboró también en otras fases del trabajo.

MADRID: Javier Pernavieja. Economista, de Extensión Agraria.

Juan Manuel Fernández, Sociólogo, de Extensión Agraria.

María Angeles Fernández, Economista.

MURCIA: Jorge Cortina. Economista, de la Cooperativa de Estudios AZARBE.

PAIS VALENCIANO: Cristóbal Sánchez. Sociólogo. De Extensión Agraria.

Ernesto Molto. Sociólogo.

TUDELA: José Luis Soldevilla. Geógrafo.

COLABORACION GENERAL: Fernando Barreiro, Técnico Agrario y experto en Economía Campesina.

COORDINACION Y DIRECCION: Miren Etxezarreta. Profesora de la Facultad de CC.EE. de la Universidad Autónoma de Barcelona.

PARTE I

**EL PLANTEAMIENTO DE
LA INVESTIGACION**

CAPITULO 1
EL MARCO TEORICO

1.1. Introducción

«La agricultura está en crisis» es probablemente la frase más repetida respecto al sector agrario en las últimas décadas no sólo en España, sino en toda Europa (1). Pero, ¿qué quiere decir que la agricultura está en crisis?, ¿que los agricultores ganan poco? ¿qué se produce poco? ¿qué se ha acelerado el éxodo rural y se abandonan las explotaciones? ¿está en crisis toda la agricultura o sólo partes específicas de la misma? La expresión es equívoca y ambigua y, además, difícil de aceptar si se siguen las líneas de evolución de las grandes variables del sector (producción, productividad, evolución de ciertos productos, inversiones, absorción de inputs, etc.).

Comencemos por lo obvio. La agricultura es un sector en el que conviven distintas formas de organización productiva. Junto a la organización en explotaciones familiares, que es la más frecuente en la mayoría de los países europeos y en otras muchas partes del mundo (2) existen formas de producción

(1) Nos tememos que si nos remontamos más años hacia atrás se podría afirmar lo mismo. Da la impresión de que desde el asentamiento del capitalismo industrial la afirmación de la crisis de la agricultura es una constante.

(2) No olvidemos, sin embargo, que la agricultura familiar tiene poca importancia en el Reino Unido y partes de Alemania. Asimismo, en zonas de la Europa Central y Oriental, el campesino es el jornalero agrícola, no la unidad de explotación independiente. En los países periféricos, las plantaciones y grandes empresas agrarias coexisten con un campesinado mísero.

agraria organizadas en líneas netamente empresariales, cuya significación e importancia en el sector no se puede ignorar. No es lo mismo referirse a la crisis de unas o de otras, ni al sector en su conjunto. ¿De qué «crisis» se trata?

«La crisis de la agricultura tradicional», dirá Naredo, «La desaparición del campesinado», Barón, «Une France sans paysans», Servolin y otros, especificando mejor de qué se trata (3). La crisis de la agricultura se refiere fundamentalmente a la situación en que se encuentran las explotaciones familiares. ¿Qué sucede en éstas? ¿Nos vamos a quedar sin campesinos?

Para entender el proceso de crisis que afecta a la agricultura familiar es necesario partir de la consideración general de la dinámica social. La profundización del capitalismo y la organización de las fuerzas productivas que esto conlleva conducen a una amplísima transformación del aparato productivo y la organización social de la que no puede aislarse el sector agrario.

«La agricultura contemporánea, y más precisamente las formas de producción familiar, sufren de forma franca y directa todos los efectos de la dominación del modo de producción capitalista en su forma monopolista y se insertan cada vez más profundamente en la formación social capitalista... Al desarrollarse el modo de producción capitalista tiene tendencia a reducir los islotes de producción precapitalistas e imponerles sus propias leyes de funcionamiento; la ley del valor capitalista se convierte progresivamente en la regla de funcionamiento de la mayor parte de las ramas de producción y se impone también a la pequeña producción mercantil cada vez más profundamente sometida al capital» (4).

El mercado capitalista no remunera —dentro de una rama— a cada productor de acuerdo al trabajo que él haya in-

(3) J. M. Naredo: *La evolución de la agricultura en España*. Ed. Laia, 1971. Barón: *El final del campesinado*. Ed. Zyx. Gervais, Servolin y Weil. *Une France sans paysans*. Ed. Seuil, París, 1965.

(4) A. Mollard: *Paysans exploités*. Pág. 61. Presses Universitaires de Grenoble. 1978.

vertido, sino que fija un precio único, de acuerdo al trabajo socialmente necesario para satisfacer una demanda solvente. Si es verdad que la agricultura ha aumentado bruscamente su productividad provocando una existencia de excedentes más o menos crónica, los precios tienden a fijarse progresivamente de acuerdo a las condiciones de productividad media del sector, no remunerando a los que invierten más trabajo que el socialmente necesario. Es fácil suponer que los pequeños agricultores familiares son los de menor productividad y necesitarían precios más altos para que les fuera pagado el total de su trabajo. Es más, este mecanismo conducirá a que la explotación familiar no llegue ni a cubrir el trabajo necesario, es decir, las necesidades de mantenimiento de la familia campesina. Si a esto añadimos el poder de la agro-industria para fijar los precios de los medios de producción agrarios, tendremos las causas principales que conducen al deterioro, a la crisis, de la agricultura familiar.

Industrialización, urbanización, evolución tecnológica, control por las agro-industrias, competencia en la producción con las empresas capitalistas, necesidad de producción barata de alimentos, la internacionalización del sistema económico a términos mundiales..., elementos todos que sitúan a la agricultura familiar ante la imperiosa necesidad de cambiar los sistemas de producción tradicionales. Estos, que hasta recientemente han estado produciendo con una tecnología basada en la aportación intensiva de trabajo familiar y en la utilización de medios de producción de elaboración doméstica y rudimentaria, se han visto obligados a transformarse de forma acelerada en eficaces unidades de obtención masiva de mercancías agrarias. Para ello ha tenido que realizar fuertes inversiones agrarias, aplicar procesos tecnológicos avanzados y proceder a la mecanización de su explotación.

No todas las explotaciones familiares son capaces de efectuar esta transformación, sin embargo. Muchas, la mayoría, no pueden participar en este proceso transformador por falta de recursos económicos, de perspectivas de rentabilidad, por

dificultades de mercado, por incapacidad de sus componentes, y se ven condenadas a la marginación económica. Entran en un proceso que en un plazo más o menos prolongado conducirá probablemente a su desaparición.

Se va realizando gradualmente un proceso de «sobrevivencia de los agricultores más capaces» (5) y de marginación/desaparición de los otros, absolutamente acorde con la lógica del sistema capitalista en el que nos movemos. Van quedando menos explotaciones familiares, cada una de ellas de producción y eficiencia económica crecientes, a pesar de que en muchos casos aún no lo sean lo suficiente como para mantenerse firmemente en la carrera. La profundización del proceso irá exigiendo que los que permanecen sean más y más capaces cada vez. En una palabra, la dinámica capitalista conduce a que las explotaciones familiares se encuentren permanentemente frente a esta necesidad de transformación, adaptación y cambio. Las que no puedan incorporarlo, absorberlo, integrarse en un nuevo sistema de producción mucho más intensivo, son las que están en crisis, las que la experimentan en el sentido de que no son capaces de asegurar su propia reproducción, sino en el mejor de los casos, languidecer trabajosamente. La continuidad de este proceso hace que éste afecte incluso a la agricultura familiar que había realizado ya su transformación desde la agricultura tradicional. Hasta tal punto que actualmente se habla ya de crisis de la agricultura moderna, como de una segunda etapa, diferenciada de la crisis de la agricultura tradicional (6).

En España podemos estar en la peculiar situación de que las dos crisis se estén produciendo simultáneamente, ya que algunas explotaciones luchan por su sobrevivencia modernizando sus explotaciones tradicionales mientras que las dificultades de reproducción comienzan a hacerse presentes en bastantes explotaciones ya modernizadas.

(5) «Capaces» en el estricto sentido económico capitalista del término.

(6) Véanse, por ejemplo, los artículos contenidos en el número 22 de *Agricultura y Sociedad*, o la breve nota de J. M. Sumpsi, en el número 25 de la misma revista. También Papeles de Economía n° 16.

La clasificación de los agricultores entre la minoría de los que tienen éxito y se convierten en empresarios agrarios, y el gran número de los que desaparecen no debe de hacerse de una manera demasiado mecánica. La situación en el mundo real es compleja y el proceso de diferenciación abarca momentos históricos en los que el proceso se frena y ocasiones con situaciones intermedias que retrasan las líneas puras del mismo (7). Más adelante trataremos más ampliamente este punto. Por ahora solamente señalar que las explotaciones que no son capaces de seguir en la carrera no aceptan simplemente su marginación, su crisis. En aquellas situaciones en que fuera del sector agrario existen condiciones muy favorables para las actividades productivas, es más fácil que los titulares de las explotaciones agrarias las abandonen más rápidamente y pasen a dedicarse a la industria y los servicios. Esto ha sido bastante frecuente en el Estado español en el boom industrial de la postguerra, con amplia oferta de puestos de trabajo en la industria y los servicios. Pero, en otras situaciones, por múltiples razones, el titular de la explotación agraria no quiere abandonarla y trata por todos los medios de sobrevivir como agricultor a pesar de sus dificultades para convertirse en una moderna unidad productiva. La ingeniosidad de los agricultores para retrasar su desaparición es extraordinaria y de aquí que se puedan encontrar en la agricultura familiar múltiples formas para alargar su permanencia en el sector, lo que, como ya hemos dicho, a veces dificulta la percepción de las líneas finales de la dinámica de la agricultura familiar.

Una de las formas a las que la agricultura familiar recurre para mantenerse es la de combinar su actividad en la explotación familiar con otras actividades productivas fuera de la misma, bien en el sector agrario o en otros sectores.

A veces las actividades externas corresponden a los miembros más jóvenes de la familia, otras muchas veces es el propio

(7) Se pueden observar incluso ocasiones en que por razones políticas o económicas el retrasar este proceso se convierte en un objetivo de la política agraria gubernamental.

titular de la explotación quien simultanea su actividad en la misma con otra externa. La familia o el agricultor no dedican todo su tiempo a la explotación, son agricultores a tiempo parcial, ejercen una «pluriactividad». Este sistema puede verse como una adaptación de la familia a las condiciones actuales de sus explotaciones agrarias, una forma de resistencia a la crisis de la agricultura tradicional, un intento del agricultor de no abandonar su explotación cuando no le es posible transformarla en una moderna «fábrica» de obtención de mercancías agrarias que absorba rentablemente toda su actividad (8). Siguen siendo agricultores pero con una diferencia, no son sólo agricultores. Sostienen sus explotaciones pero dividen su tiempo de trabajo entre estas y otra/s actividad/es. A este sistema se le denomina AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL (ATP).

La ATP hace aparecer la diferenciación entre explotación agraria y familia, mostrando la no coincidencia entre estas dos instancias. Tradicionalmente, y siguiendo una evolución histórica, se producía una correspondencia entre núcleo familiar y explotación campesina (artesano y agricultor), posteriormente el campesino fue sólo agricultor, coincidiendo la explotación agrícola y la unidad familiar. La ATP plantea la ruptura de esta segunda secuencia al dejar de coincidir la familia y la explotación agrícola. Esta última ya no permite por sí misma ni el sustento económico de la unidad familiar ni el despliegue del conjunto de la fuerza laboral disponible. Desde esta perspectiva la ATP es una *adaptación* de determinados núcleos familiares a las circunstancias económicas e históricas, las cuales cuestionan la correspondencia entre una explotación agrícola-una familia. Se inscribe así la familia agraria progresivamente en la mayoría de los núcleos familiares que son de por sí núcleos pluriactivos, es decir, que obtienen sus ingresos

(8) Hay otros casos de inicio de la ATP que no parten del sector rural sino de trabajadores de otros sectores que comienzan la actividad agraria, que trataremos también en el texto, pero parece más general la secuencia que hemos marcado hasta ahora.

con el trabajo de más de un miembro o con el doble trabajo de uno de ellos. El hecho de que la situación originaria sea la explotación agraria a pleno tiempo no cambia esta consideración, a pesar de que para los ruralistas incondicionales ello implique la ruptura de una unidad esencial del campesino familiar.

Consideramos necesario y de gran interés conocer la incidencia que puede tener esta modalidad de explotación agraria. Tanto en el bienestar de la propia familia que la practica, como para poder profundizar en la dinámica del conjunto de la agricultura familiar, en la organización y evolución del sector agrario e incluso para analizar la articulación de éste con el conjunto de la economía. Principalmente, porque según la estadística disponible, las explotaciones a tiempo parcial en los países más desarrollados suponen entre el 40 y el 60% de las explotaciones agrarias (9). Estas cifras pueden también aceptarse como primeras aproximaciones para España, aunque los datos existentes disten mucho de ser satisfactorios (10). Constituyen, pues, aproximadamente la mitad de las explotaciones agrarias. Parece imposible que no se estudie con detenimiento este fenómeno al afectar a un número tan importante de explotaciones. Más todavía si tenemos en cuenta que la ATP supone una alteración profunda de la utilización del recurso familiar más importante, su trabajo. Lo frecuente de la doble actividad y la importancia del factor al que afecta más directamente, justifican ya, sin duda, la atención a esta modalidad de explotación de la agricultura familiar.

Por tanto, el objetivo de este trabajo consiste en el estudio de las explotaciones agrarias familiares, donde el titular de la explotación realiza otras actividades productivas además de la atención directa a la misma. Entendemos por titular la persona que dirige de hecho la explotación, trabaja en ella, toma las decisiones y asume los riesgos y resultados económicos, aun-

(9) OCDE, *Rapport general*, Pág. 3.

(10) Censo Agrario de España 1972 y E. Arnalte: «La ATP en el País Valenciano». Ministerio de Agricultura. 1980, Págs. 95-100.

que en ocasiones es posible que ésta no sea estrictamente el titular jurídico de la misma (11).

La duplicidad, o multiplicidad, de actividades del campesino es una práctica conocida de muy antiguo (piénsese en los campesinos que trabajaban durante la época de recolección en las grandes explotaciones). El campesino pobre ha trabajado siempre donde ha podido para sobrevivir. En este sentido la ATP no supone nada nuevo. Pero en la actualidad, en el último cuarto del siglo XX, tras un largo período de industrialización y urbanización en algunos países, la economía y en consecuencia la agricultura ha sido transformada en múltiples aspectos y se encuentran distintas modalidades de agricultura a tiempo parcial.

Puede ser útil distinguir desde el principio los diversos tipos de ATP con que podemos encontrarnos:

Existe, todavía, la multiplicidad de actividades motivada por la estricta necesidad de sobrevivencia que acabamos de mencionar. Es la única posibilidad que siguen teniendo los agricultores pobres de zonas con industrialización limitada, como Andalucía o Galicia. «En ciertas regiones, no hay trabajos no agrícolas apropiados y los agricultores que quieren ejercer un empleo a tiempo pleno tienen que conformarse con empleos tradicionales u ocasionales mal remunerados» (12). Jornaleros temporales en el sector agrario, obreros eventuales o tareas esporádicas en cualquier actividad, con tal de aumentar los reducidos ingresos familiares. A esta ATP la podríamos denominar «pre-industrial». Su importancia ha disminuido bastante, principalmente sustituida por la emigración, pero puede todavía ser significativa en las regiones mencionadas.

(11) Más adelante definiremos con más precisión las explotaciones objeto de nuestro estudio. Distinguimos entre el titular «real» de la explotación y la estricta titularidad jurídica porque con frecuencia, a causa de las prácticas hereditarias existe una divergencia entre ambas, siendo el padre el titular jurídico de la explotación mientras que corresponde al hijo la explotación económica real de la misma.

(12) OCDE. *Rapport General*, Pág. 18.

Hay que considerar también la ATP consistente en la combinación de la agricultura con un empleo permanente en la industria o los servicios. Esta modalidad ha experimentado un considerable desarrollo durante la etapa de industrialización y auge económico, cuando lo que se ha denominado «la crisis del campesinado» a que nos hemos referido más arriba ha coincidido con una fuerte demanda de mano de obra por los demás sectores. La industria y los servicios, han atraído y absorbido a muchos campesinos que veían deteriorarse su situación relativa en el sector. Esto ha permitido a muchas familias campesinas próximas a las áreas de desarrollo industrial y económico simultanear la actividad agraria con otra actividad exterior, sin necesidad de abandonar su explotación. No es tanto una ATP de sobrevivencia, como la anterior, sino una mejora real en los ingresos familiares debido a las nuevas oportunidades. Incluso en las zonas rurales más alejadas de los núcleos industriales, aunque la emigración ha sido mayor, el incremento general en el nivel de vida ha proporcionado oportunidades de emprender nuevas actividades especialmente en el sector terciario. En conjunto, la ATP ha experimentado un gran desarrollo y presenta características específicas en los períodos de auge. La consideramos una ATP «industrial».

Inicialmente fue el interés en estudiar esta evolución lo que nos llevó a programar este trabajo: el estudio de la ATP que se ha desarrollado en los países industrializados como parte de la evolución económico-social causada por el aumento de la capacidad productiva del país y la mejora del nivel de vida de sus habitantes, entre los cuales, a efectos de este estudio, consideramos que se encuentra el Estado español.

La larga crisis económica actual, sin embargo, ha supuesto un cambio importante en la evolución de la economía mundial, y específicamente en los países industrializados. Vuelve a aparecer con fuerza el paro y el estancamiento económico se convierte en una constante. Se reestructuran las economías, internamente y a nivel mundial, estas remodelaciones afectan también al sector agrario y, por tanto, a las modalidades de

agricultura familiar entre las que se encuentra la ATP. Puede cambiar el papel que ésta juega en la articulación del sector agrario con la economía en su conjunto. De hecho, existen indicios suficientes como para afirmar que la ATP ha sido afectada muy significativamente por la crisis y los intentos de reajuste actuales. ¿Estamos ante una ATP de crisis? En este trabajo, realizado en su totalidad en plena situación de crisis, consideramos la incidencia de ésta en la ATP, el cambio en su papel en la economía, e intentaremos estimar las tendencias en las que previsiblemente se desarrollará esta modalidad de agricultura familiar en el futuro próximo.

La ATP está recibiendo atención creciente entre los estudiosos de la economía agraria y el desarrollo rural. A pesar de que puede encontrarse una amplia bibliografía entre los autores que se ocupan del fenómeno desde los años cincuenta, es sobre todo, a partir de los setenta, cuando se observa un renovado y acrecentado interés. Más especialmente todavía entre las instituciones internacionales. Así puede observarse que la FAO publica un informe en 1971, y la OCDE en 1978. En España, un capítulo del libro pionero de Naredo (13) parece ser la primera referencia sistemática al tema en épocas recientes. Un esfuerzo del Ministerio de Agricultura por profundizar en el mismo nunca ha sido publicado (14). Con los trabajos de E. Arnalte y C. Blasco Vizcaíno (15) parece constituir toda la bibliografía moderna sobre el tema. Parece, pues, de utilidad, profundizar aquí y ahora sobre esta modalidad de la agricultura familiar en nuevo país.

Creemos, además, que un cuidadoso estudio del caso español puede ayudar a iluminar en términos generales el fenómeno de la ATP, ya que nuestro país presenta casi un caso

(13) Naredo —Ob. cit.— Cap. V.

(14) M. Gaviria y otros. *Documentos de trabajo sobre un proyecto del estudio de la ATP en España*. Mimeo. 1974.

(15) Arnalte —Ob. cit. y C. Blasco Vizcaíno—. *La agricultura a tiempo parcial. El caso de la Provincia de Málaga*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Series Empresariales, núm. 9. 1980.

de «laboratorio» para poder seguir su evolución (16). En las últimas décadas, España, país de base agraria, experimenta un intenso proceso de industrialización, y se desarrolla fuertemente la ATP. El caso español constituye así un caso apropiado para analizar los orígenes de esta modalidad en épocas recientes. Por otra parte, la crisis de 1973 nos está afectando con especial intensidad, por lo que puede suponerse que podrán también analizarse los efectos que la misma está teniendo en la ATP y la evolución de ésta. El estudio de la ATP en el Estado español, en este momento, por tanto, no solamente puede ser una pieza valiosa para el conocimiento del agro y la economía española, sino también para poder profundizar en el análisis del fenómeno a un nivel de conocimiento más general.

1.2. El marco teórico

1.2.1. La agricultura actual

Este estudio se propone considerar a la ATP como parte de un sector agro-pecuario (17) estrechamente integrado en el conjunto del sistema económico. En ocasiones, los análisis del sector agrario lo consideran como un compartimento estanco, una realidad contenida exclusivamente en sí misma, bastante, si no totalmente alejada de la evolución del conjunto de la economía. Para nosotros, este enfoque no es el adecuado. Si siempre la agricultura ha estado integrada en la totalidad de la dinámica económica, esto es mucho más evidente en la actualidad. Dentro del capitalismo avanzado, la agricultura, y específicamente, la economía campesina ha evolucionado en el sentido de una profunda integración en los circuitos capitalistas. Por lo tanto, uno de nuestros objetivos prioritarios consiste en

(16) En el limitado sentido que puede referirse a ello en las Ciencias Sociales.

(17) Agro-pecuario. Agricultura y ganadería. En adelante, cuando utilizemos el término agrario, agricultura, debe entenderse que nos referimos al sector agro-pecuario en su conjunto.

estudiar la evolución de la agricultura y en particular de la ATP motivada por las transformaciones económicas generales, y, simultáneamente, el posible papel de la ATP en la organización económica de una formación social.

Precisemos brevemente algunas de las tendencias principales que pueden observarse en el desarrollo de la agricultura actual:

- a) La creciente división del trabajo. Históricamente la agricultura ha constituido la base de los procesos por los que la mayoría de la población cubría sus necesidades materiales. Las unidades campesinas cubrían casi todas sus necesidades mediante la actividad directa de sus miembros (alimentación, vestido, mobiliario, vivienda, etc.). No constituían unidades dedicadas fundamentalmente a la producción de mercancías sino núcleos dedicados básicamente a la producción de valores de uso para su sobrevivencia y reproducción. La venta de sus productos en el mercado era reducida y respondía a la necesidad de obtener algunos productos imprescindibles para su subsistencia. Practicaban, pues, básicamente una economía de autoconsumo.

Con el avance del artesanado y especialmente con la revolución industrial y la organización capitalista de la producción, muchas de estas actividades se van desgajando del tronco común y su función es gradualmente cubierta por la industria: vestido, mobiliario, vivienda... los núcleos familiares rurales van viendo reducirse su esfera de actividad.

Este proceso parece haber llegado casi a su límite. Las unidades de producción agrícolas en los países desarrollados incluidas las familiares, se han convertido en productoras de mercancías muy especializadas, siendo necesario referirse ya a subsectores (distintos productos con sus respectivos mercados: carne, leche, cereales, azúcar, vid, remolacha...) y a explotaciones especializadas en los mismos. El policultivo es abandonado, la producción para el consumo propio es mínima y no tiene ninguna incidencia en

las decisiones de producción, la especialización productiva es casi total produciendo exclusivamente valores de cambio y conduciendo a la mercantilización, la monetarización total de la economía familiar que supone un aumento muy fuerte de la dependencia en los precios y los mercados.

- b) La industrialización productiva. La producción agropecuaria depende cada vez más de los productos de la industria (mecánicos, químicos, energéticos) disminuyendo gradualmente la importancia de los factores naturales y siendo éstos, además, cada vez menos «naturales». Las producciones animales se independizan también en cierta medida de la tierra y pasan a ser procesos de transformación industrial. En concreto, el trabajo manual es progresivamente combinado con medios mecánicos en el proceso de producción agropecuario, lo que conduce a obtener importantes aumentos de productividad en el sector agrario (18). Al mismo tiempo se produce una concentración de la innovación tecnológica en manos de las empresas que producen y comercializan los productos industriales determinando así éstas las condiciones para su difusión y absorción.
- c) Creciente dominio del sector por los complejos agroindustriales. La evolución de la agricultura actual, y espe-

(18) Este proceso ha sido facilitado o impulsado, según diversas interpretaciones, por el masivo éxodo rural que al limitar la mano de obra en el campo permitía/forzaba a la práctica de técnicas de producción más intensivas en capital. No sabemos, sin embargo, hasta dónde ese mismo éxodo no fue forzado por estas técnicas que al ser más productivas hubieran desplazado la mano de obra en el campo aun sin el abandono previo del sector. Aunque en el caso de España coincidieron ambos fenómenos, la experiencia actual permite creer que unas técnicas más rentables para el empresario agrario se introducen aunque sobre mano de obra si la relación precios/salarios es favorable a aquéllas. E incluso aunque el margen de esta relación sea muy estrecho. No olvidemos que el objetivo del empresario no es generar empleo sino obtener el máximo de beneficios. La situación actual en Andalucía refuerza nuestro comentario.

cialmente de la agricultura familiar, se encuentra cada vez más marcada, y determinada por los complejos agroindustriales. Estos complejos están dominados por grandes empresas de estructura oligopolista y con amplias posibilidades, por tanto, de control de sus mercados. Por una parte, estas empresas son los proveedores de los medios de producción industriales que la agricultura se ve forzada a absorber y a través de los cuales se transmiten una gran parte del avance tecnológico del sector, lo que les permite incidir fuertemente en la tecnología y los procesos productivos. Por otro lado, los productos agrarios experimentan cada vez más múltiples procesos de elaboración antes de ser destinados al consumo final, siendo éstos realizados o controlados por grandes empresas de elaboración y venta de productos alimenticios. Los productos agrarios se van convirtiendo en materias primas para las empresas agroalimentarias que se ocupan de su transformación, conservación, congelado, empaquetado, etc. Estas controlan así a los productores ya que pueden exigir la obtención de determinados productos o modalidades de su interés. En los casos de menor elaboración como los cereales, estas empresas se encargan también de su absorción, tipificación y venta. La agricultura familiar, de reducida capacidad económica y que constituye un mercado (demanda de inputs, oferta de productos) desperdigado y atomizado se ve así confrontada a grandes organizaciones oligopolistas que pueden influir de forma decisiva en su organización productiva (19).

- d) Bajos precios unitarios de los productos agrícolas. Los intereses dominantes en el capitalismo actual conducen a mantener los precios agrarios a niveles bajos, para mantener bajo también el valor de la fuerza de trabajo y, por tanto, los salarios de una población activa mayoritariamente

(19) Sobre este tema y respecto al Estado español véanse los trabajos de L. Viladomiu, J. Sarles y R. Juan reseñados en la bibliografía.

no agraria. La creciente existencia de excedentes agrarios, provocada principalmente por el aumento de productividad a que se ve obligado el sector en los países industrializados, las políticas de apoyo a las agriculturas nacionales, y la existencia de un mercado mundial para los productos agrarios de bajos precios para los países importadores, conduce a un deterioro relativo de los precios agrarios que obliga a una política de altas producciones y fuerza la salida del sector de los productores marginales y a una concentración de la producción en las unidades más eficientes que obtendrán mayores beneficios.

- e) Internacionalización de los mercados agrarios. Por un lado, estos mercados internacionales son cada día más importantes para la realización de las producciones de los diversos países. No hay más que recordar el peso que tienen las importaciones de grano de algunos países (especialmente la Unión Soviética) para evitar el hundimiento del mercado mundial de ciertos cereales, o las variaciones que experimentan los precios de éstos en función de la existencia o no de estas importaciones; o pensar en los ingentes volúmenes de productos agrarios que se mueven en el mercado mundial para cubrir las necesidades alimenticias de los países más pobres. Por otro lado, hay que tener en cuenta la influencia creciente de los precios de estos mercados mundiales en los precios nacionales. A través de la competencia directa para algunos productos, de su influencia en los precios de garantía, los niveles de aranceles, los acuerdos internacionales, en otros, los precios mundiales de los productos agrarios inciden hoy hasta en el más remoto rincón del mundo rural. Realmente, los precios se forman en un único mercado y los costes y beneficios exigen una comparación constante con el mismo. Es clara esta situación en el Mercado Común, pero no lo es menos en el mercado de granos estadounidenses para piensos europeos y los mercados mundiales del café, cacao, grasas, azúcar, etc.

Y la situación tiende a generalizarse para la mayor parte de productos.

- f) Creciente papel del Estado. Se transforma también el papel del Estado convirtiéndose en un elemento cada vez más activo no solamente en el mantenimiento del sistema agrario, sino en la conformación de un sistema agrario específico. Los precios de garantía, los sistemas de subvenciones, las disposiciones sobre el crédito agrario, los estímulos a determinadas producciones y a determinados tipos de productores, el proteccionismo selectivo y más o menos disimulado, son todos elementos cruciales en el mantenimiento y la evolución de las explotaciones agrarias en una determinada dirección. Conducen a consolidar unas unidades de producción y eliminar otras, a redistribuir el beneficio en el sector, a diseñar las pautas de desarrollo... No hay más que observar la incidencia de las políticas agrarias de la CEE para captar la fuerza e importancia del Estado en el diseño y consolidación de una forma muy específica de agricultura. Es impensable hoy una agricultura que no esté intensamente marcada por la actuación del Estado.

En resumen, que nuestro análisis de la ATP tiene que situarse en la era de la agro-industria. El sector agrario tradicional, productor de alimentos y materias primas basándose en la tierra y el trabajo humano intensivo, con una gran integración interna de los propios productos de la explotación, vendiendo a mercados atomizados, se ha visto invadido y cada vez más controlado por el sector industrial, dominado por las industrias agro-alimentarias. Hasta tal punto, que cada vez son más los autores que comienzan a cuestionarse la propiedad y utilidad de clasificar el sector agrario como diferenciado del sector industrial. En todo este proceso, la explotación agraria familiar va experimentando una creciente limitación a su autonomía, un agudo estrechamiento de su capacidad independiente de decisión. Si quiere mantenerse como tal explotación tiene

que convertirse, más o menos consciente de ello, cada vez más en una mera realizadora de decisiones tomadas a otros niveles por organismos e instituciones de mucho más poder, como los complejos agro-industriales y las directrices de la política del Estado.

Es en esta escena donde tenemos que situar a la agricultura familiar y nuestra investigación sobre la agricultura a tiempo parcial.

1.2.2. Las explotaciones familiares

Una gran parte de las unidades productivas del sector agrario está constituida por las explotaciones familiares. A diferencia del mundo industrial donde las unidades de producción —empresas— se encuentran claramente diferenciadas de las de consumo y reproducción de la fuerza de trabajo —familias—, en las explotaciones agrarias familiares ambos elementos se encuentran estrechamente integrados. Es el cabeza de familia quien dirige la explotación, la fuerza de trabajo es proporcionada exclusiva o mayoritariamente por la unidad familiar, las relaciones laborales están mediatizadas por los estrechos vínculos familiares existentes y los ingresos obtenidos en la explotación son los que determinan predominantemente el nivel económico y de consumo de la familia (20). Estas características conducen a que la unidad de análisis no pueda establecerse solamente en términos del titular de la explotación, sino que para muchos elementos haya de considerarse como tal la unidad familiar.

La explotación familiar agraria, como es bien sabido, no consiste en una forma de organización económica moderna. La pequeña producción mercantil, con la que frecuentemente se la identifica, surge en Europa con la descomposición del feudalismo y ha coexistido con diversas formas de organización social. Esta permanencia y coexistencia, sin embargo, no permiten inferir en modo alguno que la agricultura familiar sea

(20) Precisamente, los casos de ATP serían aquellos en que hay otros ingresos importantes además de los propiamente agrarios.

un sistema estático. A medida que la organización económica capitalista avanza y se generaliza la agricultura familiar va experimentando una profunda transformación. No vamos a tratar en este trabajo directamente esta cuestión, ya que es un aspecto que ha recibido y está recibiendo amplio tratamiento en multitud de trabajos con los que suponemos familiarizado al lector (21). Nos referimos únicamente a algunos aspectos que presentan mayor interés para nuestros objetivos, ya que vamos a concentrarnos en estudiar solamente una de las formas específicas de esta evolución, la ATP. Tratamos de estudiarla como parte integrante de esta transformación, identificar los elementos que la afectan más significativamente, averiguar las razones que conducen a su establecimiento, desarrollo y permanencia o extinción, así como las consecuencias que este fenómeno tienen para la agricultura familiar, el sector agrario y la economía.

No obstante, al referirnos a la ATP en ocasiones será muy difícil separar los elementos específicos de la misma, de la transformación general de la agricultura familiar. Muchos de los rasgos de la dinámica de ésta son comunes para las diversas modalidades en que se presenta, entre ellas la ATP. Todas ellas están siendo afectadas por los elementos que fuerzan la transformación del sector agrario. De aquí que algunos elementos que estudiaremos pueden ser comunes con el conjunto de la evolución de la agricultura familiar.

1.2.3. La agricultura a tiempo parcial

La agricultura a tiempo parcial consiste en la combinación, en una familia, de la actividad laboral en la explotación agraria familiar con otras actividades externas a aquéllas (22). La fa-

(21) En la bibliografía de este volumen se encontrará una amplia selección de los mismos. Más precisamente en Etxezarreta, 1980 y Mollard, ob. cit. 1978.

(22) Aunque aquí nos referimos a la familia para definir la agricultura a tiempo parcial, en este trabajo se utilizará una definición más restringida de la misma. Ver Parte II. Cap. I. Ap. 1.

milia reajusta la utilización de su mano de obra entre las actividades de la explotación y otras externas que puede ejercer simultáneamente. En general, la ATP se inicia partiendo de las familias campesinas en su búsqueda de unos ingresos mayores y más seguros que permitan la reproducción de la familia y la explotación familiar. Menos frecuentes, pueden encontrarse también situaciones en que la ATP la originan trabajadores industriales que inician una actividad agraria. En ocasiones se ha tratado de incluir dentro de la ATP también a aquellas explotaciones en las que el titular de la explotación es un empresario con otra profesión que dirige su finca en visitas más o menos regulares a la misma y operando con mano de obra asalariada. No nos parece legítimo incluir este tipo de explotaciones bajo el concepto de ATP cualquiera que sea la definición que se utilice.

Creemos que la ATP tiene entre sus características más importantes la simultaneidad del trabajo directo, del ejercicio de la actividad laboral en la explotación con otras actividades externas.

La ATP es un proceso que se ha generado espontáneamente, por iniciativa exclusivamente de sus propios sujetos, sin ningún estímulo de agentes externos (gobierno, agencias de desarrollo agrario) que hasta muy recientemente han ignorado este fenómeno.

Constituye un caso claro de adaptación microeconómica a condiciones económicas cambiantes. La tecnología moderna que permite una reducción en el trabajo en la explotación, y la evolución de los transportes, son los elementos complementarios que han posibilitado el desarrollo de esta forma de explotación agraria a medida que iban surgiendo oportunidades de actividades industriales y urbanas en la proximidad del ámbito rural.

De su propia naturaleza se desprende que la ATP no puede analizarse exclusivamente desde la óptica del sector agrario. Consiste en una doble actividad, una de ellas en la agricultura y la otra, generalmente en alguno de los otros

sectores (23). La ATP es la resultante, tanto de la dinámica del sector agrario como de las condiciones económicas generales externas al mismo. «En particular se manifiesta la hipótesis de que la ATP es el resultado de un proceso doble, la reestructuración del sector agrícola de un lado y la reorganización del sector industrial por otro... La agricultura a tiempo parcial, aunque sea localizada en el interior del sector agrícola, depende esencialmente de factores externos a la agricultura» (24). Este aspecto como ya lo hemos señalado en la introducción de este apartado, ha de tenerse muy en cuenta para poder entender, analizar, evaluar, y en su caso predecir, las consecuencias de esta modalidad de organización social, aun cuando, como en nuestro caso, el estudio se plantea desde la óptica de la explotación agraria (25).

Este trabajo se propone como punto de partida investigar si realmente la ATP altera significativamente o no la dinámica de la explotación familiar. En la mayor parte de los trabajos sobre la ATP se parte de que ésta es diferente. No se plantea siquiera la demostración de este hecho sino que se toma como un presupuesto «a priori» sobre el que se elaboran otros aspectos. En nuestra opinión, sin embargo, esta premisa no está tan clara. Consideramos que la falta de estudios anteriores de índole general sobre este tema, no permite dar por probado este importante elemento, por lo que nuestro objetivo consiste en investigar, en primer lugar, si se producen diferencias significativas en el comportamiento de la ATP respecto al res-

(23) Puede practicarse también la ATP con una actividad externa en el propio sector agrario. Aun cuando es una situación frecuente en algunos sectores no es la situación mayoritaria.

(24) A. Cavzzani: *Il part-time agricolo*. Marsilio Editori. 2ª ed. 1980, Pág. 16.

(25) El hecho de que hasta ahora ésta es la óptica de todos los estudios sobre la ATP no debe llevar a pensar que es la única posible. Por ejemplo, podría estudiarse perfectamente la ATP desde la óptica del trabajo industrial de los obreros campesinos, o desde el punto de vista del desarrollo rural, etc.

to de la agricultura familiar, y en caso de que la respuesta sea afirmativa trataremos de profundizar en ellas.

Para estudiar las consecuencias de la ATP podemos establecer tres niveles diferenciados de análisis: el nivel de unidad familiar, de la explotación; el del sector agrario; y el de la articulación de ambos con el ámbito más amplio del conjunto de la economía. Como toda separación en los fenómenos sociales, ésta es también arbitraria y los elementos de los tres niveles están estrechamente vinculados entre sí, siendo difícil en ocasiones saber a qué nivel pertenece un aspecto específico. Todo cambio a un nivel afecta y es afectado por los otros. Aunque aparentemente la mayoría de elementos a estudiar en relación con las consecuencias de la ATP parecen surgir del nivel de unidad familiar, de la explotación, por constituir ésta la unidad de decisión diferenciada, estas decisiones están en gran parte determinadas por decisiones tomadas a otros niveles. El nivel de producción que se establece en un plan de actuación familiar, pero puede estar determinada por la negociación de precios (nivel sector) y afectar a ésta pues supondrá un aumento o disminución en la oferta de productos. Asimismo, la decisión de emprender una actividad exterior (nivel familiar) puede estar condicionada por el nivel de esos mismos precios, la legislación del país, o muchos otros aspectos (nivel sector) o por la situación industrial que proporciona o no empleos externos, o el bajo nivel salarial en ésta que puede forzar a algunos trabajadores industriales a completarlos con una actividad agraria. Cuando separamos los distintos niveles entiéndase, por tanto, que se hace por sistematización y claridad de exposición, pero difícilmente podemos eliminar solapamientos o clasificaciones dudosas.

1.2.3.1. **La ATP y el bienestar familiar**

La dedicación parcial supone, a nivel familiar, una redistribución del trabajo disponible. La ATP requiere generalmente una prestación adicional de trabajo que puede suponer el

aumento de horas de trabajo del conjunto de la familia, o únicamente una reorganización del trabajo de sus miembros anteriormente activos. En el primer caso se trata de aprovechar la oportunidad de trabajo externo que algunos miembros de la familia pueden tener, ajustando correspondientemente el tiempo disponible de los demás miembros de la familia que no pueden optar a empleos externos. Es una especie de maximización de los ingresos que pueden obtenerse por el conjunto de la mano de obra familiar. El que era operador principal hasta su inserción en actividades externas, se limitará después a la realización de las tareas en las que es insustituible y su puesto quedará cubierto por el trabajo adicional de otros miembros de la familia que hasta entonces trabajan a menor intensidad o nada en absoluto. En el segundo caso, es posible que se partiese de una situación básica de subempleo y que la ATP permita el aprovechamiento más completo de la mano de obra ya anteriormente activa sin que suponga un sobretrabajo sobre una actividad laboral «normal». No obstante, en ambos casos, la ATP supone siempre un incremento de trabajo sobre la situación previa de dedicación a una sola actividad.

Para mantener las exigencias de trabajo dentro de la disponibilidad de la mano de obra familiar, la ATP puede llevar a cambiar significativamente los planes de producción, la tecnología de los procesos productivos, los procedimientos de comercialización... en una palabra, a alterar el anterior sistema de producción. Nos proponemos investigar hasta dónde llega la importancia de estas modificaciones, si se producen.

El reajuste puede tener también consecuencias importantes en la órbita de la conveniencia familiar: cambios y aumentos en las horas y ritmos de trabajo, incorporación de miembros antes no activos a las tareas productivas, exigencias de ayuda, cambios en los roles familiares, disminución del tiempo libre, transformación de las relaciones con el exterior que conducirán a su vez a un cambio en los niveles de vida social rural, etc.

Por otra parte, la ATP supone mayores ingresos para la

familia, más dinero para el consumo y el ahorro, y en muchos casos, además, ingresos más regulares y seguros. En conjunto, la situación económica del agricultor a tiempo parcial puede mejorar de forma importante.

Interesa estudiar los elementos más significativos de esta notable transformación, en un intento de evaluar la incidencia de la ATP desde el punto de vista del bienestar familiar.

1.2.3.2. La ATP y el sector

A partir del nivel familiar puede estimarse la incidencia de la ATP en el sector. En sus niveles de producción e ingresos, así como en las combinaciones de producción: ¿Altera la ATP la composición del producto en las explotaciones? ¿Conduce esto a obtener ciertos productos en contraposición con las directrices de la política agraria? ¿Se intensifica o disminuye el nivel de producción? ¿Se altera el papel de los precios relativos como guía de la producción?

La ATP podría, también, alterar la eficiencia del proceso productivo. La productividad del trabajo ¿aumenta o disminuye con la ATP? ¿Qué utilización se hace de los medios de producción? Habrá que inquirir si se utiliza la tierra con mayor o menor intensidad, si se utilizan mejor los inputs (semillas, abonos...), si se necesitan más fondos líquidos y cuáles son ahora sus fuentes... ¿Hay diferencias en la utilización del crédito? ¿La ATP intensifica o disminuye la inversión en la agricultura? ¿Qué sucede con la mecanización? ¿Hay una sub o una sobre mecanización en este tipo de explotaciones? ¿Se produce una absorción de fondos generados en la agricultura o fluyen éstos en dirección contraria?, etc., etc...

Con frecuencia se acusa a los ATP de una menor eficiencia productiva y especialmente de una mayor rigidez en sus planes de producción a causa de la menor importancia que tienen para los ATP los ingresos agrarios. Se afirma que «como no viven de ello» no responden a las variables económicas, o por lo menos que no lo hacen con la rapidez, intensidad y agi-

lidad que sus homólogos a dedicación total. Algunos les consideran más «agricultores de hobby» que empresarios preocupados por las duras realidades económicas. Hasta tal extremo que en algunos países, como veremos más adelante, se ven privados de algunas de las ayudas que reciben los agricultores a dedicación exclusiva (26). ¿Es ésta una imagen realista de los ATP?

En resumen, que trataremos de estudiar las consecuencias que tiene la ATP para la formación y estabilidad de un sector agrario eficiente, dinámico y ágil para responder a los incentivos económicos, analizar si la ATP conduce o no a un sector agrario más adecuado a su función dentro del proceso de acumulación general o si, por el contrario, introduce en el mismo ineficiencias o rigideces de consideración.

Una visión más amplia de lo que se entiende por «sector agrario» nos llevaría a considerar no solamente los aspectos económicos de la ATP directamente relacionada con aquél, sino también a incluir en nuestra evaluación consideraciones referentes al desarrollo rural y hasta dónde la ATP contribuye al mismo.

«Hasta muy recientemente, los profesionales que se ocupaban del desarrollo rural se concentraban casi por completo en los problemas del tercer mundo... Pero los tiempos están cambiando... Se están tomando nuevas actitudes acerca de las áreas rurales de Europa, como lugares en los que se puede vivir y trabajar» (27). Verdaderamente, hay una serie de elementos que están conduciendo a las autoridades y a los planificadores de los países desarrollados a contemplar la conveniencia de no concentrar la mayoría de la población y de la riqueza (y también la pobreza y sus problemas) en un pequeño número de regiones y ciudades. Entre ellas habría que destacar en primer término la evidente incapacidad del sistema capitalista de ab-

(26) Ver Política Agraria en 4.3.

(27) The Arkleton Trust. *Institutional approaches to Rural Development in Europe*. Report of a Seminar. October, 1982. Pág. 7.

sorber a la población activa en la industria y los servicios, lo que conlleva la conveniencia de que la población se quede en las áreas rurales; también hay que señalar la creciente insatisfacción de las poblaciones con la congestión urbana, así como el alto coste social y privado de esta congestión, el deterioro del hábitat rural en pleno proceso de desertización, etc. Razones todas que están forzando a pensar en términos de la conveniencia de la descentralización espacial, de la difusión de la población y de la actividad económica. Estas tendencias se encuentran, además, estimuladas por las posibilidades que brinda la nueva tecnología que permite descentralizar ciertos aspectos de los procesos productivos sin que disminuya el control sobre éstos de los centros de decisión. En una palabra, se comienza a planificar en términos de mantener a la población rural en el campo, desincentivando al máximo su traslado a las áreas urbanas:

«Algunas políticas nacionales y las de la EEC prestan ahora mayor atención a los problemas más amplios de las áreas rurales desfavorecidas, en contraste a su preocupación anterior, casi exclusiva, en aumentar la producción agrícola y los ingresos (de los agricultores)... El cambio de actitud se tipifica en las recientes iniciativas en la EEC en relación con los Programas de Desarrollo Integrado para ciertas áreas rurales desfavorecidas» (28).

Aunque en el desarrollo rural se especifica que su objetivo es «el desarrollo de sociedades rurales viables, auto-sostenidas que no estén basadas únicamente en la agricultura» (29) es a ésta a donde se acude todavía para encontrar una base material mínima que permita establecer una estrategia de mantenimiento de la población en tales áreas. Sin embargo, la pequeña agricultura familiar, que es la única que se puede potenciar si se trata de lograr comunidades numéricamente sufi-

(28) The Arkleton Trust. *Institutional approaches to Rural Development in Europe*. Report of a Seminar. October, 1982. Pág. 7.

(29) *Ibidem*, Pág. 10.

cientes, está claro que no puede proporcionar por sí misma los ingresos suficientes para mantener a la población en las áreas rurales. Es inevitable, por tanto, pensar en términos de completar estos ingresos con otro tipo de actividades que puedan desarrollarse en estas áreas. El esquema está abocado a potenciar la ATP, a la que se comienza a considerar con extraordinario interés como un medio importante para retener a la población en el campo.

«Los agricultores contribuyen a mantener un mínimo de población, así como una infraestructura viable en las regiones menos favorecidas y en las de montaña, y el papel de la ATP es muy apreciado en este sentido. Se ha establecido una actitud oficial positiva respecto a la ATP, fundada en consideraciones de desarrollo regional en Finlandia e Irlanda (también en Alemania Federal), donde las explotaciones en ciertas regiones son demasiado pequeñas para continuar su actividad sin ingresos no agrícolas» (30). «La ATP está demostrando ser cada día más atractiva, hasta cierto punto porque ofrece oportunidades para otras actividades económicas debido a su disponibilidad de tierra y edificios» (31).

Claramente se puede apreciar en estas manifestaciones la actitud actual sobre la ATP respecto a su potencialidad para colaborar a retener la población en el campo, que ellos parecen igualar al desarrollo rural: la consideran como un elemento muy positivo y tratan de potenciar su expansión. Sin embargo, a causa de la crisis económica no se puede esperar el crecimiento de la ATP basada en empleos externos industriales sino que el esfuerzo va dirigido a potenciar los ATP autoempleados, los trabajadores autónomos: en Europa se tiene gran esperanza especialmente en las posibilidades que ofrecen las actividades turísticas. «Oficialmente se considera que los agricultores a tiempo parcial pueden aportar una contribución apreciable a la conservación del paisaje y a suministrar facilidades

(30) OCDE, *Rapport General*, Pág. 62.

(31) The Arkleton Trust. Ob. cit. Pág. 10.

a los turistas» (32), en el Japón «en áreas remotas, montañosas un ajuste típico es iniciar el autoempleo con un pequeño negocio, una estrategia que ha absorbido hasta ahora una fuerza de trabajo relativamente abundante en estas áreas» (33). Se trata de combinar las actividades en la esfera del turismo, la artesanía, los empleos externos a tiempo parcial o esporádico con la pequeña agricultura. Para los planificadores rurales más extremistas, a veces parece como si la crisis económica pudiera ser saludada como una bendición pues fuerza a la población a permanecer en el campo, e incluso que alguna parte de la población urbana se traslade a las zonas rurales, lo que, en su opinión, reforzaría convenientemente el desarrollo rural.

Una breve mención a la posible influencia de la ATP en los aspectos ecológicos: se considera que la presencia de las explotaciones agrarias contribuye a mantener el paisaje y los aspectos ecológicos de un determinado territorio. En algunas publicaciones incluso se señala que deben estimularse las explotaciones agrarias de tipo medio para lograr un paisaje más bello en orden a potenciar las actividades turísticas... (34). Por ello, en tanto en cuanto la ATP contribuye a mantener aquéllas, su influencia será favorable a estos elementos. En este trabajo nos proponemos, por tanto, indagar si efectivamente la ATP tiene la potencialidad y atractivo que sus actuales defensores le brindan respecto a la ecología y el desarrollo rural.

1.2.3.3. La ATP y la economía

Este estudio parte de la manifestación explícita de considerar a la agricultura como parte integrante de la economía y de la vida social, y no un reducto aislado en sí mismo. Hemos señalado también que la ATP es la resultante de la dinámica del sector agrario y la evolución de los otros sectores, por

(32) OCDE. *Rapport General*, Pág. 63.

(33) Kada, en *Geojournal*, Pág. 371.

(34) OCDE, *Rapport General*, Pág. 62.

lo que es imposible avanzar en su estudio sin integrar ambos aspectos. Se impone, por tanto, el explicar someramente nuestra interpretación de las interrelaciones entre las diversas facetas de la actividad económica en relación con la ATP.

Para ello puede ser útil distinguir a modo de dos grandes bloques: *a)* aquellas relaciones que son esencialmente las mismas cualquiera que sea la coyuntura económica general (35), y *b)* las que adoptan formas e importancia distinta en función, precisamente, de la situación económica del conjunto, difiriendo las de los períodos de prosperidad de las de crisis.

Cualquiera que sea la situación de la coyuntura, se estima que la ATP puede incidir en numerosos aspectos de la vida económica como en el nivel de salarios, en los precios agrarios, en la demanda efectiva, el desarrollo rural, etc. Entre éstos, como más importantes, creemos que habría que estudiar:

- a)* Los efectos de la ATP sobre la remuneración exterior del agricultor y su posible incidencia en el nivel de salarios-industriales. Debido a su doble actividad y a la importancia del autoconsumo de productos agrarios, se suele afirmar que los ATP están dispuestos a percibir por su actividad exterior una remuneración más baja que los trabajadores exclusivamente industriales, lo que podría incidir en el nivel general de salarios.
- b)* La importancia que la ATP pueda tener sobre el nivel de los precios agrarios. Con frecuencia se afirma también que a causa de la doble fuente de ingresos los ATP son menos sensibles a los precios que reciben por sus productos agrarios, lo que puede conducir a una disminución del nivel de los mismos en perjuicio del sector agrario y a favor de los demás sectores que verán disminuir el valor de la fuerza de trabajo que emplean.
- c)* Se considera que la ATP puede permitir el disminuir el

(35) Decimos *esencialmente* porque es indudable que todos los aspectos de la vida económica se ven influidos por la situación de ésta.

importe de los subsidios y ayudas de los gobiernos al sector agrario, lo que permite un ahorro para el erario público.

- d) Hay que estudiar la utilidad de la ATP para aumentar la demanda efectiva al resto de la economía, en función de sus mayores ingresos, o su utilidad, también, para aumentar la provisión de mano de obra temporal a las grandes explotaciones.
- e) Investigar en la validez de la ATP para mantener una población territorialmente más equilibrada, conducente a un mayor desarrollo rural, así como para mejorar la situación ecológica.
- f) La incidencia de la ATP en el conservadurismo tradicional del sector rural. ¿Conduce ésta a una ruptura de los roles e ideologías tradicionales o los reafirma?
- g) La importancia de la ATP para generar y permitir una mayor extracción de excedente del sector rural.

Para estudiar las interrelaciones que varían según la situación económica, es obvio que hay que distinguir entre las que se refieren a las etapas de auge de las de depresión y crisis. Es bien sabido que en la historia reciente del Estado español la primera ha correspondido a las décadas de los cincuenta y sesenta, y que la segunda se inicia con un freno al crecimiento en torno a 1968 para entrar en una crisis económica intensa desde 1974 que continúa todavía.

En la etapa de industrialización y auge habría que estudiar: *a)* la validez de la ATP para facilitar el aprovisionamiento de mano de obra a la industria, ya que es más atractivo para los agricultores iniciar la ATP que emigrar; *b)* la utilidad de la ATP para ahorrar el sector público el gasto en aprovisionamiento de estructuras en los sectores urbanos al mantener los ATP sus residencias en el ámbito rural, y finalmente, *c)* hasta donde la ATP no ha facilitado la integración de los pequeños agricultores sin graves tensiones sociales al posibilitarles la obtención de unas rentas totales por lo menos equiparables a las de los trabajadores industriales.

De todos modos, no parece que a la ATP se le concedió mucha importancia en la época de crecimiento y prosperidad en los países industriales. Probablemente creció en número (36), pero la necesidad de aprovechar cada pequeño ámbito de la vida económica no era muy sentida, por lo que en este período la ATP fue prácticamente ignorada, aspecto más fácil de explicarse teniendo en cuenta que tampoco era negativa para el conjunto de la economía. Únicamente puede detectarse una cierta irritación respecto a la ATP ya que retiene tierras que si fuesen abandonadas podrían integrarse en fincas mayores. Pero tampoco esta irritación fue muy intensa. Porque ya era fuerte el abandono de explotaciones familiares, de todos modos, y porque el mercado de tierras en los lugares más favorables para la ATP estaba casi congelado por otras razones (especulación urbana), de forma que en pocos casos las tierras abandonadas por los pequeños agricultores pasaban a engrosar el mercado de tierras agrarias. En resumen, durante el período de prosperidad, la ATP fue ignorada por las preocupaciones oficiales y despreciada por los agricultores de dedicación exclusiva que consideran a los ATP como agricultores de segunda categoría.

El cuadro cambia muy sustancialmente en el período de crisis. A partir de 1975 se comienza a advertir en Europa una intensificación del interés por el fenómeno de la ATP, tanto por los investigadores como por las instituciones políticas y económicas. ¿A qué se debe este nuevo interés? ¿Es que la ATP tiene algún papel específico que cubrir en esta situación? ¿Cuál es la función de la ATP en la crisis?

Nuestra hipótesis consiste en que el aumento de interés en la ATP es debido a que esta modalidad de organización del

(36) Para Europa, Naredo señala que creció en las primeras épocas de la fase de prosperidad para disminuir cuando aparentemente aquella había alcanzado su madurez. Para España no tenemos datos, pero parece bastante probable que creciera en las zonas industriales, pero en las zonas que no tienen este carácter la emigración fue, probablemente, un procedimiento más frecuente que la ATP.

trabajo rural puede ser conveniente y significativa para facilitar la reestructuración económica que la crisis motiva. Especialmente por la influencia de la ATP en ciertos sectores del mercado de trabajo, ésta puede facilitar la extensión del trabajo temporal, ocasional o esporádico, dando lugar a menos tensiones sociales que entre los trabajadores que no practican la doble actividad. También, porque se espera que la ATP, cumpliendo, una vez más, el tradicional papel de «colchón» del sector agrario, facilite la retención de la población activa en el ámbito rural, de forma que ésta no venga a engrosar el alto número de parados industriales. En una palabra, se espera que la ATP sea funcional y favorable a las necesidades actuales de reestructuración del mercado laboral. Buena prueba de ello es que si estudiamos la prensa de los dos o tres últimos años, o el discurso de políticos y teóricos de la economía agraria, van perdiendo intensidad las aseveraciones, ayer tan firmes, sobre la necesidad de la desaparición de las explotaciones inviables, siendo sustituidas por directrices que preconizan «la equiparación de los ingresos del sector agrario con los de otros sectores» pero, no reduciendo la población agraria, sino complementando sus rentas con muy diversas actividades sin abandonar la explotación familiar. En el apartado correspondiente a este epígrafe de la Parte II precisaremos con más detalle cómo la ATP puede cumplir esta función.

1.2.4. La ATP y el excedente económico

Al estudiar el excedente económico que la ATP puede generar es necesario distinguir entre el excedente fruto de la actividad agraria, y el excedente conjunto que genera la actividad laboral del agricultor y su familia, la agraria y la externa a su explotación.

En su acepción más general se define como excedente económico la parte de producción que no es absorbida por los gastos necesarios para la misma. Precisando más, podemos señalar que existe un excedente económico cuando el trabajo produce

en un período más de lo que necesita para su reproducción y la de los medios de producción consumidos en el proceso. A nivel de la explotación familiar agraria podemos considerar que existe un excedente cuando su actividad productiva genera más productos que los que necesita para su propia reproducción y la de los medios de producción que utiliza.

A nivel de sector la situación se complica pues la reproducción del aparato productivo en su conjunto no requiere la reproducción física de todas las unidades anteriormente existentes. Así, en los últimos años, se ha dado la reproducción —y además ampliada— de la capacidad productiva en la agricultura española, simultáneamente con la no reproducción de muchas de sus unidades productivas, explotaciones agrarias familiares. Paralelamente, se ha registrado la producción de un excedente en las unidades más eficientes y en el conjunto del sector mientras se asistía a la desaparición de otras unidades incapaces de reproducirse. Este proceso es normal en la evolución capitalista del aparato productivo —desaparición de empresas específicas mientras aumenta la capacidad de producción del conjunto.

Con frecuencia, sin embargo, al estudiar la absorción del excedente agrario se razona únicamente en términos de las explotaciones individuales. Parece necesario introducir los elementos macroeconómicos sectoriales para una consideración completa del tema del excedente agrario y su absorción.

Aunque sean ampliamente conocidos, recogemos brevemente los elementos teóricos básicos sobre el tema:

La existencia de un excedente es el elemento necesario para que se produzca la explotación del trabajo, (37) pero no siem-

(37) Es conveniente recordar aquí que el término «explotación» que utilizamos raras veces coincide con la interpretación vulgar del término en el sentido de «el más pobre». Por ejemplo, las explotaciones más marginales del sector agrario que aportan un mínimo de producción al mercado, que obtienen reducidísimos ingresos, etc., producen muy poco excedente que pueda ser absorbido por otros agentes. Esto no quiere decir que su situación no sea causada por el conjunto del sistema económico, pero en términos de

pre la existencia de aquél implica necesariamente la explotación. La explotación supone la absorción del excedente por sujetos ajenos a su generación, supone determinadas relaciones sociales de producción. En el capitalismo, en términos generales, esto tiene lugar mediante la adquisición por parte de los empresarios de los medios de producción, y especialmente, de la fuerza de trabajo necesaria para generar el excedente. Los asalariados generan el excedente y los primeros se apropian del mismo en función de su propiedad de los medios de producción. El excedente se convierte entonces en plusvalía.

Puede, sin embargo, existir excedente sin explotación si los agentes que lo generan se quedan con él (38). En principio, en la agricultura familiar en la que no existen los asalariados, estrictamente no es posible hablar de explotación en el proceso productivo. Únicamente podemos referirnos a la existencia o no de un excedente (39). Solamente después de analizar quiénes son los destinatarios últimos del mismo podremos concluir si existe o no una explotación. Para poder afirmar si los campesinos son o no explotados tendremos que estudiar las formas de apropiación del excedente campesino, si se producen. Tarea difícil por el desconocimiento del excedente campesino y por la multiplicidad de los posibles beneficiarios de esta explotación.

En una interpretación estricta de la teoría de la explotación solamente se puede explotar a los trabajadores «libres» que no disponen de ningún medio de producción y tienen que vender su fuerza de trabajo para poder subsistir.

explotación, como excedente absorbido por otros, su aportación, es muy pequeña, o nula.

(38) Esto no sería posible en un sistema capitalista generalizado, aunque puedan existir reductos minoritarios dentro de éste en que tal situación se produzca.

(39) Ignoramos aquí las situaciones de explotación que se pueden dar dentro de la propia unidad familiar, siempre que no existan relaciones de asalarización entre sus miembros, así como las posibilidades de que el campesino de autoexplota, contempladas por Marx.

«El proceso de explotación del trabajo asalariado se inicia ya en el momento de la venta de la fuerza de trabajo, continúa en la esfera de la producción por la apropiación del sobretrabajo y se completa con la realización por los capitalistas de la plusvalía así creada: las relaciones de producción permiten designar inmediatamente a los explotadores que se benefician de esta plusvalía.

En comparación, la explotación del trabajo campesino parece «fantasmagórica» ya que el lugar de los agricultores en el proceso de producción no nos permite un conocimiento inmediato de los beneficiarios del excedente creado y que la multiplicidad de agentes que intervienen hacia arriba y hacia abajo de la producción agrícola en la esfera de la circulación no hace más que complicar el análisis de los mecanismos de absorción de este excedente» (40).

Entre los analistas más modernos de la agricultura familiar se afirma frecuentemente que el excedente económico producido por ésta es absorbido en su totalidad o en su mayor parte por otros agentes económicos (41). Se considera que las industrias agroalimentarias situadas tanto al comienzo como al final de la cadena agroalimentaria, merced a su situación oligopólica y el consiguiente poder de control del mercado absorben el excedente que la agricultura familiar genera, de forma tal, que ésta queda reducida a recibir por su actividad el equivalente a la remuneración de su trabajo, solamente su valor de mantenimiento y reproducción. Es precisamente en función de esta capacidad de proporcionar excedente que estas unida-

(40) Mollard, ob. cit. Pág. 11.

(41) Son múltiples las referencias que podrían proporcionarse sobre esta interpretación. La estabilidad del campesinado reposa sobre la existencia de estos mecanismos de explotación. Pero no son solamente estos autores los que consideran que existen estos mecanismos de absorción, sino muchos otros comentaristas. Entre los tratamientos más actuales y completos podríamos citar la obra de Mollard, tantas veces mencionada «Paysans exploités» y también la de A. Bartra, *La explotación del trabajo campesino por el capital*. Ed. Macenual, México, 1979. Aunque a nuestro juicio la segunda no es tan satisfactoria. En la bibliografía de esta obra se encontrarán también más referencias.

des de producción familiares son funcionales al sistema capitalista. Se hace posible este argumento afirmando que, por su propia naturaleza familiar, estas unidades de producción tienen como objetivo de su actuación solamente el de su sobrevivencia y no la obtención de un beneficio a su capital. Pueden, por tanto, continuar indefinidamente en esta situación, en tanto en cuanto se obtengan los ingresos necesarios para la reproducción familiar, concluyen la mayoría de autores. Mollard, en un trabajo más elaborado, al contrario, tratará de demostrar que este sistema conduce a la no reproducción de la agricultura campesina, a la regresión de la misma (42), pero tanto en una como en otra tendencia la base del argumento reside en la capacidad de los agentes económicos ajenos a la explotación familiar de absorber el excedente que ésta genera.

En este trabajo nos proponemos primero, indagar sobre los mecanismos de generación y absorción de excedente en las explotaciones de ATP. Sus niveles y características y si éstos son específicos de esta forma de explotación agraria o comunes con el resto de las explotaciones familiares (43).

Pero no sería válido detenerse únicamente en el excedente agrario. La característica básica de la ATP es precisamente su doble actividad, por lo que al estudiar su posible excedente hay que considerar el excedente que ambas generan conjuntamente, la sobre-actividad que la ATP supone, el trabajo adicional que

(42) «Se podría definir la regresión como la reproducción sobre una base inferior de las formas de la pequeña producción agraria». Mollard, ob. cit. Pág. 33.

(43) En el curso de las reflexiones sobre el excedente económico a que ha dado lugar este trabajo, ha surgido una nueva línea de consideración del excedente de la agricultura familiar agraria, de carácter radicalmente distinto al que aquí planteamos. Esta nueva línea de análisis, sin embargo, se encuentra todavía en una fase de estudio que necesita de mucha elaboración y discusión del tema y nos parece prematuro incluirla en este trabajo. Por tanto, seguimos aquí la argumentación habitual respecto al excedente aunque de confirmarse nuestro análisis este apartado habría de experimentar un cambio muy sustancial. Esperamos poder presentarlo más adelante en forma de artículo para discusión.

implica. La intensidad de éste puede variar, su volumen será mayor o menor, pero en todas las situaciones de dedicación parcial se produce un trabajo de la unidad familiar superior al de una dedicación exclusiva. Este sistema permite acrecentar la actividad de la familia a unos niveles que, en muchos casos, ésta no admitiría de ninguna otra forma. Desde esta perspectiva la funcionalidad de la ATP consiste en aportar un volumen mayor de trabajo al flujo formado por la actividad laboral de toda la sociedad.

La ATP supone siempre un aumento de trabajo. Incluso en la que hemos llamado «ATP de crisis». Aunque presenta aparentemente una mayor flexibilidad para elegir la época de las tareas externas, tampoco puede hablarse de aprovechar períodos muertos, pues el trabajo no se encuentra cuándo y cómo uno quiere, especialmente en las difíciles condiciones actuales.

El trabajo externo se produce a menudo en condiciones de asalarización —permanente o temporal—, por lo que en sí mismo implica que del ATP puede obtenerse una plusvalía. El trabajador mejorará su condición, su nivel de ingresos, pero a expensas de someterse a una explotación. A la situación que tenía como pequeño agricultor autónomo, cualquiera que sea la óptica que se adopte respecto a su situación de mayor o menor explotación como tal, se añade ahora el plusvalor que genera en su trabajo asalariado. Este nuevo valor generado dista mucho de revertir en su totalidad a la familia —nadie contrataría a un asalariado si todo el valor que generase fuese absorbido por sí mismo— sino que una parte de éste habrá de someterse al empresario. Probablemente explotado como agricultor y explotado como trabajador por cuenta ajena, la ATP siempre implica este doble proceso de explotación.

Si resulta válida la hipótesis de que la ATP permite una remuneración más baja del trabajo asalariado, un alza menor de los precios agrarios, una estructuración más favorable al capital del mercado de trabajo, etc., podemos concluir que las

dos explotaciones no son mecanismos independientes sino que se refuerzan mutuamente. Más todavía si tenemos en cuenta que la ATP se basa en dos ingresos bajos —son reducidos tanto los ingresos agrarios como las rentas externas— ninguno de los cuales, por separado, le permite reproducirse al nivel socialmente necesario sino que necesita de ambos para poder subsistir. No puede pues renunciar fácilmente a uno de ellos.

Es interesante constatar que muchos agricultores a ATP se mantienen a corto plazo como tales agricultores a causa de su actividad externa. Es decir, los ingresos que perciben por ésta les permite, unidos a los de la agricultura, invertir en mejorar sus instalaciones y maquinaria, lo que hace posible su continuidad en la explotación. Solamente aceptando someter más y más tiempo de su trabajo no necesario a agentes externos —dejándose explotar más, en una palabra— puede mantener su actividad agraria. Para subsistir como agricultor tiene que dejarse explotar como asalariado.

No se trata de negar que el ATP alcanza un nivel de ingresos superior al que tenía antes de iniciar sus actividades externas, o al de sus compañeros de trabajo industriales. El ATP como es obvio disfruta de mayores ingresos que si sólo fuese agricultor —sin cambios en los medios de producción de que dispone— o trabajador externo. Pero el nivel conjunto de ingresos sigue siendo bajo. Los ATP lo son en su mayoría porque no podían sobrevivir como agricultores solamente. No es una opción libre, es una necesidad. En las actividades externas tienen ocupaciones de limitada profesionalidad y casi siempre en las escalas más bajas de remuneración. Con ambas actividades, por tanto, se defienden económicamente pero poco más. Para poder alcanzar un nivel de vida un poco por encima del de los obreros industriales se ven obligados a efectuar un sobre-trabajo. Esto es lo que en definitiva implica la doble dedicación.

1.2.5. La evolución del campesinado y la estabilidad de la ATP

El estudio de la ATP puede también tener importancia desde la óptica de la tan debatida cuestión de las tendencias de la evolución de la agricultura familiar con el avance de las relaciones de producción capitalistas. Ya hemos señalado que la ATP puede constituir aproximadamente la mitad de las explotaciones familiares, por lo que es evidente que lo que suceda en estas explotaciones es importante para evaluar la dinámica del conjunto de la actividad familiar.

A este respecto, la situación actual de la agricultura española es de gran interés. Ya hemos indicado cómo la agricultura, desde fines de los cincuenta, se encuentra forzada a una intensa transformación, proceso que todavía continúa. En esta dinámica, las explotaciones familiares para poder sostenerse, para poder reproducirse como tales, tienen que modernizarse fuertemente, y solamente una minoría dispone de los recursos necesarios para ello. Otras muchas no pueden acceder a los mismos, viendo aumentar su distancia entre las condiciones medias de producción y las suyas, convirtiéndose en «crónicamente ineficientes», condenadas a la marginación primero y a la imposibilidad de su reproducción como tales explotaciones familiares en un plazo más largo. En esta situación, muchas familias de agricultores recurren a la venta de parte de su fuerza de trabajo en actividades externas a la explotación, permitiéndoles la combinación de ambas actividades la reproducción familiar y la de la propia explotación. ¿Cuál es el papel de la ATP en este proceso? ¿Constituye únicamente una forma de alargar el proceso de desaparición de las pequeñas explotaciones familiares o implica una forma de organización social que permitirá la subsistencia de las pequeñas unidades de producción familiares de forma permanente? En una palabra, ¿es la ATP un proceso de transición entre la agricultura familiar y su desaparición, o una forma permanente de organización social?

Estas preguntas nos sitúan centralmente en el terreno de la discusión general sobre la evolución del campesinado. Polémica ampliamente conocida y documentada y sobre la que no vamos a volver aquí más que marginalmente.

Durante muchos años, siguiendo a los clásicos que consideran que la agricultura campesina experimenta en el capitalismo un proceso de descomposición y camina a su desaparición, se ha considerado que la ATP es precisamente una de estas formas de descomposición y constituye fundamentalmente una forma de transición. Más recientemente, bajo el influjo de los que consideran que la agricultura campesina constituye una forma estable dentro del capitalismo actual, cobra fuerza la interpretación de que la ATP constituye una forma permanente de organización social, precisamente una de las formas que permiten esta sobrevivencia, una forma de resistencia del campesinado a su desaparición. En la actualidad la discusión continúa entre estas dos interpretaciones sobre la dinámica de la ATP. (44).

En principio, el trabajo empírico que realizamos tendría que permitirnos evaluar la cuestión de la estabilidad de las explotaciones a tiempo parcial. Este debería proporcionarnos alguna luz sobre el papel de la ATP en la evolución de la agricultura familiar y si aquélla tiende realmente a ser una forma de transición o un sistema que refuerza la permanencia y estabilidad de la agricultura familiar.

Para poder elaborar con más rigor estos elementos, sin embargo, consideramos de interés introducir aquí un aspecto conceptual previo.

1.2.5.1. **¿Campesinos o agricultores?**

Creemos importante definir un concepto básico, raramente conceptualizado con precisión: el concepto de campesino.

(44) Para el lector interesado, en la bibliografía encontrará múltiples referencias a este tema. Especialmente Mollard, 1979 y Etxezarreta, 1980, que presenta una recopilación de artículos sobre el tema.

¿Qué es un campesino? ¿Son campesinos todos los agricultores familiares actuales en los países semi o industrializados? ¿Es lo mismo campesino que agricultura familiar?

En general, se considera una unidad productiva agraria indistintamente «campesina» o «familiar» cuando se cultiva la tierra o se dedica a la ganadería en base al trabajo personal de los miembros de la familia, siendo ésta propietaria de los medios de producción necesarios para la operación de la explotación y con frecuencia también de la tierra.

Esta definición, por su amplitud, engloba las más variadas unidades de producción, con características y formas de funcionamiento y evolución por demás variadas, a pesar de que todas ellas se basan en el trabajo familiar. En su seno podemos incluir a los campesinos de zonas atrasadas con muy poca tierra y escasísima inversión, con pocas posibilidades de sobrevivir, y también a prósperas familias propietarias de amplias fincas y numerosas cabezas de ganado, dotadas de todos los elementos mecánicos e instalaciones necesarias para las tareas agrícolas. Desde un punto de vista analítico ¿presenta alguna utilidad un concepto tan amplio? Creemos necesario delimitar y precisar los diversos tipos de situaciones que hoy se engloban dentro del concepto de «campesino» y «campesinado».

«Para empezar, 'un campesino' no existe bajo ningún sentido inmediato y estrictamente específico. Ni en los confines de ningún continente, estado o región, los que reciben este apelativo muestran una variedad tan rica como el mismo mundo que habitan. Incluso en una misma comunidad rural, el rico y el pobre, un propietario y un arrendatario, el cabeza de familia y el bracero romperán con la continuidad de las gradaciones uniformes tantas veces como se den explotaciones u hombres separados. La historia, también, añade su dimensión de diversidad, puesto que incluso 'lo mismo' no sería lo mismo en años distintos, o décadas, y, por supuesto, siglos» (45).

«Existen, al menos, dos grupos de factores que han su-

(45) T. Shanin, en *Agricultura y Sociedad*, Núm. 11. Pág. 10.

puesto un obstáculo hasta ahora insuperable para conseguir el consenso buscado en torno a una definición del campesinado. Por un lado, están las características que dotan a las sociedades campesinas de una ausencia de homogeneidad social, o dicho con otras palabras, la diferenciación interna del campesinado. Por otra parte, encontramos el conjunto de características que dotan al campesinado de un cambiante grado de significación política en el devenir histórico de las diferentes sociedades» (46).

Si preguntamos a un agricultor español si es un campesino descubriremos que no le satisface clasificarse como tal. Campesino, familia campesina —que según la Real Academia de la Lengua, «dícese de lo que es propio del campo o pertenece a él»— de hecho ha venido a representar a la familia rural pobre, que difícilmente cubre sus necesidades y sobrevive a muy bajos niveles de renta. Su capacidad de producción es baja y, autoconsumida o vendida en el mercado, precariamente cubre sus necesidades. No tiene casi ninguna capacidad de excedente y acumulación. Ni siquiera tiene por qué ser un trabajador autónomo, sino que con frecuencia también se utiliza la expresión para referirse a los jornaleros agrarios sin tierras (47). En ambos casos —jornalero o pequeño productor autónomo— saben bien que objetivamente no pueden aspirar más que al mero mantenimiento de su familia.

«El campesinado consiste en pequeños productores agrícolas que con la ayuda del trabajo de sus propias familias y un equipo simple, produce principalmente para su propio consumo y para atender sus obligaciones que tiene para quien detenta el poder político y económico» (48).

«Un campesino produce básicamente para su conservación y la de los suyos y para mantener asegurada su produc-

(46) E. Sevilla Guzmán: *La evolución del campesinado en España*, Ed. Península. Barcelona, 1979. Pág. 19.

(47) No otra cosa son los millones de campesinos de muchos países periféricos.

(48) T. Shanin, citado por E. Sevilla Guzmán, ob. cit. Pág. 23.

ción y consumo futuros. Existe también la producción que destina a mantener sus relaciones sociales de parentesco, religiosas, etc.» (49).

«Consideramos al campesino como el pequeño productor, de marcada orientación al autoconsumo, que con la ayuda familiar (o escasa colaboración de asalariados) obtiene e intercambia un pequeño excedente» (50).

Con frecuencia se añade a esta acepción la imagen de una persona o grupo poco desarrollado, incapaz de entender la complejidad de la vida actual, marginado de la sociedad moderna, inmerso en sus hábitos y tradiciones seculares... (51). El cuadro que surge corresponde mucho más a las etapas anteriores al capitalismo, o a sus inicios, o alternativamente a los paupérrimos campesinos de los países periféricos quienes representarían el límite inferior en esta categoría. No es extraño que el agricultor español no se identifique con esta imagen. Es mucho más probable que éste afirme, no sin una pizca de orgullo, que él es un agricultor o labrador, según las regiones.

«En los países en los que la industrialización y la inversión en la agricultura drenaron parte del poder del trabajo rural y simultáneamente intensificaron y mecanizaron la agricultura, ésta y la economía campesina se integraron en forma creciente en el marco social más amplio... La explotación agrícola familiar se convierte en empresa y los problemas planteados por el crecimiento natural de la población se resuelven mediante la emigración y la intensificación de la producción a través de las inversiones: en definitiva, la mentalidad mercantil se instala como principio primario de la sociedad

(49) E. Wolf, citado por E. Sevilla Guzmán en *Agricultura y Sociedad*, Núm. 1. Pág. 21.

(50) Sergio de la Peña: *Polémica sobre la naturaleza del campesino*. Pág. 51.

(51) Incluso se utiliza con frecuencia esta palabra en un sentido peyorativo como igual a analfabeto, cateto, torpe, «no urbano», «no moderno», que no ha sido capaz de seguir la dinámica de la sociedad actual, con un olímpico desprecio hacia la cultura rural. Esta visión en nuestra opinión, sin embargo, no es más que un testimonio del desconocimiento del medio rural por los «urbanos» y la suficiencia que proporciona la ignorancia.

campesina relegando a un segundo lugar la existencia y sus problemas» (52).

«¿Cuándo termina un campesino de serlo conservando una explotación familiar —unidad de producción? Poniendo un ejemplo concreto, ¿una familia danesa que utilice trabajo familiar para conducir y supervisar un par de tractores de su propiedad, cuatro coches y una granja supermecanizada con una inversión masiva de capital y grandes beneficios, pero sin asalariados, puede definirse como campesina?» (53).

Nos parece que no. El agricultor familiar actual de los países industrializados es distinto del campesinado. La diferencia es difícil de describir, ambigua y su precisión complicada. Es, sin embargo, real e importante. Un estudio de Danilov (54) ofrece un intento de solución conceptual. Divide las fuerzas de producción de la explotación familiar en «naturales» (por ejemplo, tierra y trabajo) y en las que están producidas por el hombre (por ejemplo, maquinaria y equipo) y sugiere que se definan como campesinas sólo aquellas explotaciones en las que la producción viene determinada de forma decisiva por los medios «naturales» de producción.

Este criterio, si bien puede constituir un punto de partida, no parece totalmente adecuado. En primer lugar, está la dificultad de clasificar algunas fuerzas de producción como «naturales». ¿Son «naturales» las tierras de regadío y con considerables instalaciones de los plataneros canarios? ¿Es «natural» el trabajo de un campesino guiado por un complejo sistema de asistencia técnica, formado por profesionales de alta especialización agraria?

Nos parece que puede avanzarse más en esta clasificación si en lugar de realizarla en términos de fuerzas de producción «naturales» y «producidas» se establece en función de la clasificación tradicional entre trabajo vivo (fuerza de trabajo) y tra-

(52) E. Wolf, citado por E. Sevilla Guzmán en *Agricultura y Sociedad*, Núm. 9. Pág. 267.

(53) T. Shanin: *Agricultura y Sociedad*. Núm. 11.

(54) Mencionado en el artículo de Shanin citado más arriba.

bajo muerto, trabajo acumulado, medios de producción producidos. Allí donde predomina el trabajo vivo sobre los medios de producción estaríamos más próximos a una situación «campesina», mientras que en las situaciones donde los medios de producción acumulados son considerables en relación con la fuerza de trabajo familiar nos hallaríamos con la explotación de un «agricultor». Esta diferenciación es todavía imperfecta y presenta dificultades para establecer el nivel al que un «campesino» se convierte en «agricultor», pero nos parece que se aproxima más a una definición operativa que la de Danilov. Así, por ejemplo, una granja familiar que ha invertido mucho en mejorar su tierra podría clasificarse en la segunda categoría, mientras que requeriría precisiones complementarias con las categorías de este autor.

Una alta proporción de inversión conlleva también generalmente la utilización de una tecnología avanzada, apoyada en medios de producción bastante sofisticados. Aquí tenemos otro elemento que puede ayudarnos a precisar la diferencia entre un campesino, que basa su producción en técnicas tradicionales que se han ido transformando lentamente a lo largo de muchos años, y un agricultor que recurre constantemente a nuevas y más elaboradas técnicas que le ayuden en su proceso productivo (55).

Otro aspecto importante a tener en cuenta para llegar a una clasificación de las explotaciones familiares, es el carácter de su producción. La agricultura familiar moderna se dedica primordialmente a la producción de mercancías con un alto grado de especialidad y productividad, dirigidas totalmente a la obtención de valores de cambio con objeto de maximizar los ingresos conjuntos del trabajo y «el capital» invertido, mien-

(55) Dentro de un contexto dado, naturalmente. Ya que el avance tecnológico puede ser bastante distinto según el grado de desarrollo de los países. Dentro de estas técnicas más avanzadas creemos que pueden integrarse perfectamente también los nuevos sistemas de producción en bases ecológicas, ya que aunque suponen una vuelta a principios sabidos de muy antiguo incorporan una nueva interpretación y adaptación de estos conocimientos.

tras que el campesinado pondría su atención en la producción para los valores de uso, por medio de la pequeña producción mercantil.

Nosotros creemos, por tanto, que habría que distinguirse entre el campesino y el agricultor. No es un aspecto meramente terminológico, sino conceptual. Nos daría igual que en vez de agricultor se utilizase otra expresión con tal que se diferenciara de campesino. Pero creemos que el mantenimiento de la misma denominación para los dos grandes grupos conduce a la confusión y el error. El campesinado consiste en unidades familiares donde la producción y el consumo están estrechamente integrados, con un predominio del trabajo vivo sobre los medios de producción acumulados y produciendo primordialmente para su propia subsistencia, aunque esto no signifique que no se participa en algún grado en el mercado. Los agricultores, por otra parte, consisten en unidades de producción familiares, con mucha menor integración de los procesos de producción y consumo, con una considerable proporción de medios de producción producidos utilizados en el proceso productivo, dedicados intensamente a la producción de mercancías mediante la especialización productiva, totalmente integrados en los circuitos mercantiles y tratando de valorizar el capital familiar, además de su propio trabajo. En una palabra, a pesar de sus especificidades, pequeñas empresas capitalistas.

Esta distinción nos permite, además de un comentario acerca de la naturaleza de la agricultura familiar, sobre si es capitalista o de pequeña producción mercantil, avanzar un paso más sobre la evolución de la misma, y de la ATP. De acuerdo con este esquema, la agricultura familiar presentaría un carácter capitalista más marcado, en consonancia con las importantes inversiones que se realizan en estas explotaciones y la intensidad de su producción, pudiendo afirmar que éstas se rigen bajo criterios de actuación capitalista. Mientras que sería más fácil aceptar que el campesinado, con sus recursos limitados y bajas inversiones, actúe buscando básicamente la sobrevivencia familiar. La línea de separación es difusa y ha-

brá situaciones de difícil clasificación, pero nos parece que esto no invalida la utilidad de la precisión conceptual.

Basada en esta distinción, y sin pretender que se trata de un pensamiento plenamente elaborado, creemos que es posible proponer una explicación tentativa sobre la evolución del campesinado: (56)

- Las explotaciones de agricultura familiar se integran en el proceso de valorización del capital (además del trabajo familiar). Convertidas en explotaciones capitalistas su dinámica vendrá marcada por las leyes de la competencia capitalista, y su permanencia o desaparición dependerá de su capacidad de mantener su eficiencia productiva frente a otros rivales más poderosos. Como en toda dinámica capitalista se producirá un proceso de concentración y centralización del capital que, a priori, hace pensar en que su sobrevivencia será difícil, pero algunas peculiaridades podrían ayudarle, o hacer más lento su declive (57). Como toda pequeña empresa que sobrevive, podría considerarse que es funcional al sistema.
- Sin embargo, el campesinado no se mantendría por su funcionalidad al sistema, sino como fruto de una contradicción que podría expresarse como sigue: si el capitalismo in-

(56) Si la incapacidad del capitalismo para absorber la mano de obra disponible en el mercado de trabajo que la crisis actual ha evidenciado se convierte, como algunos autores señalan, en una tendencia a largo plazo, se imponen nuevas reflexiones sobre la dinámica del campesinado. Las explotaciones clásicas partían de la capacidad ilimitada del desarrollo industrial para absorber mano de obra en los sectores no agrarios, lo que ahora parece ponerse en duda más allá de los períodos de crisis temporal. Por otra parte, las tesis «campesinistas» se apoyaban en la funcionalidad del campesinado para el sistema como razón de su sobrevivencia, aspecto que puede también ponerse en cuestión. De aquí la necesidad de nuevas líneas de pensamiento.

(57) Sus dificultades para mantenerse ya actualmente parecen apuntar hacia un futuro difícil. Por otra parte, otros aspectos, como el precio no agrícola de la tierra —que impediría la entrada de nuevos capitales— o las dificultades de control de la mano de obra, pueden alargar la organización actual de las explotaciones modernas.

dustrial es incapaz de absorber la población activa y suministrarle los medios necesarios para sobrevivir y reproducirse, ésta no tiene más remedio que permanecer en aquellos «lugares» que se lo permitan, generalmente en la agricultura y el sector rural. El campesino, que no obtiene un beneficio permanece en el sector rural porque no tiene a dónde ir, porque el resto de la economía no le proporciona el puesto de trabajo que desearía. Continúan produciendo aún en situaciones muy precarias porque no tienen ninguna otra alternativa. No aceptan, sino que *aguantan* aunque no obtengan beneficios para su reducido capital, y constituyen una agricultura marginal, muy limitada en su evolución (con inversiones muy bajas, baja eficiencia productiva, muy bajos ingresos). Este campesinado no es funcional en su sentido activo —es decir, que permite incrementar directamente plusvalía, o lo que es un volumen muy reducido—. Este campesinado es una resultante, una contradicción de la obtención de plusvalía en otros sectores, que genera el paro que impide la absorción de la mano de obra campesina. Si estos campesinos desaparecieran, el sistema no sufriría daño sustancial alguno (la provisión de alimentos baratos está asegurada mediante el comercio internacional, la producción de las empresas agrarias y la minoría de agricultores familiares que han sido capaces de integrarse plenamente en el circuito capitalista, mientras que el ejército de reserva está bien provisto por los parados de las áreas urbanas). El campesinado sobrevive, por tanto, como resultado de una contradicción, no por su funcionalidad para el sistema. Si la estructura industrial fuese capaz de absorber esta mano de obra refugiada en la agricultura el campesinado iría desapareciendo. No sucederá lo mismo con los «agricultores», que en número reducido pueden sobrevivir convertidos en empresarios agrarios de carácter familiar (58).

(58) Este esquema podría también ayudarnos a entender la existencia de las ingentes masas de parados en los cinturones de las ciudades de los

De aceptarse en líneas generales esta conceptualización podría considerarse que la ATP «campesina», como parte de la sobrevivencia del campesinado, podía constituir una forma organizativa más permanente que la pura forma transicional que constituiría según los criterios de los clásicos. ¿Estaríamos, como algunos autores latinoamericanos se preguntan, en el establecimiento de un nuevo tipo de reproducción familiar?

«Otra combinación muy difundida en el agro latinoamericano es la del trabajo independiente con el salario: el 'semi-proletario', categoría que ha abierto una rica polémica en el campo de las ciencias sociales latinoamericanas. Porque, por una parte, la categoría puede estar indicando el lugar de una transición (disolución de la economía familiar y proletarianización paulatina) y por la otra, *puede estar queriéndonos indicar la emergencia de un nuevo tipo de reproducción de la propia economía campesina, al monetizar ésta mediante un aporte parcial de salario*» (59).

De acuerdo con nuestra conceptualización, se podría afirmar que en la transformación de la agricultura española que ha tenido lugar desde la postguerra se ha asistido a una aceleración del proceso de diferenciación del campesinado y, en consecuencia, a una desaparición masiva de los campesinos y a la afirmación de una agricultura familiar más moderna, en una proporción mucho menor. Si se repasa la política agraria de las últimas décadas, tanto a nivel general como específicamente dirigida a las explotaciones familiares, se podrá observar, precisamente, que todo el esfuerzo de ésta va dirigido a reformar esta transformación, a pasar a las familias de campesinos a agricultores, según nuestra clasificación, aunque esto haya supuesto

países pobres. Al ir avanzando la presencia directa del capitalismo en el campo, los campesinos pobres son expulsados de su «refugio» y se ven obligados a concentrarse en las ciudades como único lugar que les permite intentar sobrevivir aunque a veces en condiciones indignas de los seres humanos.

(59) Colemar: *Sobre la evolución del campesinado*. Mimeo. Universidad Nacional Autónoma de México. 1978.

la desaparición de un elevado número de los primeros (60). Actualmente, en la agricultura española la mayoría de las explotaciones familiares constituyen empresas familiares o se están debatiendo por llegar a ello, el número de campesinos siempre según el criterio expresado más arriba, es relativamente reducido, formado por aquellas explotaciones incapaces de transformarse que, como hemos dicho, son «crónicamente ineficientes», muchas de ellas formadas por campesinos maduros sin sucesión previsible.

En principio, los ATP pueden ser tanto «campesinos» como «agricultores». Por un lado, podría considerarse que a causa de que los ATP en general tienen una menor capacidad económica, entre ellos habría una proporción más elevada de «campesinos» que de «agricultores» que en la totalidad de la población agraria, los cuales contemplarían su actividad económica en la agricultura como una mera reproducción de su explotación, sin gran interés en su evolución y rentabilidad, dadas las dificultades objetivas que presentaría el mejorarlas. Por otro lado, por el contrario, no hay razón ninguna que nos obligue a pensar que los ATP no sean precisamente aquellos agricultores que han recurrido a su trabajo en otros sectores para poder generar los fondos necesarios a la transformación de su explotación agraria. En este caso serían los agricultores más emprendedores y más preocupados por la rentabilidad y eficiencia, los que habrían recurrido a la ATP. Entonces estaríamos ante «agricultores» que luchan por su sobrevivencia. Ambas interpretaciones son igualmente posibles, a priori. Nuestro trabajo empírico tendrá que proporcionarnos información al respecto.

1.2.5.2. La ATP y la proletarización del campesinado

Más sencillo es situar el papel de la ATP respecto al tema de la proletarización de los agricultores familiares. De hecho,

(60) Más adelante plantearemos los cambios que esta política agraria puede experimentar con la profundización de la crisis.

en tanto en cuanto la ATP consista en una actividad exterior como asalariados, implica ya la proletarización de los agricultores que la practican. En conjunto, el campesinado y los pequeños agricultores pueden ser considerados como una reserva de mano de obra de la cual dispone el capitalismo para sus necesidades variables de fuerza de trabajo. El pequeño agricultor es un obrero potencial. La fase de acelerado crecimiento capitalista de la postguerra en Europa muestra cómo el capital industrial absorbió básicamente mano de obra agraria para su expansión. En este marco, la ATP aparece como uno de los mecanismos que acelera el proceso de proletarización de los agricultores que pasan a vender directamente su fuerza de trabajo aún antes de ser despojados totalmente de sus medios de producción (61).

Este último aspecto presenta, precisamente, una característica importante de los ATP respecto a la asalarización «pura» (venta de fuerza de trabajo y desposesión de la propiedad de los medios de producción). Estos asalariados no están desprovistos totalmente de medios de producción, sino que disponen de ellos y están operando con los mismos, si bien no en su actividad como tales asalariados, sino en su función agraria. El agricultor subsiste como obrero poseyendo al mismo tiempo medios de producción en otro sector. El capitalismo ha conducido a la asalarización incluso a aquellos reductos que todavía disponen de algunos medios de producción, si éstos no son considerables. Pero aquéllos —los medios de producción que todavía posee— y su resistencia a la proletarización absoluta, pueden significar un largo proceso de transición inestable (reducción de parte de la familia campesina, emigración de los hijos, venta parcial de la fuerza de trabajo, vuelta temporal en exclusiva a la actividad agraria, etc.) antes de pasar

(61) La creciente importancia de los «trabajadores autónomos» puede introducir complejidades en este análisis. Sin embargo, en el contexto actual se puede afirmar todavía que la mayoría de ATP ejercen una actividad como asalariados, sean estos permanentes o temporales.

definitivamente a engrosar las filas de los asalariados puros, de los proletarios.

1.2.5.3. Clases sociales y ATP

Ahora bien, este aspecto que parece claro respecto a las actividades externas de la ATP, no resuelve el problema de la clase social de la agricultura familiar, en función de su actividad agraria. ¿A qué clase social pertenecen los agricultores familiares? ¿Cuál es el carácter de clase de la ATP?

La «solución» más frecuente a la categorización social de la agricultura familiar reside en asignar el campesinado a la pequeña producción mercantil. Los campesinos, propietarios de sus medios de producción trabajan para su reproducción simple (M-D-M). En este sentido, el campesinado, perteneciente a otra época, no entraría en la dinámica de la producción capitalista, sino que sería en todo caso «explotado» a través del intercambio de sus productos. Otra cosa es que esta pequeña producción mercantil, como cualquier otro sistema artesano, sea absorbido gradualmente por el capitalismo, pero en tanto en cuanto permanezca como campesino independiente, su sistema de pequeña producción mercantil lo deja al margen de los mecanismos de explotación productiva del capitalismo. En este sentido el campesinado constituiría un grupo social paralelo, ajeno, a las clases sociales básicas del capitalismo, constituyendo un grupo —algunos dirían una clase— campesino, que solamente a través del intercambio se articularía con el capitalismo dominante.

Ahora bien, ¿sigue siendo válido este esquema para los autores que han estudiado recientemente la agricultura familiar, llegando a la conclusión de que su excedente económico es absorbido por la agro-industria, tanto «hacia arriba» como «hacia abajo» del proceso productivo del agricultor?

En principio, parece que esta clasificación puede mantenerse. De hecho, los autores que han realizado este análisis se apoyan, precisamente, en esta naturaleza de la agricultura fa-

miliar para justificar la pervivencia de la agricultura campesina a pesar de la absorción del excedente por otros agentes. Y es lógico que se razone así, ya que esta absorción del excedente, esta explotación, se sigue dando a través del proceso de circulación de mercancías y no del de producción.

Hay, sin embargo, otras importantes vertientes a considerar. Es sabido que el dominio de la agro-industria no se realiza únicamente por la esfera de la circulación, sino que cada día incide más en el propio proceso productivo. Los contratos de integración, por ejemplo, en que la empresa contratante determina frente al labrador-ejecutor los tipos de simientes o los animales que han de servir de base al proceso productivo, que señala y exige las operaciones a realizar y la forma y la técnica de las mismas, al mismo tiempo que suministra los abonos o la alimentación que han de ser utilizados y que, finalmente, absorbe la totalidad de la producción mediante el pago de un tanto alzado por unidad de producto, ¿pueden considerarse estos labradores productores autónomos? ¿Son relaciones mercantiles las que se establecen o participan más de la naturaleza de las relaciones laborales? ¿Es una forma más sofisticada de asalariación? (62). Nos preguntamos si no nos encontramos en una situación peculiar donde se produce la subsumción real del proceso de trabajo sin que haya tenido lugar la subsumción formal... ¿Estamos ante un asalariado a domicilio o un pequeño productor mercantil?

Igualmente, otros tipos de análisis hacen patente las dificultades de esta categorización. Por ejemplo, Mollard, en «*Pay-sans exploités*» —y el título de la obra es reveladora de su enfoque— se propone explícitamente «saber si los campesinos trabajadores son explotados y por qué» (63). Para ello intenta profundizar en las formas en que la agro-industria absorbe

(62) El mismo tipo de problema se plantea, nos parece, con todas las modalidades actuales del trabajo industrial «autónomo», que la crisis está ampliando, como el trabajo negro, el trabajo a domicilio, contratos por productos, etc.

(63) Pág. 10.

el excedente agrario y concluye que «Los campesinos son explotados... que la evolución actual de la agricultura francesa encuentra su explicación central y su centro de gravedad en el concepto de explotación del trabajo campesino...» (64). Pero para llegar a esta conclusión se apoya fundamentalmente en las *compras y ventas agrarias* y los contratos de integración, viéndose obligado a señalar: «Las *relaciones de circulación* esconden una relación de producción de tipo capitalista y desvelan, tras la apariencia del propietario directo, a un trabajador que no posee más que su fuerza de trabajo y no domina ya la reproducción de sus medios de producción». De aquí los asimilará a los trabajadores industriales si bien con una diferencia esencial: «La apariencia de propiedad que conservan los agricultores y que crea entre los campesinos y los asalariados una barrera ideológica importante...» (65).

No podemos recoger aquí todo el valioso trabajo de Mollard, al que tantas veces nos referimos en este estudio, pero quisiéramos señalar que la necesidad de tantas matizaciones como se ve obligado a realizar en este punto es, para nosotros, prueba bastante clara de la dificultad de una posición clara y concluyente en el mismo. En nuestra opinión, en el propio trabajo de Mollard, la posición de explotación del trabajo *directamente* no queda clara. Otra cosa es, y esto sí nos parece importante y que queda bien reflejado en su obra, el demostrar que todo tipo de explotación, tiene su origen, su fuente, en trabajo no pagado que realizan otros agentes. Pero no es lo mismo si ésta se realiza a través del proceso de integración en el circuito de circulación de mercancías —pequeña producción mercantil y pequeña burguesía— que si se realiza a través de la venta de la fuerza de trabajo-asalarización. Lo que realmente Mollard explora es el proceso de absorción del excedente de las pequeñas unidades de producción, por las grandes unidades de producción, que se produce permanentemente en el capita-

(64) Pág. 227.

(65) Pág. 233. Nuestro subrayado.

lismo. Pero el hecho de que las primeras no puedan funcionar más que bajo la égida de las segundas no convierte a las primeras en asalariadas de las segundas.

En nuestra opinión, el análisis habría de ir por otras líneas. Para nosotros, la agricultura familiar actual consiste en explotaciones capitalistas que buscan valorar conjuntamente su trabajo y su capital. No pueden, por tanto, ser consideradas de pequeña producción mercantil, ni formadas por proletarios (aun admitiendo que sean más o menos especiales) sino que constituyen uno de los grupos componentes de la pequeña burguesía. Solamente lo que nosotros hemos clasificado como campesinado podría considerarse como pequeña producción mercantil y, es obvio que los campesinos-jornaleros constituyen una de las capas más pobres del proletariado. No es posible referirse a una situación única para categorizar todas las situaciones que hoy recoge la palabra «campesinado», pero la agricultura familiar, como modalidad más frecuente en los países europeos y en el Estado español, en nuestra opinión debe ser considerada como pequeña burguesía agraria.

«El desarrollo desigual del capitalismo en la agricultura, no sólo nos da este panorama donde se distingue la existencia de una poderosa burguesía agraria y la de un vasto sector campesino, sino que en este último, se dan diferentes categorías según las posibilidades de acumulación existente o según el grado de erosión o desintegración sufrido por la economía campesina. Por lo tanto, aun dentro del campesinado, hay que distinguir diferentes categorías de productores, desde los que están en un franco proceso de proletarianización, pasando por los que logran mantenerse a flote, hasta aquellos que, aunque en algunos casos sigan usando huaraches o hasta hablen idioma indígena, se están transformando en burguesía rural» (66).

Nos preguntamos si el carácter de pequeña burguesía de la agricultura familiar es necesariamente irreconciliable, des-

(66) A. Bartra y al.: *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*. Pág. 7.

de un punto de vista conceptual, con la explotación del trabajo campesino, o si ambos elementos pueden conciliarse si se considera la agricultura familiar como parte de un proceso de permanente esfuerzo, por parte de las estructuras dominantes, de hacerse con el excedente agrario. Así, puede considerarse al agricultor como pequeño empresario capitalista que intenta una valorización de su capital, para lo que utiliza cada vez más medios de producción procedentes de estructuras capitalistas avanzadas y participa de mercados de esta misma naturaleza. En este proceso, el mercado le explota más y más vía circulación y cuando pueda, al límite del proceso, le convertirá en asalariado (a domicilio o no). No hay diferencias notables entre este proceso y la absorción por las grandes empresas industriales de las pequeñas empresas familiares industriales. Mientras la unidad productiva tiene su autonomía, constituye una pequeña empresa, cuando pierde ésta, vía contratos de integración o asalarización directa, entonces y sólo entonces, se proletariza. En la agricultura el problema reside en que la «asalarización» se puede realizar mientras se mantiene la apariencia formal de autonomía. En este caso, será el grado de ésta la que marcará la clase a la que pertenece objetivamente el agricultor. Por ejemplo, en España son muy pocos los agricultores que solamente trabajan bajo contratos de integración. Es mucho más frecuente el caso de agricultores que siendo autónomos para una parte de su producción, *completan* ésta con un contrato de integración por parte de la misma (ganadería intensiva, por ejemplo). ¿Basta esta parte de su actividad para convertirles en asalariados a domicilio? Por otra parte, el agricultor ¿no tiene en cualquier caso un cierto grado de autonomía en la elección de su actividad respecto a aceptar o no contratos de integración? (67).

La ATP complica todavía más la situación. A todas estas variantes por la vertiente agraria hay que añadirle la vertiente

(67) Aunque en ocasiones esta «libertad» se parezca a la de aquellos trabajadores asalariados que tienen «libertad» para asalarizarse o no, sin contar que necesitan imprescindiblemente de su trabajo para ganarse la vida.

de la actividad exterior, sobre la que ya hemos comentado. En conjunto, ¿privan los mecanismos de asalarización o se produce una dualidad en que un mismo sujeto es proletario en una parte de su actividad y pequeño burgués en la otra? (68). ¿Cuál dominará subjetivamente a los agricultores a tiempo parcial? En nuestra opinión todas estas cuestiones están necesitando una amplia y profunda discusión. La agricultura familiar se encuentra en un rápido proceso de absorción por el capitalismo dominante y en esta transición pasa por formas complejas y difíciles de clasificar con precisión, por situaciones muy fluidas e incluso contradictorias.

Resumiendo: la adscripción de clase de la agricultura familiar actual dista mucho de poder ser resuelta de modo homogéneo. Hay que establecer diversas clasificaciones en función de los diversos tipos de agricultura familiares que existen. Parece que la agricultura familiar en España constituye actualmente, en su mayoría, una pequeña burguesía agraria con algunas regiones en que el carácter de pequeña producción mercantil es más acentuado —¿Galicia?— y algunas otras —Andalucía— donde existe el proletariado agrario. La ATP no modifica sustancialmente esta situación pero plantea una curiosa dualidad en los mismos individuos o familias que respecto a la actividad agraria constituyen una pequeña burguesía pero son asalariados en su actividad externa. Como veremos a través del trabajo empírico que presentamos, esto conduce a posiciones muy complejas en muchos casos individuales.

A nivel de percepción subjetiva de la clase social a la que pertenecen hemos intentado obtener de las propias familias de ATP su evaluación sobre la clase social a la que se adscriben.

Si aceptamos, por lo menos a nivel de discusión previa, la clasificación que hemos establecido aquí, creemos que se puede entender también mejor la situación, actitudes y contradicciones de los sindicatos agrarios actuales. Nacidos en el fran-

(68) ¿Sería una situación similar a la del asalariado industrial que fuese poseedor de acciones o valores industriales?

quismo y equiparados entonces por la represión a los sindicatos de trabajadores, va apareciendo gradualmente en la democracia su carácter de institución más corporativa, más dirigida a la defensa de los intereses económicos de los empresarios agrarios que a «asalariados del capitalismo». Sin embargo, en sus filas, y con frecuencia entre sus dirigentes, están presentes algunas personas que tienen otra visión y consideran al agricultor actual como trabajadores explotados, sin que, en nuestra opinión, esté demasiado claro el análisis que subyace en todo el proceso. Puede apreciarse, por tanto, en los sindicatos agrarios actuales —especialmente en algunos de gran tradición combativa y política— una ambigüedad, una ambivalencia en sus alineamientos y situaciones que refleja esta situación y la dificultad de un posicionamiento claro. Influyen también las situaciones de sus miembros, evidentemente. Así en las regiones con una agricultura familiar más rica la naturaleza del sindicato agrario como agrupación de empresarios va desvelándose gradualmente, mientras que en las más pobres se mantiene todavía una naturaleza más próxima a la de «explotados», aun con las dificultades inherentes a este tipo de organizaciones para identificar a sus explotadores.

1.3 Notas metodológicas

La metodología específica utilizada en este trabajo consiste esencialmente en analizar la información empírica obtenida sobre el sistema de explotaciones agrarias a tiempo parcial. Tendremos que explicar aquí, por tanto, de qué tipo de material empírico se ha dispuesto, del método de análisis y de la forma de operar del equipo investigador.

1.3.1. El material empírico

Hay dos fuentes principales de material empírico: el recogido en estadísticas o estudios anteriores, y el que se recoge directamente de la realidad para un proyecto concreto de in-

vestigación. Respecto a la primera parte, como es habitual en todos los proyectos de investigación, se ha procedido a la revisión del material conocido sobre el tema y a la evaluación crítica del mismo respecto a su utilidad para nuestro objetivo. Información que se ha integrado en nuestro trabajo.

1.3.1.1. **La información estadística disponible**

Las informaciones estadísticas respecto a la agricultura del Estado no son, en general, ni abundantes, ni de buena calidad. El problema se agrava muchísimo si se trata de obtener información estadística clasificada por explotaciones agrarias. Excepto algunos elementos muy limitados que proporcionan los Censos Agrarios, no existen estadísticas respecto a ninguna variable económica clasificada por explotaciones. Mucho menos, cabe imaginar, clasificada por la dedicación de los titulares de las explotaciones. Sencillamente, no existe ninguna información. De aquí que ya desde el principio de la concepción del trabajo se tuvo que renunciar a un tratamiento del tema basado en el análisis agregado de ciertas variables clasificadas por tipo de explotación, productividad, utilización de inputs, precios pagados y percibidos, ingresos, etc., etc.

El Censo Agrario, de 1972 y 1982, recoge únicamente una pregunta de la que se puede inferir, y no de forma muy precisa, información sobre la ATP. Sus limitaciones han sido reiteradamente puestas de manifiesto por otros estudiosos del tema y no vamos a insistir en ello, ya que, además, como todos, a falta de otra documentación hemos tenido también que recurrir a los Censos. Del Censo Agrario de 1972 hemos tomado la información sobre la dedicación de los titulares de las explotaciones y la dimensión de las mismas. Desgraciadamente, el Censo no recoge ninguna otra información de interés para nuestro estudio. Además, en el Censo Agrario de 1962 no estaba incluida la pregunta sobre dedicación, por lo que no hemos podido comparar las cifras de 1972 con ningún otro recuento.

Uno de los aspectos más graves para nosotros reside en la antigüedad del Censo que podemos utilizar, ya que hemos tenido que recurrir al de 1972 al no estar todavía disponibles los datos del Censo de 1982 (69). Es decir, tenemos que trabajar con un desfase de 11 años que supone, además, todos los años de la crisis económica. Este elemento, en sí mismo, desvirtúa casi totalmente cualquier utilización que pueda hacerse de sus datos, y muy especialmente cualquier tipo de comparación entre los datos del Censo y nuestra información obtenida entre 1980 y 1982.

Es evidente que la información estadística disponible no era en absoluto suficiente para el análisis que nos proponíamos realizar por lo que ha sido necesario un amplio esfuerzo de recopilación de información empírica directamente, mediante trabajo de campo, desde la realidad de las explotaciones actuales de la ATP. La información así obtenida, ha sido compilada y sistematizada, en primer lugar por cada uno de los equipos de trabajo a nivel regional y más tarde en su conjunto para todo el Estado.

1.3.2. El ámbito del estudio

Idealmente, un estudio sobre la ATP en el Estado español tendría que recoger información empírica de todas las regiones españolas. Tal tarea, sin embargo, desborda las posibilidades de trabajo de un equipo de ámbito universitario. Tanto por la dificultad de obtención de los recursos materiales necesarios para su realización, por la dedicación de profesionales que requeriría, como por las propias dificultades que puede presentar la obtención de información en un ámbito tan amplio. Un estudio de tal índole tendría que corresponder necesariamente a organismos oficiales. Desde el principio, por tanto, al programar este proyecto de investigación, se consideró que éste tendría que apoyarse en la información empírica de algu-

(69) Posteriormente a la entrega de este original han sido publicados algunos resultados provinciales del Censo Agrario de 1982.

nas áreas específicas entre todas las del Estado que permitiesen incorporar satisfactoriamente aquellos elementos significativos para el estudio de este fenómeno. La ATP para su caracterización y análisis requiere la conjunción de dos tipos de elementos: por un lado, tienen que considerarse aquellos elementos correspondientes al sector agrario, fundamentalmente los diversos tipos de agricultura; por otra parte, es necesaria la consideración de elementos externos a este sector, especialmente la existencia de mayores o menores oportunidades de actividades exteriores y la naturaleza de éstas. Solamente la conjunción de ambos elementos permite identificar situaciones diferenciadas y caracterizarlas desde la óptica de la explotación a tiempo parcial. Por lo tanto, al seleccionar las áreas a estudiar, éstas tenían que cubrir todas las áreas geográficas del Estado que presenten agriculturas de distinto tipo (70), y, al mismo tiempo, tenían que incorporar aquellos elementos externos más significativos para la ATP, especialmente la existencia o no de empleos externos.

De forma tal, que las áreas seleccionadas puedan considerarse que en sus rasgos de mayor interés **representan** situaciones análogas de otras regiones no estudiadas. En tanto en cuanto la «representatividad» de las regiones a estudiar sea satisfactoria, podrá considerarse que el estudio que aquí presentamos refleja con bastante aproximación la realidad del conjunto del Estado español.

Este sistema presenta también algunas ventajas en sí mismo. Si se considera que la representatividad de las áreas seleccionadas es adecuada, el concentrar la atención en un número menor de datos, permite una consideración de los mismos más minuciosa y un tratamiento en profundidad más satisfactorio que con la mera utilización de una mayor cantidad de datos,

(70) Recogemos solamente las grandes líneas diferenciadoras de la agricultura, obviamente. Sabemos que dentro de cada una de éstas pueden encontrarse múltiples variantes de interés, pero por la naturaleza de nuestro trabajo no podemos ni nos es necesario entrar en una clasificación muy detallada.

que, con frecuencia, no suponen más que una acumulación cuantitativa de información sobre el mismo tipo de situaciones. Hay pues, ventajas significativas en una limitación de las áreas a estudiar, siempre si la representatividad de éstas queda asegurada.

Se decidió, por simplicidad operativa, aceptar las divisiones administrativas existentes, específicamente las provincias como unidad básica de estudio. Es bien conocido que los límites administrativos no coinciden en innumerables situaciones con las variables más significativas de algunos fenómenos reales pero, al estar la información estadística existente clasificada en provincias, como una primera aproximación se decidió trabajar a este nivel. Ahora bien, con una relativa flexibilidad: por ejemplo, aunque la información estadística existente está clasificada en provincias, en nuestro trabajo empírico podemos no respetar estrictamente las líneas divisorias entre dos provincias limítrofes, si las situaciones agrarias y/o exteriores presentan una homogeneidad real. Así, por ejemplo, en ciertas zonas del Pirineo catalán la distinción entre Lérida y Gerona no tiene mucho sentido real; o entre el Sur de Tarragona y el Norte de Castellón; en algunas comarcas de la zona occidental de Vizcaya la diferencia con las zonas limítrofes de Burgos es muy escasa; no se perciben razones para separar estrictamente algunas provincias andaluzas; entre zonas de Asturias y Santander hay muchos elementos comunes, etc. En estos casos hemos optado por un criterio de flexibilidad entendido como de mayor respeto por la homogeneidad real de las situaciones que la demarcación administrativa. No obstante, se precisará en cada situación si se han transgredido los límites provinciales en este sentido.

También se han considerado como unidades a las Comunidades Autónomas, siempre que esto ha sido posible. Es decir, en 1983 creemos que no es posible ignorar la relevancia e importancia, económica y política, de los diversos países y regiones que forman el Estado, aunque por razones metodológicas no fuese necesario el estudio conjunto de la ATP para

cada país o región del Estado. Evidentemente, ni la agricultura ni la situación industrial de Barcelona son análogas a las de Lérida o Gerona, ni Alava es similar a Guipúzcoa, ni Jaén igual a Sevilla..., pero presenta gran interés para muchos aspectos de nuestro trabajo la agrupación de las provincias componentes de los distintos países o regiones en unas consideraciones unitarias. De aquí que gran parte del tratamiento de la información se haga teniendo en cuenta estas unidades, si bien para algunos otros aspectos privarán las condiciones de representatividad que suponga cada provincia. En cada caso señalaremos el ámbito al que nos referimos.

Las regiones (71) seleccionadas para su estudio en este trabajo son las siguientes:

Regiones donde la industrialización es antigua, la ATP bastante frecuente y se practica desde hace bastantes años: Asturias, Catalunya y Euskadi.

Asturias y Euskadi reflejan las características de la agricultura del Norte de España. Agricultura húmeda, de minifundio, casi exclusivamente de dedicación ganadera. Asturias y Vizcaya reflejan la gran industria tradicional, mientras Guipúzcoa presenta una industria de menor dimensión y más diseminada geográficamente. Alava ha experimentado una industrialización reciente —en los sesenta— y, además, muy concentrada geográficamente dentro de la propia provincia. La agricultura alavesa es distinta de la de las provincias costeras de Euskadi, vinculada con La Rioja por un lado, conecta con la agricultura de la meseta por otro, teniendo gran importancia la producción de cereales y patatas. La ATP en estas provincias consiste en términos generales en agricultores que son simultáneamente obreros industriales de plena dedicación. Su dedicación ganadera y las jornadas partidas de la mayoría de los empleos industriales hacen que la carga de trabajo en estas

(71) En adelante denominaremos «regiones» indistintamente a las regiones y a los países del Estado por simplicidad de expresión.

familias sea muy elevada, con una gran participación de la mujer en las tareas del campo.

Completamos la información correspondiente al Norte húmedo con la consideración de Cantabria. Región menos industrializada que la vasca y asturiana pero de agricultura muy similar, si cabe, de mayor carácter ganadero todavía que las anteriores. Aporta matizaciones de gran interés a las características de la ATP en las regiones más industrializadas del Norte. En el tratamiento de las encuestas, y para no conceder un peso desproporcionado a dos regiones relativamente pequeñas, hemos agrupado los resultados de Asturias con Cantabria dada la homogeneidad de la situación agraria de ambas regiones. La ATP es también del mismo tipo de la que hemos mencionado más arriba y se encuentra sobre todo concentrada en torno a ciertas ciudades de carácter industrial.

Catalunya. País industrializado de antiguo con una rica y variada agricultura mediterránea: destacando la ganadería en Gerona, fruta, cereal y ganadería intensiva en Lérida, horticultura, flores y vinos en Barcelona, vides, frutos secos y aceites en Tarragona. Industria antigua en el textil, modernos desarrollos vinculados al capital extranjero, fuertes disparidades en el grado de industrialización entre Barcelona y las demás provincias... En sí misma un riquísimo mundo de variantes y combinaciones, elemento imprescindible en nuestro estudio. La ATP en este país responde también a esta variedad. Junto a una mayoría de ATP que trabajan como asalariados industriales se encuentran también agricultores autoempleados fuera de su explotación, en pequeñas empresas de tipo artesanal y en el sector de hostelería y turismo.

País Valenciano. Una región de gran tradición en la práctica de la ATP, impulsada por el carácter extremadamente minifundista de sus explotaciones. Aunque es muy conocida por su producción de cítricos, éstos no constituyen toda la agricultura del País, sino que hay que considerar también la importante producción hortícola en el litoral y la viña y los frutales del interior.

«...es necesario distinguir, en primer lugar, las dos 'agriculturas' que coexisten en el País Valenciano. En el interior, un territorio accidentado donde predomina la agricultura de secano, con la propiedad bastante dividida, son en general aplicables para el análisis de las transferencias recientes las líneas señaladas por diversos autores sobre la evolución y crisis de la agricultura tradicional en España en las zonas donde domina la pequeña explotación.

En el regadío costero, también con una propiedad muy dispersa, la agricultura intensiva y comercial allí implantada ha experimentado durante los últimos años crisis y transformaciones, aunque presentando el proceso particularidades propias. (Fuerte incidencia de los precios de los inputs agrarios y dificultades de los productos en los mercados exteriores)... Las peculiaridades del cultivo —cultivo parcelado, intensivo, con poco evidentes economías de escala al aumentar la dimensión de las explotaciones— han condicionado también las formas de reacción y adaptación de este sistema agrario a las nuevas circunstancias» (72).

Ha experimentado una intensa industrialización en los últimos años localizada en torno a las grandes ciudades, pero existía ya anteriormente un eje de industrialización más tradicional que recorre el País Valenciano desde Castellón a Elche. Junto con Catalunya cubre ampliamente las características de la agricultura mediterránea tradicional e interesantes modalidades distintas de actividades diversas externas.

Murcia. Estudiamos esta provincia que constituye un interesante fenómeno, en el sentido de que sin haber experimentado un desarrollo industrial o turístico (con algunas excepciones en determinadas áreas) su agricultura está transformándose rapidísimamente, pasando de una agricultura tradicional a una estructura de producción altamente modernizada, especialmente en la Huerta. Se consideró de interés analizar la incidencia de esta transformación en la ATP, e inversamente, de ésta en el proceso de transformación agraria.

(72) F. Arnalte: Ob. cit. Pág. 93.

Andalucía Occidental. Sevilla y Córdoba, principalmente, con alguna información sobre Huelva y Cádiz representando a Andalucía Occidental. A priori, la Andalucía del Guadalquivir se identifica con la imagen de una región no industrializada, en la que está divorciada la posesión de la tierra (los grandes latifundistas) del cultivo directo de la misma (los jornaleros). ¿Dónde encaja aquí la ATP? Sin embargo, en Andalucía siempre han existido también un gran número de pequeños propietarios, muchos de éstos jornaleros, que tienen una parcela familiar, y que, es obvio, se ven impelidos a practicar ciertas modalidades de ATP para subsistir. Andalucía nos ayudará a conocer los que hemos denominado ATP pre-industrial y nos presentará el otro extremo del abanico de posibilidades de la ATP en el Estado. Si solamente se quisiera estudiar la ATP vinculada al reciente desarrollo industrial, probablemente Andalucía no hubiera sido incluida en el cuadro, pero precisamente su realidad puede ayudar a detectar las diversas formas de ATP y sus articulaciones con la realidad circundante. En este sentido constituye una pieza de gran interés.

En una etapa tardía del trabajo conseguimos cubrir una parte de otra área crucial: Castilla. Por lo menos recoger información de la provincia de Madrid, ya que nos parecía que era impensable referirnos, aunque sea en este primer ensayo, a la ATP de España sin recoger la agricultura de la Meseta. Tenemos que hacer constar, sin embargo, que fue el área que nos resultó de más difícil aproximación y que sólo en una época ya muy avanzada del trabajo conseguimos conectar con el equipo dispuesto a ayudarnos en aquella Región. Afortunadamente, su colaboración nos ha permitido recoger la información necesaria para poder incorporar las zonas más significativas del área central y su comportamiento respecto a la ATP.

Disponemos de algunas encuestas de Navarra, en la zona de Tudela. No son, sin embargo, suficientes para considerar que hemos cubierto adecuadamente la Región. Utilizaremos este material en la visión de conjunto, ya que refuerza las va-

riantes del fenómeno y representa a un área muy característica de la agricultura hortícola navarro-riojana.

El conjunto de estas regiones permite una amplia visión de la ATP en España. Indudablemente, podrían hacerse matizaciones más precisas si cubriéramos todo el territorio español. No obstante, consideramos que el material disponible es suficiente para proporcionar una primera panorámica de la situación de la ATP en el Estado.

Es necesario señalar, también, que en la selección final de las regiones a estudiar ha tenido asimismo importancia la colaboración que ha podido lograrse en las diversas zonas. De importancia definitiva ha sido, como ya hemos señalado al referirnos a dificultades con Castilla, el encontrar personas dispuestas a colaborar directamente en el proyecto, con gran interés en el mismo, una sólida formación científica y un amplio conocimiento de la agricultura, tanto de las regiones encuestadas como de la del Estado. El haber obtenido la colaboración de personas dispuestas a participar activamente en este proyecto ha constituido un fuerte elemento para determinar las áreas que han sido finalmente estudiadas.

Ha sido también importante la colaboración económica que hemos podido obtener de algunas instituciones. Así, las ayudas económicas obtenidas del Gobierno Vasco, las Diputaciones y el Instituto Geográfico de Euskadi, la Generalitat de Catalunya, y las Diputaciones de Madrid y Valencia, han redundado, sin duda ninguna, a intensificar un poco la atención que hemos dedicado a estas comunidades. Así, por ejemplo, sin ayuda económica no hubiésemos podido realizar el trabajo empírico en Alava, o avanzar en una primera etapa el trabajo en Guipúzcoa. Igualmente, las promesas de la Generalitat (73) nos llevaron a incluir las zonas de Gerona y Lérida que no hubieran podido recibir la atención que merecen, ni el trabajo realizarse a un nivel satisfactorio en Alicante sin ayuda de la Diputación de Valencia... Desgraciadamente, las dificultades

(73) Después incumplidas.

financieras no pueden por menos de incidir en el planteamiento científico del trabajo y, a nuestro pesar, imponerle algunas limitaciones. No cabe la menor duda de que si hubiéramos disfrutado de la financiación necesaria desde el comienzo del trabajo hubiéramos podido aplicar otros criterios, además de los aquí seguidos, a la selección de regiones.

Respecto al número de encuestas realizadas en cada región —véase apartado 1.3.3.2.1—, hay que señalar que no se ha intentado mantener ningún tipo de proporcionalidad regional, que, en cualquier caso, hubiera sido extremadamente difícil de establecer. En primer lugar, ¿proporcionalidad a qué? No se puede pensar en hacerlo proporcional al número de explotaciones agrarias por varias razones:

- a) Porque no existe un censo fiable del número real de las mismas. Ya se ha indicado repetidamente que el Censo Agrario sobrevalora enormemente el número de explotaciones reales. Por otra parte, tampoco podemos asumir que las discrepancias entre el Censo y la realidad sean iguales en todas las regiones, por lo que el número proporcionado por aquél presenta dudas sobre si puede servir de índice al número real para comparar las diversas regiones.
- b) Porque el número de explotaciones puede tener muy poco que ver con la importancia de la ATP, dada la heterogeneidad de las mismas. Por ejemplo, en Andalucía Occidental existe un gran número de grandes explotaciones, mientras que en Asturias, Cantabria o el País Valenciano las explotaciones son de reducida dimensión. ¿Sirve el número de las ATP? Difícilmente podría justificarse una relación de esta naturaleza entre ambas variables.
- c) Se desconoce el número de explotaciones a ATP en las diversas regiones del Estado. Por tanto, una proporcionalidad numérica con el total de explotaciones puede no significar nada con la proporción respecto a la ATP.

Por tanto, nuestro objetivo al distribuir las encuestas por regiones no ha sido en ningún momento relacionarlas con las

explotaciones existentes —a nivel de dedicación exclusiva o parcial—, sino acordes con nuestro criterio de representatividad, establecer un número suficiente de observaciones que permitiese recoger las peculiaridades de la ATP en las regiones estudiadas, independientemente del número total de explotaciones en la región.

En total, disponemos de 650 encuestas que representan las diversas regiones distribuidas por zonas según el siguiente cuadro. En el mapa y en el cuadro 1.2 aparecen las encuestas en su distribución por regiones.

CUADRO 1.1.

ENCUESTAS REALIZADAS SEGUN REGIONES

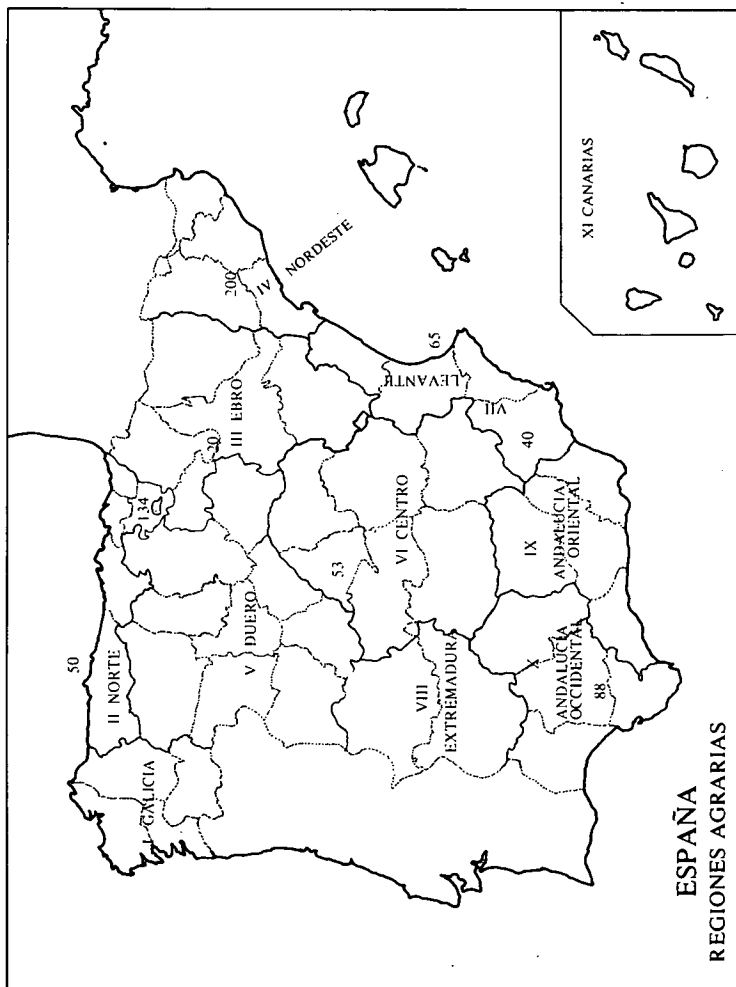
Andalucía Occidental	88
Asturias y Cantabria	50
Catalunya	200
Euskadi	134
Madrid	53
Murcia	40
País Valenciano	65
Tudela	20
Total	650

1.3.3. La información obtenida

En las regiones seleccionadas se han intentado obtener dos tipos de información empírica específica para este trabajo: *a)* lo que hemos denominado «el censo», y *b)* información muy detallada sobre explotaciones familiares, obtenidas a través de una encuesta/entrevista a las mismas.

MAPA 1

NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS POR REGION



Ministerio de Agricultura. Secretaría General Técnica. 1978. Comarcalización Agraria de España.

(Total encuestas: 650)

1.3.3.1. «El Censo»

Un objetivo de importancia en este trabajo, aunque no el prioritario, es el de obtener una evaluación de la importancia cuantitativa de la ATP en el Estado. Se trata de mejorar en lo posible la escasa información existente. Para ello y dada nuestra limitación de recursos se ha procedido de la forma siguiente:

Partiendo de que los agricultores y los profesionales dedicados a la agricultura en general, conocen muy bien sus propias comunidades rurales, las familias que forman parte de las mismas y las situaciones de sus miembros, se decidió intentar aprovechar este conocimiento para obtener la información deseada en áreas muy específicas y determinadas. En cada municipio o barrio extenso donde se iba a realizar una encuesta/entrevista con un agricultor, se intentaba obtener información sobre el número real de explotaciones de hecho, si éstas eran o no de dedicación exclusiva o parcial en la actualidad, y del tipo de ocupación externa de los ATP. Para ello se han utilizado diversos procedimientos: en algunas áreas se ha partido de la información disponible en las Cámaras Agrarias, en otras de las que han suministrado algunas agencias de Extensión Agraria, en otras se ha recurrido a profesionales de la agricultura o personas próximas al sector rural (veterinarios, sacerdotes, maestros). En muchos municipios esta primera información se revisaba y ampliaba a nivel local con la colaboración de algunos agricultores del pueblo buenos conocedores de su comunidad, y de los propios encuestados.

Se ha conseguido así obtener una información cuantitativa y bastante detallada sobre la importancia y características de la ATP en un cierto número de municipios en algunas regiones. Se ha comprobado —por informaciones cruzadas— que la información así obtenida es de gran fiabilidad, por lo que consideramos que constituye un material muy valioso para una aproximación a la importación cuantitativa de la ATP en el Estado. En el apartado 2.5 explicamos cómo lo utilizamos.

1.3.3.2. La información sobre las explotaciones ATP

Nuestra investigación requiere información a nivel de explotaciones que creemos inexistentes hasta ahora. Hubo por tanto que diseñar un sistema para proceder a su obtención.

Dentro de cada provincia estudiada se han establecido comarcas, diferenciadas de nuevo por el doble criterio que preside nuestra caracterización de la ATP: tipos de agricultura y situaciones respecto a los empleos externos. En principio, tratamos de cubrir los tipos de agricultura más importantes y, dentro de estos tipos agrarios, intentamos precisar las zonas de mayor o menor disponibilidad de empleos externos. Pero la variable más importante de caracterización comarcal reside en la distinción agraria, dado que se ha decidido que, dentro de cada modalidad agraria, nos interesa tanto estudiar aquellas zonas con una gran profusión de empleos externos, como aquellas otras donde se practica la ATP con menor intensidad, ya que no se trata de analizar solamente los elementos internos a las explotaciones que son ya de tiempo parcial, sino también los elementos que conducen a ellas. Por tanto, un estudio de la ATP requiere observar tanto las comarcas donde éstas se presentan con gran frecuencia, como aquellas en que parece tener una reducida importancia.

Diferenciadas las provincias por comarcas se procedió a seleccionar las explotaciones a estudiar en detalle. En cada comarca además del conocimiento personal de los colaboradores se procedía a comentar con personas vinculadas a la misma y conocedoras del tema, las características de la agricultura y de la ATP en la zona, en este sentido nos han prestado gran ayuda algunas agencias de Extensión Agraria y los Sindicatos campesinos, además de algunos profesionales del ámbito agrario. Perfilados ya los principales rasgos de la comarca, y con la ayuda de los colaboradores señalados, se procedía a elegir unas cuantas explotaciones para su estudio más particularizado, tratando de que éstas fuesen representativas del colectivo de las explotaciones de ATP de la comarca en cuanto a recur-

sos, combinaciones de producción, etc., y recogieran también las diversas modalidades de ATP que en la misma se podían encontrar (empleo asalariado, autónomos...) por medio de un sistema de muestreo selectivo.

El muestreo puede o no, ser al azar. Si es al azar, de entre la población se eligen por tal procedimiento las explotaciones cuya información se va a recopilar. Nosotros no hemos utilizado el muestreo al azar sino un muestreo de naturaleza más selectiva, generalmente más conocida por la denominación de estudio de casos. De la población a analizar se seleccionan un cierto número de casos cuyas características se consideran relevantes y significativas para el fenómeno que se trata de estudiar. Evidentemente, esto sitúa al investigador en la necesidad de justificar que los casos seleccionados son precisamente significativos para el problema.

Consideramos que la selección de casos es más útil para nuestros propósitos ya que al seleccionarlos podemos asegurarnos de que recogen una combinación de las características más importantes de la población que queremos analizar. Conocemos las limitaciones de este método desde el punto de vista estrictamente estadístico, así como las dificultades que éste plantea para una evaluación objetiva (matemática) de los resultados obtenidos, no obstante, consideramos que es más adecuado para nuestros propósitos, dado que al poseer una considerable información general sobre la región, podemos elegir los aspectos concretos que nos interesa considerar.

Al elegir estos casos para estudiar con detalle, utilizamos un doble criterio. Por una parte, se desea información sobre el agricultor ATP modal, el ATP típico, considerando como tal a aquel cuyas decisiones pueden considerarse más frecuentes entre los agricultores de su universo.

Por otra parte, se quieren analizar las dificultades de los labradores más pobres, y las mayores posibilidades de los más ricos. Además, hay siempre algunos labradores que inician algunas actividades especiales que parece importante incluir en el análisis.

En este contexto es importante tener en cuenta que el estudio de la situación actual tiene por objeto servir de base para analizar la evolución futura. Entre las explotaciones ATP de cada región, existen un número minoritario de las mismas que experimentan un proceso de transformación en el que interesa profundizar. Debido al número más reducido de éstas, en un muestreo al azar probablemente no hubieran sido representadas, o hubieran requerido una muestra numéricamente inmanejable.

Por todas las razones anteriormente expuestas, parece oportuno profundizar y aventurarse en una línea metodológica consistente en la selección específica de casos y comprobar su validez en el análisis de fenómenos tan cualitativos y que presentan tan amplia gama de matices como la ATP.

A esto hay que añadir los obstáculos que se encuentran cuando se trata de realizar la recogida de datos. Los datos necesarios no se encuentran recopilados en parte alguna, son datos de primera mano, recogidos para este estudio de las mismas explotaciones agrícolas. Esto requiere el asentimiento y la cooperación positiva del agricultor. Un muestreo al azar no asegura en absoluto que las explotaciones señaladas estén dispuestas a la cooperación, por lo que todas las virtudes asociadas con este método quedan sustancialmente reducidas. Consideramos más adecuado partir de una metodología consciente de que no opera por selección al azar en lugar de utilizar un sistema que, en la práctica, tampoco resulta equiprobable, siempre y cuando quede asegurada la representatividad para ciertos grupos específicos, de las explotaciones seleccionadas.

La «explotación representativa» puede definirse como la explotación modal en una distribución de frecuencias de explotaciones del mismo universo o es una explotación que es representativa de lo que hacen un grupo de agricultores que están haciendo esencialmente las mismas cosas.

Si en una comarca existen condiciones de homogeneidad tales que

«...permiten afirmar su uniformidad con respecto a la organización de sus producciones agrícolas y ganaderas y con respecto a factores físicos tales como tipo de suelos, topografía y elementos similares. De este análisis podemos segregar las diversas partes de la región en tipos de explotaciones distintas en las cuales la organización y las condiciones son similares. De estos grupos se clasifican las explotaciones por dimensión hasta que se tienen una granja modal para cada grupo. Estas son típicas de lo que un grupo de agricultores en tamaños de explotaciones dados están haciendo» (74).

1.3.3.2.1. La encuesta de explotaciones

En el diseño de la encuesta, que presentamos en el Anexo 1, se han seguido dos directrices fundamentales: por una parte, y aun sin disminuir o subvalorar la importancia cuantitativa de un gran número de datos que se solicitaban en la misma, se ha concedido especial atención a su utilidad para reflejar la situación de conjunto del agricultor, tanto cuantitativa como cualitativa.

Hemos querido utilizar la encuesta a modo de un guión para iniciar una amplia conversación-comentario con el encuestado, que nos permitiera evaluar la situación, problemática, decisiones y opiniones del mismo, además de la información meramente cuantitativa que se ha obtenido. Más que una encuesta en sentido estricto, nuestras informaciones consisten en entrevistas en profundidad con el propio encuestado y, siempre que fuera posible, con el conjunto de su familia. Este enfoque imponía, necesariamente, un sistema de realización de encuestas muy directo, e impedía la utilización de vías comerciales para ello. Las encuestas han sido realizadas en la mayor parte de los casos, y en todos ellos estrechamente supervisadas, por los propios integrantes del equipo de investigación, de forma tal que la realización de las mismas ha sido la oca-

(74) Hyman. H.H. *Interviewing in social research*. University of Chicago Press, 1954.

sión no solamente para completarlas satisfactoriamente, sino para introducirse en la situación problemática y opiniones del agricultor a tiempo parcial, con mucho mayor detalle y profundidad, que lo que los meros datos de una encuesta hubieran podido aportarnos.

Por otra parte, nuestra preocupación fundamental reside en analizar los cambios que la situación de tiempo parcial introduce en el universo del agricultor. De aquí que, como explicaremos con más detalle en el apartado 1.3.4, el énfasis de nuestras preguntas reside constantemente en las diferencias de actuación y/o situación, entre el agricultor a tiempo parcial y en la dedicación exclusiva.

1.3.3.3. Cuestionario a empresas y sindicatos

Aunque entre los ATP hay muchos que no son asalariados industriales, una parte importante de los mismos lo son. Ya hemos señalado la particular importancia que la ATP puede tener respecto a la evolución del mercado de trabajo. Por ambos aspectos, se consideró de interés conocer las opiniones que para los empresarios industriales, y especialmente los jefes de personal, merecían los ATP que trabajaban en sus empresas. Opiniones que descubrimos ser muy definidas en la mayor parte de los casos.

Se consideró también de interés conocer la opinión de los cuadros sindicales industriales sobre el mismo tipo de trabajadores.

Con objeto de estudiar ambos aspectos se diseñó una segunda encuesta, de alcance más limitado que la anterior, a realizar en unos casos a los empresarios y jefes de personal, en otros a los cuadros sindicales de determinadas localidades. Todavía con más motivo que en el caso anterior, la encuesta constituía primordialmente una guía para una entrevista, como puede apreciarse en el Anexo 1.

Con esta segunda encuesta se persigue fundamentalmente la percepción de un fenómeno, y no el estudio preciso y siste-

mático del mismo, por lo que no se ha diseñado una utilización muy rigurosa de la misma. A cada equipo de trabajo se le ha pedido que realice algunas entrevistas (3 a 5) de esta índole en aquellas localidades con una representación significativa de agricultores a tiempo parcial en los empleos industriales, y tratamos de presentar sus resultados, sin pretender un análisis o elaboración más detallada.

1.3.4. El método de análisis

Si hemos de caracterizar brevemente la metodología que hemos utilizado en este trabajo tendríamos que comenzar señalando que la aproximación fundamental consiste en un análisis de «estática comparativa». Es decir, para conocer si la ATP tiene alguna incidencia en la agricultura familiar, e inferir la naturaleza de la misma, nos hemos apoyado básicamente en las comparaciones entre las situaciones en que no existía la ATP y aquellas en las que ésta se producía. En dos direcciones: por una parte, intentamos constantemente comparar la situación del agricultor actual a ATP, con lo que conocemos de los agricultores de condiciones similares a dedicación exclusiva; por otra parte, intentamos obtener información sobre la situación del mismo agricultor antes de haber iniciado su actividad externa y después de un período significativo de practicar la misma. Esta segunda comparación es posible en la mayor parte de los casos, a causa de que la ATP es un fenómeno que se ha desarrollado mucho en los últimos años, de expansión reciente, aunque presenta más dificultades en aquellas regiones en que la ATP es un fenómeno más antiguo y existen algunos ATP de segunda generación. No obstante, en la información de que disponemos la mayoría de ATP son de implantación relativamente reciente.

Evidentemente, esta aproximación metodológica, como todas, plantea múltiples problemas. Probablemente, la más importante se refiera al problema de identificación de las relaciones causales, o sea, la consideración de hasta dónde, en un pe-

ríodo dilatado de tiempo, en el que suceden muchas más cosas que el paso de dedicación exclusiva a la ATP, es posible inferir que los cambios son debidos a ésta. Por ejemplo, se observan múltiples cambios en la combinación de producción, o en la tecnología de los cultivos. ¿Hasta dónde puede afirmarse que se deben a la ATP o a una relación de precios cambiante? ¿O a una evolución tecnológica generalizada? En la vida real, y desde luego en nuestro caso, no es posible realizar un análisis «*ceteris paribus*» (donde nada más que la variable que se quiere estudiar cambia) y afirmar que un fenómeno es debido a una causa específica. No es tarea sencilla. Hemos intentado paliar este problema con dos tipos de información: tanto la comparación entre agricultores a ATP y dedicación exclusiva (75) ayuda a detectar los fenómenos más generales, de los posiblemente específicos de la ATP, como las preguntas directas a los sujetos entrevistados acerca de las motivaciones de sus transformaciones. Evidentemente las respuestas subjetivas no trasluce siempre las situaciones objetivas, pero en nuestras entrevistas hemos intentado constantemente conceder especial atención a este tipo de situaciones. Solamente los resultados que aquí presentamos podrán permitir evaluar la validez de nuestro método.

El segundo problema se refiere a los elementos de comparación. —¿Cuál es el grupo de comparación válido para contrastar las decisiones de la ATP?—. Porque hay un aspecto muy pocas veces considerado que puede determinar grandemente los resultados de la comparación. Y es la heterogeneidad de situaciones de la propia agricultura familiar en su dedicación plena. En general, las explotaciones de D.E. muy pequeñas —qué serían las más homogéneas por lo menos respecto a un elemento fundamental, la tierra, respecto a la ATP— son pro-

(75) A causa de la carencia de medios no hemos podido incluir en el trabajo encuestas directas a labradores a dedicación exclusiva. No obstante, a causa del amplio conocimiento que de la agricultura de sus regiones respectivas tenían los miembros del equipo investigador, esta comparación ha podido realizarse de forma satisfactoria.

posiciones tan poco rentables que si son a dedicación completa, además de ser muy minoritarias es porque se dan en ellas algunas circunstancias especiales, como el que sus componentes sean de edad muy avanzada sin sucesión, o que se encuentran en dificultades específicas. Podría afirmarse que casi no existen explotaciones en condiciones «normales» a dedicación exclusiva entre las de menor dimensión. Lo que nos plantea el problema de no tener términos de comparación homogéneos, por lo menos en el recurso básico que es la dimensión. No nos ha quedado más remedio que comparar las ATP con las explotaciones medias, normales, típicas de una comarca o municipio, aunque no fuesen de la misma dimensión, aunque hemos tendido siempre, desde luego, a igualar al máximo las condiciones de ambos términos de la comparación, en tanto en cuanto era posible. En cierto sentido, esto es interesante para nuestro estudio, ya que se trata de analizar si las ATP facilitan o dificultan una agricultura eficiente, por lo que la comparación con las demás explotaciones medias del sector puede considerarse incluso más relevante que la realizada con las de dimensiones muy reducidas. Hay que añadir también, que aunque en su mayoría las explotaciones ATP son pequeñas, no siempre sucede así y en nuestra muestra hemos podido incorporar algunas de dimensiones un poco mayores, que facilitan la comparación. Si añadimos a esto el conocimiento que de la agricultura de cada región tienen los miembros de nuestro equipo, creemos que se puede considerar que los contrastes efectuados han sido adecuados.

Este sistema, al estar basado en consideraciones de estática comparativa tiene también el grave riesgo de ignorar los procesos de toma de decisiones y las razones de cambio de las situaciones consideradas. Es decir, la dinámica que conduce a las situaciones estudiadas. Desde el principio de nuestro trabajo éramos muy conscientes de esta dificultad pero, a pesar de ella, el sistema de estática comparativa nos pareció más adecuado para nuestros objetivos que otros alternativos que frente a una mayor consideración de los procesos, presentaban, sin

embargo, problemas de mayor subjetividad en el tratamiento. Sin embargo, hemos intentado constantemente a través de nuestras entrevistas y las preguntas de nuestro cuestionario profundizar lo más posible en la dinámica de los procesos de decisión y las razones de los cambios.

1.3.4.1. El sistema de recopilación y elaboración de la información

La heterogeneidad de las situaciones contempladas, el número de encuestas a tratar, y especialmente la necesidad de su análisis a nivel regional, así como la naturaleza de la información recopilada, que, como ya hemos señalado trata mucho más de profundizar en explotaciones representativas que de obtener información simple, masiva y generalizada, nos ha conducido a optar por un tratamiento «artesanal» de esta información, ignorando posibles procedimientos más sofisticados de elaboración de la misma. Consideramos que un tratamiento por ejemplo, por procedimientos informáticos no iba a aportar nada de interés al estudio de nuestros temas prioritarios, y podía tener un alto coste en términos de recursos humanos y tiempo necesario. Creíamos que nuestro análisis podía ganar mucho con un tratamiento muy detallado por los diversos equipos de la situación que se deseaba estudiar. De aquí que, contrariando en cierto modo las modas actuales de sofisticación de modelos para el tratamiento de la información, hemos optado deliberadamente por un proceso de elaboración-reflexión-análisis de limitada sofisticación formal.

Basándose en un esquema común, la información obtenida se ha elaborado previamente en cada una de las regiones. Esta información es la que sirve de base empírica para la elaboración de las monografías regionales. En una etapa posterior ha sido agrupada y coordinada a nivel de equipo central. Durante toda la realización del trabajo se ha tratado de potenciar al máximo posible la comunicación entre los miembros del equipo de modo que la diversidad regional fuese un elemento

de enriquecimiento y de análisis común de experiencias. La información de conjunto se presenta en el trabajo central diferenciada por regiones en la mayoría de los casos, aunque en algunos aspectos se recurre a un tratamiento más globalizado especialmente por dificultades de presentación de la información desglosada. De todos modos, aun esta información globalizada se halla disponible a nivel regional y está incluida en las monografías regionales.

Presentamos siempre la información en porcentajes regionales ya que, a causa del distinto número de encuestas por región, cualquier otro tipo de tratamiento numérico podría conducir a consideraciones erróneas. De todos modos, el distinto peso de las encuestas regionales, y la falta de proporción entre éstas y el total de explotaciones de la región sí que presentan el problema del distinto peso de las regiones en las cifras que reflejan el total globalizador de toda la información. Al agrupar todas las encuestas en un total único, el distinto número de encuestas por región hace que éstas tengan una incidencia diferente. Es importante precisar y aclarar este elemento, y tenerlo en cuenta al evaluar las cifras que se reflejan al pie de cada cuadro. Para nosotros son más adecuadas las cifras para cada región que este gran total. Para indicarlo, deliberadamente no hemos querido denominar a este total ESPAÑA, como parecería lógico, sino TOTAL, haciendo así explícito que el porcentaje se refiere al total de nuestros datos y no pretende ser una información para España defendible en estrictos términos estadísticos. Creemos que nuestra información es útil y válida para conocer el fenómeno de la ATP en el Estado español, pero no en términos de su estricta composición numérica, sino en función de la representatividad de esta información sobre el universo que se trata de analizar. Si, como ya se ha explicado, la representatividad de nuestras explotaciones y las regiones de donde proceden es adecuada, entonces y sólo entonces, los resultados que basándose en ellas se obtengan reflejarán las líneas fundamentales de la agricultura a tiempo parcial en el Estado español. Nosotros creemos haber elegido las regiones

donde este fenómeno es más importante, haber obtenido información sobre las modalidades más significativas en que éste se presenta en el Estado, la heterogeneidad del mismo ha constituido una variable importante para determinar la composición numérica de la muestra y su distribución geográfica. Consideramos que ésta ha sido la forma más adecuada de cubrir la variadísima gama de situaciones que la ATP presenta en el Estado español.

PARTE II

LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL

CAPITULO 2

LA IMPORTANCIA DE LA ATP, UN INTENTO DE CUANTIFICACION DE LA ATP EN ESPAÑA

2.1. La definición de la agricultura a tiempo parcial

En la guía para Norteamérica y Europa Occidental sobre estudios de agricultura a tiempo parcial, de Fuller y Mage (1) se dan más de 244 referencias de definiciones acerca de la agricultura a tiempo parcial. Es una tarea difícil definir la agricultura a tiempo parcial. Esencialmente consiste en la combinación, por parte de la familia de agricultores, de la actividad productiva agraria con actividades laborales externas a la explotación, pero esto da lugar a múltiples combinaciones en las actividades y, por lo tanto, presenta variadísimas modalidades, difíciles de aprehender bajo un epígrafe común. «A pesar de los variados estudios internacionales y análisis comparativos que han sido publicados, no existe un acuerdo firme acerca de una definición de la agricultura a tiempo parcial» (2).

Habitualmente, en los trabajos que conocemos sobre la ATP el problema de la definición suele ocupar un amplio espacio. Nosotros, sin embargo, no vamos a reproducir esta discusión ya que está recogida de forma muy satisfactoria en otras obras a las que el lector puede tener acceso. (3). Nos limitaremos úni-

(1) A. M. Fuller & J. A. Mage: *A directory of Part-time Farming Studies Vd. 1*. University of Guelph. 1977.

(2) L. Martens: *Ponencia al Cuarto Congreso Internacional de Gestión Agrícola*. Israel, 1980.

(3) Véanse las obras de Naredo (1971) y el Informe de la OCDE (1978). Más específicamente Arnalte (1980), que dedica un capítulo a resumir las diversas alternativas que se utilizan.

camente a resumirla de forma muy breve antes de presentar nuestra definición para este trabajo y justificarla.

Dos son los criterios básicos que se utilizan para definir la ATP: bien la proporción de ingresos que la familia obtiene de cada actividad, bien la distribución del trabajo familiar entre ambas actividades o ambos aspectos conjuntamente: en el primer caso, se considera una explotación de ATP cuando los ingresos externos rebasen una cierta proporción de los ingresos totales familiares, generalmente el 50%, aunque hay algunas excepciones a esta cifra (4). Asimismo, si la mitad del tiempo de la actividad laboral se ejerce fuera de la explotación ésta quedaría clasificada como de ATP, según el criterio del trabajo.

El Art. 3 de la Directiva 72/159 de la CEE al señalar que solamente se proporcionarían ciertos apoyos a los empresarios agrarios que ejerzan la agricultura a título principal señalan como condición para ser considerados como tales que «la renta agraria sea igual o superior al cincuenta por ciento de la renta total del empresario agrario, y que el tiempo de trabajo dedicado a la actividad exterior sea inferior a la mitad del tiempo de trabajo del empresario agrario».

La OCDE en su informe sobre la agricultura a tiempo parcial (5) después de explicar las dificultades que presenta la definición de la ATP y las diversas definiciones utilizadas en distintos países divide todas las explotaciones en dos grandes categorías.

«Las explotaciones de predominio agrícola 'donde el titular de la explotación o los miembros de su familia consagran en general más de la mitad de su tiempo de trabajo a la explotación y donde más de la mitad de los ingresos familiares provenga de la agricultura'...» y «Todas las demás explotaciones son consideradas como explotaciones tipo de tiempo

(4) En Italia, en la Ley 153 de 9 de mayo de 1975 eleva estos porcentajes a 2/3 para que se pueda ser considerado agricultor a tiempo pleno o dedicación exclusiva. Lo mismo para el trabajo. Información obtenida de A. Cavazzani. (1980), Pág. 40.

(5) OCDE. 1978. *Rapport General*.

parcial o como 'explotaciones de predominio no agrícola'. En la categoría de explotaciones a predominio agrícola, se ha realizado una distinción entre las 'explotaciones a tiempo pleno' en las cuales se pueden incluir explotaciones que realizan ciertos trabajos no agrícolas cuando éstos no superen un cierto nivel del tiempo de trabajo total (actualmente, el 10%) y las explotaciones a tiempo parcial de predominio agrícola, grupo intermediario cuyas explotaciones viven principalmente de la agricultura sin ser contadas como explotaciones a pleno tiempo. En fin, las 'explotaciones de predominio no agrícola' en las cuales los agricultores son principalmente tributarios de actividades no agrícolas, lo que generalmente significa que más de la mitad de su tiempo de trabajo es consagrado a actividades no agrícolas y que más de la mitad de sus ingresos provienen de fuentes no agrícolas. Esta clasificación en tres categorías permite analizar la evolución de la agricultura a tiempo parcial» (6).

Según estas definiciones que, como es obvio, distan mucho de ser ejemplos de precisión y rigor, la totalidad de explotaciones agrarias quedarían clasificadas por la OCDE en:

- Explotaciones a tiempo pleno: menos del 10% de trabajo dedicado a actividades no agrícolas.
- Explotaciones a tiempo parcial:
 - De predominio no agrícola (las denomina ATP II).
Las que reciben más del 50% de sus ingresos de fuera de la agricultura y ejercen también fuera de ella más del 50% de su actividad (7).
 - De predominio agrícola (las denomina ATP I).
Por residuo, las que reciben más del 50% de sus ingresos de la agricultura y trabajan más del 50% de su tiempo en ella, pero no son exclusivamente agrícolas.

(6) OCDE. 1978. Vol. 1. Págs. 6-7. *Rapport General*.

(7) La conjunción y es aquí importante pues indica una combinación acumulativa de ambos aspectos para ser considerada ATP. ¿Qué pasa con los que cubren una parte del criterio y no la otra? En esta definición parece estar implícito que los ingresos son proporcionales al tiempo de trabajo, lo que no es siempre el caso.

Es decir, las que dedican a sus actividades externas entre el 10 y el 50% de su actividad.

Además de la discusión acerca de si hay que aplicar el criterio de los ingresos o el del trabajo; es necesario también resolver el problema de la unidad a la que estos criterios deben aplicarse: ¿es el titular de la explotación o la familia quien constituye la unidad de análisis? De las definiciones recogidas más arriba se deduce que para la OCDE la unidad la constituye la familia —«el titular de la explotación o los miembros de su familia», dice— pero para la CEE la unidad relevante es el empresario agrario. Los criterios no coinciden. En Estados Unidos y en Francia, por ejemplo, se utiliza al titular como unidad, mientras que en los demás países occidentales y en Japón especialmente se utiliza a la familia como base para la definición. Es evidente que la diferencia numérica entre las estadísticas que empleen uno u otro criterio será sustancial. Desgraciadamente, tampoco sobre este punto hay un acuerdo que permita referirse a una definición generalmente aceptada.

Que nosotros sepamos, no existe una definición generalizada u oficial para la ATP en el Estado español. Las investigaciones realizadas en España, a las que nos referimos en este trabajo, plantean este mismo problema de definición, y, o bien establecen una información estadística que proporciona el Censo Agrario de 1972 sobre aquellas explotaciones cuyo *titular* tiene como *ocupación principal* la actividad agraria o no. Esta información nunca ha pretendido referirse a las explotaciones a tiempo parcial, su propio título lo señala claramente, pero, a pesar de ello se toma como base de toda aproximación a la ATP en España por falta de otros datos oficiales (8). En ésta se percibe claramente que el criterio reside en el trabajo del titular como lo indican las palabras subrayadas. Para decidir si la ocupa-

(8) Naredo, en Naredo (1971), utiliza información sobre ingresos agrarios para una estimación de la ATP, basada en una investigación por muestreo realizada por el Instituto Nacional de Estadística en 1965. Sin embargo, se trata de una información aislada en el tiempo y que no ha sido continuada, por lo que no es posible utilizarla para otros períodos.

ción es principal o no las instrucciones del Censo indican que «entiéndese por tal (principal) si la dedicación a la empresa o explotación es más de la mitad del tiempo de trabajo del empresario» y se conceptualizan como trabajadores agrarios con ocupación principal no agraria aquellos que trabajan fuera de la explotación más del cincuenta por ciento de su tiempo de trabajo.

Poco más podemos añadir acerca de una definición administrativa oficial de la ATP en España. Como iremos viendo a lo largo de este trabajo, la ATP es un tema al que se le ha prestado muy poca atención hasta muy recientemente, y los conceptos relacionados con ella no han sido muy elaborados.

Se nos presenta, pues, el problema de seleccionar una definición de la agricultura a tiempo parcial para nuestro trabajo. ¿Vamos a utilizar el criterio de los ingresos, el del trabajo o ambos conjuntamente? ¿Consideraremos el titular de la explotación o el conjunto de la unidad familiar?

Después de haber estudiado cuidadosamente los problemas que nos planteaban los diversos criterios se decidió aceptar como fundamental el criterio del trabajo dedicado a cada actividad como elemento básico de la distinción entre ATP y dedicación plena o exclusiva. Las razones que sustentan nuestra decisión son las siguientes:

— En el Estado español no se dispone de datos fidedignos acerca de la renta agraria como para poder basar en ellos nuestro trabajo. Es también extremadamente difícil obtener datos válidos sobre la renta familiar o personal de los agricultores por medios indirectos de estimación o por encuestas directas. Esta falta de datos, por tanto, impide poder utilizar este criterio como base de distinción. Realmente, la opción teórica no existe en la práctica. «Este tipo de estadísticas está tan alejado de las posibilidades del investigador español que resulta inviable seguir este camino» (9).

(9) E. García Manrique. *La Agricultura a Tiempo Parcial en España*. Revista Paralelo, 37 Núm. 1. 1977.

- El criterio de los ingresos puede llevar a confundir a los agricultores de doble actividad con ciertos tipos de empresarios agrarios que no prestan actividad alguna directa en el sector. A veces, se define la ATP de forma tan amplia que abarca también a las grandes explotaciones en las que el propietario y/o titular de la misma puede ser un empresario absentista con otra profesión, que dirige su finca en visitas más o menos regulares a la misma y que es operada con mano de obra asalariada. No nos parecen válidas este tipo de definiciones. Consideramos que una de las características más importantes de la ATP es la de que el titular de la explotación es el cultivador directo y la simultaneidad de esta actividad con otra actividad laboral externa a la explotación. Dado que uno de nuestros puntos de interés reside en las consecuencias que para las familias agricultores tiene esta forma de explotación, nos parece más adecuado utilizar el criterio del trabajo.
- Si se sigue el criterio de los ingresos podrían también ser ATP aquellas familias en las que el titular de la explotación fuese agricultor y trabajasen en el exterior exclusivamente las denominadas «ayudas» familiares. Como veremos más abajo, para nosotros esta situación es muy distinta a aquella en la que trabaja en el exterior el titular, por lo que no nos interesa agruparlas en la misma categoría.
- La utilización del criterio de la renta puede tener, además, otro inconveniente: el confundir las explotaciones agrarias que disfrutan de otros ingresos no vinculados a ningún tipo de actividad laboral actual —pensiones de jubilación, ingresos por inversiones, remesas de miembros de la familia emigrados, etc.— con las explotaciones en que las diversas fuentes de ingresos corresponden a distintas modalidades de actividad laboral de los miembros de la familia que conviven en la misma. Para nosotros solamente las segundas son explotaciones a *tiempo* parcial. Las primeras son explotaciones —muy numerosas entre las pequeñas explo-

taciones agrarias— que no viven solamente de la agricultura, pero no están relacionadas con otras actividades simultáneas de los miembros de la comunidad familiar, por lo que difícilmente pueden englobarse dentro de la misma categoría, aunque presenten algunas similitudes en ciertos problemas.

Este aspecto nos conduce al otro elemento a dilucidar para proceder a una definición: la cuestión de la unidad de análisis, de la consideración de la familia o el titular de la explotación como el elemento básico para la definición.

Nuestra solución podría considerarse híbrida. En conjunto nos interesa el ajuste que la economía familiar realiza para aprovechar al máximo sus recursos, especialmente en mano de obra disponible. Creemos que este ajuste afecta a toda la familia que convive en la explotación y por ello recogemos información sobre el ajuste laboral, financiero y económico de la familia a causa de la ATP. Sin embargo, creemos que el elemento determinante para clasificar a una familia en esta categoría, en un contexto como el español, lo constituye la pluriactividad del titular o jefe de la explotación. No nos parece que si el jefe de la explotación y de la familia continúa dedicándose exclusivamente a la explotación y son únicamente sus hijos los que trabajan en el exterior, la situación es la misma que si es el jefe de la familia el que reparte su actividad en varios sectores. Y esto en función de la organización social de la familia agraria española en la actualidad, que, brevemente puede ser caracterizada como sigue:

En general, en el Estado español los hijos casados no conviven con sus padres de forma permanente (10). La excepción la constituye el heredero del hogar familiar o de la explotación, según las regiones, que con frecuencia «se casa a casa». Pero en este caso en un plazo relativamente breve este hijo se convierte en jefe de la explotación, que, a su vez, podrá serlo de

(10) A diferencia de los países subdesarrollados donde la gran familia es la única posibilidad de sobrevivencia.

forma plena o parcial. De aquí que se puede afirmar que, actualmente, cuando los hijos en edad laboral conviven con sus padres se trata de hijos solteros que permanecerán con su familia hasta su matrimonio. De esta situación no se sigue, necesariamente, que exista una estricta «unidad familiar» en cuanto a organización, decisiones y situación económica. «Si se incluyen otros miembros de la familia (en la definición) el cuadro se hace más confuso. Otros miembros de la familia pueden contribuir a la fuerza de trabajo permanente, temporal o esporádicamente. Pueden obedecer, o no, las órdenes del jefe de la familia. Pueden no entregarle su salario por la actividad externa. Con la tendencia hacia la mayor independencia para las personas, los hijos que todavía permanecen en el hogar, pueden tener poco que ver con la explotación como unidad de producción».

Creemos que la idea de una familia como una unidad estricta de decisiones y organización económica refleja una imagen de la familia tradicional, que, en general, no corresponde a la familia actual de la agricultura española, allí donde hay uno o varios hijos que trabajan fuera de la explotación. «En las familias modernas, si los hijos no dan su salario al cabeza de familia ¿puede la unidad considerarse todavía como una explotación a tiempo parcial? Habría que decidir primero si la familia es tradicional o moderna, antes de aplicar el criterio de la agricultura a tiempo parcial familiar. Esto hace imposible la definición» (11).

En la agricultura española, con frecuencia, los hijos adultos que viven con su familia, hacen una aportación económica bastante limitada a ésta, en concepto de cubrir sus propios gastos de mantenimiento, considerando que el resto les es debido por su pertenencia a la familia y la ayuda que prestan en ciertas tareas. Es la economía del titular y su cónyuge quien marca el nivel económico de la familia. Es frecuente observar dife-

(11) D. Bergmann & A. Laurent: *Research needs and priorities*. En «The role...». Pág. 6.

rencias sustanciales entre el nivel económico de los padres, agricultores en exclusiva, por ejemplo, con el de sus hijos, trabajadores industriales, que disfrutaban de un nivel de vida, y sobre todo de consumo, considerablemente más elevado.

Asimismo, su participación en las tareas agrarias es muy variable, dependiendo mucho de la voluntad de los jóvenes de ayudar a su familia. En ningún caso, sin embargo, puede tratarse la mera presencia de jóvenes en la unidad familiar, como garantía de una aportación sustancial, regular y permanente de mano de obra. En conjunto, creemos que debe tratarse a los hijos que trabajando fuera conviven en la familia, meramente como ayudas familiares, que pueden ser importantes en ciertos momentos pero secundarias a la organización de la explotación y la economía familiar.

Hay que tener en cuenta, también, que esta presencia de los hijos solteros en edad laboral es, en todo caso, una cuestión temporal, que durará solamente los años que van desde el comienzo de la edad laboral hasta el matrimonio. Los padres pueden aprovechar, y con frecuencia lo hacen, este refuerzo en la mano de obra disponible, y, en su caso, la ayuda económica que prestan, pero difícilmente puede considerarse a esta situación como integrada permanentemente dentro de la organización económica familiar.

Por todo ello, consideramos que el criterio para la definición de la ATP debe tomar como decisiva la actividad externa del titular, ya que la actividad externa de los hijos se refiere a situaciones no estables y, en general, de importancia bastante limitada. En conjunto, no presentan una unidad integrada de decisión y organización.

Hay todavía otra razón, de gran interés práctico aunque menos rigurosa conceptualmente, para no incluir a los hijos en la definición de la ATP. Y es que si se acepta que únicamente el trabajo de los hijos en el exterior, defina a una explotación agraria como de ATP, en bastantes de las regiones estudiadas la práctica totalidad de las explotaciones lo serían a tiempo parcial, ya que es reducidísimo el número de explota-

ciones en las que los hijos jóvenes permanecen en la explotación juntamente con su padre en edad activa. Esta situación de hecho cuestiona la misma definición de «agricultura familiar».

Por todo ello, y para los propósitos de este trabajo, tomamos como definición de la agricultura a tiempo parcial la siguiente:

Una explotación a tiempo parcial es aquella que, operada por el trabajo del jefe de la explotación y su familia, ni éste, ni ningún miembro en edad activa de la unidad familiar, dedica toda su actividad laboral a la explotación, se dedica exclusivamente a la misma. (Se considera que al ama de casa —en general, cónyuge del jefe de explotación— en ningún caso supone una dedicación exclusiva a la explotación agraria en razón de su dedicación a las tareas domésticas.)

Obsérvese que nuestra definición, como ya habíamos anticipado, recoge tanto aspectos del trabajo de los miembros de la familia, como del propio titular. Pero por la misma quedan eliminadas de la consideración de ATP aquellas explotaciones en las que solamente los hijos trabajen en el exterior, así como aquellas en que el titular trabaje fuera de la explotación pero haya algún hijo agricultor a tiempo completo. Para nosotros, en definitiva, no puede hablarse de agricultura a tiempo parcial, mientras haya alguna persona adulta que se dedique en exclusiva a la misma. Casi siempre, si una persona a dedicación plena existe, ésta suele ser el titular, pero no tiene por qué serlo necesariamente.

En esta definición no hemos precisado la cuantía estricta del trabajo bien agrario o externo que el titular tiene que realizar en una u otra ocupación para poder ser clasificado como ATP, precisamente para dejar esta cuestión muy abierta en la selección de los casos empíricos. Tras el trabajo realizado podremos decir algo más acerca de la importancia de la distribución del trabajo para una clasificación sobre la ATP. De momento, consideramos ATP a todo aquel jefe de explotación que trabaja de forma significativa —que dedique una parte no mar-

ginal de su tiempo de trabajo— a las dos actividades. Esto nos permite incluir en nuestra clasificación a los trabajadores industriales que los fines de semana son capaces de trabajar veinte horas en la explotación, o los temporales que dedican al trabajo externo todo el verano o el invierno exclusivamente, el emigrante temporal, o el autónomo que trabaja sobre pedido de sus clientes...

Precisemos también que el haber optado por una definición basada en el trabajo no quiere decir que ignoremos la importancia de los ingresos obtenidos por las diversas actividades. De hecho, como una parte importante de este estudio nos proponemos indagar sobre los orígenes e importancia relativa de las diversas fuentes de ingresos familiares. Pero esta información será un fruto de esta investigación, no es un punto desde el que podamos iniciarlo.

Queda un elemento por precisar: ¿qué sucede en aquellas explotaciones en que el titular en edad activa es un agricultor a tiempo pleno pero su esposa tiene una actividad externa? Sus ingresos se integran en la economía familiar, su situación no es temporal, constituye una unidad de decisión y organización con su esposo... En una palabra, es parte integrante y permanente de la explotación. Esta situación nos ha provocado bastantes dudas. Sin embargo, ateniéndonos estrictamente a la definición que hemos dado más arriba, ésta no será una explotación a tiempo parcial, puesto que en la misma hay una persona activa a tiempo completo, elemento básico, al contrario, de nuestra definición de una explotación a tiempo completo. De aquí que las explotaciones en las que la esposa del titular tenga un trabajo externo, si éste trabaja a tiempo completo en la explotación, no hayan sido consideradas de ATP si bien es obvio que la renta de esa familia incrementará sustancialmente.

De todos modos, como la situación nos parecería bastante peculiar y de interés, en nuestras encuestas hemos incluido algunas de estas características, pero sin integrarlas en el cómputo general de las ATP analizadas.

En definitiva, nuestra definición es sustancialmente similar a la del Censo de 1972, para la Ocupación Principal No Agraria, basándose como aquélla en el trabajo del titular. Las diferencias residen únicamente en dos aspectos: uno, que para nosotros no sería ATP una explotación en la que el hijo del titular trabajara en la explotación de forma exclusiva aunque su padre trabajara fuera (existencia de un activo a tiempo pleno) y sí lo sería para el Censo. Estos casos, sin embargo, son muy escasos. Y, segunda, que en el Censo se exige que por lo menos la mitad del tiempo de trabajo sea en el exterior, mientras que nosotros no delimitamos el tiempo. Tampoco es una diferencia importante pues, como veremos más adelante, la casi totalidad de los ATP trabajan mucho más que la mitad de la jornada en sus empleos externos.

Antes de terminar este apartado quisiéramos detenernos brevemente para hacer una aclaración. Hemos observado que con frecuencia se incluye dentro de los ATP a aquellos agricultores que reciben ingresos del exterior aunque no realicen actividades más que la agraria. Es decir, se iguala la ATP con aquellas familias que no viven solamente de sus ingresos agrarios, sino que tienen otros ingresos que no corresponden a su actividad laboral actual, como las pensiones de jubilación, por ejemplo, o remesas de emigrantes.

Aunque por todo lo que hemos dicho debiera estar ya muy claro que para nosotros este tipo de economía familiar no responde a nuestra definición de ATP y, por tanto, no es incluida en nuestro estudio, puede ser necesario precisarlo explícitamente. Para este estudio, no es ATP ninguna modalidad de combinación de ingresos, que no implique la actividad laboral de todos los miembros de la familia en edad activa de forma que ningún miembro de la misma se dedique en exclusiva a la explotación agraria. Por tanto, en caso de una familia con padres ancianos que reciben una pensión de jubilación, pero con el titular de la explotación como agricultor a pleno tiempo, para nosotros nada tiene que ver con la ATP. De la misma forma, una familia donde el titular se dedica exclusivamente

a la explotación pero tiene uno o varios hijos que trabajan en el exterior, ya hemos señalado que no es ATP, según nuestra definición. Su inclusión como ATP's, en caso extremo, podría presentar problemas si se hubiera optado por la definición en función de los ingresos —y aun así es dudoso puesto que no son ingresos que corresponden a una doble actividad— pero desde luego, no plantean ningún problema si el criterio seguido es el del trabajo, y menos todavía para nuestra definición específica. La ATP, esencialmente, comporta una pluriactividad, la distribución de la actividad laboral entre la explotación agraria y otra dedicación, en ningún caso puede ser considerada como tal la percepción de ingresos de distintas fuentes independientemente de la actividad laboral (12). Lo que se puede discutir es cómo medir esta doble actividad, por los ingresos que supone o el trabajo que comporta, pero no es posible establecer una definición sobre ella ignorando su existencia.

No hay que confundir, por tanto, las explotaciones a ATP con aquellas que no viven sólo de la agricultura pero sin que supongan un doble trabajo. Son dos modalidades distintas de organización familiar. Es posible que tengan algunos aspectos en común, pero *esencialmente* son fenómenos distintos y como tales hay que considerarlos.

El número de familias de pequeños agricultores que obtienen ingresos no relacionados con su actividad laboral —pensiones, ayudas de los hijos, ingresos provenientes del patrimonio, etc.— es muy numeroso. Si incluyéramos a nuestras cifras de ATP, o a las del Censo, el número de familias en estas condiciones, el porcentaje del conjunto sería mucho más elevado que las cifras de ATP actuales. Hemos obtenido información, muy puntual, sobre algunos pueblos de la montaña de Lérida, con el detalle suficiente para poder conocer el

(12) Por esto consideramos también que es inadecuada la definición inglesa de la ATP que considera como tales a las explotaciones que teóricamente no requieren más de 275 días de trabajo anuales, aunque el titular o su familia no tenga otra dedicación. En este caso se confunde la ATP con las pequeñas explotaciones en general.

número de familias que vivían exclusivamente de sus ingresos agrarios, que presentamos en el cuadro 2.1. (13). No se trata de afirmar que estos datos son generalizables, sino que se presentan únicamente a modo de ejemplo e ilustración de una situación concreta. Si el ejemplo es mínimamente válido nos demuestra el reducido número de familias que viven exclusivamente de la agricultura *y esto en un ámbito eminentemente agrario*.

Se percibe claramente que el porcentaje de familias a dedicación exclusiva es, en todos los casos, considerablemente más alto que el de las familias que viven de la agricultura, incluso añadiendo las pensiones de jubilación. Es notable el bajo porcentaje de familias que viven sólo de la agricultura: con pensiones de jubilación incluidas, con una sola excepción, el número de familias que viven de la agricultura puede decirse que no rebasa el 25% en cada municipio. Si excluimos las pensiones, el porcentaje se sitúa alrededor del 15%. Es decir, que en estos municipios, más del 80% de las familias de agricultores perciben ingresos que no son de la agricultura (estas cifras incluyen los ATP), en pueblos pequeños, de agricultura familiar. Estas cifras parecen poner muy en entredicho la capacidad de la agricultura familiar para reproducir por sí misma la fuerza de trabajo que le dedica su actividad. Proporcionan también elementos de reflexión muy valiosos para evaluar las tendencias de futuro de la agricultura familiar.

2.2. La ATP como actividad mercantil

Es necesario precisar desde el principio de nuestro trabajo un importante elemento del mismo. Consiste en la naturaleza mercantil, comercial, de la ATP en España. Es decir, en bastantes ocasiones se afirma que la ATP es una actividad de subsistencia, que este tipo de explotaciones producen mayoritariamente para el consumo doméstico y que solamente los ex-

(13) Agradecemos a la Dra. Roser Mayoral los datos de base para esta información, así como su generosidad para permitirnos hacer uso de los mismos.

CUADRO 2.1
AGRICULTORES ATP, A TIEMPO COMPLETO, Y FAMILIAS QUE VIVEN SOLO DE LA AGRICULTURA

<i>Municipio</i>	<i>% ATP en el Municipio</i>	<i>% dedicación exclusiva</i>	<i>% familias que viven sólo de la agricultura</i>	
			<i>Con pensiones jubilación</i>	<i>Exclusivamente agricultura</i>
1	32,25	67,75	19,35	14,50
2	46,15	53,85	26,40	13,20
3	6,25	93,75	62,50	56,25
4	44,40	55,60	22,20	16,70
5	23,50	76,50	17,60	17,60
6	44,40	55,80	14,80	11,10
7	26,00	74,00	17,40	4,30
8	25,00	75,00	16,70	8,30
9	55,50	44,50	22,20	11,10

Fuente: Elaboración propia.

cedentes de éste, una parte muy reducida de la producción total de estas explotaciones, es la que llega al mercado. Así, el Pr. Krassovec afirma, por ejemplo: «En el continente europeo la ATP es todavía hoy mayoritariamente una producción para la subsistencia...» (14).

Tenemos bastantes dudas acerca de la validez de esta afirmación para los países desarrollados y se podrían presentar bastantes elementos en contra de esta afirmación del profesor yugoslavo, pero nuestra intención no es discutir aquí este punto respecto a los demás países.

En cuanto al Estado español, creemos poder afirmar que la ATP es una actividad enfocada mercantilmente, con el propósito de producir y vender mercancías en el mercado para obtener unos ingresos que proporcionen unos ingresos y un beneficio. Esta naturaleza comercial de la ATP en España es evidente para cualquiera que se aproxime al sector agrario y a las explotaciones ATP. La inmensa mayoría de las explotaciones a tiempo parcial se dedican a la producción de uno o dos productos que difícilmente pueden cubrir las necesidades de subsistencia y todo su enfoque está dirigido al mercado, ocupando el autoconsumo un reducidísimo papel. Incluso puede ser menor que en los agricultores de dedicación exclusiva, pues los ingresos externos proporcionan a los ATP una disponibilidad monetaria para sus compras de consumo, que no poseen los primeros.

Es posible que en Galicia el consumo familiar tenga una mayor importancia, pero no parece que ni siquiera en las regiones menos desarrolladas el consumo familiar tiene impor-

(14) Aunque a continuación y, en nuestra opinión bastante contradictoriamente, él mismo señala: «En los países clásicos de desarrollo industrial moderno, como en el Reino Unido, los ATP son mayoritariamente productores comerciales». ¿Cuáles son entonces los países «clásicos» de desarrollo industrial? ¿Solamente el Reino Unido? ¿Se atreve a afirmar que la ATP en Alemania, Francia, los Países Bajos, Italia, es una agricultura de subsistencia? Nos parece bastante confusa la posición del Pr. Krassovec en este punto. «Part-time farmers and their adjustment... Pág. 27.

tancia en la organización productiva de la explotación, como se desprende de las encuestas hechas en Andalucía. En ellas también se reafirma la orientación marcadamente comercial de las pequeñas explotaciones (15).

Aclarar este aspecto es esencial puesto que la naturaleza de casi todo lo que digamos más adelante depende grandemente del mismo. Es muy posible que sea muy distinto estudiar una ATP fundamentalmente de subsistencia que una que está orientada al mercado. Esta diferencia puede ser crucial en toda la orientación y actuación de las explotaciones ATP. En España, creemos que es necesario estudiar las explotaciones a tiempo parcial como parte de una actividad productiva y base de una organización social, no como actividades marginales de algunas familias que, por múltiples razones, obtienen directamente parte de su subsistencia. Ya dijimos en otro lugar que en España las explotaciones familiares eran explotaciones de agricultores en su sentido productivo. Tener clara esta situación es importantísimo para una evaluación de la ATP del Estado.

2.3. La ATP en los países industrializados

La agricultura a tiempo parcial puede considerarse actualmente un rasgo estructural de la agricultura de los países avanzados o desarrollados (16). En todos ellos constituye la forma de organización de una parte importante de las explotaciones agrícolas existentes. Si bien al intentar una exposición de la importancia cuantitativa de la ATP en varios países se vuelve a presentar el problema de las distintas definiciones del fenómeno y las dispersiones que ello puede introducir en el cómputo, parece posible llegar a algunos datos globales tras el tra-

(15) Ver 4.2.2.

(16) Independientemente de la discusión sobre si es una forma de transición o una organización permanente en el plazo más largo, es evidente que en la actualidad existe y no va a desaparecer rápidamente. En este sentido, se afirma que es un rasgo estructural.

bajo de homogeneización realizado por la OCDE en su informe de 1978 (17).

Parece aceptado que el número de las explotaciones ATP en la mayoría de los países industrializados, para la década de los setenta, se sitúa entre el 40 y el 60% del total de agricultores. Por debajo de esta cifra se encuentran, sin embargo, países como Francia (entre el 23 y el 21%), Inglaterra (23 a 27%), Los Países Bajos (26%), y por encima Noruega, con el 66%. Japón, con cifras próximas al 90% presenta un caso extremo, pero estas cifras no son comparables con las de los demás países dada la amplia definición que para la ATP se utiliza en aquel país (18).

Para obtener una mejor aproximación presentamos en el Cuadro 2.2 información más detallada dividiendo las explotaciones en las tres categorías que hemos señalado para la definición: Agricultores a tiempo pleno, Agricultores a tiempo parcial que viven principalmente de la agricultura (Categoría I) y Agricultores a tiempo parcial para los que la agricultura es una ocupación secundaria (Categoría II).

Evidentemente, las cifras globales de un país pueden ocultar procesos muy particulares y diferenciados dentro del mismo. Por ejemplo, pueden existir marcadas diferencias regionales debido al tipo de agricultura o a la existencia o no de empleos exteriores, etc. Pero no nos es posible aquí detenernos a tratar este tema con más detalle.

(17) A pesar de ello aún persisten algunas diferencias. En ocasiones, es posible encontrar cifras dispares para un mismo país en una misma publicación, lo que dificulta la tarea, pero, en general, parece que se pueden establecer cifras similares.

(18) En el Japón se considera ATP toda explotación en la cual cualquiera de sus miembros trabaje fuera de la explotación. Es evidente que esto aumenta mucho el número de explotaciones a ATP sobre las definiciones más limitadas de los demás países. También Inglaterra tiene una definición bastante diferenciada que hace pensar que las cifras señaladas pueden sobrevalorar o infravalorar la ATP en términos más generales. Parece claro, sin embargo, que la importancia de la ATP en este país no es muy considerable.

CUADRO 2.2

IMPORTANCIA DE LA ATP EN ALGUNOS
PAISES INDUSTRIALIZADOS

Países	N° total agricultores (en miles)	Dedicación exclusiva %	Total ATP %	ATP		
				Cat. I %	Cat. II %	
Austria	1960	390	52	48	11	37
	1973	334	46	54	10	44
Alemania (R. F.)	1965	1.252	41	59	26	33
	1975	905	45	55	15	40
	1980			50	11	39
Noruega	1959	198	39	61	23	38
	1972	128	34	66	21	45
Suiza	1965	162	53	47	9	38
	1975	133	49	51	9	42
Japón	1960	6.057	34	66	34	32
	1975	4.953	12	87	25	63
EE.UU.	1959	3.708	55	45	15	30
	1969	2.730	46	54	14	40
	1974			44		
Bélgica	1970	180	57	43	9	34
Canadá	1970	359	70	30	11	19
Finlandia	1969	298	63	37	20	17
Francia	1970	1.588	77	23	6	17
	1980			21,2		
Irlanda	1972	175	78	22	—	22
Italia	1970	3.607	62	38	5	33
	1980			59		
Holanda	1975	163	74	26	6	20
Nueva Zelanda	—	63	87	13	—	13
Gran Bretaña	1971			23		
	1979			27		

Fuente: Elaboración propia con datos: OCDE. «Rapport General», 1978. Pág. 78.
«Geojournal». 1982. Vol. 6, Núm. 4. *Part-time Farming*.

Se observa que con la excepción de Finlandia, la importancia de la ATP Categoría I (que viven principalmente de la agricultura) es considerablemente más reducida que los de la Categoría II (la agricultura como ocupación secundaria). Es decir, que la ATP se concentra fundamentalmente en explotaciones donde la agricultura tiene una importancia marginal respecto a la organización o ingresos de la familia agricultora.

Según la OCDE:

«El número relativamente elevado de ATP en Alemania y Japón puede ser atribuido a la extensión de las zonas industriales, a una red de carreteras y ferrocarriles de buena calidad, así como a la mala estructura de la agricultura en algunas regiones y a las dificultades de financiación de las explotaciones a tiempo completo. En Estados Unidos, la situación es distinta en el sentido que las estructuras agrícolas son generalmente buenas: las explotaciones medias que producen cereales con maquinaria pueden ser rentables para los agricultores a tiempo parcial; sin embargo, en un pequeño número de regiones críticas hay un número importante de pequeños agricultores a tiempo parcial, sobre todo en los Estados del Sur. En Austria, Noruega y Suiza, donde predominan las pequeñas explotaciones y donde las condiciones de cultivo son desfavorables en amplias regiones... Las posibilidades de empleo en las áreas industrializadas han (llevado a) aumentarla rápidamente... Italia constituye un caso particular en el sentido de que un porcentaje importante de ATP Categoría II, trabajan como jornaleros en otras explotaciones..., ya que las posibilidades de empleos no agrícolas son insuficientes en el sector de industria y servicios. En un segundo grupo de países (Bélgica, Canadá, Finlandia, Francia, Irlanda, Holanda), los agricultores a tiempo parcial son numéricamente menos importantes... La proporción de ATP categoría II es próxima al 35-15%... En Holanda, donde hay muchas pequeñas explotaciones una buena red de transportes y una industrialización muy avanzada, podría esperarse, como en Alemania, que hubiera una proporción mucho más alta de ATP. Sin embargo, los agricultores holandeses hasta ahora, han encontrado una solución en métodos de produc-

ción más intensivos, en lugar de buscar empleos no agrícolas...» (19).

La larga cita que recogemos permite apreciar, no solamente la distinta importancia relativa de la ATP en los diversos países, sino también la falta de tendencias que permiten inferir unas líneas regulares de desarrollo de la ATP. Lo que en un sitio impulsa a la misma, sirve de obstáculo en otro país; los factores que en un contexto estimulan su desarrollo no juegan ningún papel significativo en otro. En definitiva, que a pesar del intenso esfuerzo investigador que se está realizando sobre esta modalidad en los últimos años, muy poco se sabe todavía de los elementos significativos que conducen al mismo.

Resumiendo podríamos señalar que la ATP se puede considerar como una característica estructural de las sociedades industriales más avanzadas, como Estados Unidos, Canadá, Japón, República Federal de Alemania e Inglaterra.

«Durante las tres últimas décadas, la proporción de explotaciones operadas a tiempo parcial o bien se ha mantenido estable (Canadá), ha aumentado moderadamente (Inglaterra), ha crecido a un ritmo regular (Alemania y EE.UU.) o ha alcanzado un máximo nivel como en el caso de Japón. Todo esto ha sucedido mientras se producían profundos cambios en estas sociedades y en contraste con la acusada reducción de la población activa en el sector agrario».

Si se consideran los países de industrialización reciente y aquellos en los que el sector agrario ha mantenido su papel central en la economía —Italia, España, Australia, Chipre, Noruega y Hungría— es más difícil detectar tendencias homogéneas.

«En Italia y España se puede apreciar un fuerte crecimiento de la ATP en años recientes, que han sido explicados como el resultado de la crisis de la agricultura tradicional y la

(19) OCDE. *Rapport General*. 1978. Págs. 9-11. * Este 15% debe de ser un error del original.

modernización de la estructura agraria... En Australia la difusión de la ATP se desarrolla a través de tres líneas principales: explotaciones pequeñas, explotaciones de tipo comercial, y las explotaciones de hobby, que han aumentado hasta llegar a constituir el 30% del total. La ATP en Australia ha crecido como resultado de grandes cambios en la propiedad de la tierra y sistemas de tenencia. En Noruega y Hungría, la ATP ha crecido como consecuencia de procesos naturales y de políticas especialmente diseñadas para apoyar este fenómeno por razones sociales y económicas» (20).

Respecto a los países europeos no capitalistas parece que se puede afirmar también que la ATP es un fenómeno creciente. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la estructura agraria en esos países varía muy considerablemente respecto a la de los países del área occidental. La agricultura de los países socialistas del Este y Centro de Europa se caracteriza por la agricultura colectiva (Estado y cooperativas) a gran escala, y, excepto en Polonia y Yugoslavia, la agricultura privada es minoritaria. A pesar de ello, ésta sigue teniendo importancia.

Algunos autores consideran que toda la agricultura privada en estos países es ATP ya que proporciona unos ingresos complementarios:

«Podemos clasificar esta agricultura privada como agricultura a tiempo parcial, porque proporciona unos ingresos complementarios. Es una forma especial de tiempo parcial; incluso no tiene ni siquiera una denominación aceptada; a tiempo parcial, agricultura familiar, agricultura individual, auxiliar, a pequeña escala, etc. Este tipo especial de ATP se practica sobre extensas zonas de Eurasia, desde la Europa del Centro-Este a través de la Unión Soviética, hasta China y Vietnam. Hungría ofrece un ejemplo exitoso de la integración de la agricultura colectiva y de la agricultura a tiempo parcial individual» (21).

(20) *International perspectives on Part-time farming: A review*. A. Cavazzani y A. M. Fuller en «GeoJournal», Vol. 6. Págs. 385-387.

(21) Enyedi, Gyorgy: *Part-time farming in Hungary*. «GeoJournal», Vol. 6. Núm. 4. Pág. 323.

Según este mismo autor, existen dos formas de ATP junto a la agricultura colectivizada: granjas familiares (propiedad o utilizadas por miembros de una cooperativa) y granjas auxiliares (cultivadas por gente no agricultora). Los miembros de una granja cooperativa participan en un trabajo organizado de modo industrial, realizan trabajos especializados en los campos colectivos, sus ingresos son un tipo de salarios. Las granjas familiares les aseguran una renta adicional, parcialmente en especie. Los campos familiares se cultivan en la forma tradicional de organización familiar. Este tipo de granjas —en nuestros términos casi podrían denominarse parcelas— se han considerado siempre como fenómenos transitorios, y han sido más o menos toleradas, pero no estimuladas por los gobiernos de estos países.

A pesar de su pequeña importancia, sin embargo, han excedido siempre las necesidades de la autosuficiencia rural.

«Según las estimaciones de la Oficina Central de Estadísticas Húngara, la participación de la ATP respecto a la producción agraria bruta era la siguiente: Bulgaria, 16%; Checoslovaquia, 15%; República Democrática de Alemania, 11%; Hungría, 35%; Rumania, 31%, y URSS, 21%. En la segunda mitad de los setenta hubo un declive en la ATP en Checoslovaquia y la República Democrática Alemana. En los demás países socialistas, el gobierno ha estimulado el desarrollo de la ATP» (22).

En Polonia, según G. Kolankiewicz, el número de explotaciones agrarias en manos de la población de campesinos a tiempo parcial ha pasado de un 16,50 en 1950 a un 41,1% en 1970, «lo que indica una considerable 'integración' del antiguo sector 'privado' de la agricultura y el resto de la economía socializada a través del doble empleo campesino» (23).

En el cuadro 2.3 recogemos la importancia de la ATP para algunos productos específicos de los países del Este Europeo.

(22) Id. Pág. 324.

(23) G. Kolankiewicz: *Una nueva clase incómoda: el campesino a tiempo parcial en Polonia*. «Agricultura y Sociedad», Núm. 13. Pág. 81.

CUADRO 2.3

PROPORCION DE LA PRODUCCION DE ALGUNOS PRODUCTOS OBTENIDA EN EXPLOTACIONES
ATP 1974

Producto	Pais	Bulgaria	Checoslo- vaquia	RDA	Rumania	URSS	Hungria
Patatas		44,2	28,6	5,8	47,6	63,9	62,0
Verduras		14,3	43,6	16,2	34,6	32,9	33,3
Fruta		37,6	56,3	58,1	46,5	38,4	50,5
Carne (excluidas aves)		29,3	18,5	17,1	42,9	37,1	58,7
Aves		40,1	16,3	28,1	65,3	50,3	40,4
Leche		21,7	13,6	8,8	57,8	31,8	42,6
Huevos		47,7	49,8	47,6	63,6	41,1	67,7

Fuente: Enyedi. G.: *Part-time farming in Hungary.*

No vamos a intentar siquiera una aproximación cuantitativa a la ATP en los países periféricos, en los países pobres. Principalmente, porque no nos parece que la ATP en estos países es homogeneizable con la ATP que nosotros vamos a estudiar aquí. En estos países los campesinos se ven obligados por la penetración de la nueva economía de mercado a trabajar en todo tipo de ocupaciones para poder sobrevivir. Su sistema tradicional de sobrevivencia, basado en el valor de uso ya no es suficiente para ello. La ATP aparece como una necesidad imperiosa. Las familias constituidas en grandes unidades sobreviven poniendo juntos todos los escasos ingresos de sus componentes. No se trata de una agricultura a tiempo parcial, sino de una economía de subsistencia con múltiples actividades, agrarias, industriales, de servicios, de mendicidad, incluso. Eventualmente, esta «ATP» desaparecería cuando los sectores no agrarios de la economía necesiten del ejército de reserva actualmente limitado a una agricultura de subsistencia (24). Esta situación puede también encontrarse en las áreas subdesarrolladas de algunas sociedades industriales.

Por otra parte, en estas mismas sociedades se produce un fenómeno que ha sido poco estudiado pero interesante pues supone una «ATP» diferente. Christodoulou en su trabajo sobre la ATP en los países subdesarrollados (25) señala que las intervenciones específicas del poder en muchos de estos países han favorecido el desarrollo de una forma específica de ATP para los propietarios de la tierra que, han sido liberados de las obligaciones tradicionales y pueden dedicarse a otras actividades muy lucrativas, mientras mantienen el poder sobre sus amplios latifundios, trabajados por los campesinos. Esta forma de tiempo parcial no está motivada solamente por los cambios estructurales producidos por la penetración del capitalismo en

(24) Esta posibilidad se convierte cada vez en más remota con la crisis económica de los setenta y ochenta.

(25) *Part-time farming in the developing world*. D. Christodoulou. «Geojournal», Vol. 6. Págs. 373-380.

las economías dependientes, sino que se deriva también de los apoyos institucionales suministrados por las políticas de las administraciones respectivas, dando lugar a una forma privilegiada de combinaciones de «actividades» campo y ciudad.

Finalmente, cabe señalar que la agricultura a tiempo parcial es, en todo el mundo, un fenómeno asociado a las pequeñas explotaciones. En el cuadro 2.4 recogemos algunas cifras que permiten la comparación entre el porcentaje de ATP y el de superficie cultivada. Claramente se desprende de éste la importancia que las pequeñas explotaciones tienen en la ATP.

Cualquier otro índice apunta en la misma dirección: en 1975 en Alemania, las explotaciones ATP de Categoría II representaban el 67% de todos los agricultores con granjas entre 1 y 10 ha., el 52,4 en Suiza y el 59,2% en Austria (1970). En Bélgica (1970) el 66,9% de ATP II tenían menos de 2 ha. y el 73,1% en Italia. En el Japón la dimensión media de una explotación a tiempo pleno es de 2,1 ha. y de ATP II sólo de 0,5... En Estados Unidos, donde las explotaciones son clasificadas de acuerdo con sus ventas brutas, la ATP II representaba el 62% de todas las explotaciones del grupo de dimensión inferior (menos de 2.500 dólares de venta) y las granjas a tiempo parcial, el 6,6% de las inferiores a 10 acres (alrededor de 4 ha.) frente a un 4,6% a tiempo pleno. En Noruega, el 92,7% de las explotaciones menores de 20 ha. obtienen más del 50% de sus ingresos de fuera de la agricultura (26). En Polonia, en 1970, más del 60% de explotaciones de superficie menor a 2 ha. son de ATP, frente a un 30% solamente de las categorías superiores. Queda pues claramente establecida la relación entre la ATP y las pequeñas explotaciones agrarias.

(26) Información obtenida básicamente de OCDE 1978 y completada con otras fuentes: «Geojournal», Cavazzani, Kolankiewicz, etc.

CUADRO 2.4

PORCENTAJES DE ATP Y DE SUPERFICIE CULTIVADA PARA ALGUNOS PAISES

País	% ATP Cat. II	% superficie cultivada Ha	Superficie media de la explotación Ha		
			Dedic. exclus.	ATP/I	ATP/II
Austria	44	Entre	25,7	11,5	8,3
Alemania	39	10	22,4	10,8	5,0
Noruega	45	y	10,4	7,3	3,4
Suiza	17	17			
Japón	63	34	2,1	1,9	0,7
Holanda	20	6			
Francia	17	6			
Finlandia	17	10			

Fuente: Elaboración propia con datos de: OCDE, 1978, "Rapport General, Págs. 11-12 y de: A. Cavazzani y A. Fuller: *International perspectives on Part-time farming*. En "Geojournal", Págs. 383-389.

2.4. La importancia cuantitativa de la ATP en el Estado español, según el C.A. de 1972

2.4.1. El número de explotaciones a ATP

No existe una información precisa acerca de la agricultura a tiempo parcial en España. Los autores que han tratado el tema (Naredo, 1971; Arnalte, 1980; Blasco, 1980; G. Manrique, 1977), han intentado diversas aproximaciones para lograr siquiera algunas estimaciones sobre la importancia de la agricultura a tiempo parcial en el Estado español, pero a causa de la falta de estadísticas pertinentes muy poco se puede avanzar en este terreno. Resumiremos brevemente la información existente para todo el Estado y a nivel regional basadas en las estadísticas disponibles y la elaboración realizada sobre las mismas por los autores mencionados, y pasaremos después a describir el intento que nosotros hemos realizado de cuantificaciones muy parciales en las zonas estudiadas.

Cronológicamente, Naredo es quien intenta una primera aproximación. Toma como criterio definitorio de la ATP los ingresos que provienen de cada actividad y trata de estimarlos partiendo de una investigación por muestreo realizada por el Instituto Nacional de Estadística en 1965. En ésta se preguntaba a los agricultores y ayudas familiares los ingresos que obtenían por su trabajo fuera de la explotación y para la remuneración al trabajo agrario se imputaba una renta familiar. De las proporciones relativas de las dos fuentes de ingresos se concluía la importancia cuantitativa de la ATP. Naredo establece así un cuadro sobre la importancia de los ingresos agrarios y de fuera de la explotación por regiones, que recogemos en el Anexo 2.

Esta información, sin embargo, aun proporcionándonos una primera aproximación, es de naturaleza muy limitada. Al tratarse de datos globales regionales, y no presentar información ninguna respecto a explotaciones, nos deja incluso un poco confusos. En definitiva, su información nos afirma, por ejemplo,

que en Andalucía Occidental el 62% de los ingresos de las familias se deben al trabajo familiar en la explotación y el resto —38%— a trabajos realizados fuera de la misma. Es decir, que el trabajo en el exterior proporciona más de una tercera parte de todos los ingresos de las familias agrarias y datos análogos para las otras regiones. Valiosos pero que nos dicen poco acerca de la importancia del trabajo externo respecto a las explotaciones, ya que las cifras indicadas pueden provenir de una amplia combinación de posibilidades de distribución del trabajo entre las explotaciones y las actividades externas.

El Censo Agrario de 1972 presentó por primera vez una información que desde entonces ha sido la base para las aproximaciones a la importancia cuantitativa de la ATP, respecto al número de explotaciones afectadas. Como ya hemos dicho más arriba, solicitó a los empresarios agrarios que declararan si su ocupación principal era o no era la de empresario agrario. En función de estas respuestas clasificó a los empresarios agrarios en aquellos con Ocupación Principal Agraria y los de Ocupación Principal No Agraria. En principio, estos últimos han sido los que se han tomado como base de aproximación para las explotaciones a tiempo parcial.

Arnalte, Blasco y García Manrique han elaborado esta información para el Estado español, sobre la que nosotros realizaremos un breve comentario.

De todos modos, es importante señalar desde ahora las grandes limitaciones que presenta esta información. Por muy variadas razones:

- En primer lugar, por las deficiencias generales del Censo Agrario, ampliamente comentadas por todos los estudiosos de la agricultura en el Estado. Para nuestros propósitos, en este contexto, es particularmente importante la sobrevaloración que del número de explotaciones agrarias realiza el Censo. A causa de la definición censal de explotación que recoge todas las «explotaciones» mayores de 0,1 ha. y las de sin tierras de más de dos cabezas de ganado bovi-

no o porcino, resultan incluidas en aquél un sinnúmero de unidades mucho más próximas al concepto de parcela, o huerto familiar, sin entidad económica, que al de una «explotación agraria». Estas hacen que el número total de explotaciones según el Censo sea muy superior al del número de explotaciones agrarias incluso de una mínima entidad económica. Así, por ejemplo, en Catalunya, el Censo da como número de explotaciones el de 146.623, mientras que las cifras más realistas de otras informaciones oscilan entre 80.000 y 100.000 explotaciones. En Euskadi, para Guipúzcoa la relación es de 12.456 del Censo por unas 7.000 reales, en Vizcaya de más de 24.081 para el Censo a entre 9.000 y 12.000 reales, etc., etc. Esto introduce dos tipos de distorsiones graves en el Censo: aunque parece lógico pensar que las categorías más sobrevaloradas son las de menor dimensión, no se dispone de un conocimiento preciso de la sobrevaloración por categorías de explotaciones, por lo que difícilmente se puede hacer inferencia alguna. Tampoco se puede saber la magnitud de la sobrevaloración por regiones, de modo que no es posible «descontar» esta sobrevaloración de forma homogénea ya que en unas regiones —por ejemplo, aquellas con una mayor proporción de explotaciones «no agrarias» censadas— la sobrevaloración es más importante que en otras. Es decir, que es imposible realizar depuraciones en los datos que tengan algún sentido para nuestros propósitos. Por otra parte, es muy probable que normalmente serán los «empresarios agrarios» de dimensión mínima los que tendrán un mayor porcentaje de Ocupación Principal No Agraria, pero éstos tampoco son siquiera agricultores de ninguna clase...

- El criterio para considerar si el empresario es de ocupación principal agraria o no reside en «si la dedicación a la empresa o explotación es más de la mitad de tiempo de trabajo del empresario», pero al depender la respuesta de los propios sujetos, es posible pensar que por diversas razones éstos pueden estar o no interesados en responder con su si-

tuación exacta (por ejemplo, durante ciertas épocas podía aumentar el número de empresarios con ocupación principal agraria, aunque no lo fueran a efectos reales para tener derecho a los beneficios de la Seguridad Social Agraria, o al contrario, negar la actividad agraria aunque se estuviera ejerciendo). Por su propia naturaleza, estas distorsiones no son conocidas, pero parece bastante probable que se produzcan.

- Finalmente, por el criterio anterior quedarían fuera de la consideración de ATP todos aquellos agricultores que aunque trabajen una parte sustancial de su tiempo fuera de la explotación éste no llegue a constituir la mitad de su jornada laboral. Quedarían así mismo fuera de la misma todos aquellos ATP con trabajos de emigración temporal o dedicación a tareas turísticas por temporada, etc.

Es necesario, por tanto, proceder con suma cautela para tomar las cifras de Ocupación Principal No Agraria que nos proporciona el Censo incluso como una primera aproximación lejana de las cifras de ATP en el Estado español.

En el mapa y cuadros adjuntos presentamos la información que sobre empresarios a Ocupación Principal No Agraria presenta el Censo de 1972 para todo el Estado, a nivel regional y provincial (27).

La información que presentamos proporciona resultados sorprendentes e inesperados, sobre todo para quienes parten de una concepción de la ATP como vinculada a la industrialización, o como un fenómeno asociado a las áreas más desarrolladas. Según la importancia del número de empresarios agrarios a tiempo parcial nos encontramos con la sorpresa de que

(27) Las pequeñas diferencias entre los porcentajes de la lista y los del mapa suponemos que puede ser debido a la inclusión o no de las explotaciones sin tierra en el cómputo o algún otro detalle. No hemos podido, sin embargo, descubrir la razón específica para la misma ya que ninguno de ambos autores especifica cómo llegan a sus cifras. De todos modos, las discrepancias son negligibles.

CUADRO 2.5

LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL POR REGIONES SEGUN EL PORCENTAJE DEL NUMERO DE EMPRESARIOS Y DE SUPERFICIE OCUPADA

	EMPRESARIOS		SUPERFICIE		*OPNA % Total Empres.
	Número de orden	%	Número de orden	%	
Andalucía	7	51,09	5	40,13	Occ. 55,8 Or. 56,7
Aragón	11	42,94	11	26,32	44,9
Asturias	14	32,47	13	21,66	37
Baleares	1	65,21	7	37,96	47,4 (1)
Canarias	3	63,12	1	61,21	71,4
Castilla la Nueva	4	58,99	3	44,08	61,8
Castilla la Vieja	10	44,58	12	26,26	49,2
Catalunya	12	40,46	6	39,55	47,4 (1)
Extremadura	9	46,88	8	35,82	47,9
Galicia	15	26,61	15	17,01	27,8
León	13	33,01	14	18,12	32,8
Murcia	5	56,80	4	43,78	66,1 (2)
Navarra	8	50,53	10	32,36	47,7
Valencia	2	65,74	2	47,92	66,1 (2)
Vascongadas	6	53,27	9	32,72	53,5

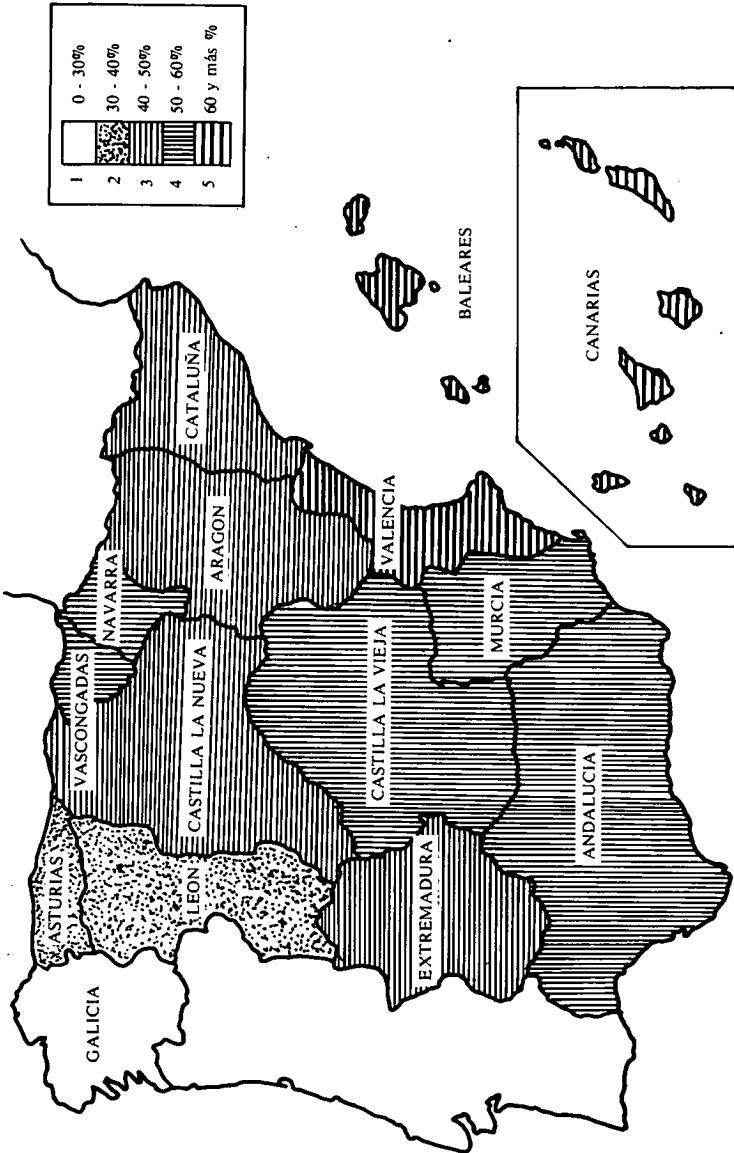
* J. L. Leal y otros: *La agricultura en el desarrollo capitalista español*, Pág. 147.

(1) y (2) % conjunto para ambas regiones.

Fuente: Censo Agrario 1972. Elaboración de C. Blasco. Anexo Cap. 4.4, Pág. 151.

MAPA 2

DISTRIBUCION REGIONAL DE LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL SEGUN EL NUMERO DE EMPRESARIOS



Fuente: C. Blasco Vizcaíno, con datos del C. A. 1972.

CUADRO 2.6

LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL, POR PROVINCIAS,
SEGUN EL PORCENTAJE DEL NUMERO DE EMPRESARIOS
Y DE SUPERFICIE OCUPADA

	EMPRESARIOS		SUPERFICIE	
	Número de orden	%	Número de orden	%
Alava	39	37,20	46	16,54
Albacete	12	59,32	14	42,65
Alicante	3	66,16	4	54,84
Almería	43	35,07	16	38,07
Avila	14	54,93	19	37,66
Badajoz	23	50,28	25	35,17
Baleares	5	65,21	17	37,96
Barcelona	31	45,09	10	47,12
Burgos	40	37,18	48	15,26
Cáceres	32	43,48	22	36,48
Cádiz	35	39,66	21	36,90
Castellón	10	60,76	28	34,45
Ciudad Real	4	66,11	8	48,29
Córdoba	9	61,09	15	42,29
Coruña, La	47	29,77	49	14,76
Cuenca	7	62,20	9	47,41
Gerona	37	39,04	6	50,56
Granada	26	48,63	20	37,11
Guadalajara	18	52,20	26	34,91
Guipúzcoa	41	36,85	29	33,19
Huelva	17	53,95	27	34,63
Huesca	38	37,89	34	26,77
Jaén	1	70,11	3	58,63
León	45	31,58	47	15,82
Lérida	46	30,99	37	24,39
Logroño	19	51,63	40	23,64
Lugo	50	19,32	50	11,37
Madrid	11	59,67	11	45,66
Málaga	20	51,13	23	36,24
Murcia	16	54,29	12	44,92
Navarra	22	50,53	30	32,36
Orense	49	21,25	42	21,00
Oviedo	44	32,47	41	21,66

	<i>EMPRESARIOS</i>		<i>SUPERFICIE</i>	
	<i>Número de orden</i>	<i>%</i>	<i>Número de orden</i>	<i>%</i>
Palencia	33	42,67	39	23,87
Las Palmas	8	61,87	1	62,91
Pontevedra	42	36,11	44	20,91
Salamanca	36	39,47	43	20,94
S. C. Tenerife	6	64,38	2	59,52
Santander	34	41,91	35	25,81
Segovia	21	50,56	31	32,10
Sevilla	25	49,10	18	37,72
Soria	24	50,15	32	27,98
Tarragona	27	46,75	24	36,11
Teruel	28	45,69	38	24,24
Toledo	15	54,81	13	44,16
Valencia	2	67,31	5	54,48
Valladolid	29	45,38	36	24,84
Vizcaya	13	58,78	7	48,45
Zamora	48	27,98	45	16,62
Zaragoza	30	45,25	33	27,96
Total España		47,71		35,43

Fuente: C. Blasco Vizcaíno. Anexo 4.2. Págs. 138-140, excepto datos total España.

Jaén ocupa el primer lugar del Estado español con más de un 70% de ATP, seguido de Valencia, Alicante, Ciudad Real, Baleares, Sta. Cruz de Tenerife, Cuenca, Las Palmas, Córdoba y Castellón para las diez primeras provincias. Evidentemente, ninguna de estas provincias —con la excepción parcial de Valencia— corresponde a lo que se considera como la España industrializada. Las provincias correspondientes al ámbito más industrializado, por otra parte, ocupan situaciones muy variadas en cuanto a importancia de la ATP: así, Barcelona solamente ocupa el lugar 31 entre las provincias españolas, Guipúzcoa el 41, Vizcaya el 13, Madrid el 11 y Oviedo el 44...

A nivel regional, las discrepancias entre ATP y regiones más industriales siguen manteniéndose. Baleares, Valencia, Canarias, Castilla la Nueva y Murcia, ocupan los cinco primeros lugares en cuanto a importancia de la ATP mientras que Catalunya ocupa el lugar 12 entre 15 regiones y Asturias el 14. Euskadi ocupa un lugar intermedio, el sexto, y Andalucía el séptimo.

Es decir, que según esta información no puede esperarse una relación entre la amplitud de la modalidad de la ATP y el nivel de actividad económica. Parecería más bien que la relación es más estrecha entre la ATP y las actividades turísticas y agrarias, ya que entre las regiones y provincias entre las que éstas son más numerosas destacan las de carácter marcadamente turístico: Baleares y Canarias, Alicante y Castellón. Y las de carácter eminentemente agrario: Jaén, Ciudad Real, Cuenca, Córdoba... Verdaderamente, esta información rompe los esquemas habituales en los que se acostumbra a situar la ATP.

No nos queda más remedio que plantearnos el problema: o la ATP no sigue las pautas que la mayoría de autores han señalado, de una ampliación del fenómeno en relación con el incremento de actividad económica fuera del sector agrario (28) o bien algo sucede en este censo que distorsiona la captación del fenómeno.

Ya hemos señalado más arriba los problemas que el Censo plantea para hacer una transposición entre «Empresarios con Ocupación Principal No Agraria» y Agricultura a Tiempo Parcial.

Nos parece que estos altos porcentajes de ATP en provincias poco industrializadas pueden estar afectados por el alto número de «empresarios agrarios» de dimensión mínima que no son otra cosa más que jornaleros del campo o trabajadores en

(28) Sobre todo en las etapas en que la industrialización aumenta con intensidad, aunque en una etapa de industrialización muy avanzada el fenómeno pueda volver a disminuir en importancia. Véase Naredo, 1971, Cap. V.

otros sectores que disponen de un pequeñísimo huerto familiar que les ayuda a sobrevivir. La falta de entidad económica de estas parcelas impediría considerarlas como de agricultores de tiempo parcial propiamente dichos, pero el Censo las incluye en el cómputo de acuerdo con su definición. Alternativamente, estos altos porcentajes pueden tener también relación con la estructura agraria de la provincia: en Jaén, Ciudad Real, Córdoba y en menor grado en Cuenca, predominan las grandes explotaciones agrarias. Estas constituyen un número reducido de explotaciones pero cubren la mayor parte de la tierra cultivable, y el resto de explotaciones son tan pequeñas que no permiten por sí mismas el mantenimiento de una familia, por lo que todas necesitan completar sus ingresos. A causa del reducido número de las primeras, en porcentaje, las fincas ATP suponen un alto número, aunque su importancia sea minoritaria en la agricultura de la provincia o la región. En un estudio realizado para la comarca de Huéscar, en Granada, por ejemplo, de 5.045 explotaciones existentes, que ocupaban 109.571 ha, 415 explotaciones ocupaban 80.411 ha, quedando solamente 29.160 ha para las 4.630 explotaciones restantes (los valores extremos suponían 51 fincas grandes ocupando 32.018 ha y 3.420 explotaciones a tiempo parcial que ocupaban 3.420 ha) (29). En porcentaje, la ATP suponía en esta comarca el 82,4% del total de explotaciones, lo que confirmaría lo que acabamos de señalar. No disponemos de más datos, por lo que podemos hacer más que avanzar nuestra explicación como hipótesis, que si se confirmase podría proporcionar cierta coherencia entre los datos del Censo y las tendencias avanzadas por los estudiosos del tema.

De todos modos, es necesario añadir otro factor en este comentario. Más adelante, veremos que en una consideración más detallada de la extensión de la ATP en ciertas regiones,

(29) Romero, J. J. y otros: *Acciones de Desarrollo de una zona rural: Aplicaciones a una Comarca concreta. Huéscar (Granada)*. ETEA, 1979. Mimeo, por cortesía del autor. Tomo II, Págs. 235-236.

la proporción de ATP que no corresponde a empleos asalariados es considerablemente más alta que lo previsto. Los agricultores que son a la vez trabajadores autónomos son bastante más numerosos que lo que pudiera deducirse de los comentarios profesionales sobre el tema. Y esto puede hacer, indudablemente, que países o regiones con poca industrialización tengan un porcentaje de ATP más alto de lo esperado. No obstante, no creemos que la importancia solamente de estos trabajadores autónomos sea suficientemente fuerte en las regiones mencionadas como para justificar las distorsiones que comentamos.

Pensamos que la diferencia se debe más a las definiciones del Censo. Un factor más para utilizar con toda precaución la información que del mismo emana.

2.4.2. La dimensión de las ATP

Como hemos visto para el resto de los países, las explotaciones agrarias a tiempo parcial en el Estado español, consisten mayoritariamente en pequeñas explotaciones. En los cuadros 2.7, 2.8 y 2.9 presentamos alguna información más detallada.

El cuadro 2.9 nos presenta información que merece algunos comentarios: (30)

— Vemos que la OPNA es absolutamente dominante en las explotaciones menores de 1 ha, como era de esperar. Lo que nos plantea de nuevo la validez de denominar explotaciones agrarias a la mayoría de fincas de esta dimensión. En nuestra opinión, en la mayoría de países y regiones del

(30) Para todos los comentarios relacionados con la superficie de las explotaciones hay que señalar que esta información está completamente viciada por la utilización de la tierra como una categoría homogénea, sin separar las tierras de secano de las de regadío, o las cultivables de las dedicadas a plantaciones forestales.

CUADRO 2.7
ORIGEN DE LOS INGRESOS FAMILIARES, CLASIFICADOS POR DIMENSION DE LA EXPLOTACION

Tamaño de las explotaciones	Retribución imputada al trabajo familiar y seguridad social	Ingresos por el trabajo realizado fuera de la explotación		
		En el sector agrario	Fuera del sector agrario	Total
Sin tierras	46,9	16,8	36,3	53,1
0- 4,9 ha	49,0	14,7	36,3	51,0
5-19,9 ha	78,6	7,3	14,1	21,4
20-49,9 ha	86,1	4,7	9,2	13,9
Total	62,3	11,2	26,5	37,7

Fuente: Narcedo, 1971, Pág. 89.

CUADRO 2.8
EMPRESARIOS SEGUN LA ACTIVIDAD Y SUPERFICIE UTILIZADA, 1972

Categoría socioeconómica de las explotaciones	EMPRESARIO		SUPERFICIE		Superficie media en Ha
	Número en miles	%	Miles de Ha	%	
Total	2.473,6	100,0	29.660,6	100,0	11,99
A tiempo completo*	1.285,4	51,9	19.149,6	64,5	14,89
A tiempo parcial	1.183,2	48,1	10.511,0	35,5	8,84

* Estamos considerando a aquellos empresarios que dedican a su explotación más de la mitad de su tiempo de trabajo, lo que no impide que dentro de este grupo exista alguno que tenga actividad exterior.

Fuente: Elaboración: Cristina Blasco. Ob. cit., Pág. 123.

CUADRO 2.9
PORCENTAJE DE EMPRESARIOS Y SUPERFICIE EN ATP

Tamaño de las explotaciones Ha	% OPA	% Empres. OPNA	% Superf. exp. OPNA	Dimensión media exp. exclusiva	Dimensión media exp. ATP
Total explotaciones	52,0	48,0	35,4	14,90	8,80
Sin tierras	54,2	45,8	—	—	—
Menores 0,5 Ha	24,0	76,0	74,8	0,26	0,25
De 0,5 a menor 1 Ha	32,6	67,4	67,0	0,68	0,67
De 1 a menor 3 Ha	44,2	55,8	54,3	1,83	1,72
De 3 a menor 5 Ha	56,9	43,1	42,6	3,84	3,77
De 5 a menor 10 Ha	66,2	33,8	33,2	7,04	6,86
De 10 a menor 20 Ha	72,5	27,5	27,1	13,86	13,62
De 20 a menor 30 Ha	75,6	24,4	24,2	24,07	24,00
De 30 a menor 50 Ha	76,1	23,9	3,8	37,90	37,80
De 50 a menor 100 Ha	74,1	25,9	26,0	68,10	69,00
De 100 a menor 500 Ha	64,4	35,6	37,8	187,20	207,30
Mayores de 500 Ha	51,1	48,9	51,5	893,40	992,15

Fuente: Elaboración propia con datos C. 3 Censo 1972.

Estado (31) las fincas de esta superficie son huertos familiares, o reservas de tierra que se mantienen por razones patrimoniales, pero difícilmente pueden ser consideradas como explotaciones agrarias, en el sentido de unidades dedicadas a la producción de mercancías. Hasta 1973 probablemente se hubiera considerado que, ni por razones de economía familiar, y todavía menos de política agraria, estas fincas merecían una consideración detenida, estando destinadas a su mantenimiento como patrimonio o como lugares de esparcimiento pero insignificantes como unidades productivas. Actualmente, con la incidencia de la crisis económica, la difícilísima situación del mercado de trabajo y la tendencias de reestructuración del mismo por parte del capital, es posible que estas precarísimas «explotaciones» merezcan más atención como apoyos necesarios e importantes a una economía familiar cuya fuerza de trabajo experimentará grandes dificultades para hallar trabajo externo o lo logrará solamente para períodos irregulares y de forma intermitente. Ver Parte III.

- La OPNA ocupa entre la mitad y una tercera parte de todas las explotaciones entre las fincas de 1 a 10 ha (55,8 a 33,8%) y su importancia se reduce al 25% aproximadamente para las categorías medias entre 10 y 100 ha. Confirmando así para España, como decíamos al principio, la relaciones entre ATP y pequeñas explotaciones que se produce en todo el mundo industrializado. De todos modos, es importante tener en cuenta que aun para fincas de dimensión considerable la OPNA representa una cuarta parte de todas las explotaciones, dato que nos parece bastante elevado.
- Y de nuevo la información censal nos sorprende al comprobar que para las fincas de mayor dimensión —mayores de 100 ha— la importancia de la ATP experimenta un considerable incremento hasta el punto de llegar al 49% para

(31) Probablemente con la excepción del Levante español y Galicia.

las categorías superiores a 500 ha y superar ampliamente este porcentaje para las superiores a 1.000 ha (32). Es decir, para las fincas muy grandes los jefes de explotación no tienen como ocupación principal la agraria. En nuestra opinión esto no puede responder más que a empresarios agrarios que realizan únicamente tareas directivas en la explotación con trabajadores asalariados. Pero, ¿responde esta situación a las instrucciones del Censo de considerar empresarios con OPNA a aquellos que trabajen menos de la mitad de su tiempo en la explotación? Depende de la amplitud que se le conceda al término «trabajo», evidentemente. Nosotros hemos señalado desde el principio que este tipo de empresarios agrarios con amplio recurso a mano de obra asalariada y que ejercen únicamente las tareas directivas de la explotación, no serían considerados a efectos de este estudio como agricultores a tiempo parcial.

- Respecto a la superficie ocupada, los datos nos proporcionan otra relativa sorpresa. A diferencia de la información para la mayoría de los países europeos aquí se observa una estrecha correspondencia entre el porcentaje de empresarios y el porcentaje de superficie ocupada, excepto para los datos para la totalidad (33). Como resultado de esta proporción se mantiene también la superficie media de la explotación sin grandes discrepancias entre las OPNA y las de empresarios con dedicación principal agraria, de nuevo tendencia distinta que para los países europeos que hemos mencionado más arriba. Lamentamos insistir en este aspecto, pero nos resulta una regularidad extraña y nos preguntamos hasta dónde ésta no es más resultado del planteamiento y realización del Censo que reflejo de la situación real.

(32) Los porcentajes para las explotaciones superiores a 1.000 ha no están en el cuadro. Son del 53% para entre 1.000 y 2.500 ha y de 60,8% para mayores de 2.500.

(33) Dato correspondiente en cuadro 2.7.

2.4.3. La producción de las explotaciones a tiempo parcial y la población activa que ocupan

Para obtener una visión más completa de la importancia de la ATP tendríamos que añadir aquí, por lo menos, el porcentaje de la producción que se debe a la misma y la población activa que ocupa, aunque ésta será evidentemente de forma parcial. Para evitar repeticiones, sin embargo, remitiremos este comentario al capítulo 4, apartado 4.2, en el que comentamos sobre la importancia de la ATP sobre el sector agrario, aunque podemos ya adelantar que la información disponible sobre estos aspectos es extremadamente limitada.

2.5. Un intento de aproximación cuantitativa al número de explotaciones a tiempo parcial

Es obvia la insatisfactoria naturaleza de la información existente sobre la ATP en el Estado español. Verdaderamente, se desconocen los más elementales datos sobre la misma y, ya hemos visto que hasta es extremadamente aventurado señalar una cifra, siquiera aproximada, para el número de explotaciones a tiempo parcial que existen en la actualidad. No hace falta insistir mucho en la necesidad de realizar un serio esfuerzo si se desea conocer, por lo menos en sus aspectos más básicos, este fenómeno que afecta a un elevado número de explotaciones. Una modesta parte de este esfuerzo es lo que se intenta en este trabajo. Pero, como ya hemos explicado en la introducción, por su propia naturaleza éste no puede consistir más que en una primera aproximación al mismo, ya que la naturaleza del estudio necesario desborda nuestra capacidad investigadora. Y esto es particularmente relevante en el caso de obtener información sobre la importancia cuantitativa de la ATP, tarea absolutamente fuera de las posibilidades de un equipo y un proyecto de investigación como el nuestro. A pesar de ello, y con el objeto de contrastar, siquiera de forma muy limitada, la validez de la información disponible sobre el nú-

mero de explotaciones a tiempo parcial, y el de añadir alguna información complementaria, decidimos intentar una evaluación del número de explotaciones a tiempo parcial en las regiones estudiadas. Para ello se ha procedido de la manera siguiente:

- Inicialmente, se decidió realizar un «Censo» de cierto número de Municipios, sobre la importancia de la ATP en los mismos, basándonos en el conocimiento que las gentes del lugar y los profesionales vinculados a la agricultura tienen de su ámbito de trabajo. (Ver Notas Metodológicas.) Esto nos permitiría conocer la situación real en aquellos municipios y comparar esta información con la disponible según el Censo Agrario de 1972. Se ha realizado este trabajo para 237 Municipios de Cantabria, Catalunya, Euskadi y la comarca de Tudela.
- En algunas otras regiones, sin embargo, esta manera de estimar la ATP no ha sido posible. Sobre todo a causa de que las explotaciones agrarias están más concentradas y los Municipios son demasiado grandes para poder evaluar las mismas directamente. Por otra parte, tampoco disponíamos en estas regiones de los medios para intentar un esfuerzo directo tan considerable y que, temíamos, estuviera condenado al fracaso. Para estas regiones se imponía otro sistema de evaluación. Así, en el País Valenciano y Murcia hemos utilizado diversos cómputos de Extensión Agraria, sobre el número de explotaciones en las comarcas y sus modalidades. En Andalucía Occidental se envió una encuesta recogiendo tales términos a todas las oficinas de Extensión Agraria, obteniendo un aceptable nivel de respuesta, si bien no exhaustiva.

Finalmente, nos interesaba también obtener alguna información en las Regiones no comprendidas en nuestro estudio. Para ello se obtuvo la colaboración de algunos Agentes de Extensión Agraria, que nos han procurado información detallada para sus áreas de actuación, de acuerdo con un cuestiona-

rio que les remitimos. Esta información no es sistemática a nivel regional, ya que hemos dependido de los agentes que han accedido a colaborar y se refiere exclusivamente a sus comarcas. Debe interpretarse, por tanto, a modo de pinceladas ilustrativas de una situación en la que pueden incidir múltiples aspectos particulares, como la localización, por ejemplo, y no como una muestra representativa de la ATP en las provincias señaladas.

No obstante, creemos que nos proporciona datos de interés para aproximarnos a la magnitud de la ATP en algunas zonas que nosotros no hemos podido abarcar.

Como se desprende de la forma de obtención de los datos que acabamos de explicar, estos tres sistemas nos han permitido diversos grados de control de la información. Para las Regiones del Grupo 1 —Cantabria, Catalunya, Euskadi y Tudela— la recopilación de la información ha sido realizada en muchas ocasiones directamente por miembros del equipo investigador, y, en otras, directa y estrechamente controlados por el mismo. En nuestra opinión, por tanto, las garantías de fiabilidad que esta información presenta son máximas. No es extraño, por ejemplo, el caso de los miembros del equipo de esta investigación recorriendo física o mentalmente el pueblo con uno o varios informantes y determinando ante cada casa, si el agricultor que la ocupaba era o no ATP. Para nosotros, por tanto, el grado de homogeneidad en las definiciones, y las condiciones de su realización, hacen que el grado de fiabilidad de la información obtenida sea muy alto.

Para el Grupo 3 —referente a las regiones no estudiadas aquí— es evidente que la recopilación no ha podido ser controlada tan estrechamente, pero consideramos que la fiabilidad de los datos es bastante alta por varias razones: en primer lugar, los datos responden a un cuestionario enviado previamente, lo que, en cierto modo, garantiza la homogeneidad de la información obtenida; por otra parte, los agentes que han colaborado con nosotros tienen un profundo conocimiento de sus zonas respectivas y, finalmente, su colaboración ha sido

precisamente realizada por su interés en el tema, de forma voluntaria y gratuita (34), habiendo demostrado un gran empeño en proporcionarnos información detallada y de la máxima precisión. Creemos, por tanto, que los datos por ellos proporcionados son los que actualmente mejor reflejan la situación real existente.

La situación es más problemática para los datos del Grupo 2 —Andalucía Occidental, Murcia y País Valenciano—. No a causa del mayor o menor interés de las personas y la entidad que nos lo ha proporcionado, cuya voluntad de colaboración ha quedado ampliamente demostrada, sino debido a que era una información pre-existente, elaborada con otros objetivos y de tipo macroeconómico a nivel regional, o porque la información recibida no cubre exhaustivamente la Región analizada. Para la elaboración de esta información se ha partido, precisamente del Censo Agrario de 1972, lo cual inutiliza nuestro intento de obtener información independiente de aquél y obtenida ad hoc para nuestros propósitos (35). Por tanto, aunque nosotros presentamos la información así obtenida, a efectos de completar este apartado, no hemos dispuesto de ningún medio para evaluar la validez de esta información para nuestros propósitos. El problema se agrava para Andalucía región, para la que las Agencias consultadas nos han proporcionado únicamente el porcentaje de ATP que ellas consideran válido, sin la información de base para llegar al mismo. En general, hasta muy recientemente, las Agencias de E.A. han tenido la tendencia de subvalorar esta modalidad, por lo que tememos que

(34) Los Agentes que colaboraron fueron precisamente abordados para su colaboración en Cursos Específicos que sobre la problemática de la Agricultura a Tiempo Parcial había organizado el Servicio de Extensión Agraria. Siendo la asistencia voluntaria, su presencia demuestra ya su interés en el tema.

(35) En Levante es posible que a causa de la reducida dimensión de las explotaciones —media hectárea constituye una finca importante— las cifras del Censo Agrario pueden constituir una aproximación mejor a la realidad que en otras regiones.

los porcentajes que nos han proporcionado puedan estar ligeramente subvalorados.

Las dificultades de control del Grupo II, son particularmente importantes en los datos que presentamos a continuación, dado que, precisamente por la distinta forma en que los tres tipos de información han sido obtenidos, este segundo grupo abarca un ámbito más amplio que los otros dos. Esto hace que pierda todo sentido cualquier tipo de agregación que se hubiera querido realizar entre los datos de los tres grupos. Incluso de no mediar estas dificultades, la agregación hubiera sido muy problemática debido a los problemas de falta de proporcionalidad entre la información disponible, pero en la situación actual, esta agregación es totalmente impensable.

Presentamos a continuación la información obtenida sobre la importancia de la ATP en distintas regiones del Estado, que, como hemos precisado, debe considerarse con todas las limitaciones que hemos reseñado in extenso.

En los cuadros 2.10 y 2.11 presentamos la información básica que hemos obtenido para las diversas regiones y su comparación con la del Censo 1972. Para realizar ésta hemos computado los datos municipales del Censo de 1972 para los mismos municipios que para los que habíamos obtenido nosotros información directa. De modo que los datos de cada columna de Número de Explotaciones y Número de Explotaciones ATP corresponden a los mismos municipios. Allí donde los datos han sido dados a nivel comarcal, hemos dispuesto la lista de Municipios para cada comarca lo que nos ha permitido realizar la misma comparación. Solamente en el caso de Andalucía, la información de la que nosotros disponemos no nos da ni la cifra de explotaciones ni la de explotaciones ATP, teniendo solamente el porcentaje aproximado de ATP, lo que nos impide la comparación entre estos elementos y los del Censo en el segundo de los dos cuadros.

En el cuadro 2.11 presentamos más detalles sobre la misma información, para que pueda evaluarse su importancia, y ampliar la comparación con el Censo Agrario de 1972. Nos

CUADRO 2.10

PORCENTAJES DE ATP SEGUN NUESTRA INFORMACION,
Y COMPARACION CON LA DEL CENSO 1972

<i>País/Región</i>	<i>% ATP según nuestra información</i>	<i>% ATP según Censo Agra. 1972</i>
Asturias-Cantabria	36,6	41,4
Catalunya	35,0	43,9
Euskadi	45,5	47,8
Tudela	56,6	70,0

Andalucía Occidental	25-30	53,0
Murcia	72,0	52,0
País Valenciano	61,2	65,5

Albacete (Pozohondo)	91,1	69,7
Ciudad Real (Almadén)	35,6	65,4
Guadalajara (Brihuega)	23,5	68,0
León (Valencia de D. Juan)	19,5	24,5
Murcia* (Murcia y Archena)	93,8	44,2
Palencia (Venta de Baños)	6,1	54,8
Salamanca (Argañan-C. Rodrigo)	12,2	50,1
Santa Cruz de Tenerife (La Laguna, Tequeste, El Rosario, Sta. Cruz)	65,4	75,4
Zamora (Toro)	23,1	41,6
Zaragoza (Illueca)	63,6	96,5

* Murcia. Computada doblemente por haber tenido información por los dos cauces diferentes.

Fuente: Elaboración propia con datos propios y Censo Agrario 1972. Señalamos en cada caso la comarca, en el grupo III, para que se pueda evaluar la incidencia posible de su localización, específica.

párece que de estos cuadros, a pesar de su heterogeneidad, pueden deducirse los comentarios siguientes:

- En el Grupo I, donde hemos tenido más control de la información, destaca la similitud de los porcentajes sobre ATP obtenidos por nosotros, con los que se deducen del Censo

Agrario de 1972. En Euskadi, son prácticamente iguales, y en Catalunya y Asturias/Cantabria las diferencias son de reducida magnitud, 9 y 5 puntos respectivamente. Según esta información, parece que podría afirmarse que la ATP abarca aproximadamente el 45% de explotaciones en Euskadi, entre el 35-40% en Catalunya y entre el 35-40% en Asturias/Cantabria.

- En el Grupo II, donde la información ha sido menos controlada, los porcentajes son también muy similares para el País Valenciano, pero fuertemente divergentes para Andalucía y Murcia. Para la primera Región la información propia da unos porcentajes veinte puntos por debajo de los del Censo, y para Murcia exactamente veinte puntos por encima. Las cifras de Murcia, además, vienen confirmadas por la información complementaria obtenida dentro del grupo III que señala un porcentaje más alto todavía para la ATP en la Región, precisamente en torno a la capital.
- En el grupo III, con las excepciones de Murcia y Albacete, los porcentajes de ATP para el Censo son muy superiores a los de la información obtenida directamente. La diferencia menor la presentan León y Santa Cruz de Tenerife con cinco puntos pero llegan hasta los 48 puntos de divergencia para Palencia. En general, las cifras de ATP para la Meseta —tanto Castilla, León, como Castilla-La Mancha, son muy superiores en el Censo que en nuestra información.

Si dirigimos nuestra atención a la comparación no de los porcentajes de ATP, sino a las del número total de explotaciones, y el número de explotaciones ATP en los dos colectivos, podemos observar que con la excepción de Murcia y el País Valenciano (donde ya hemos señalado que creemos han partido del Censo para su información), para las restantes observaciones las divergencias entre el número de explotaciones, tanto en total como ATP, son muy fuertes. Por encima del 30% para Asturias/Cantabria y del 40% para Catalunya y Euskadi, en el Grupo I, para el total de observaciones, y entre el 25

CUADRO 2.11

COMPARACION ENTRE EL NUMERO DE EXPLOTACIONES DE NUESTRA INFORMACION
Y EL CENSO AGRARIO 1972

<i>País/Región</i>			<i>Numero Municipios con datos Comarcas</i>	<i>% sobre total Municipios Censo 72</i>	<i>Numero total explotaciones</i>	<i>Numero total explotaciones ATP</i>	<i>% explotaciones ATP</i>	<i>% divergencia entre Censo 72 y nuestro informe</i>	<i>Total explotaciones y nuestro informe</i>	<i>% divergencia entre Censo 72 y nuestro informe</i>	<i>Total ATP</i>	<i>Diferencia entre % ATP del Censo 72 y nuestro informe</i>
ASTURIAS/ CANTABRIA	Censo 72		12	6.7	5.354	1.761	32.9	-32.9		-25.2		3.7
	Nues Inf				3.592	1.317	36.6					
CATALUNYA	Censo 72		143	14.6	16.738	7.355	43.9	-46.2		-57.1		-8.9
	Nues Inf				9.004	3.151	35.1					
EUSKADI (A + G)	Censo 72		78	32.4	13.719	6.817	49.7	-45.4		-50.1		-4.2
	Nues Inf				7.489	3.404	45.5					
TUDELA	Censo 72		4	21.1	1.367	589	43.1	-28.6		-6.1		13.6
	Nues Inf				976	553	56.6					
Sub-total	Censo 72				37.178	16.522	44.4	-43.4		-49.1		-4.4
	Nues Inf				21.061	8.425	40.1					
ANDALUCIA OCCIDENTAL	Censo 72		16		27.898	14.787	53.1					28.1
	Nues Inf						35.1					
MURCIA	Censo 72				65.731	34.191	52.1	-8.1		27.5		-20.1

VALENCIANO		1067,500	107,500	10,2	10,2	10,2
Sub-total	Nues Inf	274.368	167.909	61.2		
(sin Andalucía)	Censo 72	351.005	221.121	63.1		-0.2
	Nues Inf	334.857	211.510	63.2		
Albacete	Censo 72	2.239	1.562	69.7	37.6	79.7
	Nues Inf	3.081	2.808	91.1		
Canar. St. Cruz	Censo 72	8.150	6.145	75.4	-64.5	-69.2
	Nues Inf	2.890	1.890	65.4		
Ciudad Real	Censo 72	2.691	1.761	65.4	-79.1	-88.7
	Nues Inf	558	199	35.6		
Guadalajara	Censo 72	1.771	1.206	68.1	-89.4	-96.7
	Nues Inf	170	40	23.5		
León	Censo 72	2.841	548	24.5	-11.2	-10.4
	Nues Inf	2.523	491	19.3		
Murcia	Censo 72	23.441	10.360	44.2	-42.2	22.1
	Nues Inf	13.547	12.635	93.8		
Palencia	Censo 72	1.045	609	58.2	-46.8	-97.8
	Nues Inf	556	13	2.4		
Salamanca	Censo 72	1.418	711	50.1	-66.1	-91.7
	Nues Inf	483	59			
Zamora	Censo 72			41.6		18.5
	Nues Inf			23.1		
Zaragoza	Censo 72			96.5		32.9
	Nues Inf			63.6		
Sub-total	Censo 72	43.596	22.902	52.5	-46.5	-21.1
	Nues Inf	23.325	18.076	77.5		-2.5

Fuente: Elaboración propia con nuestra información y el Censo Agrario 1972.

y 57% para las ATP excepto Tudela; para el Grupo III, con una excepción de diferencia del 11%, las diferencias están por encima del 42% para el total de explotaciones y llegan hasta el 89%, mientras que para las ATP, otra vez con la excepción de León y Murcia, las diferencias son extremadamente altas. Es decir, que se producen fuertes diferencias entre el número de explotaciones y el número de explotaciones ATP entre nuestra información y la del Censo. A pesar de ello, la ley de los grandes números parece funcionar para algunas regiones y los porcentajes de ATP son similares en los dos conjuntos de informaciones (Asturias/Cantabria, Catalunya, Euskadi, País Valenciano, León y Santa Cruz de Tenerife). Para Murcia y Albacete nuestra información presenta cifras mucho más altas que las del Censo, lo que parece responder a la rápida evolución creciente que indican ha experimentado la ATP en Murcia, pero nada sabemos para Albacete. Para las dos Castillas, por el contrario nuestra información presenta cifras considerablemente menores para la ATP que el Censo Agrario de 1972 — por debajo del 25% en Guadalajara, León, Salamanca, Zamora y un mínimo del 2,4% en Palencia, así como para Andalucía Occidental— un 25% la mayoría de las comarcas.

En un intento de profundizar más, y tratar de aclarar la cuestión de la cuantificación de la ATP en el Estado español, hemos clasificado la información disponible por Municipios, en función de la importancia de la ATP en cada Municipio, convencidos de que las cifras agregadas tienden siempre a esconder información que puede ser importante. Así, en el cuadro 2.12 presentamos la información sobre las distintas regiones clasificadas según el porcentaje de ATP en el Municipio. Cada columna recoge el número de Municipios que tienen el porcentaje de ATP indicado por su cabecera. En la primera línea de cada región, se clasifica la totalidad de Municipios según el Censo de 1972, los Municipios que han sido censados por nosotros, y en la tercera, los municipios según los datos que hemos obtenido. Tenemos así la distribución de frecuencias por categorías de ATP para las tres series, lo que nos

permite una percepción de las similitudes y diferencias más detallada. Hemos añadido las columnas en que se recogen la Moda, la Mediana y aquellos intervalos que concentran aproximadamente la mitad de la información. Para el Grupo 3 no hemos clasificado la totalidad de Municipios de cada provincia, dado que el reducido número de municipios para los que tenemos información haría la comparación inservible. Aparecen, por tanto, solamente las dos últimas filas de las tres que hemos señalado.

Verdaderamente, nos resulta difícil comentar sobre información tan amplia y tan heterogénea. En algunos casos, además, la escasez de datos dificulta la comparación. En el caso de Asturias/Cantabria, por ejemplo, el reducido número de municipios censados hace muy poco concluyente la comparación. Lo mismo sucede para Guadalajara o Murcia, donde solamente disponemos de datos a nivel comarcal para nuestra información. En conjunto, parece que la información que aquí presentamos confirma la que estudiábamos con los cuadros anteriores, en el sentido de:

- Las diferencias no son muy sustanciales para el grupo I. Se puede observar un deslizamiento hacia las categorías inferiores en nuestra información para Catalunya y Euskadi, en relación con la del Censo, pero no es muy importante como lo indica el hecho de que son los mismos intervalos los que contienen el cincuenta por ciento de la información, y un movimiento en sentido contrario, también de limitada magnitud en Asturias/Cantabria. Los tres en consonancia con lo que indicaba el cuadro anterior. Una importancia de la ATP un poco mayor de la que indica el Censo en Asturias-Cantabria, y una menor que la censal en Catalunya y Euskadi.
- En el grupo II, para Andalucía vuelve a indicar nuestra información un corrimiento hacia las categorías inferiores del intervalo, bastante marcado respecto a la comparación con las comarcas específicas estudiadas y bastante más fuerte

COMPARACION DEL NUMERO DE EX

País/Región	Total Municipios	Porcentajes de A			
		0 -10	10.1 -20	20.1 -30	30.1 -40
GRUPO 1: «Censos» propios					
ASTURIAS - CANTABRIA					
Censo 1972	180	30	28	29	36
Censo 1972 - Pueblos censados		2	4		
Nuestro Censo	12	1	3	2	2
CATALUNYA					
Censo 1972	950	98	129	150	171
Censo 1972 - Pueblos censados		15	10	20	30
Nuestro Censo	143	19	24	30	22
EUSKADI					
Censo 1972	241	22	25	38	32
Censo 1972 - Pueblos censados		8	4	12	4
Nuestro Censo	79	7	7	11	10
TUDELA - Municipios. Comarca					
Censo 1972	19		1		1
Censo 1972 - Pueblos censados			1		1
Nuestro Censo	4				
GRUPO 2: «Inform. Regional E.A.»					
ANDALUCIA OCCIDENTAL					
Censo 1972 - Municipios	298	13	15	23	41
Censo 1972 - Comarcas	16	1			3
Nuestra información Comarcas	16	1		7	2
MURCIA					
Censo 1972 - Municipios	43	1		2	4
Censo 1972 - Comarcas	15				2
Nuestra información Comarcas	15		1		3
PAIS VALENCIANO					
Censo 1972 - Municipios	545	29	20	26	34
Censo 1972 - Comarcas	27				2
Nuestra información Comarcas	27				3
GRUPO 3: «Inform. Dispersa E.A.»					
ALBACETE (Pozohondo)					
Censo 1972	6				
Nuestra información	6				
CIUDAD REAL (Almadén)					
Censo 1972	3			1	
Nuestra información	3			1	1
GUADALAJARA (Brihuega)					
Censo 1972	7		1	2	2
Nuestra información Comarcas	1			1	
LEON (Valencia D. Juan)					
Censo 1972	18	7	2	5	2
Nuestra información	18	2	12	2	1
MURCIA (Archenas y Murcia)					
Censo 1972 - Comarcas	2				1
Nuestra información	2				
PALENCIA (Venta de Baños)					
Censo 1972	14	1	1		
Nuestra información	14	14			
SALAMANCA					
Censo 1972 (Ciudad Rodrigo)	18	2	2	2	3
(Argañán)					
Nuestra información	18	9	5	4	

(1) Porcentaje comarcal.

Fuente: Elaboración con información propia y de Extensión Agraria.

DISTRIBUCIONES ATP A NIVEL MUNICIPAL

Municipio - Número de Municipios						Intervalos que reúnen = 50% Municipio			
10	50.1 -60	60.1 -70	70.1 -80	80.1 -90	90.1 -100	Moda	Mediana		%
	15	11	4	3	7	30-40	30-40	30-40	51.6
	1	1			1	10-20	20	10-30	50.1
	1	1	1	1		10-20	30	10-40	58.3
	115	65	38	23		30-40	30-40	20-50	50.1
	14	6	9	7	3	30-40	30-40	20-50	55.1
	12	3	7	3	3	20-30	20-30	20-50	52.1
	29	30	14	11	5	20-30	40-50	20-50	43.5
	13	12	6	5	2	50-60	40-50	40-70	47.4
	11	12	5	4	1	60-70	40-50	40-70	43.6
	2	3	7	4	1	70-80	70-80	60-80	52.6
			2			70-80	40-50	70-80	50.1
			1			40-50	40-50	40-50	75.1
	58	47	33	24	5	50-60	50-60	40-70	48.1
	2	3	1	1		40-50	40-50		
	1	2	1	2		20-30	30		
	5	8	9	8	2	70-80	60-70	60-90	58.1
	3	3	3	1		40-80	50-60		
	1		4	5	1	80-90	70-80		
	76	71	86	96	43	80-90	50-60	60-90	46.1
	4	6	6	3		40-50	60-70		
						60-70			
	5	5	6	2	3	70-80	60-70		
	2	2	1	1		50-70	60-70	50-70	
		1		2	3	90-100	90		
	1	1	1				60-70	60-80	
		(1)		2		30-40	20-40		
	1			1		0-10	20	0-20	50.1
					2	10-20	10-20	10-20	66.1
				1		90-100	90-100	90-100	99.9
	2	2	2	1		40-50	50	40-60	50.1
						0-10	0-10	0-10	99.9
	3	2	2			30-40	40	30-60	44.1
						50-60			
						0-10	0-10	0-10	50.1

todavía respecto a los municipios. A pesar de la posible tendencia a la subvaloración de la ATP que hemos indicado para nuestra información sobre Andalucía, la diferencia es lo suficientemente importante como para indicar que el Censo sobrevalora fuertemente la importancia de la ATP en aquella Región. En Murcia y el País Valenciano el movimiento es bastante intenso hacia las categorías superiores de la escala, como es lógico con las cifras que hemos presentado anteriormente.

- En el grupo III, asimismo, la distribución de frecuencias muestra la tendencia a porcentajes más bajos de ATP —excepto para Murcia y Albacete, claro está—, según nuestra información que la censal.

Con todas sus limitaciones del conjunto de nuestra información parece desprenderse un cuadro aproximadamente en las líneas siguientes:

La ATP tendría una importancia de alrededor de un cincuenta por ciento en Euskadi, entre un 35-40% en Asturias/Cantabria y alrededor del 35% en Catalunya, con una agricultura más rica y variada. Estas son las regiones más industrializadas del Estado. Hubiera sido interesante contrastar esta información con cifras sobre la periferia de Madrid, pero no hemos podido hacerlo.

El Levante español presenta cifras considerablemente altas para la ATP: alrededor de un 65% en el País Valenciano, y próximo al 90% para Murcia (nos sorprende la información de Albacete, pero al no tener más información no nos atrevemos a comentar sobre ella). Probablemente, el extremado minifundismo de estas regiones y la peculiar forma del cultivo de cítricos facilita la ATP (36). Pero, de todos modos, estas ci-

(36) En los cítricos, como en otras frutas, es práctica frecuente que la recolección no corra a cargo de los agricultores sino de los comerciantes que compran la cosecha, lo que facilita la ATP, pues atenúa la carga de trabajo en los períodos punta de la recolección.

fras nos plantean bastantes preguntas sobre las que más adelante comentaremos.

Para las dos Castillas, nuestra información presenta porcentajes de ATP mucho más bajos que los del Censo, bien alrededor del 25% o inferiores, en consonancia con su carácter de regiones eminentemente agrarias y la ausencia de industrialización.

De la misma forma, las cifras para Andalucía reflejan porcentajes considerablemente inferiores en nuestra información que en el Censo, oscilando en nuestros datos alrededor de un 25 al 30% de ATP para esta Región.

Este cuadro, que aquí diseñamos muy tentativamente, parece responder mejor a la situación que se intuye de la ATP en el Estado, que la que se deduce con los datos del Censo Agrario de 1972. En éste, tras de Valencia y las provincias insulares, Castilla la Nueva-Castilla-La Mancha aproximadamente, era la siguiente región en importancia para la ATP, seguida de Murcia, Vascongadas y Andalucía...

De todos modos es también preciso señalar que distamos mucho de estar satisfechos de nuestra «aproximación cuantitativa». De hecho, nuestra evaluación sobre la misma nos deja una sensación muy próxima al fracaso, tras la ingente tarea que la recopilación de información para la misma, y su elaboración ha representado. Por múltiples razones: en primer lugar, porque no disponemos todavía de los datos del Censo de 1982, con el que la comparación hubiera sido mucho más legítima, ya que el desfase de diez años entre las cifras a comparar elimina ya la posibilidad de la comparación misma (37). Más en una agricultura que está experimentando una transformación tan rápida como la del Estado español. Pero la insatisfacción se refiere también a la parte correspondiente a nuestro propio

(37) Los primeros datos de este Censo que han sido publicados para algunas provincias indican que el número total de explotaciones no ha disminuido en los últimos 10 años y el volumen de OPNA ha aumentado ligeramente, pero al ser los resultados sólo para algunas provincias esta información no es concluyente.

trabajo: las dificultades de obtención de la información, la falta de control sobre la misma, el tener que aceptar la información de donde buenamente quieran proporcionárnosla sin poder determinar cuáles serían los lugares más necesarios obtenerla... y mil dificultades más para el control de la información, hacen que en definitiva todo este laboriosísimo ejercicio sirva de poco más que para hacer surgir una lista, muy larga, de preguntas que el mismo deja pendientes. Por ejemplo:

- Nos preguntamos cómo es posible el alto porcentaje de ATP en Levante. ¿Dónde trabajan estos agricultores? Si tenemos en cuenta que en las zonas más industrializadas la ATP no pasa del 50% probablemente, ¿qué tipo de actividad tienen los ATP de Murcia, región sin industria, y sin embargo con tan elevadísimo porcentaje de ATP's? ¿Son verdaderamente *agricultores*, los empresarios computados tanto en el Censo del 72 como por Extensión Agraria? ¿Es posible que en el 45% de la tierra de Murcia pueda haber 34.000 ATP (Censo 1972) o en el aproximadamente 50% del País Valenciano pueda haber 187.000 (Id.) que sean *agricultores*, cuando en toda Catalunya se fija la cifra del total de agricultores entre 80.000 y 100.000, e incluso aceptando las cifras del Censo no pasan de 140.000? Nos preguntamos hasta dónde realmente estamos hablando de agricultores o meramente de jornaleros que tienen una diminuta parcela, o habitantes de los centros urbanos que la poseen meramente como patrimonio y que el especial sistema de cultivo de cítricos permite mantenerla sin problemas..., etc., etc.
- Nos preguntamos también hasta dónde las cifras de los núcleos de regiones no estudiadas por nosotros no están influidas en algunos casos por el carácter industrial, urbano o de otro tipo, en el que la Agencia de E.A. está enclavada. Por ejemplo, el índice más alto de Zaragoza (Illueca) o de Ciudad Real (Almadén) ¿hasta dónde es representativo de su provincia o presenta caracteres especiales como las

minas en el caso de Almadén? ¿Están las cifras de Murcia afectadas por el fuerte peso de explotaciones en torno a la capital que suponen casi el treinta por ciento del total y que presentan un índice de ATP más elevado que otras comarcas menos densas?

¿Hay alguna posibilidad de estimar el número aproximado de ATP's en España, teniendo en cuenta todos los elementos que hemos considerado aquí?

La tarea es ardua y los posibles resultados extremadamente aleatorios. Señalamos a continuación en detalle el proceso que seguimos para intentar una aproximación, de forma que el lector pueda evaluar por sí mismo la validez de nuestro intento:

Partimos del Censo Agrario de 1972. Según éste, el número de empresarios agrarios en España es de 2.464.492, de los cuales un 47,71 % tienen como ocupación principal una actividad no agraria (OPNA), lo que supone 1.175.809 empresarios agrarios en el Estado con ocupación principal distinta de la agricultura.

Hemos indicado repetidamente que esta cifra está fuertemente sobrevalorada y que el número real de empresarios agrarios, tanto en total como de OPNA, es considerablemente inferior. Intentamos aproximar esta cifra a la realidad, por tanto, recurriendo a otras fuentes de información.

Hemos computado el número de empresarios agrarios que presenta el Censo de Población de 1975. La cifra máxima para éstos que puede deducirse de su información es de 899.351 empresarios agrarios en todo el Estado. Cifra relativamente similar a la que proporciona el Banco de Bilbao en «Renta Nacional de España y su distribución» para los «Trabajadores Autónomos y Empresarios Agrícolas», que asciende a 940.151 para 1975 y 880.070 para 1979. Pero ambas fuentes de información consideran empresarios agrarios solamente a los que declaran la agricultura como ocupación principal, es decir, que estas cifras habrían de compararse a los 1.288.683 empresa-

rios agrarios con ocupación principal agraria del Censo de 1972. La divergencia entre estas fuentes de información —sin olvidar que se refieren a datos con tres años de diferencia— es del 30,2% con el Censo de Población y del 27% con la información del Banco de Bilbao. En ambos casos inferiores a los datos del Censo de 1972. Si consideramos que la divergencia es proporcional en los empresarios a ocupación principal no agraria y la aplicáramos a las cifras del Censo para esta categoría, tendríamos las cifras de 820.715 y 858.340 empresarios con ocupación principal no agraria, según si tomamos los datos del Censo de Población o del Banco de Bilbao, siempre para 1975.

Pero ¿puede mantenerse la validez de esta proporcionalidad cuando la diferencia en el número de empresarios es tan acusada? ¿No serán precisamente los «empresarios» del Censo que no tienen como ocupación principal la agricultura, los que hubieran sido eliminados con una información estadística más depurada?

Ya hemos señalado que la información que nosotros hemos logrado no nos permite, ni remotamente, inferir un porcentaje de conjunto para la ATP en el Estado español. Nuestra *impresión* es que el porcentaje de ATP que proporciona el Censo Agrario está sobrevalorado, pero, no podemos olvidar, que allí donde hemos realizado una comparación más cuidada —Grupo I de nuestra Información— los porcentajes del Censo son muy similares a los nuestros, a pesar de la fortísima diferencia en las explotaciones consideradas. ¿Es posible que la mera operación de la ley de los grandes números permita una aproximación como la que señalamos? Por el contrario, los datos que tenemos para las regiones no directamente estudiadas —Grupo III— parecen indicar que, efectivamente, la ATP está considerablemente por debajo de lo que el Censo indica...

Continuamos con la impresión de que el porcentaje del Censo está sobrevalorado y que las cifras de OPNA señaladas más arriba, por tanto, son considerablemente superiores a las reales. Si hipotéticamente, y en base a los porcentajes que hemos manejado, se fijase la proporción de ATP entre el 30 y el 40%,

cifra que nos parece más realista, y la aplicáramos a las cifras de empresarios obtenidas del Censo de Población y del Banco de Bilbao, obtendríamos las cifras de 484.266 y 506.235 agricultores a tiempo parcial para 1975, y 473.884 para 1979 (estas últimas partiendo de las cifras del Banco de Bilbao). Con todas las limitaciones que hemos señalado, si tuviéramos que avanzar una cifra probable para la ATP en el Estado español, creemos que ésta se situaría en torno al medio millón de explotaciones agrarias familiares que practican realmente esta modalidad. (38)

En el cuadro 2.13 recopilamos las cifras manejadas en esta estimación:

2.6. Las actividades externas de los ATP

En repetidas ocasiones hemos señalado que existe la imagen del ATP como pequeño empresario agrario que es al mismo tiempo un trabajador asalariado en la industria o los servicios. Hemos querido estudiar el tipo de actividades externas a que los ATP se dedican con objeto de conocer si efectivamente esta imagen responde a la realidad. A tal efecto, en la información solicitada por nosotros sobre la ATP se incluyeron algunas preguntas relativas al tipo de actividades externas que ocupan a los ATP en cada Región.

No hemos podido, sin embargo, recopilar esta información para todas las regiones para las que disponemos de información propia. Por la índole de la información utilizada no disponemos de la misma ni para el País Valenciano, ni para Murcia provincia. Tampoco ha podido obtenerse para Gerona, en Catalunya. En el cuadro 2.14 presentamos los datos recopilados respecto a los empleos externos de los ATP, clasificada en tres columnas. En la primera, «Trabajo regular y permanente», incluimos a los asalariados externos en cualquier sector,

(38) Si la cifra de 500.000 explotaciones es válida, equivale al 38,8% de las explotaciones de OPNA que proporciona el Censo de 1972 y constituiría el 20% sobre el número total de explotaciones allí computadas.

CUADRO 2.13

ALGUNAS ESTIMACIONES SOBRE EL NUMERO DE EXPLOTACIONES A TIEMPO PARCIAL EN ESPAÑA

<i>Fuente datos</i>	<i>Núm. total empresarios agrarios</i>	<i>Empres. de ocup. principal agraria</i>	<i>Empres. de ocup. principal no agraria</i>	<i>% divergencia</i>	<i>% ATP</i>
C. Agrar. 1972	2.464.492	1.288.683	1.175.809	—	47,7
C. Poblac. 1975	1.720.066*	899.351	820.715*	—30,2	47,7
Bco. Bilbao 1975	1.798.491*	940.151	858.340*	—27,0	47,7
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>					
C. Poblac. 1975	1.383.617*	899.351	484.266*	—	35,0
Bco. Bilbao 1975	1.446.386*	940.151	506.235*	—	35,0
Bco. Bilbao 1979	1.353.954*	888.070	473.884*	—	35,0

Fuente: Elaboración propia con los datos citados. *Estimación.

CLASIFICACION DE LOS EMPLEOS EXTERNOS. PORCENTAJES

<i>País/Región</i>	<i>Nuestro % ATP</i>	<i>Trabajo regular y permanente</i>	<i>Autónomos</i>	<i>Temporales</i>
ANDALUCIA OCCIDENTAL	25-30	10,0	25,0	65,0
ASTURIAS/CANTABRIA	36,6	89,6	10,4	—
EUSKADI	45,5	92,3	7,7	—
CATALUNYA	35,0	56,8	21,7	21,5
Barcelona	36,9	58,2	23,0	18,7
Gerona	36,0	—	—	—
Lérida	22,6	46,8	20,6	32,6
Tarragona	38,4	62,8	18,2	19,0
TUDELA	56,6	33,5	27,8	38,7
ALBACETE	91,1	5,9	11,0	83,0
CIUDAD REAL	35,6	61,3	16,6	22,1
GUADALAJARA	23,5	75,0	25,0	—
LEON	20,0	45,6	39,5	14,9
MURCIA	93,2	67,0	18,5	14,5
Capital	93,4	75,0	18,0	7,0
Archena	92,9	45,0	20,0	35,0
Huerta**		7,0	30,0	63,0
PALENCIA	2,7	53,5	40,8	5,6
Capital	9,7	62,0	31,0	7,0
Venta de Baños	2,3	15,4	84,6	—
SALAMANCA	12,2	40,7	42,4	16,9
STA. CRUZ TENERIFE	65,4	78,3	17,7	4,0
ZAMORA	23,1	49,9	40,1	10,0
ZARAGOZA	63,6	85,7	14,3	—

** «Area», Núm. 1, Pág. 121.

Fuente: Datos propios.

con un contrato laboral permanente; en la segunda, «Trabajadores Autónomos», están agrupados todos aquellos ATP que ejercen actividades externas por cuenta propia: comerciantes, dueños de un bar, taxistas, tratantes en ganado, dedicados a compra-venta de productos agrarios, prestación de servicios por cuenta propia, etc., etc. Y en la tercera, «Trabajos temporales», recogemos aquellos ATP's cuya actividad externa consiste en trabajos y contrataciones de esta naturaleza, sin garantía ninguna de permanencia ni estabilidad.

Algunos de los datos que aquí presentamos clarifican ciertos datos del apartado anterior. Así, por ejemplo, en Albacete, puede observarse que la inmensa mayoría de ATP son trabajadores temporales, lo que nos conduce a pensar que son jornaleros agrícolas con parcela. También el alto porcentaje de trabajadores temporales para Andalucía Occidental apoya esta interpretación. Tanto en una como en otra región, el porcentaje de ATP's con empleos fijos y permanentes —asalariados— es muy reducido. Todo apunta a que en estas regiones tiene todavía amplia vigencia lo que denominábamos ATP pre-industrial, y que lo que estamos estudiando es una situación muy diferente de la ATP industrializada análoga a la de los países más desarrollados.

Los datos que tenemos para la Meseta —con la excepción de Ciudad Real y Guadalajara, donde creemos se refleja fuertemente la influencia de los núcleos de ambas comarcas— muestran una importancia casi igual para los trabajadores asalariados que para los autónomos, dentro de una reducida importancia para la ATP en su conjunto. Es decir, que esta información parece indicar que allí donde hay pocas oportunidades de empleo externo, en primer lugar la ATP es baja, no existiendo como en Andalucía una estructura de propiedad que permita el trabajo temporal masivo, y en segundo lugar, que si hay pocas oportunidades de empleo, aquellos que tengan que completar sus ingresos habrán de hacerlo trabajando por cuenta propia. Es muy probable que la ausencia de otras alternativas haya conducido a muchos pequeños agricultores a la emigra-

ción en lugar de a la ATP, y solamente hayan permanecido en sus pueblos aquellos que pudieron lograr un empleo o establecerse por su cuenta, pocos a juzgar por la información disponible. Para Palencia disponíamos de datos desglosados para la capital y otra comarca. Aunque ésta tiene también cierta importancia como núcleo urbano —Venta de Baños es un gran núcleo ferroviario y de transportes— vemos que los porcentajes difieren mucho entre los tipos de empleo externo en una y otra situación. Allí donde hay más posibilidades de empleo —la capital— la ATP presenta un alto porcentaje de empleos asalariados, mientras que en zonas menos desarrolladas los autónomos son la mayoría. Suponemos que unas diferencias similares encontraríamos, como hemos dicho, en el caso de Almadén y Guadalajara, pero no tenemos la información desagregada para poder estudiarla a este nivel.

Murcia —el desglose que presentamos indica también un efecto similar a Palencia para la capital— presenta una alta cifra de asalariados externos. Lo que sigue dejándonos un poco confusos como ya hemos indicado. Para nosotros sigue pareciendo válida la hipótesis de un porcentaje bastante alto de ATP que realmente no lo son tal, sino propietarios urbanos con una parcela que otros atienden por ellos (39). En Santa Cruz de Tenerife el fenómeno turístico parece que puede absorber la mano de obra que tiene un empleo permanente, y en Zaragoza creemos que el porcentaje de asalariados refleja también la particular localización de la comarca estudiada.

El Norte industrial presenta, como era de esperar, una alta cifra de asalariados. Creemos que el porcentaje de éstos para Cantabria puede estar un poco sobrevalorado por haberse hecho bastantes censos en torno a núcleos muy industriales, como Torrelavega. Pero lo que sucede en Cantabria es que la ATP se da precisamente en estos núcleos o no se da. Es de-

(39) Esta hipótesis vendría confirmada por datos obtenidos de otras fuentes —Area Núm. 1— que da la proporción indicada con ** en la zona de la Huerta.

cir, que los ATP como en Euskadi o Asturias o son trabajadores industriales o no son ATP.

Los datos de Catalunya son relativamente novedosos y presentan aspectos que creemos de interés destacar. Sorprende, en primer lugar, que en la primera región industrial del Estado el porcentaje de ATP's asalariados sea considerablemente más bajo que en las regiones del Norte, igualmente de características industriales. ¿Existe alguna explicación para esta divergencia?

Hay que partir de la estructura económica del país que influye principalmente en dos aspectos: primero, que Catalunya no es Barcelona, y el carácter fuertemente industrial de ésta es considerablemente menor en las otras tres provincias catalanas (40). Por esto el porcentaje de asalariados en la ATP puede ser menor y los datos presentar una distribución distinta a la de regiones más homogéneas como Euskadi, o las comarcas censadas de Cantabria. Por ejemplo, Lérida, presenta un alto porcentaje de asalariados temporales (32,6%), probablemente en una parte debidos a la importancia de este tipo de tareas dentro de su propia agricultura. En Tarragona y Barcelona el porcentaje de trabajadores temporales es también relativamente alto para una región industrializada (alrededor del 20%), situación que puede deberse a que la naturaleza de la agricultura en algunas comarcas hace que se recurra frecuentemente a la mano de obra asalariada para la recolección (viña, frutos secos), o a la importancia del fenómeno turístico en toda la costa catalana (41).

(40) A pesar del reciente proceso de industrialización en torno a la ciudad de Tarragona, las provincias de Catalunya otras de Barcelona siguen teniendo índices de industrialización mucho más bajos que aquélla.

(41) No es frecuente, sin embargo, el que los titulares de explotaciones agrarias trabajen como asalariados en el sector turístico. Ni permanentes ni temporales. Excepto en las estaciones de esquí del Pirineo catalán. Aspecto que pudiera también causar el alto porcentaje de trabajadores temporales en esta provincia. Es más frecuente encontrar a los agricultores como pequeños empresarios en el sector turístico.

En segundo lugar, hay que considerar que esta misma diversificación presenta una gama de actividades posibles, mucho más amplia que en otras regiones. Catalunya no es un país solamente industrial, aunque esta actividad sea la dominante, sino que tiene también un importante sector turístico y una agricultura muy productiva. Es decir, tiene una estructura económica variada y rica. Esto hace posible no solamente los empleos como asalariado, sino el emprender múltiples actividades como trabajadores autónomos. Añádase a esto la extensión geográfica del país —especialmente en comparación con las regiones del Norte— y el proverbial, y real, espíritu emprendedor de los catalanes, y no es sorprendente que el número de ATP's autónomos sea elevado en relación con lo que cabría esperar a priori de una región de gran capacidad industrial.

Este resultado es interesante por cuanto demuestra el error de una identificación absoluta de la ATP con la ATP «industrial». Esta, como acabamos de ver en el apartado anterior, puede no existir a causa de la falta de desarrollo, pero puede también disminuir a causa de un desarrollo avanzado que permita otras actividades además de la de trabajadores por cuenta ajena. En cierta manera, esta misma disociación entre la ATP y los asalariados industriales sería la que se manifiesta en países como Estados Unidos en que un porcentaje importante de ATP's son profesionales liberales o asalariados de alto nivel que combinan esta profesión con la actividad agraria. «Es, por tanto, inexacto el considerar a los ATP principalmente como miembros del proletariado industrial; los agricultores que tienen un empleo tradicional industrial como trabajadores manuales, parece que son minoría entre los ATP's de Estados Unidos» (42). Sin pretender, ni remotamente, igualar el grado de actividad económica de este país con el de Catalunya, es posible que la situación que aquí analizamos marque un incipiente comienzo de esta tendencia.

(42) Buttel F. H. *The Political Economy of Part-time farming*. En «*Geojournal*», Pág. 294.

Hay otro aspecto de signo contrario, sin embargo, que es también necesario considerar aquí, y que cambia muy fundamentalmente la interpretación que acabamos de presentar para el porcentaje relativamente bajo de trabajadores asalariados en la ATP de Catalunya. Consiste en la incidencia de la crisis económica en la posibilidad de iniciar nuevos empleos como asalariados industriales. Como es sabido, desde 1974 han ido disminuyendo drásticamente las posibilidades de nuevos empleos, por lo que los agricultores que se han visto en la perentoria necesidad de iniciar actividades fuera de su explotación, no han tenido más remedio que recurrir a su ingeniosidad y buscar nuevos cauces de actuación por cuenta propia, o formalmente tales disfrazando situaciones precarias como asalariados (43). En este caso, la profusión de trabajadores autónomos no sería una opción, fruto del desarrollo, sino una imposición del sistema económico que no permite otra forma de aumentar los ingresos familiares. Este fenómeno se ha observado claramente en ciertas áreas de montaña de Japón, donde ante la dificultad de obtener empleos externos, una forma típica de ajuste a la ATP es iniciando pequeñas actividades que autoemplean al agricultor. En varios países europeos se están estimulando este tipo de iniciativas, especialmente en relación con actividades turísticas y artesanales. También en España se ha estimulado —por lo menos formalmente— este tipo de ocupación en la legislación sobre zonas de alta montaña y específicamente en el estímulo a las actividades turísticas en casas de labranza. En la realidad, aunque es un fenómeno todavía incipiente, cuyas manifestaciones más fuertes se han producido en los años ochenta, creemos que esta situación se puede detectar ya en ciertas regiones del Estado español. Entre ellas Catalunya y Asturias.

Más adelante veremos que la crisis se hace notar también en otros aspectos, pero aquí hay que mencionarla como un fac-

(43) Formando parte del ingente número de nuevos trabajadores «autónomos» que ejercen tareas como asalariados sin ninguna de las ventajas sociales de esta condición.

tor que aumenta el porcentaje de ATP's que no son asalariados industriales, no por opción, sino por necesidad.

En el caso de Catalunya creemos que han influido los dos elementos: por un lado, el que la propia riqueza del país ha hecho posible, en el período anterior a la crisis, un número elevado de ATP's autónomos, y que en los últimos años, la misma crisis está forzando el aumento de trabajadores no asalariados entre los ATP.

Para ver si nos proporciona nuevos elementos de interpretación, presentamos en el cuadro 2.15 la información obtenida de nuestras encuestas acerca del tipo de actividad externa ejercida por los ATP's que hemos estudiado en detalle. La relacionamos con la fecha en que se inició la actividad externa para comprobar si existe alguna tendencia entre el tipo de actividades externas y la época de su comienzo.

Esta información parece confirmar lo que indicábamos acerca de la incidencia de la crisis económica en la ATP. En primer lugar, en la columna «Total Col.» podemos apreciar que el ritmo de comienzo de la ATP se intensifica para el período de crecimiento económico de los sesenta, disminuyendo considerablemente en los setenta y especialmente después de 1975. Por otra parte, el cuadro muestra claramente que precisamente en el período de máxima intensidad de comienzo de ATP —el de boom económico— es hacia los empleos regulares y permanentes adonde se dirigió la población activa agraria con doble actividad, disminuyendo sustancialmente en períodos posteriores. Más significativa todavía es la evolución de los Trabajadores Autónomos, que de un 10% en el período del boom, pasan a constituir casi la cuarta parte en el período de crisis.

El cuadro nos indica también que una gran mayoría de ATP's —75,2%— son trabajadores asalariados en sus actividades externas, seguidos a mucha distancia por los trabajadores autónomos y finalmente por los temporales. Es decir, en principio los agricultores prefieren ser obreros-agricultores sobre otras opciones, y solamente cuando ésta no sea posible re-

CUADRO 2.15
TIPO DE ACTIVIDADES EXTERNAS Y FECHA DE COMIENZO DE LOS ATP'S ENCUESTADOS

<i>Fecha comienzo actividad externa</i>	<i>Tipo de Actividad Externa. Porcentajes</i>				<i>Total</i>	
	<i>Trabajo regular y permanente</i>	<i>Trabajadores autónomos</i>	<i>Ocupaciones temporales</i>	<i>Fila</i>	<i>Col.</i>	
Antes de 1960	68,2	17,4	14,4	100,0	24,8	
1961 a 1970	81,3	10,2	8,5	100,0	31,1	
1971 a 1975	79,3	13,2	7,4	99,9	22,7	
Después de 1975	70,2	22,8	7,0	100,0	21,4	
Total	75,2	15,4	9,4	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas propias.

currirán a actividades externas y en último recurso aceptarán las actividades temporales.

Señalemos también que, según la información de que disponemos y sobre la que comentaremos en el capítulo 5, los ATP ejercen su actividad externa por necesidad. Es decir, en su mayor parte no se trata de personas y familias que obtienen un nivel de ingresos relativamente satisfactorio y trabajan en el exterior porque desean acceder a niveles más altos, sino que los ATP no podrían desenvolverse solamente con sus ingresos agrarios y la actividad externa les es imprescindible. Este aspecto es importante para deshacer algunas opiniones que parecen considerar que los ATP podrían prescindir de su actividad exterior sin sufrir graves perjuicios.

Con escasísimas excepciones hay que señalar que los ATP encuestados ejercían actividades externas como obreros manuales de las categorías inferiores —peón especializado o especialista del menor nivel—. En las actividades autónomas también se dedicaban a niveles equivalentes —chófer de camión, taxista, pequeño representante a nivel local, barero, comerciante local, etc.—. Es decir, profesiones de ingresos equiparables a los trabajadores industriales y, en conjunto, de nivel modesto. Entre las pocas excepciones de este cuadro, pueden apuntarse algunos empleados administrativos, generalmente en establecimientos financieros, y algún capataz o encargado de taller industrial. No hemos encontrado ningún ATP que ejerciese un empleo de niveles superiores, aunque se nos ha hablado de algunos profesores de Enseñanza Secundaria y Universidad que ejercían esta doble tarea (44). Tampoco cuadros empresariales, ejecutivos, empresarios o profesiones liberales. Situación que parece ser muy similar en la mayoría de los países desarrollados.

(44) No pudimos entrevistar a ninguno de esta profesión. Nuestra impresión es que ejercían de «agricultores» de forma bastante diletante y poco permanente. Y bastante lejos de tomársela como una profesión, sino como una forma de «vivir lejos del mundanal ruido». En algunos de ellos la práctica de la agricultura se aunaba al afán de experimentación de técnicas ecológicas. De todos modos, han sido poquísimos casos de éstos los percibidos, y todos desde bastante distancia.

«Una de las características de los trabajos que ejercen quienes se lanzan a una actividad extra-agrícola, reside en el hecho de que ésta no requiere cualificaciones o solamente cualificaciones muy sencillas que pueden adquirirse rápidamente. Una lista de los tipos de empleos no agrícolas ejercidos en prácticamente todos los países muestra que la construcción es uno de los trabajos más habituales. Las diferentes tareas que ofrece la industria de transformación figuran también en buena posición en la lista, ya que es frecuente que en este dominio los agricultores puedan comenzar como trabajadores no cualificados y progresivamente convertirse en semi-especializados o especializados» (45).

Existen en el Estado español, todavía no demasiado numerosos aunque es una categoría creciente, ciudadanos que viven en las ciudades y practican la agricultura en sus fines de semana, pero casi nunca éstos tienen una entidad mínima que permita llamarles agricultores a tiempo parcial. Son «jardineros de hortalizas» que en el mejor de los casos producen parte de su propio consumo, pero que en ningún caso pueden ser incluidos dentro de la categoría de *agricultores* ni aun al mínimo nivel.

Hemos de concluir que en el Estado español, con poquísimas excepciones si existe alguna, la ATP es muy mayoritariamente una actividad ejercida por trabajadores manuales y niveles similares, con algunos, muy pocos, administrativos en general de niveles inferiores, y algunos casos excepcionales de niveles medios en la escala laboral. En suma, pues, en el Estado español, los ATP son «obreros-campesinos», según la terminología francesa, o mejor, de «propietarios-proletarios», por utilizar la acertada expresión de R. López Suevos.

2.7. Edad y fecha de comienzo de actividades de los ATP

Para completar nuestro intento de fotografía de los ATP del Estado presentamos a continuación el cuadro 2.16, en el

(45) OCDE, *Rapport General*, Pág. 21.

CUADRO 2.16
 EDADES ACTUALES DE LOS ATP Y EPOCAS EN QUE INICIARON SU ACTIVIDAD

<i>Fecha comienzo actividad externa</i>	<i>Edad</i>						<i>Más de</i>	<i>Entre 51 y 65</i>	<i>Entre 41 y 50</i>	<i>Entre 31 y 40</i>	<i>Entre 21 y 30</i>	<i>Menos 20 años</i>	<i>Total</i>	
	<i>Fila</i>	<i>Col.</i>												
Antes de 1960	100	24,8	7,0	40,3	46,5	6,20	4,8	—	—	—	—	—	100	24,8
1961 a 1970	100	31,1	0,6	26,9	34,7	32,90	—	—	—	—	—	—	100	31,1
1970 a 1975	100	22,7	—	22,3	30,6	31,40	15,7	—	—	—	—	—	100	22,7
Desp. de 1975	100	21,4	—	21,8	23,8	20,80	33,7	—	—	—	—	—	100	21,4
Total	100	100	1,9	28,0	34,7	23,35	12,0	—	—	—	—	—	100	100

Fuente: Encuestas propias.

que se reflejan las edades actuales de los ATP, y las épocas en que iniciaron su actividad, según nuestras encuestas.

El cuadro presenta una información bastante lógica; no hay cabezas de familia de menos de 20 años entre los ATP, el peso de éstos se halla entre los de 41 y 50 años, siguiéndole los mayores de esta edad, en consonancia con el envejecimiento de la población agraria española pero sin reflejarla muy intensamente ya que en los empleos industriales cesa la actividad a los 65 años, por lo que difícilmente se puede ser ATP después de esa edad. Como es natural, sigue constatándose que la mayoría de los ATP se inician en el período 1961 a 75, pero es curioso notar que casi la mitad de los que inician la ATP después de 1975 tienen ahora edades superiores a los 41 años, y un veinte por ciento más de 51 años. Es decir, que en los últimos años parte de la población adulta agraria hubo de iniciar actividades externas a pesar de las dificultades que presentaba el mercado de trabajo. Para completar esta información presentamos la relación entre tipos de actividad y edades actuales de los ATP, en el cuadro 2.17, donde se percibe que los agricultores a tiempo parcial de edad madura presentan también la mayor proporción de ocupaciones temporales. Si combinamos esta información con la que nos proporciona el cuadro anterior, podría decirse que los agricultores que, ya maduros, han tenido que salir recientemente al mercado de trabajo, han tenido que recurrir a actividades de tipo temporal, tanto por su carencia de cualificaciones para las tareas externas como por las dificultades del mercado de trabajo. En el cuadro 2.14 vemos también que los ATP que se iniciaron antes de 1960 presentaban un alto índice de ocupación temporal, dato que contribuiría a aumentar el porcentaje de los ATP de edad madura que siguen trabajando por este sistema. Probablemente, la mayoría de éstos se encuentran en zonas donde el empleo agrario temporal es el único que se ofrece, ya que no parece lógico que habiendo iniciado su actividad hace muchos años, de tratarse de zonas donde después ha habido muchas oportunidades de empleo industrial, no se hayan trasladado a este tipo

CUADRO 2.17
TIPOS DE ACTIVIDAD Y EDADES ACTUALES DE LOS ATP

Edad en años	Tipo de actividad externa					Total	Co.
	Trabajadores regulares y permanentes	Trabajadores autónomos	Ocupaciones temporales	Fila	Co.		
Menos 21	—	—	—	—	—	—	—
De 21 a 30	89,8	8,5	1,7	100,0	12,00		
De 31 a 40	74,5	17,2	8,3	100,0	23,35		
De 41 a 50	76,0	16,9	7,0	99,9	34,70		
De 51 a 65	67,6	17,0	15,4	100,0	28,00		
Más de 65	71,4*	21,4	7,1	99,9	1,90		
Total	75,2	15,4	9,4	100,0	100,00		

* Jubilados de este tipo de actividad.

Fuente: Encuestas propias.

de trabajo. Por una u otra razón, parece bastante claro que es en el grupo de ATP de mayor edad, donde las condiciones de empleo externo son más precarias (46).

Podemos añadir que entre los ATP no hemos encontrado prácticamente ningún caso de trabajo a domicilio como complemento a la actividad agraria. Es posible que existan en algunas regiones, pero ni parecían frecuentes ni hemos contactado ninguno entre nuestros encuestados. Es, sin embargo, bastante frecuente el caso de mujeres de agricultores que realizan tareas a domicilio, especialmente en algunas regiones como Catalunya. Tanto entre las esposas de los agricultores ATP como de los de dedicación general. En estos casos, el trabajo de las mujeres en la explotación es prácticamente nulo, la totalidad del trabajo familiar aumenta, y, como es obvio, los ingresos totales se incrementan también. Parece —no tenemos mucha información al respecto— que en el caso de ingresos adicionales debidos al trabajo de la mujer éstos se integran totalmente en la economía familiar y no es extraño que contribuyan a facilitar la inversión agraria, de la misma forma que los ingresos externos del cabeza de familia.

(46). No creemos que sea realista la interpretación, lógicamente posible, que los trabajadores de edad madura prefieran trabajar temporalmente porque así trabajan menos. No nos parece que encaja con la realidad de la ATP en el Estado.

CAPITULO 3
CAUSAS DE LA AGRICULTURA
A TIEMPO PARCIAL

En el cuadro 3.1 recogemos las respuestas obtenidas en nuestra encuesta a la pregunta de los motivos que habían conducido a los agricultores a iniciar un proceso de ATP.

La causa fundamental que aducen los ATP para haber comenzado a simultanear sus actividades es la necesidad de aumentar sus ingresos. Es, con una gran diferencia sobre todas las demás razones presentadas, el elemento principal que les ha conducido a la pluriactividad. Esta necesidad de aumentar los ingresos familiares se desprende, para nosotros, de un proceso en el que se pueden identificar los siguientes factores:

- El deterioro de la pequeña agricultura familiar, incapaz de suministrar por sí misma los ingresos necesarios para el sostenimiento de una familia.
- El proceso de desarrollo económico experimentado en Europa y en España, que ha conducido a una importante mejora en los niveles de vida de los trabajadores industriales, produciendo un efecto demostración en la población activa rural que pretende alcanzar, por lo menos, los mismos niveles de vida y especialmente de consumo que las clases trabajadoras en los medios urbanos. Este nivel de vida no puede alcanzarse con los ingresos que proporcionan las pequeñas explotaciones familiares.

Es decir, que por el propio deterioro de las rentas agrarias y la elevación general del nivel de vida, la pequeña explotación no permite su propia reproducción social.

CUADRO 3.1
RAZONES PARA EL INICIO DE LA ATP. PORCENTAJES

Región	Mayores ingresos	Seguridad ingresos	Seguridad social	Herencia matrimon.	Valor patrim.	Más tiempo mecan.	Otros
Andalucía Occid.	97,7	—	—	—	—	—	2,3
Asturias/Cantabria	66,5	11,0	5,8	7,4	7,8	—	1,4
Catalunya	79,4	0,5	1,1	—	—	19,0	—
Euskadi	79,2	6,9	2,8	9,0	0,7	1,4	—
Madrid	85,7	2,0	—	4,0	8,0	—	—
Murcia	71,4	12,2	10,2	2,0	4,0	—	—
País Valenciano	57,3	8,1	8,1	4,9	3,2	1,6	16,3
Total	76,0	5,4	4,2	3,7	2,5	5,8	2,1

Fuente: Encuestas propias.

El agricultor se encuentra entonces con las opciones siguientes: intensificar su explotación, solución seguida por aquellos que disponen de más recursos para enfrentarse a esta transformación pero que, precisamente por carencia de los mismos, es difícilmente realizable para las pequeñas explotaciones, o emigrar y convertirse en trabajadores fuera del sector, opción tomada por muchísimos pequeños agricultores, como es bien sabido. Alternativamente, la ATP para aquellos que pueden aumentar sus ingresos sin abandonar su explotación, mediante la distribución del trabajo familiar en diversas actividades.

«La razón principal que motiva la búsqueda de un empleo no agrícola, puede ser, para la mayor parte de los agricultores, el deseo de obtener 'ingresos mayores', término que se utiliza en su sentido más amplio y que engloba no solamente el nivel de vida sino también la calidad de vida y la seguridad económica» (1).

Los labradores con pequeñas explotaciones tienen una baja capacidad de soportar riesgos, por lo que la ATP puede ser emprendida también, a modo de un seguro contra el riesgo en bajos niveles de renta. En el cuadro 3.1 puede observarse que la «Seguridad de los Ingresos» es el segundo factor en importancia, si bien, como ya hemos señalado, a una gran distancia del primero. Es interesante constatar que en las regiones en que se valora más la seguridad —Asturias, Murcia y el País Valenciano— se relativiza la importancia de los ingresos. Así, Asturias, País Valenciano y Murcia, por este orden, son los que menor importancia conceden al incremento de ingresos. Estas mismas regiones son también las que presentan porcentajes más altos de motivación causada por la Seguridad Social (2), con gran diferencia sobre las demás. En conjunto,

(1) OCDE: *Rapport General*, Pág. 18.

(2) En esta última motivación, Seguridad Social, las respuestas dependen en gran parte de si las actividades de ATP se han iniciado antes o después de generalizarse los Servicios de la S.S. al Sector Agrario. Se percibe que en los sesenta la accesibilidad a la S.S. era una motivación importante, mientras que actualmente ha dejado de serlo al haberse extendido los beneficios de ésta a la agricultura familiar.

si sumamos las motivaciones de incremento de rentas con su seguridad resulta que el 85% de las razones aducidas corresponden a estos aspectos. Y solamente en una región —País Valenciano, con un 73,5%— se sitúa por debajo del 80%.

Es necesario, sin embargo, avanzar un paso más en esta secuencia. ¿Por qué las pequeñas explotaciones proporcionan ingresos insuficientes a la familia agraria?

La respuesta es obvia: el factor fundamental causa inmediata de los bajos ingresos agrarios, para una situación específica de la agricultura de un país (3), es la reducida dimensión de la explotación agraria. Ya hemos visto en el capítulo 2 que la ATP está estrechísimamente asociada a las pequeñas explotaciones, y es esta reducida dimensión la que impide que aquéllas puedan suministrar los ingresos suficientes para la reproducción de la vida familiar.

En el cuadro 3.2 recogemos las dimensiones de las explotaciones que nosotros hemos encuestado para toda España (4). Como consideramos que la tierra de secano y la de regadío no son sumables, y no nos hemos querido arriesgar a efectuar transformaciones teóricas entre las mismas, el cuadro recoge en el eje vertical la dimensión de la tierra de regadío de las explotaciones, y en el horizontal la de la tierra de secano. Cualquier punto en el cuadrante, como es obvio, recoge las combinaciones de ambos tipos de tierras. Así, el cuadrado 3,1/5 S - 2,1/3 R indica que entre las explotaciones encuestadas hay 0,31% que disponen de esta combinación de tierra cultivable. Los recuadros que indican un 0 en cualquiera de ambas coordenadas indicarán la explotaciones que disponen de tierra de una sola calidad.

(3) Es decir, podría pensarse que si los precios agrarios fuesen extraordinariamente elevados, por ejemplo, o existiesen precios diferenciales para las pequeñas explotaciones la situación podría ser otra. Nos referimos a la situación «normal» de las agriculturas occidentales actuales.

(4) La naturaleza de este cuadro impide el desglose regional en el mismo. Este se encontrará, sin embargo, en las diversas monografías regionales que completan esta obra.

Es necesario señalar, también, que en nuestras encuestas evitamos deliberadamente dirigirnos a los ATP más pequeños, porque consideramos que la entidad económica de éstos es tan reducida que difícilmente podía ser de interés un análisis económico de los mismos. Como ya explicamos en las notas metodológicas tratamos de seleccionar los ATP modales —aquellos más frecuentes en la región— y algunos que presentaban características específicas que parecían de interés. Es decir, que si algún sesgo tiene esta muestra no aleatoria de explotaciones éste va dirigido a sobrevalorar la dimensión de las explotaciones a ATP. La situación real puede que sea como el cuadro 3.2 refleja o, en todo caso, las explotaciones todavía menores a las aquí reflejadas.

Esta información, además de confirmar la relación existente entre ATP y la dimensión de la explotación ya señalada en el capítulo 2 permite destacar la información siguiente:

- 164 explotaciones —25,2% del total— disponen sólo de menos de 50 ha de tierra de secano.
- 129 explotaciones —20,0% del total— disponen sólo de menos de 3 ha de regadío.
- 128 explotaciones —19,7% del total— disponen de menos de 3 ha de regadío y 20 de secano.

Es decir, que el 65% de las explotaciones encuestadas están por debajo de lo que se pudieran considerar niveles de sobrevivencia mínimos de la agricultura española, excepto para algunos cultivos muy concretos como los cítricos y la huerta.

Y desde el lado opuesto:

- Solamente 79 explotaciones —13% del total— alcanzan la cifra de entre 3 y 5 ha de regadío y entre 20 y 50 de secano, que sería quizá la cifra mínima de una explotación para cubrir justamente las necesidades de una familia.
- Sólo 17 explotaciones —menos del 3% del total— tienen más de 50 ha de tierra de secano. Estas no tienen tierra de regadío.

CUADRO 3.2

DIMENSION DE LAS EXPLOTACIONES (PORCENTAJES)

	Tierra de secano											Total
	Hectáreas	0	0.1-1	1.1-3	3.1-5	5.1-10	10.1-20	20.1-50	50.1-100	> 100		
	0.0	1.54	4.91	2.91	5.67	5.98	4.14	1.38	1.23	27.76		
	0.1 - 0.5	4.76	.92	.46	.92	.61	.31	.00	.00	8.44		
	0.51- 1.0	3.37	1.38	.92	.61	.77	.00	.00	.00	8.13		
	1.1 - 2.0	6.13	2.15	.61	1.07	.31	.15	.00	.00	12.12		
	2.1 - 3.0	6.13	1.84	.31	.77	.46	.15	.15	.00	11.20		
	3.1 - 4.0	4.75	1.07	.46	1.07	.61	.46	.00	.00	9.20		
	4.1 - 5.0	4.29	.46	.15	.46	.46	.15	.00	.00	6.29		
	5.1 - 7.0	3.68	.61	.31	.46	.15	.15	.00	.00	5.67		
	7.1 - 10.0	3.07	.15	.15	.46	.46	.31	.00	.15	4.91		
	10.1 - 15.0	1.53	.15	.15	.46	.46	.31	.00	.15	3.37		
	15.1 - 20.0	.46	.00	.15	.00	.31	.00	.00	.00	.92		
	20.1 - 50.0	.00	.00	.00	.15	.46	.31	.00	.15	1.23		
	50.1 -100.0	.15	.00	.00	.00	.15	.00	.46	.00	.77		
Total		38.34	7.82	13.80	6.60	12.58	10.74	6.44	1.99	1.69	100.00	

Fuente: Encuestas propias.

- Sólo 38 explotaciones —6% del total— tienen más de 10 ha de regadío.
- Sólo 5 explotaciones tienen más de 10 ha de regadío y 50 de secano, es decir, pueden catalogarse entre las explotaciones bastante grandes. Destasca el hecho de que hay también 5 explotaciones con más de 40 ha de regadío. En cada caso suponen un 0,8%.

En conjunto, sumando todas las explotaciones que muy generosamente pudiéramos catalogar como viables no alcanzan el 25% de las explotaciones encuestadas. Parece imposible no coincidir con E. Mrohs cuando afirma:

«Esta escasez de tierras revela inmediatamente las razones más importantes para las actividades no agrícolas del agricultor. La insuficiencia de tierra proporciona una base demasiado limitada para unos ingresos familiares adecuados y fuerza al agricultor a buscar fuentes adicionales de ingresos» (5).

No vamos a entrar aquí en consideraciones acerca de las razones que explican el minifundismo agrario de España, tema que desborda con mucho este trabajo. Pero sí nos parece de interés mencionar brevemente la importancia del mercado de tierras y su situación actual como uno de los elementos que dificultan la ampliación de la dimensión de la explotación. Por múltiples razones (urbanización e industrialización que han conducido a la expansión de las ciudades y que gran parte de la tierra agraria en su entorno se haya convertido en solares, emigración con interés en mantener el patrimonio, especulación, etc., etc.) el mercado de tierras agrarias ha experimentado una ralentización fuerte, casi una congelación, en el sentido que existe muy poco interés en vender la tierra y solamente se ofrecen tierras marginales en el mercado. Aun así, se solicitan por ellas precios muy superiores a lo que su rentabilidad agraria

(5) E. Mrohs: *Part-time farming in the Federal Republic of Germany*. «Geojournal», Pág. 328.

permite justificar. De aquí que sea extremadamente difícil para el pequeño agricultor ampliar su explotación, razón por la que inevitablemente tiene que recurrir a actividades externas para completar sus ingresos. Si tenemos en cuenta que el precio de la tierra es todavía más alto en las proximidades de los núcleos urbanos e industriales podemos considerar que ésta es una razón más para la proliferación de la ATP en estas áreas. Independientemente de la proximidad a los empleos, a la que nos referiremos más adelante.

Pequeña dimensión de las explotaciones, ingresos insuficientes, imposibilidad de ampliación agraria, en esta secuencia se contienen las razones principales que han forzado a los agricultores a buscar soluciones en el exterior de su explotación, los que han sido denominados «efectos expulsión».

En las regiones de industrialización más antigua, Asturias y Euskadi principalmente —la ATP industrial parece más reciente en Catalunya, probablemente debido a la mayor capacidad económica de sus explotaciones familiares— es también relativamente frecuente la secuencia siguiente: el padre es agricultor a plena dedicación, mientras los hijos son todos empleados en el exterior. Uno de los hijos, o hijas, permanece en el hogar, aún después de casado, ayudando en sus horas libres en la explotación. Es normalmente quien heredará la misma. Al morir el padre, el hijo, o el esposo de la hija, asume la agricultura sin abandonar su empleo exterior. A este proceso se refieren aquellos agricultores que señalan como razón para la ATP la herencia o el matrimonio. Como puede observarse en el cuadro 3.1 son los agricultores de Asturias-Cantabria y Euskadi quienes más frecuentemente aducen esta razón. Este proceso, sin embargo, se produce también casi siempre en las pequeñas explotaciones. Si la explotación es considerable es más probable que el heredero abandone su actividad exterior.

Esta secuencia parece que es también frecuente en otros países:

«Un estudio realizado en 1967 demostraba que para dos tercios de agricultores que ejercían otra actividad, ésta era

anterior (a la agricultura) en el plano cronológico, y que 40% de todos los ocupantes de explotaciones de 100 días-hombre por lo menos se habían lanzado a la agricultura a tiempo parcial mientras ejercían otro oficio. Con frecuencia, volvían a la explotación familiar cuando sus padres morían o se jubilaban» (6).

En Asturias y Cantabria parece también una práctica bastante frecuente como inicio de la ATP, la siguiente secuencia: los hijos de un agricultor trabajan en el exterior como asalariados mientras ayudan a su padre en la explotación. Al contraer matrimonio, si no son los herederos de la explotación, los padres de uno o ambos cónyuges les proporcionan alguna parcela de terreno y una o dos cabezas de ganado, que les sirven para construir en la primera su nuevo hogar e iniciar una pequeña explotación agrícola mientras continúan en el empleo anterior. Esta dualidad permite a la nueva pareja reforzar sus ingresos provenientes de la industria, continuando una práctica agraria que ya tenían en su familia. No se trata de un mecanismo de salida del sector, sino de entrada en el mismo de personas vinculadas ya a éste con anterioridad. Es interesante constatar cómo este sistema se refleja en nuestras encuestas, pues Asturias-Cantabria es la región que más importancia concede a la herencia o matrimonio como motivo de comienzo de la doble actividad.

Hay que señalar, también, que la búsqueda de una remuneración más alta y una mayor seguridad en la misma, por medio de la ATP, se produce en las dos direcciones del doble empleo. Es decir, las dos remuneraciones que el agricultor suele obtener son bajas, y ambas actividades son necesarias para alcanzar el nivel de vida que se juzga satisfactorio. Y lo mismo sucede respecto al riesgo. El interés de los agricultores por la seguridad les lleva a iniciar un trabajo asalariado, pero, en ocasiones, la inseguridad de este empleo industrial puede inducir al obrero a no abandonar la agricultura totalmente, a utilizar-

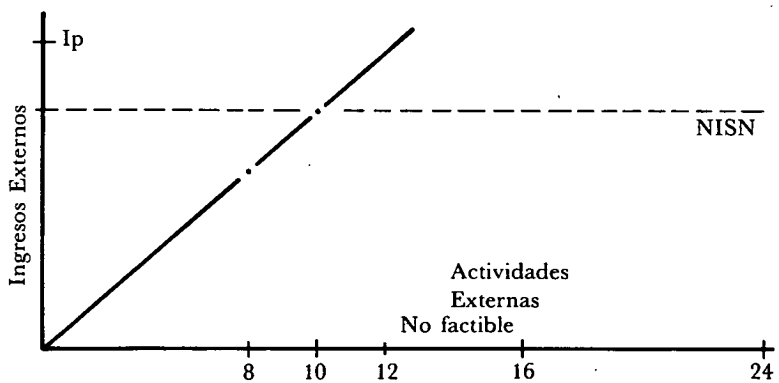
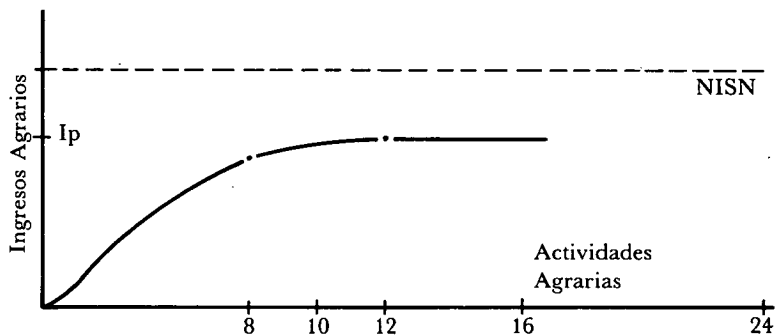
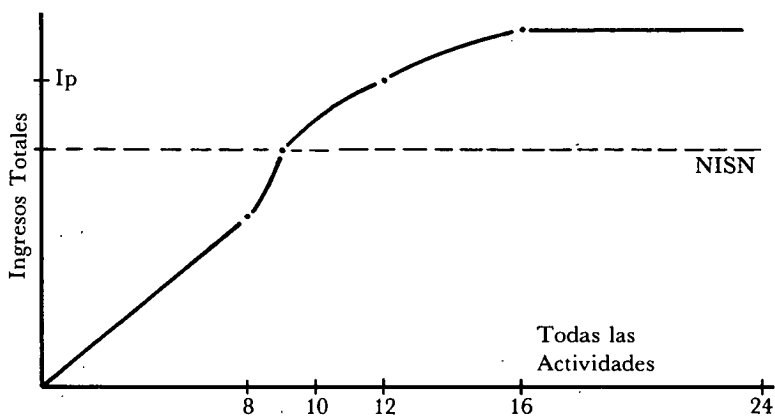
(6) OCDE: *Rapport General*, Pág. 20.

la como una póliza de seguridad, in extremis, por si fallase su empleo industrial. En una coyuntura de crisis y paro generalizado como la actual, este factor puede ser importante y frenar el abandono de la explotación por los agricultores que son obreros industriales e incluso estimular a obreros industriales a iniciar actividades en la agricultura. La ATP es la resultante de un intento de equilibrio para la familia rural entre dos rentas bajas y dos situaciones relativamente inseguras. Ni los agricultores con fincas de entidad suficiente como para proporcionar niveles de vida medios, ni los trabajadores de otros sectores con empleos de alta remuneración, se dedican a la ATP (7).

Esta misma tendencia se confirma al conocer que en las zonas mineras —los trabajadores en las minas tienen jornadas de trabajo reducidas y jubilaciones muy tempranas a causa de los problemas de salud que su actividad motiva— se encuentra una fuerte proporción de ATP. No solamente las actividades externas sirven de complemento a la agricultura, sino que se da también el proceso inverso: la agricultura proporciona ingresos y seguridad a trabajadores industriales.

Podríamos visualizar muy esquemáticamente la situación de los agricultores a ATP con ayuda de los gráficos de la página siguiente. En el eje de abscisas se representan las horas de trabajo en cada una de las actividades, agrícola y exterior, y en ambas conjuntamente, y en el eje de ordenadas los ingresos correspondientes. Consideramos que los ingresos externos son proporcionales al tiempo trabajado, y que en el sector agrario los rendimientos decrecientes dan lugar a una relación entre ingresos y horas de trabajo como la que la curva refleja. Tras un rápido aumento de los ingresos en las primeras horas de trabajo, es cada vez más difícil obtener nuevos ingresos hasta llegar a un tope —en el gráfico en las doce horas— a partir del cual por mucho que se trabaje no se pueden aumentar los ingresos agrarios. Las líneas divisorias de cada sector OH in-

(7) Ya hemos señalado que los profesionales que dirigen sus explotaciones operadas con trabajo asalariado no son para nosotros ATP.



NISN = Nivel de ingresos socialmente necesarios

Ip = Ingresos posibles máximos.

dican, a su vez, el nivel de ingresos considerados necesarios, suficientes para la familia.

Una ocupación externa de ocho horas —la situación más frecuente institucionalmente— queda ligeramente por debajo de los ingresos totales deseados (parte inferior del gráfico). Un trabajo de ocho horas en la agricultura queda todavía mucho más lejos de satisfacer las necesidades familiares. En la agricultura no se refleja perspectivas de poder aumentar estos ingresos a un nivel suficiente por mucho que aumenten las horas de trabajo. Esto sería posible en la ocupación externa. Con diez horas de trabajo se llegaría al nivel deseado y a partir de este número se superarían los ingresos necesarios. Sin embargo, es difícil poder trabajar este número de horas en el exterior. Por razones institucionales y por razones de limitación física del sujeto activo. La ATP permite, en cambio, la combinación (obviamente entre otras muchas combinaciones similares), que presentamos en la parte superior del gráfico. El trabajador puede dedicar ocho horas a su actividad externa, y junto a ella, con el apoyo del trabajo familiar, trabajar en su explotación por ejemplo seis horas más. Con esta actividad alcanzará un nivel de ingresos superiores a los que obtendría con una sola dedicación (8). Utilidad el trabajo familiar, que no tendría ocupación en el exterior, para incrementar la capacidad de trabajo del conjunto, y por tanto sus ingresos. La decisión de iniciar la ATP responde a una perfecta racionalidad económica.

«La ATP deviene un medio de superar las desventajas sociales derivadas de las peores condiciones económicas y so-

(8) No debemos olvidar, sin embargo, las importantes diferencias que existen en una economía capitalista entre los ingresos provenientes de un trabajo asalariado y de uno «por cuenta propia». En el primero existe una medida mercantil-directa, que lleva a que el salario permita una reproducción de la fuerza de trabajo. Aunque esta medida oscila de forma importante —abanico de salarios— está más regulada que el ingreso del trabajador independiente. Como veremos, en los ATP que son trabajadores industriales fijos, este ingreso es el fundamental o el básico para su reproducción familiar.

ciales de la familia que no obtienen suficientes ingresos de su actividad agraria...» (9).

Por otro lado, hay que considerar los factores de «reclamo» que asumen la forma de una creciente demanda de trabajo en las zonas rurales. Es totalmente insuficiente considerar solamente los factores de «expulsión» del sector. La situación del mercado de trabajo es crucial en relación con la ATP, la tecnología agraria, la disponibilidad de mano de obra familiar, la situación de los transportes, son también elementos que influyen fuertemente en la conformación de la ATP y a los cuales es preciso referirse. A éstos hay que añadir los demás factores que los propios agricultores han mencionado entre sus motivaciones más importantes.

Aparentemente, la ATP en España y en Europa ha experimentado un aumento de importancia durante el período de crecimiento económico que se ha producido tras la Segunda Guerra Mundial, particularmente en España, en la década de los sesenta. El proceso de industrialización ha proporcionado múltiples oportunidades para emprender nuevas actividades a la población activa rural, debido a la importante demanda de mano de obra asalariada por los demás sectores que permitía, reclamaba, a los agricultores la actividad externa. Dado que la existencia de puestos de trabajo es absolutamente necesaria para que la ATP pueda tener lugar, es lógico pensar que, a mayor abundancia de puestos de trabajo mayor incremento de la ATP, especialmente si este período coincidía, como en España, con un intenso deterioro de la agricultura familiar. Los agricultores con pequeñas explotaciones son demandantes potenciales de empleo, por lo que la aparición de una oferta efectiva de empleos asalariados, cristalizará esa demanda. Estos obreros-campesinos inician un proceso, en cierta medida irreversible, de entrar en el ámbito del salario como forma de reproducción fundamental. A priori, parece lógico afirmar que durante el período de industrialización ha aumentado consi-

(9) A. Cavazzani, Ob. cit., Pág. 26.

derablemente la práctica de la ATP en España. Desgraciadamente, se carece de información estadística sobre la evolución del fenómeno en el Estado, aunque a través del conocimiento de la vida de los pueblos se puede afirmar que, efectivamente, en el período de industrialización de los sesenta, muchos agricultores han iniciado actividades en el exterior como asalariados. En los cuadros 2.14 y 2.15 del capítulo 2 puede observarse que entre nuestros encuestados alrededor de una tercera parte (31,1%) habían iniciado la ATP en la década del sesenta, y un 22,7% más en los cinco primeros años de los setenta. Es decir, más de un cincuenta por ciento habían comenzado la doble actividad en el período de 15 años que pudiéramos denominar de auge económico, y un veinticinco por ciento más antes de 1960, que, en muchos casos eran obreros industriales de los primeros procesos de industrialización. Es decir, que aun teniendo en cuenta el peso de las edades de los encuestados, parece bastante claro que el período industrializador estimuló fuertemente la ATP.

Particularmente, en las regiones más industrializadas como Asturias, Catalunya y Euskadi, y en el entorno de las zonas industriales de otras regiones, se ha advertido con claridad el aumento de agricultores a tiempo parcial, la mayoría de ellos como asalariados. La demanda de trabajadores en la industria y los servicios sería el principal facto «de reclamo» que ha impulsado a la ATP en el período de auge industrializador.

Ahora bien, aun aceptando la importancia de este proceso hay dos elementos relacionados con el mismo que requieren un comentario:

En primer lugar, señalar que el estímulo proporcionado a la ATP por el crecimiento económico no debe considerarse limitado únicamente al trabajo asalariado. El auge económico, en general, proporciona nuevas posibilidades de actividad económica además de los empleos directos que crea. Nos encontramos así con bastantes agricultores que han iniciado actividades externas de tipo autónomo, precisamente estimulados

por las nuevas oportunidades: carniceros, taxistas, representantes comerciales, propietarios de bares, propietarios de pequeños comercios locales... Todas ellas son actividades realizadas por agricultores, en nuestra opinión de tiempo parcial, y que no constituyen trabajadores asalariados. Son importantes cuantitativamente especialmente en algunas regiones, y su número parece ir en aumento. Especialmente en relación con dos grupos de actividades:

- el incremento de las actividades turísticas —pequeños restaurantes, propietarios de campings, bares en la playa o la montaña, monitores de deportes de invierno, alquiler de parte de la vivienda, etc. Algunos autores consideran que dado el carácter de las actividades que se simultanean, se produce lo que denominan «integración profunda» que no ocasiona grandes modificaciones en la actividad agraria y permite cierta armonía entre las distintas dedicaciones... (10).
- Hay que considerar también las actividades relacionadas con la tecnificación y modernización del propio sector agrario: compra y venta de medios de producción para la agricultura —simientes, abonos, productos fitosanitarios, intermediarios en la compra de productos, etc.— y muy especialmente el desarrollo de actividades ligadas a la compra de maquinaria agraria. Algunos agricultores han comprado maquinaria y comenzaron a alquilar sus servicios personales juntamente con aquélla. Actividad que ha adquirido en ellos tal preponderancia que se puede considerar que, en algunos casos, se han convertido en pequeñas empresas de servicios, quedando relegada su propia actividad agraria a un lugar muy marginal, y, en todo caso en una clara situación de dedicación parcial. Este tipo de ATP, que quizá no ha llamado tanto la atención de los estudiosos por no

(10) Ph. Lacombe. *La pluriactivité des agriculteurs, conjuncture o structure?* Ponencia al «Colloque National de l'Association des Ruralistes Français» 19-20 Nov. 1981. L'Isle d'Abeau. Francia.

estar vinculada a empleos industriales es también importante, y posiblemente lo será más en el futuro cuando la reestructuración del mercado de trabajo que está teniendo lugar en la actualidad avance en la dirección de estimular las actividades autónomas de los propios trabajadores.

La otra matización es de signo contrario. Efectivamente, que en los últimos años, y no sólo en España viene llamando la atención lo que hemos denominado la ATP industrial. Es decir, la ATP con empleos asalariados. Pero al profundizar en el tema se va descubriendo que en el Estado español existen amplias zonas donde la ATP viene de mucho más antiguo que la industrialización reciente, y que ha sido importante, y es, aun en zonas muy poco industrializadas, donde los pequeños agricultores realizan todo tipo de tareas para poder sobrevivir aunque no constituyan un trabajo regular y permanente. Es lo que hemos denominado ATP pre-industrial. Nos parece que en el Estado español es mucho más importante de lo que tiende a valorarse. En el capítulo 2 puede observarse que aun en Andalucía Occidental según nuestros datos la ATP alcanza el 25% y difícilmente pueden asignarse estas cifras a la industrialización de la Región. Si utilizamos las cifras del Censo Agrario de 1972 los porcentajes para esta Región, y otras poco industrializadas, es mucho más alto. En cualquier caso, en nuestra opinión, estas cifras atestiguan del carácter marcadamente desigual y desequilibrado de la economía española, en la que se encuentran amplias regiones con características casi pre-industriales y, en consecuencia, de una ATP de supervivencia que no se puede ignorar. Podría decirse que en el caso español, los efectos de los factores de expulsión y los de reclamo distan mucho de ser simétricos o equilibrados. Los factores de «expulsión» obligan a los pequeños agricultores a buscar una salida al exterior. Si en esta situación el mercado de trabajo es favorable, presenta algún «reclamo», esto favorece a los que son expulsados, pero la situación agraria puede ser de tal gravedad que aun ante la inexistencia de un reclamo sig-

nificativo haya de iniciarse la actividad externa, dónde y cómo sea.

Toda esta información nos conduce a no considerar únicamente como importante la ATP industrial de los años recientes. Esta modalidad, quizá por la rapidez de su desarrollo y lo evidente de su actividad externa, ha aparecido como forma destacada de la ATP, más todavía, como la única forma de la ATP. Pero con una observación un poco más detallada no es posible considerarla única. En España durante muchos años y en muchas regiones, los pequeños agricultores han tenido que dedicarse a múltiples actividades para poder sobrevivir. Este fenómeno no es nuevo y sigue siendo importante, aunque carezcamos de la información estadística suficiente para demostrarlo satisfactoriamente.

Nos preguntamos hasta dónde esta importancia concedida a la ATP industrial no se debe, una vez más, a que tendemos a copiar los patrones de investigación europeos. En la Europa industrializada muy probablemente es la ATP industrial la dominante, y como nuestra percepción de la ATP viene mediatisada, al menos parcialmente, por investigaciones o preocupaciones sobre el fenómeno procedente de los países de industrialización avanzada, tendemos a fijar nuestra atención en las mismas modalidades que a ellos les preocupan.

Precisamos sobre este punto: no se trata de negar ni el incremento en importancia de la ATP industrial ni el interés de este fenómeno en España. Este es considerable y su estudio importante. Ya hemos señalado que al iniciar este estudio tendíamos también a igualar ATP con la ATP industrial. Lo único que queremos añadir es que *además* de esta modalidad, en el Estado español existen formas de ATP que pueden ser también numéricamente importantes: la ATP pre-industrial, testigo de nuestro carácter de economía intermedia, y la ATP formada por los trabajadores autónomos nacidos al amparo de la prosperidad industrial. Más adelante veremos que esta trilogía de ATP's es importante para evaluar la dinámica futura de este fenómeno.

Por el contrario, es también posible que en una situación en que los efectos de expulsión sean débiles, por ser la agricultura relativamente próspera, algunos agricultores sean atraídos a la ATP por efectos de reclamo muy intensos. En este contexto, la industrialización y la difusión de industrias en el sector rural juegan un papel importante:

«La expansión rápida de la red de carreteras y la implantación de industrias en las pequeñas ciudades ha dado a numerosos agricultores la posibilidad de iniciar empleos no agrícolas sin necesidad de abandonar su explotación» (11).

En España es posible encontrar agricultores que, sin grandes problemas económicos, manifestaron que iniciaron la ATP porque en su pueblo, o muy cerca de éste, se había establecido una nueva empresa que proporcionaba fáciles oportunidades de empleo. Recientemente, esto ha sido notorio en el entorno de la General Motors en Zaragoza, antes en los alrededores de Pamplona y Vitoria y en multitud de pequeños pueblos en todo el Estado que ha hecho posible la ATP al implantarse allí una empresa. Ya de antiguo, en las colonias textiles de Catalunya se podían encontrar muchos trabajadores de estas industrias que simultaneaban su actividad con la agricultura. Probablemente, muchos de estos agricultores no hubieran iniciado una actividad exterior si la oportunidad no hubiera sido tan atractiva. De todos modos, aun entre éstos, se encuentran muy mayoritariamente los agricultores de las categorías económicas más bajas, los que podían vivir, pero justamente. Los agricultores prósperos no inician una actividad externa más que muy excepcionalmente. Entre éstos, es más frecuente que la preparación profesional de los hijos les conduzca a abandonar el sector, que la iniciación de actividades exteriores por los padres.

Obsérvese que ni la crisis de la agricultura familiar que motiva la búsqueda del ingreso exterior, ni la oportunidad de encontrar trabajo en el exterior dependen para nada del propio

(11) OCDE: *Rapport General*, Pág. 17.

agricultor. Es la dinámica del conjunto de la economía la que está en la base de la ATP. El pequeño agricultor no tiene más remedio que buscar salidas fuera de su explotación. Sólo le queda la opción de reaccionar de forma alternativa en su propio ámbito de decisión. Puede emigrar u optar por la ATP. Esta decisión vendrá influida por otra serie de elementos más difíciles de generalizar, que dependen mucho más de las situaciones concretas de los sujetos.

Junto al incremento de oportunidades externas hay que consignar la influencia de la evolución tecnológica y la de los transportes como elementos que facilitan y permiten la existencia de la doble actividad. La primera, reduce directamente el tiempo de trabajo agrario y también facilita la realización de las tareas agrarias, no solamente en cuanto al tiempo necesario para las mismas sino en la disminución del esfuerzo físico que requieren. De esta forma, otros miembros de la familia —particularmente las mujeres— pueden realizar tareas que en otras épocas estaban limitadas por su dureza física.

Al iniciar este trabajo pensábamos que la evolución tecnológica podía ser una causa importante, en sí misma, de la ATP, ya que al reducirse el tiempo de trabajo podía motivar a los agricultores a buscar actividades complementarias para cubrir su nuevo tiempo libre. Sin embargo, pocos agricultores manifestaron haberse guiado por este factor, incluso después de haber sido cuestionados directamente sobre ello. Solamente en Catalunya tiene este motivo alguna importancia (19% de las respuestas y en segundo lugar entre los motivos manifestados). En las demás regiones, la importancia del tiempo liberado por la nueva tecnología no parece ser suficiente, por sí misma, para impulsar otras actividades externas. Para los agricultores encuestados, la evolución tecnológica no les significa mucho más tiempo libre —siempre encuentran tareas en la explotación y si tienen más tiempo disponible lo ocupan en otros trabajos en la misma— si bien la mayoría de ellos aceptan que sin la tecnología actual no podrían compaginar ambas actividades. En conjunto, la tecnología se manifiesta como un factor solamen-

te permisivo y no parece tener la fuerza impulsora que nosotros a priori le habíamos concedido.

Tampoco se puede dudar de la influencia del cambio en la situación de los transportes. No se puede olvidar que la reducción del tiempo de desplazamiento implica acortar la jornada de trabajo total (trabajo directo + transporte) y, por otra parte, que el transporte moderno permite desplazamientos diarios que amplían mucho el área en el que puede ejercerse la doble actividad. En este sentido, la generalización del automóvil y la construcción de pistas y caminos locales ha facilitado y ampliado grandemente el acceso a otros núcleos. La mayoría de los ATP actuales muy probablemente no podrían imaginar su doble actividad sin recurrir a su automóvil.

Pero no podemos dejar de mencionar aquí que el automóvil, con toda su importancia, ha sido más un cambio en las formas de vida, una mejora en los transportes, una ampliación del área posible para la ATP que un elemento crucial para la motivación de la misma. No hace todavía tantos años que muchos ATP se desplazaban en bicicleta a sus respectivos trabajos fabriles, más tarde en moto y sólo muy recientemente han sido estos vehículos sustituidos por el automóvil. Creemos que el automóvil ha tenido mucho más impacto en la calidad de vida del agricultor, en sus formas de organización doméstica y social, en la amplitud de sus oportunidades, que constituir estrictamente un elemento clave para el inicio de la ATP. El agricultor cuando ha necesitado más ingresos ha recurrido a una segunda actividad, independientemente de las facilidades del transporte. Actualmente, éstos, desde luego, le permiten hacerlo con menos trabajo, y desplazarse más lejos, facilitan la ATP, pero creemos que sería erróneo atribuirle un papel demasiado importante en su motivación.

Teóricamente, otro elemento importante para que se produzca la ATP consistiría en la existencia de mano de obra disponible en la familia. Si la ATP constituye un reajuste del trabajo familiar total disponible, en el que parte del trabajo del titular de la explotación es sustituido por el de su familia, que

no puede lograr en el exterior el tipo de trabajo que tiene el titular, se produce una reorganización del trabajo familiar, a causa de la actividad del cabeza de la misma. En este sentido, una familia numerosa, con los padres del titular conviviendo en la explotación, y/o con hijos capaces de ayudar al padre/titular de la explotación, tendría que ser un elemento que impulsara la ATP (12).

El trabajo empírico no ha comprobado esta secuencia, por lo menos para el conjunto del Estado español. Una de las características más destacadas de la ATP, sobre la que comentaremos más tarde, consiste en que las consecuencias de ésta, desde el punto de vista familiar, son muy distintas dependiendo de los tipos de agricultura a los que la explotación se dedica. Es totalmente distinta una explotación ganadera a ATP que una de productos cerealistas o vinícolas. Y en muchas de estas últimas, al ser la carga de trabajo considerablemente menor que en las primeras, y más susceptibles de disminuir por la mecanización, nos encontramos con muchas familias a ATP en las que, a pesar de su doble actividad, solamente trabaja en el campo el titular de la explotación. En éstos, es totalmente imposible afirmar que es la disponibilidad de mano de obra familiar la que impulsa, o meramente permite, la ATP.

Sorprendentemente, incluso en las explotaciones que requieren más trabajo, como las ganaderas, no parece que la decisión de iniciar o no la ATP depende de la disponibilidad de mano de obra adicional en la familia. En algunos casos, en Cantabria, Euskadi y Asturias, algunas familias manifestaron que sin la ayuda de los padres ya ancianos, no podrían continuar la ATP (la implicación era que habrían de abandonarla a la muerte de los mismos). Pero no constituyen una proporción significativa. La actividad familiar está generalmente basada en ambos cónyuges y es con este trabajo con el que se cuenta en la explotación. Es interesante constatar que hay muchas fa-

(12) Puede también actuar en sentido contrario, siendo los hijos adultos los que salen a trabajar al exterior y su aportación económica la que permite al padre permanecer exclusivamente en la explotación.

milias ATP constituidas solamente por la familia nuclear y, además, con niños pequeños. El inicio de la actividad externa parece estar mucho más ligado al aumento de necesidades económicas que aquéllos suponen que a la disponibilidad de un trabajo excedente. No se cuenta mucho con el trabajo de los hijos. Los padres consideran su ayuda como esporádica e irregular que es utilizada, sin duda, pero la decisión de iniciar o no la ATP no está ligada a ésta. En casi ningún caso los ATP se han referido a la importancia del trabajo de los hijos en la explotación (13).

Hay otros elementos a considerar en cuanto a motivaciones para la ATP, pero de importancia secundaria respecto a los que hemos mencionado al principio. Entre ellos cabe destacar la importancia de las razones relacionadas con el mantenimiento del valor patrimonial. Directamente, vemos que tiene algún peso, aunque no muy fuerte, en todas las regiones excepto Andalucía y Catalunya. Cuando los encuestados señalan que inician la ATP por Herencia o Matrimonio consideramos que puede también interpretarse que son razones similares (14). Es decir, se trata de mantener el valor patrimonial de unos bienes. Si sumamos las respuestas por estos dos conceptos puede observarse que oscilan entre el 6 y el 17%, porcentajes que muestran una cierta importancia. Hay otros elementos que refuerzan este mantenimiento del patrimonio como pueden ser la localización del mismo que haga esperar una futura revalorización importante, la buena calidad de la tierra, determinadas ventajas comerciales de que disfruta la explotación, etc.

En algunas áreas peri-urbanas algunos agricultores han sido forzados a la ATP al haber sido expropiados de la tierra de que disponían por razones de obras sociales de infraestruc-

(13) Al contrario minimizaban ésta y parecían existir bastantes conflictos familiares entre los padres que exigían ayuda en la explotación y los hijos jóvenes que solamente la concedían poca y a regañadientes.

(14) Aunque ya hemos visto que en Asturias/Cantabria esta razón corresponde frecuentemente a otro tipo de proceso.

tura; otros en esta situación por haber vendido la tierra voluntariamente a ciertas industrias adquiriendo a cambio no solamente un importe monetario sino también el derecho a un puesto de trabajo industrial. De todas formas, son muy pocos, y en localizaciones muy específicas, los que han recurrido a la ATP por estos motivos.

Es posible encontrar algunos ATP que señalan también que mantienen dos actividades porque les gusta el campo, y les satisface la actividad agraria. Hemos obtenido algunas respuestas en este sentido, entre agricultores que disfrutaban de un empleo externo bastante acomodado. No han sido, sin embargo, suficientes como para alcanzar una cifra significativa. En algunos de estos casos se ha tenido la impresión también de que esta respuesta era una cortina de humo para no revelar otras razones más materiales, que no les parecen convenientes expresar. Especialmente, creemos que esto es verdad en relación con el interés en mantener las explotaciones por razones de especulación futura. Pero, como es natural, no disponemos de datos para poder afirmarlo. De todos modos, en algunos casos creemos que el gusto por la actividad agraria es importante para el mantenimiento de la explotación.

Este factor puede también tener influencia en otras situaciones. Por ejemplo, en algunos casos, los hijos de los agricultores a dedicación plena, que merced a una mejor formación profesional han logrado empleos externos bien remunerados y socialmente bien considerados, se encuentran, al fallecimiento de sus padres, con unas explotaciones relativamente prósperas que no desean abandonar. Si les gusta la agricultura pueden decidirse por ejercerla ellos mismos. En general, sin embargo, estos casos son muy poco frecuentes. En otras ocasiones similares, la existencia de una casa agradable y confortable ejerce también un atractivo. Pero, insistimos, estos casos son muy minoritarios y en su mayoría son elementos que meramente refuerzan una tendencia a la ATP por aspectos más estrictamente económicos.

Algunos autores señalan que, en algunos casos, la doble ac-

tividad puede ser iniciada para ampliar horizontes de la familia agricultora. El informa de la OCDE tantas veces citado señala repetidamente esta causa como un elemento de estímulo para la ATP:

«No solamente los ingresos suplementarios pueden ser importantes sino que puede ser tan útil el ampliar la esfera de intereses de la familia y el trabajar una parte de la semana lejos de la explotación» (15).

En nuestro caso no hemos encontrado ningún agricultor que haya aducido esto como motivo para la ATP aunque algunos han señalado que les resultaba agradable el cambio de actividad. Claro que otros, por el contrario, nos manifestaban también las dificultades que encontraban para someterse a la disciplina laboral y tratar con otro tipo de trabajadores. En conjunto, no creemos que sea significativo como motivación para la ATP, en el Estado español.

Sí que se han encontrado algunos casos —tampoco significativos— cuya razón para la ATP ha sido causada por un conflicto generacional. En bastantes regiones del Estado, el hijo, agricultor adulto, depende de su padre anciano para muchas decisiones de índole económica. Bien por organización interna de la familia, social de comarca o región, o legal porque el padre conserva hasta que muere la titularidad de la explotación. En la mayoría de los casos los padres ceden gradualmente la organización agraria a los hijos, pero no siempre sucede. En estas ocasiones pueden generarse amargos conflictos que conducen al hijo a iniciar un empleo externo para tener una independencia económica, o como forma de protesta ante el dominio de su padre. Tampoco son situaciones mayoritarias, aunque parecen más frecuentes de lo que hacen pensar unas relaciones familiares exteriormente armónicas.

No hemos encontrado en nuestro trabajo empírico ningún caso de vuelta al campo por razones de rechazo de la vida ciudadana, motivos ecológicos, ideológicos, etc. Hemos sabido de

(15) OCDE: *Rapport General*, Pág. 18.

algún caso concreto en que, profesionales, y preferentemente enseñantes, han decidido trasladarse a vivir al campo y combinar la agricultura con su actividad habitual. Pero son muy, muy pocos casos y no se ha establecido contacto con ellos. En este aspecto creemos que aunque es posible que esta tendencia exista y se desarrolle, como indican los autores de otros países más avanzados, en el Estado español es todavía muy incipiente. Mucho más frecuente en términos de ilusiones —«me gustaría vivir en el campo»— que de ponerlas en práctica.

Pueden encontrarse casos de ATP de hobby. Es decir, gente que vive y trabaja en la ciudad y que para su esparcimiento tiene una explotación agraria a la que dedica su tiempo de fin de semana. Tampoco demasiado numerosos, pero existen. Especialmente en la periferia de las grandes ciudades. Nosotros, por definición, hemos decidido no considerar ATP a estas situaciones, por lo que no hemos investigado más en esta dirección. De todas formas, la sensación que tenemos es de que son casos poco numerosos.

En algún caso, se nos ha indicado también que la formación de cooperativas de producción agrarias, al reducir la dedicación del trabajo familiar a la explotación, podía estimular la iniciación de la ATP en el terreno que permanecía cultivado directamente por la familia. Puede ser operativo en algún caso, pero aquí el elemento significativo es la formación de la cooperativa y el comienzo de la ATP un subproducto. De todos modos, no parece que cuantitativamente sea significativo.

Más importante podría ser otro grupo de elementos que parece empiezan a ser significativos últimamente. En los primeros años del boom de los años sesenta los pequeños agricultores tendían a abandonar la agricultura e integrarse en la ciudad como asalariados, y moradores urbanos. Con la generalización del automóvil y la conciencia del deterioro de las condiciones ambientales, los pequeños agricultores han descubierto las ventajas de permanecer en el campo, disfrutar de un hábitat menos agobiado, recursos naturales menos contaminados, lograr parte de su alimentación por medios más naturales, etc.

En consecuencia, un número considerable de agricultores con un empleo externo permanecen en las viviendas rurales, que han sido adaptadas a las modernas condiciones de confort, y se desplazan diariamente a sus puestos de trabajo. Continúan viviendo en sus explotaciones. En unos casos las mantienen como tales explotaciones agrícolas —ATP propiamente dichas— y en otros organizan un rendimiento alternativo para sus tierras —plantaciones arbóreas, arrendamiento de la tierra, por ejemplo— y se reservan únicamente un huerto familiar. En este caso, no serán ATP sino solamente moradores rurales. No podemos evaluar cuantitativamente la importancia relativa de estos elementos y las soluciones alternativas. Nos parece que no son muy significativos como motivación para la ATP, sino que más bien, una vez iniciada por otras razones las familias comienzan a valorar también estos otros elementos.

En conjunto, podría señalarse que en este segundo grupo de razones para la ATP, de índole indudablemente secundaria respecto a los mencionados en primer lugar, se puede detectar una especie de resistencia instintiva a la asalarización por parte de los productores independientes, aunque muchos de ellos se ven obligados indefectiblemente a contratarse como tales de forma permanente para «vivir mejor». La posibilidad de la ATP les permite no convertirse exclusivamente en vendedores de su fuerza de trabajo, dando lugar a lo que J. P. de Gaudemar llama «formas imperfectas de la movilidad del trabajo» que, «no pueden aparecer más que como expresiones de las resistencias que se manifiestan en contra de la extensión del capital, resistencia de los hombres a dejarse reducir a objetos económicos (sujetos asalariados)» (16).

Resumiendo: hemos explicado que realmente la causa fundamental de la ATP reside en la insuficiencia de los ingresos agrarios, en su incertidumbre y variabilidad. El otro gran punto de referencia para el análisis de origen de la ATP reside en

(16) J. P. de Gaudemar: *Movilidad del trabajo y acumulación de capital*. Ed. Era. México, 1970.

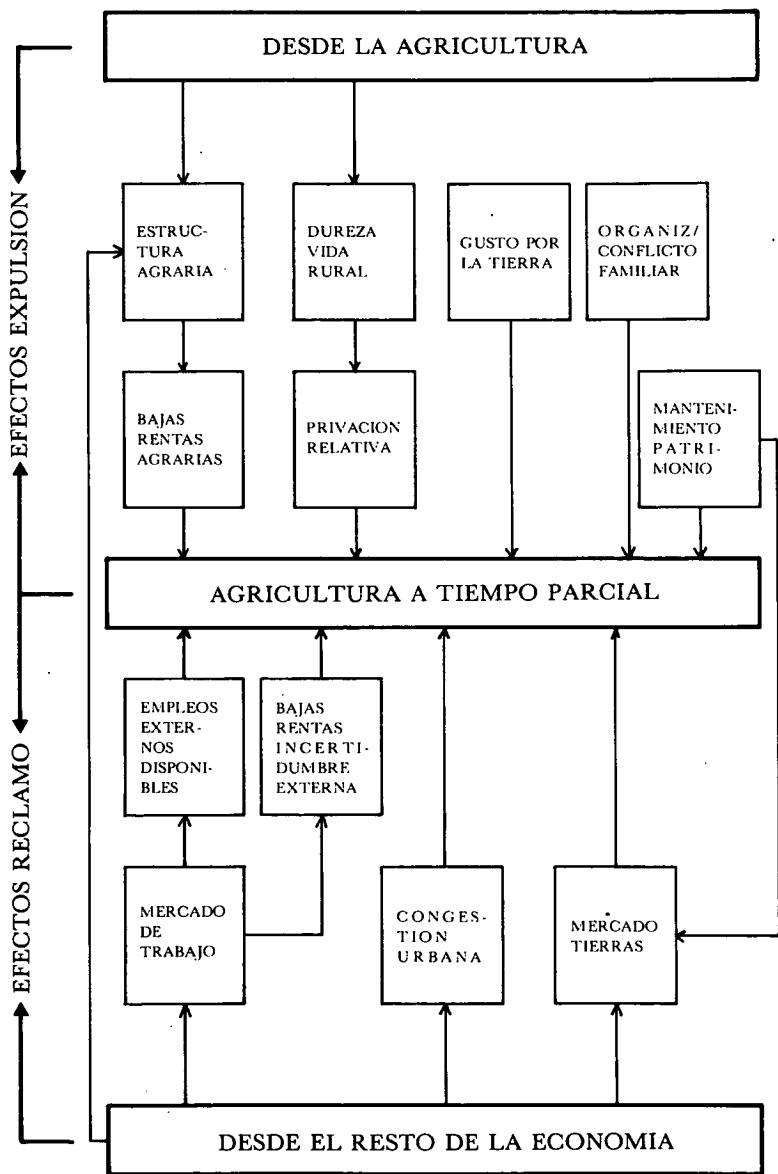
la situación del mercado de trabajo externo que estimulará o frenará la pluriactividad, sin olvidar que pueden ser significativas las propias insuficiencias de la actividad industrial. Esta pluriactividad será facilitada por la tecnología agraria, la difusión geográfica de la industrialización y la evolución de los transportes.

A muy considerable distancia de estos elementos, surgen otros que hemos mencionado: la importancia del valor patrimonial, de la mano de obra familiar disponible, del gusto por la vida rural, el aprovechamiento de algunas ventajas del ámbito agrario, etc., etc. Pero de influencia muchísimo menor que los anteriores a nivel de generalización posible.

En la página siguiente esquemizamos brevemente los principales elementos que inciden en la formación de la ATP y algunas de las relaciones entre los mismos. La proximidad de los recuadros al eje central —ATP— indica la importancia relativa de los mismos (más próximos, mayor importancia), aunque entre éstos hay también distintos niveles de importancia, como se deduce de los comentarios que hemos realizado en este capítulo (17).

(17) El gráfico está inspirado en los que presenta A. Cavazzani en su obra «El part-time agricolo», Pág. 29, aunque entre ambos existen considerables diferencias.

CAUSAS DE LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL



CAPITULO 4

LA INCIDENCIA DE LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL EN LA AGRICULTURA

4.1. La eficiencia productiva de la ATP

Con gran frecuencia la ATP es considerada como una agricultura de segunda clase respecto a su eficiencia productiva. De ello testimonia, por ejemplo, la negativa de la mayoría de los gobiernos europeos de proporcionar a los ATP el mismo tipo de ayudas que a la agricultura a dedicación exclusiva, y el lugar secundario —si alguno— que se les concede dentro de las organizaciones agrarias. De facto, hasta muy recientemente, la ATP se ha considerado como una fórmula transitoria entre la agricultura y la desaparición de la explotación. Casi podría decirse que, sobre todo entre los propios agricultores, el ATP era un agricultor que se había marchado, o casi marchado ya... Más recientemente, con el aumento de interés por este fenómeno y la opinión que éste puede ser un rasgo estructural en las economías avanzadas, se justifica más la ATP, pero casi siempre en términos de su utilidad y eficiencia social, o en relación con problemas de fuera del sector. Antes y ahora se mantiene la imagen de la ATP como un sistema productivo marginal, de eficiencia menor que, el de dedicación plena. ¿Hasta dónde esta imagen responde a la realidad en el Estado español?

El estudio de la eficiencia productiva requiere analizar tanto el resultado del proceso productivo —el volumen del producto y su composición— como la utilización de los medios de producción —tierra, instalaciones, maquinaria, fondos líquidos,

en su caso ganado— el nivel de tecnología y el proceso de trabajo. A continuación revisaremos la información disponible sobre estos aspectos.

4.1.1. Volumen y composición del producto

Aproximadamente la mitad de los ATP encuestados consideran que la ATP no ha disminuido su volumen de producción. Aproximadamente un tercio creen que ha disminuido, y un veinte por ciento creen que la ha aumentado. El cuadro 4.1 recoge la información más detallada al respecto:

CUADRO 4.1
VOLUMEN Y COMPOSICION DEL PRODUCTO

Región	Producción			
	Aumento	Igual	Aum. igual	Disminución
Andalucía Occ.	38,5	54,3	92,8	7,0
Asturias-Cant.	39,4	31,5	70,9	28,9
Catalunya	8,8	58,0	66,8	33,0
Euskadi	26,2	19,8	46,0	54,0
Madrid	35,0	55,0	90,0	10,0
Murcia	15,7	52,6	68,3	31,5
P. Valenciano	13,6	61,3	74,9	25,0
Tudela	5,0	60,0	65,0	35,0
Total	20,2	46,3	66,5	33,4

Fuente: Encuestas propias.

Con la excepción de Euskadi, en todas las regiones más de la mitad de los encuestados creen que su producción es la misma con o sin ATP. Si sumamos los que consideran que se ha mantenido constante con los que ha aumentado nos encontramos, de nuevo con la excepción de Euskadi, que más del 60%

de los agricultores encuestados, y en Andalucía y Madrid hasta el 90%, creen que su agricultura no ha sido afectada o sólo favorablemente en su producción por la ATP. En Asturias/Cantabria hay que tener en cuenta que algunos de estos ATP no eran antes agricultores en exclusiva, y no tienen, por tanto, estas referencia para la comparación, sino que se ha dado un proceso de obreros urbanos que han comprado o arrendado tierras, «aumentando» así lógicamente su producción agraria. De aquí que la cifra de aumentos para esta región haya de ser interpretada teniendo en cuenta este elemento, aunque hay que considerar también que la mayoría de ellos provienen de familias agrarias por lo que disponen de algunos elementos de comparación aunque no sean personales.

Las disminuciones son más fuertes en Euskadi que en el resto del Estado. Tanto debido al tipo de producción —exclusivamente ganadera— como al tipo de dedicación externa, que consiste en su mayoría en empleos industriales de jornada completa. La carga de trabajo es tan intensa que ineludiblemente tienen que disminuirla y disminuye en consecuencia la producción, sin embargo, también en Euskadi una cuarta parte de los encuestados manifiestan haber aumentado su producción, por lo que las opiniones están bastante divididas (1).

La similar eficiencia de la ATP respecto al volumen de producto se confirma también en otras investigaciones realizadas con distintos objetivos. Así, en Granada se descubre que: «estas explotaciones (ATP) presentan una producción final por ha y una intensidad de cultivo que es la más alta de todas las explotaciones estudiadas (hasta de 800 ha). Al parecer, esta in-

(1) En el período a que los ATP's se refieren la agricultura española en su conjunto ha experimentado un intenso proceso de transformación que ha supuesto importantes aumentos generales de productividad y producción. Los aumentos de producción a los que los ATP's se refieren son muy probablemente parte de dicho proceso. Las respuestas obtenidas vienen precisamente a señalar que los ATP's no han sido ajenos a la transformación experimentada por la agricultura española.

tensidad es perfectamente compatible con la ATP» (2). Esta situación se confirma también, con frecuencia, a nivel internacional: «En Alemania, la comparación entre los ATP y a tiempo completo no muestra diferencias fundamentales en el rendimiento de los cultivos. La producción de la ganadería, sin embargo, tiende a disminuir (alrededor del 10%)» (3).

Respecto a la composición del producto, es decir, a cambios en los productos obtenidos, la pregunta fue doble: primero, si habían cambiado o no los productos a que se dedicaban, y después, para los que habían cambiado, si estas variaciones eran debidas o no al hecho de la ATP. Las respuestas se recogen en el cuadro 4.2.

CUADRO 4.2
CAMBIOS EN LA COMPOSICION DEL PRODUCTO OBTENIDO
(PORCENTAJES)

<i>Región/País</i>	<i>Han cambiado</i>		<i>Causas del cambio</i>	
	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>Ajenos ATP</i>	<i>ATP</i>
Andalucía Occ.	24,6	75,4	50,8	49,2
Asturias-Cant.	17,9	82,0	81,2	18,8
Catalunya	46,4	53,6	52,4	47,6
Euskadi	40,7	59,3	55,0	45,0
Madrid	33,3	66,6	62,5	37,5
Murcia	28,2	71,8	67,8	32,2
P. Valenciano	25,4	74,6	31,7	68,2
Tudela	15,0	85,0	29,4	70,6
Total	35,4	64,6	53,8	46,2

Fuente: Encuestas propias.

(2) José J. Romeo y otros. ETEA. Córdoba. *Acciones de Desarrollo de una zona rural: Aplicaciones a una comarca concreta: Huéscar. Granada*. 1979. Estudio no publicado, cortesía del autor. Pág. 193.

(3) OCDE: *Rapport General*, Pág. 33.

Los cambios en la composición del producto son importantes. Como es lógico teniendo en cuenta que las observaciones recogen un período de tiempo bastante prolongado. De estos cambios aproximadamente la mitad se deben a la ATP. Menos en Murcia y Madrid, donde la incidencia de la ATP se reduce aproximadamente a un tercio de los cambios, y el País Valenciano, donde la ATP ha tenido una influencia mayor. En esta última región hay que considerar que la ATP es muy antigua y se conforma a partir del cultivo de cítricos especialmente propicio al régimen de ATP. Al respecto, dice Arnalte: «Hemos comprobado el progresivo descenso de la intensidad del cultivo hortícola en las explotaciones de obreros-campesinos que, a largo plazo, conduce a una sustitución por el cultivo de cítricos; la adaptación de este último al régimen de alternancia es casi perfecta y esas tendencias extensificadoras no llegan a producir el abandono del cultivo ni la desaparición de las explotaciones» (4).

Se suele considerar que los ATP tienden a dedicarse a aquellas actividades productivas que les exigen una menor aportación de trabajo. «Normalmente, parecería que el pequeño agricultor que se comporta racionalmente, debería, lo más tarde en el curso de los cinco años siguientes a la toma de un empleo externo, operar ciertos ajustes importantes en su explotación... Esto equivale a decir que las actividades de la explotación son ajustadas de forma que necesiten menos mano de obra y que hay que esforzarse en evitar que haya, en ciertas épocas del año, un período de punta de demanda de mano de obra...» (5).

En algunos países se ha observado una disminución en la dedicación ganadera, que consume mucha mano de obra, y el paso a la producción de cereales, o dentro de la propia actividad ganadera, la sustitución de la producción de leche por la de carne. Lacombe señala también la asociación entre cultivos perennes y desarrollo de la ATP, como en el caso del Me-

(4) E. Arnalte, ob. cit.

(5) OCDE: *Rapport General*, Pág. 30.

diodía francés, donde abundan la vid y los frutales (6). Otra asociación clara parece presentarse en el Japón, entre la ATP y el arroz. Esta tendencia sería también la que se manifiesta en el País Valenciano, con la transformación de los cultivos hortícolas en plantaciones de cítricos a causa de la ATP. Es curioso, por otra parte, observar que en Murcia, con fuerte predominio de cultivos hortícolas, el alto porcentaje de cambios manifestados (71,8%), solamente en una tercera parte se debe a la ATP. Es más, las noticias que llegan de aquella región es que se está intensificando el cultivo de huerta a todos los niveles, incluida la ATP.

En un intento de aclarar en algo esta situación pedimos a los agricultores que nos manifestaran la dirección de los cambios en la composición del producto. Tanto de los cambios debidos a la ATP como ajenos a la misma. En el cuadro 4.3 recogemos esta información.

Del cuadro pueden destacarse varios elementos de interés:

- El bajo número de disminuciones de productos por causa de la ATP en relación con las disminuciones por causas generales, o con los aumentos iniciados. Lo que coincide con la pequeña importancia que se le atribuye a la ATP respecto a las decisiones de producción, que hemos señalado en el apartado anterior. Puede observarse que el grueso de las disminuciones se resumen en tres apartados: hortaliza y ganado, como se preveía a priori, y, muy sorprendentemente y con el mayor porcentaje, el cereal con más de una tercera parte de las disminuciones. Cuando normalmente se considera que la ATP conduce a un aumento de los cereales ya que pueden cultivarse con poca mano de obra. La disminución de los cereales se produce mayoritariamente en Alava y las regiones del interior del País Valenciano. Nos preguntamos, aunque no podemos responder de ello de forma precisa, si estos agricultores no se encuentran pre-

(6) Ph. Lacombe: *Reflexions sur l'agriculture a temps partiel*. «Economie Rurale». Núm. 76. 1968, Pág. 93.

CUADRO 4.3
CAMBIOS EN LAS LINEAS DE PRODUCCION (1)

<i>Líneas de producción que cambian</i>	<i>% en el total de líneas que aumentan por causas ajenas ATP</i>	<i>Id. por causas ATP</i>	<i>% en el total de líneas que disminuyen por causas ajenas ATP</i>	<i>Id. por causas ATP</i>
<i>Núm. total cambios computados (2)</i>	276	298	390	141
Regadío	8,3	2,0	1,5	0,7
Ganado	16,3	14,7	22,3	21,3
Cereal	23,2	19,5	18,5	35,5
Fruta	6,1	19,1	13,6	5,7
Olivos/frut. sec.	9,0	11,1	11,0	7,1
Forrajes	17,4	18,1	10,3	6,4
Hortaliza	13,8	14,4	14,9	20,6
Vid	4,0	0,7	7,9	2,8
Oleaginosas	1,8	0,3	—	—
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) A nivel España. Para el desglose regional ver las monografías respectivas.

(2) Lógicamente, cada explotación podía señalar diversos cambios realizados.

Fuente: Encuestas propias.

cisamente entre los pocos que han disminuido la superficie cultivada a causa de la ATP, ya que de otro modo resulta una secuencia bastante extraña.

- La relativa similitud de las líneas de aumentos y disminuciones en los productos entre las causadas por elementos ajenos a la ATP y por esta modalidad. En realidad esto indica que cuando a causa de la ATP el labrador contempla un cambio, lo contempla, sin embargo, dentro de las líneas generales que le indica la naturaleza de la región o la situación del mercado. Es decir, la ATP no tiene fuerza sufi-

ciente como para alternar sustancialmente las líneas de evolución de la producción agraria, sino que puede intensificar un poco más o menos las líneas generales del cambio, pero no causar alteraciones radicales en la dinámica de la producción. Esto se confirma más todavía si observamos que todas las líneas experimentan aumentos y disminuciones, es decir, que ninguna destaca por ser afectada en una dirección solamente, excepto en las oleaginosas, que son de muy reducida importancia.

- Comparando con un poco más de detalle podemos observar:
 - Que la ATP como causa directa del cambio conduce a un menor aumento del regadío y, en menor proporción, del ganado que los aumentos debidos a las causas generales (8 y 16%, respectivamente, respecto a 2 y 14,7%) como era lógico esperar al ser productos que requieren mucha mano de obra. Sin embargo, en las disminuciones, la ATP causa en estos dos productos una baja menor que las razones generales.
 - Las frutas y olivos y frutos secos aumentan más a causa de la ATP y disminuyen menos que por causas generales. Es lógico también pues no son cultivos que requieren mucha mano de obra. Los forrajes aumentan casi igual en los dos bloques pero disminuyen menos por la ATP que por razones generales.
 - La hortaliza es curioso que también aumenta por la ATP —al contrario de lo que hubiera podido considerarse a priori— un poco más que por causas generales, indicando que las razones de mercado son un fuerte incentivo para los cultivos. Sin embargo, en las disminuciones actúa «como esperado» y las disminuciones son mucho mayores a causa de la ATP que por razones generales.
 - Los aumentos por la ATP son considerablemente más reducidos para la vid y las oleaginosas. La vid, sin embargo, disminuye menos por la ATP. No hay disminu-

ciones en las oleaginosas probablemente por tratarse de un producto de reciente implantación.

- Los cereales siguen mostrando un comportamiento inesperado. Aumentan menos cuando la ATP es la causa del cambio que cuando no lo es, reforzando las tendencias que hemos señalado en el apartado anterior.

En conjunto, excepto en cuanto a la similitud de las líneas de cambio, que es un aspecto importante, para el resto, los resultados distan mucho de ser concluyentes. Los cambios en la producción parecen seguir con más intensidad las líneas generales de la evolución agrícola de conjunto que verse alterados por la ATP, aunque ésta, es posible que tienda ligeramente hacia los productos que necesitan menos mano de obra. Pero los resultados en esta dirección ni están muy claros, ni en ningún caso, son muy intensos. La OCDE parece haberse encontrado con resultados semejantes, lo que le lleva a indicar: «El análisis que se ha hecho en los capítulos por países de este estudio conduce a pensar, sin embargo, que en ciertos países, estos procesos de ajuste (adaptación de los productos a menos mano de obra) se desarrollan mucho más lentamente de lo que se había previsto y que los agricultores, y sobre todo sus familias, trabajan en exceso. En Austria, por ejemplo, la aportación de mano de obra necesaria por hectárea, es superior en las explotaciones de predominio no agrícola (nuestra ATP) que en las de predominio agrícola. Asimismo, la tasa de carga en ganado de estas explotaciones es mayor que en las explotaciones medias y tienen tendencia a conducir sus esfuerzos a producciones de fuerte coeficiente de mano de obra, como cría de vacas lecheras, producción de frutas y vino así como patatas... Una situación análoga parece existir en ciertas regiones del Sur de Alemania. En el resto de Alemania el ajuste de la carga de trabajo en función de la mano de obra disponible parece haberse operado más rápidamente» (7).

Resumiendo: no parece que se puede afirmar que la ATP

(7) OCDE: *Rapport General*, Pág. 31.

conduce a disminuir la producción agraria más que muy ligeramente. De los datos de que disponemos se desprende que en la mayoría de las explotaciones el nivel de producción se mantiene o aumenta cuando se operan a tiempo parcial. Con la excepción del Norte (Euskadi), donde las necesidades de trabajo de la producción ganadera y la orografía del terreno conducen probablemente a disminuir la producción cuando se inicia una actividad exterior. Los agricultores manifestaban con frecuencia que al ser sus niveles de producción ya reducidos, a causa de la pequeña dimensión de la explotación, tenían necesariamente que mantenerlos si querían hacer de sus explotaciones unas proposiciones económicas de alguna importancia. Si reducen su nivel de producción, ya no les compensaría la actividad agraria. De aquí que se tengan que esforzar para que aquélla se mantenga aun a costa, como veremos, de un intensísimo esfuerzo en sus ritmos de actividad.

Tampoco los cambios en la composición del producto son muy importantes.

Según el cuadro 4.2, solamente un 30% de las explotaciones habrían cambiado la composición del producto por la ATP ($46,2\% \times 64,6\% = 29,8\%$) y las líneas de estos cambios son muy similares a las direcciones de cambio motivadas por causas generales. En todo caso, y para algunos productos —hortaliza, ganado y cereales principalmente— se puede detectar una mayor disminución a causa de la ATP. Pero tampoco sus efectos parecen ser muy intensos. Es decir, que respecto a la composición del producto la incidencia de la ATP es reducida, si bien puede ser ligeramente más significativa que respecto al volumen de la producción (8).

(8) Al hablar de volumen de producción lo hacemos, claro está, en términos de su valor monetario. Lo que puede significar, incluso, que si cambia la composición del producto hacia uno de rentabilidad más baja, para llegar a los mismos niveles de ingresos sea acaso necesario el aumento de producción física del mismo. En nuestras encuestas y las respuestas a las mismas quedaba muy claro que al referirse a la producción se trataba del «valor monetario de la misma».

4.1.2. Utilización de los recursos productivos

4.1.2.1. La tierra

Para estudiar la eficiencia en la utilización del recurso más característico de la agricultura queremos distinguir dos aspectos diferentes: por un lado, si los ATP disminuyen o no la superficie de tierra que cultivan, respecto a la que disponen, y por el otro, si utilizan la tierra de forma tan eficiente como los agricultores a dedicación exclusiva.

En conjunto, puede afirmarse que los ATP cultivan toda la tierra de que disponen. En limitadísimos casos nos hemos encontrado con que algunos ATP dejarán baldía alguna tierra disponible, y esto solamente en parcelas de mala calidad y alejadas de la explotación; práctica que también se puede encontrar entre los agricultores de dedicación exclusiva. En Euskadi, algunos, también pocos, ATP convierten sus parcelas menos favorables en plantaciones de pinos, pero su número es también limitado.

Generalmente, los ATP son propietarios de su tierra y, en su mayoría, consideran que se encuentran en condiciones análogas a los de dedicación exclusiva respecto a la calidad de la misma. En el cuadro 4.4. recogemos la información respecto a la tenencia de las explotaciones y la evaluación sobre la calidad de las tierras cultivadas.

Muy pocos ATP manifiestan que han dejado de cultivar tierra arrendada, por ejemplo. Más frecuente es que señalen que continúan cultivando esta tierra, precisamente para mantener sus derechos sobre la misma. En este contexto nos hemos encontrado con algún caso curioso. Por ejemplo, un ATP que cultiva la tierra arrendada y arrienda a otros la tierra de su propiedad. Nos señalaba éste que de tal forma, si su trabajo industrial le fallara, podría disponer de las dos porciones de tierra, lo que le permitiría defenderse mejor (9).

(9) Se desprende de ello que cedía la tierra en condiciones más precarias para el cultivador que la que él arrendaba.

CUADRO 4.4
TENENCIA Y CALIDAD DE LAS TIERRAS CULTIVADAS (PORCENTAJES)

País/Región	Tenencia			Calidad, comparación con D. E.		
	Propied.	Prop. + Arr.	Arr.	Mejor	Igual	Peor
Andalucía Occidental	55,5	34,5	9,8	16,0	68,0	16,0
Asturias/Cantabria	61,0	35,0	3,8	—	—	—
Catalunya	60,0	27,6	12,5	9,3	83,3	7,3
Euskadi	61,3	25,5	13,2	17,9	72,4	9,7
Madrid	56,8	21,6	21,6	58,0	38,7	3,2
Murcia	92,5	2,5	5,0	12,5	80,0	7,5
País Valenciano	77,4	19,3	3,2	21,3	74,5	4,2
Tudela	35,0	60,0	5,0	—	—	—
Total	62,4	27,2	10,4	16,5	75,5	7,8

* El alto porcentaje de Tudela en este apartado es por la disponibilidad de tierra comunal.

Fuente: Encuestas propias.

En el cuadro 4.5 presentamos la información sobre mejoras y ampliación o disminución de la superficie disponible. En el mismo puede apreciarse que desde el inicio de la ATP este tipo de agricultores, en su mayoría, han aumentado la tierra de que disponían. Más de un cincuenta por ciento de los ATP encuestados cultivan ahora más tierra que antes, y de éstos un alto porcentaje han comprado la tierra para ello. Precisamente porque sus ingresos externos se lo permiten. Volvemos a encontrar aquí el papel de seguridad frente al futuro y de incremento de patrimonio que cumple la ATP. Por el contrario, son muchos menos los que disminuyen la tierra disponible, y de éstos vemos que los que tienen un mayor porcentaje de ventas son los de Euskadi y el País Valenciano, zonas que han estado sometidas en este período a un intenso proceso de urbanización. Los ATP que conocemos, cuando han vendido tierras, lo han hecho porque les han pagado por las mismas precios de solares para la urbanización, o en condiciones similares, pero prácticamente no hemos encontrado ningún caso en que la venta de tierras haya sido debida a la ATP. Esto plantea serias dudas acerca de la imagen del ATP como un agricultor marginal que meramente cultiva las tierras familiares de que dispone por no abandonarlas, sino que, vemos que en muchos casos los ATP siguen una política de ampliación de sus explotaciones.

Nosotros interpretamos de nuevo que esta situación de aprovechamiento completo de la tierra de los ATP, es debido en gran parte a las reducidas dimensiones de las explotaciones cultivadas bajo este régimen. Parece lógico pensar que una explotación mayor sería difícil de sostener eficientemente a tiempo parcial. Aunque también aquí influye grandemente el tipo de cultivo que se practica (10). Pero nos parece importante subrayar que una vez aceptado que las explotaciones actuales a ATP son en su mayoría de pequeña dimensión, no se mantenga a

(10) Hemos conocido alguna explotación a tiempo parcial, cerealista, de 100 ha perfectamente cultivada y explotada.

CUADRO 4.5
COMPRA Y VENTA DE TIERRAS E INVERSIONES EN SU MEJORA (PORCENTAJES)

País/Región	ATP con más tierra			ATP con menos tierra			Mejoras						Total
	Compra	Arrio.	Ambos	Venden	Arri.	Ambos	Allana- miento	Rega- dío	Planta- ción	Rotura- ción	Otros		
Andalucía Occidental	14,8	29,6	44,4	6,1	2,5	8,6	4,9	4,9	8,6	—	12,3	30,7	
Asturias-Cantabria	43,1	34,1	77,2	0,0	0,0	0,0	7,8	3,9	7,8	43,1	21,6	84,2	
Catalunya	23,2	6,5	29,7	7,3	14,7	22,0	26,2	13,1	14,1	14,1	30,3	97,8	
Euskadi	17,5	31,3	48,8	13,9	5,8	19,7	8,7	9,5	6,6	4,4	18,2	47,4	
Madrid	29,4	43,1	72,5	5,9	0,0	5,9	2,0	11,8	—	11,8	—	25,6	
Murcia	40,0	5,0	45,0	0,0	0,0	0,0	7,5	20,0	35,0	15,0	10,0	87,5	
País Valenciano	21,0	22,6	43,6	11,3	3,3	14,5	6,0	30,7	35,4	—	7,2	79,3	
Tudela	5,0	—	5,0	15,0	55,0	70,0	40,0	15,0	10,0	30,0	5,0	85,0	
Total	27,8	25,4	53,2	6,7	4,9	11,6	13,3	14,8	11,2	15,7	19,4	74,4	

Fuente: Encuestas propias.

la vez, que son ineficientes. Son pequeñas pero tan eficientes como las de dedicación completa de su misma dimensión, o mejor, como las de dedicación completa, medias de su mismo municipio.

Las mejoras en la tierra son también importantes. Especialmente en la vertiente mediterránea. Generalmente, no son grandes inversiones en cuanto a su volumen económico, pero se van realizando pequeñas mejoras que conducen a una tierra más productiva. Normalmente, estas mejoras se realizan solamente en tierras de propiedad.

Este interés en conservar o aumentar la tierra cultivada apunta claramente al carácter de mantenimiento de la estructura de las explotaciones a las que contribuye la ATP. Si tenemos en cuenta que las ampliaciones son siempre de pequeña dimensión, podemos deducir que la ATP tiende a mantener y conservar las pequeñas explotaciones en lugar de liberar las tierras distribuidas en fincas muy pequeñas para su posterior concentración y establecimiento de mayores unidades de producción. Este puede ser uno de los efectos negativos de la ATP. Sin embargo, antes de adscribirlo directamente al pasivo de la ATP hay que tener en cuenta que la no práctica de la ATP no asegura, por sí misma, la concentración de las explotaciones. Hay que analizar primero el carácter del mercado de tierras. En zonas densamente pobladas, o alternativamente con perspectivas de plantaciones arbóreas rentables, ha sucedido con frecuencia que el abandonar la agricultura no ha conducido a las tierras abandonadas al mercado. Se han dejado baldías, en espera de la probable venta próxima, o se han convertido en plantaciones arbóreas. Por tanto, aunque en principio se puede afirmar que la ATP puede dificultar la concentración de tierras, es importante conocer la situación del mercado de tierras antes de una evaluación definitiva. En Euskadi o el País Valenciano, por ejemplo, muchos agricultores han abandonado la explotación sin que sus tierras hayan pasado al mercado.

En cuanto a la eficiencia en el cultivo de la tierra, la información disponible es concordante con lo que hemos dicho hasta ahora. No cabe pensar que unos ATP preocupados por mejorar y aumentar su tierra disponible —aun a un alto precio—, la utilizarán con poca eficiencia. En la ATP que nosotros hemos conocido, en términos generales, puede afirmarse que la tierra se cultivó igual o mejor que por los agricultores similares de dedicación total. Las diferencias no parecen en ningún caso significativas. En ocasiones, los ATP se quejan de no poder realizar adecuadamente las labores por falta de tiempo, y de tener los campos más abandonados, pero hemos descubierto que en la mayoría de estos casos se refieren a aspectos que pudiéramos denominar «ornamentales», donde la no realización de tareas no afecta significativamente a la producción. Hay que tener en cuenta que a los agricultores les gusta tener sus campos perfectamente mantenidos: lindes, senderos, etc. Este es el tipo de tareas que se resienten con la presión del trabajo que la ATP implica, pero muy pocas veces las que conducen a resultados directamente productivos. En caso de absoluta falta de tiempo, el ATP optará antes por reducir la tierra que cultiva —y ya hemos visto que esto sucede en pocos casos— que por cultivar de forma deficiente su explotación. Como decíamos en otra parte de este capítulo, todos ellos son muy firmes en señalar que la agricultura o se hace bien, o no compensa económicamente dedicarse a ella.

Esta información no es coincidente con la de algunos otros países. Por ejemplo para el Japón, el Pr. Kada afirma: «En términos de productividad de la tierra (medida por el producto agrícola neto por unidad de tierra) las explotaciones de tiempo completo tienen casi el doble de productividad que las de Tipo II (nuestra ATP) por las mismas razones señaladas antes. La intensidad de cultivo es incuestionablemente más baja en las explotaciones de Tipo II... El hecho que las cosechas de invierno se hayan abandonado en el Japón es, en su mayor parte, *debido a la menor rentabilidad de las mismas*, pero tiene una

estrecha relación con un aumento en el número de explotaciones a tiempo parcial (11).

4.1.2.2. Nivel y adaptación de la tecnología

Todas las consultas realizadas respecto al nivel tecnológico de los agricultores a tiempo parcial, tanto a los propios ATP, como de los agricultores a dedicación plena, como a profesionales conocedores de la agricultura de las regiones, han sido contundentes en su expresión de que no se pueden detectar diferencias significativas entre los ATP, y los agricultores a plena dedicación. Utilización de semillas mejoradas, de abonos y tratamientos fitosanitarios, de moderna alimentación para la ganadería, prácticas de cultivo, absorción de nuevos productos y nuevas formas de cultivo... Cualquier tipo de práctica agraria o ganadera es absorbida y practicada de modo similar por los agricultores familiares, independientemente de su dedicación, exclusiva o no a la explotación.

En todo caso, algunas informaciones añadían que se podía observar «más alegría» en la utilización de inputs que requieren capital circulante por parte de los ATP, dado que éstos disfrutan en general de una mayor liquidez. Si alguna diferencia se observa, por tanto, es en la dirección de una mayor utilización de inputs provenientes de las industrias por parte de los agricultores a tiempo parcial. Esta tendencia vuelve a ser confirmada por el trabajo sobre Huéscar al que nos hemos referido en el apartado 4.1 de este capítulo en el que se señala refiriéndose a los ATP que «los gastos reales por ha son también los más altos de todos los de la muestra de explotaciones».

Respecto a la utilización de maquinaria, la situación pre-

(11) Kada, «Geojournal», Pág. 370. El subrayado es nuestro y nos parece que apunta en la dirección inversa a la relación que el Pr. mantiene. Por otra parte, en el Japón, con una definición de ATP muy amplia —el 90% de las explotaciones tienen este carácter— las explotaciones a tiempo completo son las dimensiones considerablemente mayores que las ATP. ¿Es ésta o la distinta dimensión la causa de la menor eficiencia?

senta también niveles muy parecidos. Quizá con un mayor recurso al alquiler de maquinaria por parte de los ATP. Debido también, en parte, a la mayor liquidez que les permite recurrir más fácilmente a unos servicios externos que, además, ahorran tiempo al titular de la explotación (12). También la reducida dimensión de las explotaciones a ATP hace que, disponiendo de liquidez, sea más rentable alquilar los servicios que comprar la maquinaria, sobre todo respecto a maquinaria pesada como los tractores grandes. Veremos en el apartado siguiente que, en general, y más especialmente en las regiones en las que la ayuda de la mujer es más necesaria, se invierte bastante en maquinaria ligera, de tipo medio, motocultores y ordeñadores, por ejemplo.

Respecto al grado de recepción de la innovación, las nuevas prácticas de cultivo, los nuevos productos, tanto en medios de producción como en cultivos, los ATP parecen situarse también en situación similar a los demás agricultores. No destacan como innovadores, desde luego. No son aquellos agricultores siempre alerta para ver cómo pueden mejorar la rentabilidad de su proceso productivo. Pero tampoco son así la mayoría de los agricultores familiares a dedicación exclusiva. La inmensa mayoría siguen a unos pocos innovadores, que efectivamente, suelen ser agricultores a tiempo completo. En la agricultura española de las últimas décadas puede percibirse una rápida difusión y adaptación de las innovaciones por los agricultores, y en este aspecto no se pueden detectar diferencias sustanciales entre la dedicación exclusiva y la parcial. Algunos testimonios señalaban que los ATP están más dispuestos a experimentar, pues tienen una mayor seguridad económica, pero no aparece como una tendencia general. En conjunto, de nuevo hay que afirmar que las diferencias no parecen significativas.

Hay un elemento curioso en este contexto, sin embargo, referente a los canales por los cuales se transmite la evolución

(12) No siempre pues es bastante frecuente que el titular quiera acompañar al que realiza las tareas en régimen de contratación de servicios.

tecnológica y la innovación. Prácticamente, todas las Agencias de Extensión Agraria consultadas, confirman que para ellos es mucho más difícil llegar a los agricultores a tiempo parcial que a los de dedicación exclusiva. Apuntan que los ATP acuden a ellos a consultas puntuales sobre problemas sanitarios, o procedimientos muy específicos, pero que raramente participan regularmente en las actividades más permanentes de las agencias como cursillos de formación técnica, seguimiento de contabilidades, etc. Lo que también es bastante lógico a causa de la escasez de tiempo en la que se desenvuelven los primeros, y la tendencia de las Agencias a trabajar con los agricultores más destacados de cada área (13). Sin embargo, el nivel tecnológico es muy similar. Esto apunta a la importancia que en el ámbito agrario tienen las transmisiones de conocimiento no institucionales —muy especialmente la transmisión oral entre los propios agricultores— y otras vías, entre las que destacaríamos a los representantes locales de los diversos productos utilizados como inputs en el sector agro-pecuario. Puede más la persuasión y facilidades ofrecidas por el representante de un nuevo pienso compuesto, o un fungicida, que la labor de promoción realizada por las Agencias de Extensión Agraria. Evidentemente, esto condiciona mucho el tipo de tecnología que se absorbe y utiliza.

Los resultados internacionales no proporcionan tampoco una clarificación definitiva. Así, mientras el Pr. Kada de nuevo afirma que «la experiencia japonesa ha indicado dos consecuencias de la ATP... Segunda, que los recursos que no son trabajo parecen ser utilizados con menor eficiencia...» y la OCDE «Aparece en varios estudios efectuados en distintos países que los gastos consagrados a los abonos por ha son frecuentemente más débiles en las explotaciones a tiempo parcial, lo mismo que la utilización de insecticidas o fungicidas. Los agricul-

(13) Tampoco hasta muy recientemente las agencias tenían interés en este tipo de agricultores. En muchas regiones, por ejemplo, ni conocen el número de agricultores que practican esta modalidad. Hay que señalar que esta situación está cambiando rápidamente.

tores a tiempo parcial necesitan más tiempo para adoptar nuevas técnicas. Todo esto indica un nivel más bajo de eficiencia técnica» (14). El Pr. Pieroni, para Italia, señala «(para la agricultura comercial). Es posible establecer la hipótesis de que la ATP no es un hándicap para la productividad. Al contrario, sugeriríamos que, en este caso, la ATP es un factor de modernización y de adquisición de conocimientos para los operadores, y que puede ir asociada con un incremento en la productividad de la explotación» y que «Explotaciones de ATP en algunas áreas de la Italia Central con una dimensión de más de 10 ha, tienen una productividad per cápita mayor que la de las explotaciones a tiempo completo. Lo mismo es válido para explotaciones medias y ricas del área de Módena. Estos estudios prueban que hay una fuerte relación entre la ATP profesional (desde el punto de vista agrario) y la especialización productiva, así como entre la ATP y el proceso de mecanización de la explotación» (15). Opinión corroborada por el Pr. Holmstrom, de Suecia: «Otro punto es que la ATP puede ser una forma muy eficiente de empresa. En este sentido, ha habido una mala interpretación en mi país. La mayoría de los economistas han considerado la ATP como algo ineficiente. Pero no lo es. Y no tiene por qué serlo...» (2). Como vemos, las opiniones están divididas.

En un Survey realizado sobre la investigación sobre la ATP (17), donde se revisan 25 investigaciones realizadas para diversos países desde 1822 a 1979, aunque 17 de ellas han tenido lugar después de 1970, solamente una en 1932 y otra en 1974 afirman que la ATP es ineficiente en la utilización de la tierra y en la producción de alimentos, 11 no se pronuncian

(14) Kada, «Geojournal», Pág. 371: OCDE, Pág. 33.

(15) Pieroni, «Geojournal», Págs. 333-334.

(16) S. Holmstrom: *Part-time farmers and their adjustment to pluriactivity*. Proceedings, 1981.

(17) Bollman, R. D.: *Part-time farming in Canada*. En «Geojournal». 1982. Vol. 6. Núm. 4.

sobre el tema y las otras 12 afirman que la ATP es igualmente eficiente.

4.1.2.3. **Inversiones en maquinaria, edificios e instalaciones**

En el cuadro 4.6 recogemos las respuestas sobre la situación respecto a edificios, instalaciones y maquinaria, en comparación con los agricultores a dedicación exclusiva, y la composición de las inversiones, realizadas después de haber iniciado el proceso de ATP (18).

Como en el caso de la Producción, vemos que los ATP en sus dos terceras partes consideran que tienen un nivel de equipamiento igual o mejor que los de D.E. Un tercio aproximadamente creen tener un nivel inferior. Las divergencias más notables se establecen respecto al País Valenciano, donde el porcentaje de los que se consideran peor equipados asciende casi a la mitad de las explotaciones. Nos preguntamos hasta dónde el pronunciado minifundismo de las explotaciones valencianas puede estar en la base de estos resultados.

En cuanto a la composición de las inversiones realizadas parece bastante evidente que éstas se han canalizado principalmente a la adquisición de maquinaria agrícola. La maquinaria ha sido uno de los elementos clave de la ruptura con la agricultura tradicional, de los que ha conformado la agricultura moderna, haciendo variar radicalmente las formas productivas y las relaciones del hombre con la tierra, siendo uno de los elementos que permite al pequeño agricultor el continuar siéndolo. De aquí su importancia en el esfuerzo inversor. En éste cabe destacar, como ya anticipábamos, la importancia de la maquinaria ligera, especialmente en las regiones en las que el trabajo familiar tiene que completar más el trabajo del titular y, también lógicamente, en las áreas de explotaciones de menor dimensión. Euskadi y Asturias-Cantabria

(18) Para los que son ATP «de toda la vida» se ha fijado el período desde 1965.

CUADRO 4.6

COMPARACION SOBRE INSTALACIONES Y MAQUINARIA CON LOS D.E., Y COMPOSICION DE LAS INVERSIONES (PORCENTAJES)

País/Región	Nivel de equipamiento			Compos. inversión en equipamiento				
	Más	Igual	Menos	Maquinaria		Edifi- cios	Intala- ciones	Otros
				Tractor	Ligera			
Andalucía Occidental	17,8	53,5	28,5	25,2	19,4	32,0	18,4	4,8
Asturias-Cantabria	—	—	—	12,0	34,0	24,1	29,6	—
Catalunya	11,6	53,5	34,9	29,2	32,1	28,9	1,2	9,5
Euskadi	10,8	58,6	30,6	17,7	56,6	10,6	12,2	2,9
Madrid	27,9	34,8	37,2	29,6	33,3	23,4	13,5	—
Murcia	—	—	—	—	27,5	27,5	31,0	13,7
País Valenciano	11,1	44,4	44,4	23,4	34,3	18,7	23,4	—
Tudela	25,0	45,0	30,0	15,0	25,0	20,0	10,0	30,0
Total	14,3	51,6	34,0	21,3	40,7	20,6	13,0	4,3

Fuente: Encuestas propias.

destacarían probablemente por ambas razones y el País Valenciano por la segunda. Obsérvese la escasa inversión en maquinaria de la ATP de Murcia, probablemente en consonancia con la característica hortícola de las explotaciones que todavía no pueden beneficiarse técnicamente de un gran nivel de mecanización.

La inversión en edificios e instalaciones es también importante, si bien en general por debajo de la maquinaria, con la excepción de Murcia, donde la construcción de invernaderos ha sido muy amplia y ha absorbido una gran parte del esfuerzo inversor de los ATP de esta región.

En el otro extremo para edificios aparecen Euskadi y del País Valenciano. El bajo porcentaje de Euskadi parece indicar que los ATP no han ampliado sus instalaciones ganaderas —principal inversión en instalaciones y edificios de este país— mientras que en Valencia parece desprenderse de la naturaleza de su producción, que no requiere grandes instalaciones. En contraposición, son importantes las instalaciones en Levante y el Cantábrico, y mínimas en Catalunya.

De las informaciones obtenidas no parece desprenderse un sobre-equipamiento de las explotaciones ATP. Sus niveles de mecanización e instalaciones parecen similares a los de dedicación exclusiva, como hemos dicho, y sus inversiones en estos aspectos prudentes y equilibradas con respecto a su medio social (19). Como hemos señalado, de acuerdo con su carácter de pequeñas explotaciones, abunda el equipamiento de tipo medio y las instalaciones modestas. Es posible que el sobreequipamiento que se produce en las instalaciones ATP, según algunos comentaristas, se encuentre más fácilmente si se incluyen como tales aquellas explotaciones propiedad de profesionales que las operan con mano de obra asalariada y que pueden estar interesados en justificar inversiones agrarias con objetivos fiscales no relacionados con la agricultura. Como noso-

(19) Es bien sabido que respecto a los tractores existe un sobreequipamiento intenso en la agricultura familiar española, pero esto afecta por igual a toda ella. No es específico de la ATP.

tros no hemos incluido estas explotaciones en las de ATP no podemos saberlo. Pero desde luego, sí podemos afirmar que el sobre-equipamiento de los ATP que nosotros hemos estudiado no es mayor que el de la agricultura familiar española en general.

En nuestras encuestas había también una pregunta sobre el importe de las inversiones efectuadas. Obtuvimos bastantes respuestas a esta pregunta pero nuestra evaluación sobre su fiabilidad es que ésta es muy baja. Es bien conocido el interés de todos los sujetos —y no solamente de los agricultores— en no dar a conocer plenamente su situación económica y existe la presunción —errónea, en nuestra opinión— que el proporcionar datos monetarios se expresa aquélla más completamente que por la manifestación de datos reales. De aquí que, como en tantos otros trabajos de campo, la resistencia de los encuestados a proporcionar este tipo de información era bastante fuerte, y, en consecuencia, la información obtenida es bastante deficiente.

Hay otro elemento objetivo —y en nuestra opinión interesante— que dificulta también la obtención de esta información. Sobre todo para aquellas inversiones que no son maquinaria. Consiste en la dificultad de una evaluación monetaria precisa, a causa de las múltiples formas que los agricultores utilizan para realizar estas inversiones. Por ejemplo, en el caso de las inversiones en edificios e instalaciones, en muchísimas ocasiones se realizan por la propia familia agricultora, con el concurso de algún albañil u otro profesional que realiza las tareas más especializadas y dirige los trabajos. Con frecuencia se realizan por etapas dependiendo de cuando la familia dispone de tiempo o dinero. No son desconocidos tampoco los casos de trueque de servicios... Es decir, que la imagen de una inversión, «a lo urbano» en que se dispone de un presupuesto preciso y se conoce el precio final con exactitud, con muchísima frecuencia no refleja la forma de hacer las cosas en la ingeniosa agricultura familiar española. Es increíble la habilidad de la que hacen gala los agricultores familiares para poder in-

vertir al mínimo costo. Pero estos sistemas dificultan grandemente la evaluación monetaria de estas inversiones, de forma que, aunque quieran proporcionar la información, muchas veces les resulta imposible precisarla.

Para poder referirnos al importe de las inversiones existe también el problema metodológico del cómputo de las mismas. Dado que éstas se han realizado en años muy variados, el procedimiento correcto consistiría en trasladar sus importes a precios constantes de un año específico. Pero de nuevo nos encontramos que en muchos casos ignoraban el año preciso de la inversión, y los pagos por ella efectuados. De modo que una transformación de precios no hubiera sido posible en ningún caso con ciertos visos de rigor. De aquí se deducía claramente la imposibilidad de tener estos datos con un cierto nivel de seriedad, y, por tanto, tampoco merecía la pena dedicar nuestro tiempo a una elaboración rigurosa. Por todo ello hemos decidido proporcionar *como curiosidad, y como una aproximación muy amplia a ciertos órdenes de magnitud*, una cifra del importe de la inversión en pesetas corrientes de cada año, sumadas por cada explotación. Pero insistimos en la irregularidad (por sumar precios corrientes) y la muy reducida validez de esta información.

Más fiabilidad tienen los datos respecto a los períodos en que se han realizado las inversiones. Aunque no conocen la fecha precisa los agricultores recuerdan perfectamente las épocas en que las inversiones tienen lugar. No existe además problema en el caso de la maquinaria, como es obvio. Tampoco se encuentra dificultad ninguna para que proporcionen este dato con todo lujo de detalles. De aquí que consideramos de interés incluir las épocas en que se han realizado las inversiones en el cuadro 4.7.

A pesar de la limitada fiabilidad de la primera parte del cuadro, parece que éste permite señalar la reducida importancia de la inversión realizada en estas explotaciones. Todas ellas, prácticamente, han invertido, pero en cantidades muy limitadas. En consecuencia, probablemente con la también baja capacidad productiva de las explotaciones. Un 73% de explota-

CUADRO 4.7

IMPORTE DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS EFECTUADAS EN LA EXPLOTACION DESDE EL INICIO DE ATP (PORCENTAJES)

País/Región	Importe. Millones Ptas. corrientes					Fecha inversiones				
	Menos un millón	1.1-3	3.1-5	5.1-10	Más 10	Antes 1960	1961-65	1966-70	1971-1975	Después 1975
Andalucía Occidental	63,4	34,6	1,9	—	—	—	5,2	3,5	29,8	61,4
Asturias-Cantabria	46,6	48,8	4,4	—	—	5,2	3,5	8,7	33,3	49,1
Catalunya	56,0	30,0	5,0	7,0	2,0	—	4,1	10,8	23,2	62,8
Euskadi	89,0	10,7	—	0,3	—	1,1	4,6	16,4	25,7	52,2
Madrid	50,0	41,6	5,5	2,7	—	—	—	9,3	23,2	67,4
Murcia	57,1	33,3	4,7	4,7	—	—	—	—	—	—
País Valenciano	80,0	20,0	—	—	—	2,9	5,8	2,9	38,2	50,0
Tudela	35,0	40,0	25,0	—	—	—	—	—	26,0	74,0
Total	72,5	22,8	2,6	1,6	0,3	1,1	3,6	10,9	26,7	57,5

Fuente: Encuestas propias.

ciones ha invertido por debajo del millón de pesetas, y el 96% por debajo de 3 millones. Solamente en Catalunya alguna explotación ha invertido por encima de los diez millones. De nuevo en Euskadi y el País Valenciano las inversiones son menores, y les sigue Andalucía. Destaca la mayor potencia —dentro de estos límites— de la agricultura catalana y el relativo esfuerzo inversor de Murcia y Madrid.

La información sobre la fecha de las inversiones es fuertemente significativa. Más del 80% de las inversiones se han realizado en los años setenta. Las regiones en las que la ATP industrial es más antigua —Asturias, Euskadi, Catalunya y País Valenciano— distribuyen un poco más en el tiempo las inversiones, pero en conjunto se percibe el fuerte impulso que éstas recibieron con la ATP del desarrollo industrial.

Esta información parece establecer cierta relación entre la práctica de la ATP y las inversiones agrarias. Ya hemos señalado que el nivel de inversión es bastante parecido entre los agricultores familiares a dedicación exclusiva y los de tiempo parcial del Estado español. ¿Tiene la ATP alguna incidencia en esta equiparación?

En el cuadro 4.8 presentamos información acerca de la financiación de las inversiones agrarias de los ATP y su propia evaluación acerca de la incidencia de la ATP en sus inversiones.

Del cuadro se desprende con claridad que la financiación propia es mayoritaria en todas las regiones. Más todavía si tenemos en cuenta que la financiación mixta consiste generalmente en un alto porcentaje de fondos propios completados con un relativamente bajo recurso al crédito. Euskadi, Murcia y Andalucía Occidental —regiones muy diferentes entre sí— son los que más utilizan los fondos propios indicando, en nuestra opinión, que el comportamiento respecto del crédito debe de depender de variables ajenas a las características de la agricultura. Respecto al conjunto del Estado, tres cuartas partes de los encuestados utilizan solamente fondos propios para sus inversiones. Lo que confirma la impresión general de que la pe-

CUADRO 4.8
FINANCIACION DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS Y EVALUACION SOBRE INCIDENCIA DE ATP EN LAS MISMAS

<i>País/Región</i>	<i>Formas de financiación</i>			<i>Invierte más con ATP</i>	
	<i>Propia</i>	<i>Mixta</i>	<i>Crédito</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Andalucía Occidental	67,2	20,6	12,0	70,2	29,7
Asturias-Cantabria	48,1	35,1	16,6	37,5	62,5
Catalunya	54,0	26,6	19,3	28,8	71,2
Euskadi	87,5	8,1	4,4	74,6	25,4
Madrid	42,1	50,0	7,8	59,5	40,4
Murcia	80,9	4,7	14,2	17,1	82,8
País Valenciano	58,3	19,4	22,2	82,1	17,8
Tudela	20,0	80,0	—	95,0	5,0
Total	71,6	18,7	9,6	47,9	52,0

Fuente: Encuestas propias.

queña agricultura familiar todavía recurre al crédito de forma bastante limitada, aunque la tendencia sea creciente.

Aunque resulta bastante problemático averiguar el origen de los fondos de inversión, parece que los ATP tienen bastante conciencia de que han sido los ingresos producto de la nueva actividad exterior los que están en la base de sus ahorros y lo que les ha permitido realizar muchas de sus inversiones agro-pecuarias. La segunda parte del cuadro nos indica que aproximadamente la mitad de los ATP creen que ésta les ayuda para aumentar sus inversiones. Los porcentajes son mucho más altos para el País Valenciano, Euskadi y Andalucía, siendo Murcia la región donde la ATP tiene menos incidencia en aquéllas. Muchos encuestados manifestaban que nunca tuvieron ahorros hasta la ATP y que haberla comenzado es lo que les permitió invertir.

Hay un dato más objetivo que corrobora esta opinión. Ya hemos dicho al referirnos a las causas de la ATP que son muy pocos aquellos que la adscriben al hecho de que la mecanización les dejaba tiempo libre que decidieron dedicar a otras tareas. Sólo en Catalunya había algún caso. Esto es en gran parte debido a que antes de iniciar la ATP no estaban mecanizados. Que ha sido ésta precisamente la que les ha permitido disponer de los fondos necesarios para adquirir el necesario nivel de equipamiento, sin el cual no hubieran podido continuar en su actividad agraria.

Hemos intentado avanzar un poco más en las relaciones entre la ATP y el crédito agrario. A tal efecto se incluyeron unas preguntas en nuestra encuesta cuyas respuestas recogemos en el cuadro 4.9.

De nuevo aparece la importancia de la autofinanciación al observar que la mitad de los agricultores no han pedido nunca un crédito y que, con la excepción de Madrid y Tudela que presentan las cifras negativas más bajas y Valencia, las demás regiones superan esa línea divisoria. Es importante constatar que aproximadamente un tercio de agricultores que no habían pedido crédito antes de la ATP lo han hecho, sin embargo, des-

CUADRO 4.9

RELACION ENTRE LA ATP Y LAS PETICIONES DE CREDITO AGRARIO

País/Región	Ha solicitado créditos				Los hubiera solicitado sin ATP		Tiene proyectos de solicitarlos	
	Ni antes ni después ATP	No antes sí después ATP	Sí antes no después ATP	Antes y después ATP	Sí	No	Sí	No
							Tiene proyectos de solicitarlos	
Andalucía Occid.	59,4	16,2	17,5	6,7	59,2	40,7	17,0	82,9
Asturias-Cantabria	55,5	44,4	—	—	100,0	—	33,3	66,6
Catalunya	50,8	26,2	13,1	9,9	9,9	90,1	20,9	79,1
Euskadi	54,0	37,1	6,5	2,4	40,0	60,0	14,6	85,4
Madrid	23,8	71,4	4,7	—	78,1	21,8	39,0	60,9
Murcia	52,5	32,5	10,0	5,0	5,2	94,7	10,2	89,7
País Valenciano	47,0	35,2	9,8	7,8	31,2	68,7	27,9	72,0
Tudela	15,0	55,0	10,0	20,0	—	—	—	—
Total	49,2	33,5	10,5	6,6	27,4	72,5	21,5	78,4

Fuente: Encuestas propias.

pués, siendo este porcentaje particularmente alto para Madrid. Una pequeña proporción de ATP habían utilizado el crédito antes del comienzo de la doble actividad pero no lo han utilizado desde entonces y una proporción todavía más reducida son adictos al crédito en todas las situaciones. ¿Es posible avanzar alguna interpretación sobre estos datos?

Diríamos que parece que la ATP no cambia muy sustancialmente la baja tendencia del recurso al crédito de los agricultores familiares españoles, pero que si existe una diferencia, ésta es en la dirección de aumentarla tras el inicio de las actividades externas. (Ese tercio de agricultores parece indicarlo así, frente al diez por ciento en que disminuye el recurso a los fondos externos.) Es decir, podría señalarse que la ATP no proporciona al agricultor fondos líquidos suficientes como para no tener que recurrir al crédito, en las situaciones en las que lo había hecho anteriormente, sino que parece más probable que el flujo de fondos líquidos regulares que implica la actividad exterior le proporcionan la confianza suficiente como para atreverse a solicitar un crédito. Acción que no hubiera tenido lugar si no existiera la seguridad personal y familiar que los fondos externos proporcionan.

Vale la pena hacer una breve mención acerca del elevado porcentaje de ATP que no parecen tener proyectos de solicitud de nuevos créditos. Esto puede deberse a varios factores: por una parte, a que se ha terminado en cierta manera la necesidad de nuevos equipamientos para la agricultura familiar. Nos referiremos a este aspecto más adelante; y, por otra, que la situación de esta agricultura no permite ser muy optimista y, por tanto, no existen proyectos de inversiones sustanciales y consecuentemente de créditos para financiarlas. Se percibe fácilmente una gran preocupación respecto al futuro en la agricultura familiar, una falta de expectativas y el temor a lo que, además de la difícil situación presente, pueda acarrear la entrada en la CEE. Por esto hay una gran atonía, un sobrevivir día a día que no permite tener grandes proyectos, de ninguna clase.

Preguntados los ATP por su opinión respecto a los créditos agrarios se obtuvieron las respuestas que recogemos en el cuadro 4.10.

Los elementos principales destacan con claridad:

- Peso del interés en los créditos, como primera opinión sobre los mismos. Si tenemos en cuenta que en muchas situaciones la agricultura puede disponer de créditos preferentes que implican tipos de interés más bajos, si todavía les parecen caros a los agricultores, esto quiere decir que la agricultura familiar española difícilmente podría utilizar créditos en condiciones comerciales. Alternativamente, puede indicar un hábito de dinero barato en el sector agrario que se resiste ahora a aceptar unas condiciones más similares con el resto de la economía. En nuestra opinión algo de esto hay. Por un lado, la precaria situación económica de la agricultura familiar hace difícil contemplar como proposición realista la utilización de fondos con un alto tipo de interés, pero por otro lado, puede percibirse como un hábito del agricultor español a sentirse con derecho a ser protegido, y más especialmente en cuanto a las condiciones del mercado del dinero. El agricultor familiar no concibe que no se le concedan créditos a muy bajo tipo de interés e incluso con aportaciones a fondo perdido. Es posible que sea justo que sienta así, a causa de su precaria situación económica, pero tenemos que no es una situación muy realista en las condiciones actuales de la economía y, desde luego, no es una concepción conducente a una agricultura familiar dinámica que se mantenga por su propia capacidad productiva (20).
- Importancia de los agricultores que «no saben» nada sobre el crédito. Es curioso constatar, además, que con frecuencia cuando dicen esto lo afirman con una cierta satisfac-

(20) Claro que en ningún país del mundo desarrollado la agricultura se mantiene por sí misma, sino que está apoyada por importantes subvenciones y medidas de política agraria.

CUADRO 4.10
OPINIONES SOBRE LOS CREDITOS AGRARIOS (PORCENTAJES)

<i>País/Región</i>	<i>Difíciles de conseguir</i>					
	<i>No hay créditos</i>	<i>Por garantías</i>	<i>Por burocracia</i>	<i>Son caros</i>	<i>No sirven</i>	<i>No saben</i>
Andalucía Occidental	16,6	9,5	15,4	25,0	5,9	27,3
Asturias-Cantabria	25,0	16,6	33,3	16,6	8,3	—
Catalunya	4,3	2,8	10,1	56,5	9,4	16,6
Euskadi	7,0	1,1	9,4	45,8	12,9	23,5
Madrid	15,2	11,8	11,8	28,8	10,1	22,0
Murcia	13,6	6,8	15,9	36,3	4,5	22,7
País Valenciano	5,5	1,8	27,7	38,8	5,5	20,3
Tudela	—	30,0	10,0	15,0	5,0	40,0
Total	9,4	6,4	14,1	39,7	8,4	21,7

Fuente: Encuestas propias.

ción, como indicando que ellos nunca han tenido necesidad de «recurrir a dinero de otros». Evidentemente, ésta es una visión muy poco empresarial y testifica el mantenimiento de opiniones muy antiguas.

- Es de destacar, también, la importancia negativa que tiene la burocracia. Efectivamente, con frecuencia los agricultores manifestaban que los procedimientos de obtención de los créditos requerían tal cúmulo de gestiones y de información a proporcionar que era mejor no solicitarlos. Un comentario interesante, nos parece, para nuestras instituciones de crédito.

Preguntados sobre subvenciones o ayudas concedidas, una mayoría señaló que nunca habían disfrutado de ninguna. De los que habían obtenido alguna, éstas consistían casi siempre en productos fitosanitarios, de ensayo, que eran proporcionados por un corto período de tiempo (21). En conjunto, eran más los que las habían obtenido después de haber iniciado la ATP que antes, pero aquí puede ser muy importante la fecha de inicio de esta actividad pues la política de subvenciones en especie es fruto de la etapa desarrollista.

En conjunto, creemos poder afirmar que la ATP ha ayudado a mantener el nivel de la inversión en la pequeña agricultura familiar, bien incrementando los fondos propios, o estimulando la petición de un crédito. No parece que se detecta un sobreequipamiento en las explotaciones de ATP, pero aparece con bastante claridad que si no fuera por ésta, muchas de las que hoy son explotaciones a ATP no hubieran podido ser más que explotaciones muy marginadas abocadas a su desaparición rápida, mientras que la ATP ha permitido equiparlas y mecanizarlas de tal forma que ahora constituyen explotaciones comerciales de eficiencia análoga a las de dedicación exclusiva. Como nosotros, Ada Cavazzani considera que: «Con la necesaria cautela se puede avanzar la hipótesis de que el tiem-

(21) El suficiente para estimular al agricultor a su uso y estimular la compra comercial de los mismos al cesar la subvención.

po parcial ha podido conducir a *innovaciones estructurales y productivas en la explotación susceptibles de valorizarla* y de mejorar sus resultados económicos» y «Los ingresos adicionales, además de la mejora en el nivel de vida, contribuyen a la *potenciación de la estructura productiva de la explotación*. En las explotaciones de las familias a tiempo parcial se ha desarrollado una orientación a los cultivos industriales y hortícolas, e incluso al ganado. Esto contradice la hipótesis de que la actividad externa favorece la orientación tradicional de ahorro de trabajo y evidencia una contribución positiva de la actividad externa a la transformación productiva de la agricultura de la Marche» (22).

En nuestra opinión, y como hipótesis general sobre la eficiencia productiva de la ATP, sostendríamos que no parece existir una diferencia significativa debida al hecho mismo de la ATP entre las explotaciones familiares, en lo que se refiere a la producción y las formas en que se practica la agricultura. No existen diferencias importantes entre las explotaciones a tiempo parcial y las de dedicación exclusiva de dimensión similar. Existe un conjunto, relativamente homogéneo, de formas de explotación de la pequeña unidad agrícola, comunes a todas las explotaciones familiares. Las diferencias entre éstas corresponden a otros elementos no al hecho de la dedicación parcial. Es decir, que la ATP no es significativa en cuanto a la orientación productiva de la agricultura familiar. Su actuación en este ámbito responde a su carácter de pequeña agricultura familiar, no al de su dedicación a tiempo parcial.

Pensamos que cuando se encuentran tantas opiniones dispares sobre la eficiencia de la ATP puede ser en parte debido a que no existe tal cosa claramente diferenciada. Los ATP forman parte de un colectivo más amplio, el de la pequeña agricultura familiar, en los cuales puede encontrarse un cierto abanico de eficiencia, y en el mismo, y formando parte indiferenciadamente de él, se encuentran los ATP. Intentar obtener pau-

(22) A. Cavazzani. Ob. cit., Págs. 104 y 133.

tas de conducta diferenciadas es lo que conduce a evaluaciones contradictorias.

En la importante transformación que ha experimentado la agricultura española a partir de la década de los sesenta, se han ido sucediendo cambios muy profundos en las formas productivas, con una ruptura casi general en la llamada agricultura tradicional. Actualmente, para que las actividades agrarias puedan ser realizadas con un mínimo de posibilidades de competir en el mercado, exigen un umbral mínimo de inversiones, tecnología y gestión productiva, que deben ser necesariamente cubiertos por aquellos que quieran continuar en el sector. Los agricultores familiares de hoy o se han transformado en este tipo de explotaciones o no han podido sobrevivir. *Y los ATP no son una excepción a esta regla.* Ellos también han tenido que adaptarse a esta situación tecnológica exigida por la evolución económica global. Los ATP se han mecanizado en la gran ola de mecanización de la agricultura española, han aprendido a utilizar nuevos inputs, se han dirigido a nuevos productos, al mismo ritmo que el resto de la agricultura familiar. De hecho, en muchos casos, es precisamente la doble actividad la que ha hecho posible esta transformación. La rentabilidad de las actividades agrarias exige determinadas formas productivas y si no se cumplen no tiene sentido mantener la explotación. Disponiendo de una actividad externa, de no operar una explotación que proporciona cierto nivel de ingresos, muchos ATP hubieran abandonado directamente y de forma total la agricultura (como tantos agricultores lo han hecho). Nos parece que esto queda muy claro de toda la información que hemos obtenido en nuestro trabajo sobre la eficiencia técnica de la ATP.

Solamente hay una diferencia importante entre la ATP y la dedicación exclusiva que es, obviamente, la utilización y organización del trabajo del agricultor y su familia. Sobre los cambios en su utilización pivota precisamente el mantenimiento de su actividad productiva como una explotación más. Es a través de la reorganización del trabajo como se logra el man-

tenimiento de las condiciones tecnológicas y económicas de la explotación a un nivel competitivo. Es con un sobretrabajo que se logra mantener una explotación competitiva en activo y una actividad externa. A continuación veremos cómo esta adaptación, este reajuste, tiene lugar.

4.1.3. El trabajo en la agricultura a tiempo parcial

4.1.3.1. Tipos de ajuste familiar

La ATP consiste esencialmente en una reorganización del trabajo del titular de la explotación y de su familia. Si partimos de una situación de la ATP con su origen en la agricultura a dedicación exclusiva —caso más frecuente en nuestro contexto— la nueva modalidad supone añadir a la actividad en la explotación agraria que tenía lugar anteriormente, la actividad externa que ahora se suma a la anterior. Si se parte del sector industrial —caso menos frecuente— supone también añadir a una actividad laboral externa una actividad agraria. En principio, supone en ambos casos un aumento sobre la cantidad de trabajo que se realizaba anteriormente. La ATP supone, en esencia, un aumento de la cantidad de trabajo que ejecuta el titular de la explotación y su familia.

En general, se considera que esta reorganización del trabajo implica al agricultor y su familia. Que la ATP supone un reajuste del trabajo familiar, por el que el titular de la explotación toma un empleo externo y parte del trabajo que él realizaba anteriormente en la explotación pasa a ser realizado por los demás miembros de la unidad familiar que tienen mayores dificultades de encontrar un empleo en el exterior. Se trataría de una «maximización conjunta» de la capacidad de trabajo de la unidad familiar. Nosotros mismos lo hemos considerado así hasta ahora en este trabajo. Sin embargo, nuestro trabajo empírico nos ha llevado a matizar más esta idea, pues hemos descubierto que, por lo menos en diversas regiones del Estado

español, éste no es el proceso de ajuste más general, y desde luego, no es el único.

Hay distintas formas de ajuste en la agricultura a tiempo parcial. Para estudiar con más detalle el proceso de ajuste del trabajo que la ATP implica, hemos descubierto que hay que tener en cuenta especialmente *el tipo de agricultura* al que se refiere, completado por el tipo de trabajo externo, aun cuando este segundo factor es de menor importancia que el primero.

Ya hemos señalado en el capítulo anterior que la ATP es una agricultura familiar normal indistinta de la de dedicación exclusiva, que corresponde a las líneas generales de la agricultura de la región en cuanto a su producción y proceso productivo. Según el tipo general de agricultura que en el país o región se practica, se establece un determinado proceso de ajuste del trabajo en el caso de la ATP. Y no al revés. No es partiendo de la disponibilidad mayor o menor de trabajo que se establece un determinado tipo de agricultura, sino que, al contrario, según el tipo de agricultura habitual, el proceso de ajuste laboral implicará solamente al titular de la explotación o a toda su familia. La ATP supone siempre un ajuste del trabajo, un aumento de trabajo sobre la situación anterior, pero no siempre implica a toda la familia. Puede afectar solamente al titular de la explotación. La actividad externa del mismo puede también incidir en esta situación. Por ejemplo, si el titular es un asalariado con jornada continuada dispone de más tiempo para dedicar a su explotación que si lo es con jornada laboral partida; asimismo, el ajuste es distinto si se trata de un ATP que dedica solamente el verano a su actividad externa. Es decir, que se producen distintos tipos de ajuste y no todos implican la aportación de trabajo familiar.

En el Estado español se observan dos tipos de ajuste del trabajo a la ATP:

Por un lado, el de aquellas regiones con un tipo de agricultura donde la mecanización tiene una capacidad sustitutiva sobre el trabajo bastante limitada. Allí donde predominan las explotaciones ganaderas, donde la orografía no facilita el uso de

maquinaria, o donde el tipo de tareas a realizar son todavía muy manuales, se produce lo que denominaríamos el tipo de ajuste «familiar». En éste la disminución del trabajo del titular de la explotación causada por su empleo externo, es sustituida por el trabajo de los demás miembros de la familia: padres por encima de la edad laboral, ayuda de sus hijos en edad escolar o como él trabajadores externos, y muy especialmente por el trabajo de la mujer. Si, además, como es el caso en algunas de las regiones que nosotros hemos estudiado, el titular es en el exterior un asalariado con una jornada laboral normal la mujer pasa a ocupar el papel de trabajador principal en la explotación. Este es el tipo de ajuste habitual, normal, en las zonas ganaderas del Estado español —Asturias, Cantabria, Guipúzcoa, Vizcaya, y las zonas ganaderas de Catalunya, entre las que hemos estudiado, y Galicia entre las no estudiadas por nosotros, así como en las zonas hortícolas del País Valenciano, Tudela y Murcia.

Pero no es menos importante el segundo tipo de ajuste. Allí donde el tipo de agricultura que se practica ha experimentado un gran cambio debido a la mecanización, con el consiguiente ahorro de tiempo en las tareas agrarias. Por ejemplo, en las regiones de agricultura más mediterránea —cereal, vid, olivo, frutos secos— o de meseta —cereales—. En estas áreas la ATP afecta casi exclusivamente al cabeza de familia. Este realiza las tareas agrarias en mucho menos tiempo que anteriormente gracias a la mecanización y cumple después con sus obligaciones laborales externas. Diríamos que se trata de un reajuste «individual» del trabajo.

En estas áreas —Andalucía, Madrid, la Catalunya no ganadera— el papel de la familia es muy reducido, si no nulo. Se limita normalmente a la ayuda en las épocas de recolección de la misma manera que en las explotaciones a tiempo total. Si a esto se añade que en algunas zonas —como en parte de Catalunya— los empleos externos permiten la jornada continuada, o la proporción de trabajadores autónomos es bastante

elevada, verdaderamente el trabajo familiar no es utilizado en casi ninguna ocasión.

Mención especial merece el cultivo de cítricos en el País Valenciano, donde al ser la recolección realizada a cargo de comerciantes, la mano de obra familiar —e incluso la del propio titular— tiene menor importancia.

En el Estado español esta diferencia de tipos de ajuste coincide también generalmente con el tipo de hábitat en que se desarrolla la explotación agraria. En las regiones en que la explotación se encuentra diseminada por los campos, alejada de los núcleos urbanos, en casería dispersa especialmente en la cornisa cantábrica, la forma de ajuste es familiar. Las explotaciones son ganaderas, requieren mucho trabajo y para cubrirlo toda la familia tiene que trabajar intensamente, especialmente la mujer, como hemos dicho. Por el contrario, en las regiones en que los agricultores viven agrupados en núcleos urbanos —la meseta, Andalucía, Catalunya y País Valenciano— el ajuste es de predominio individual y el papel de la mujer es muy reducido. No creemos que esto indica una relación causal entre la forma del hábitat y el tipo de ajuste, sino que la primera es consecuencia del tipo de ganadería y ésta fuerza el tipo de ajuste, como hemos dicho, pero nos ha parecido de interés señalar la coincidencia. En Andalucía, por ejemplo, donde la población «rural» vive en grandes poblaciones con viviendas de tipo urbano, el papel de la mujer es mínimo en la agricultura, exactamente lo contrario de las explotaciones asturianas o vascas. En Castilla, la situación es intermedia. Antes de la mecanización la mujer trabajaba mucho en el campo, sobre todo después de la emigración masiva de la juventud. Actualmente, la necesidad de su cooperación se ha reducido merced a la maquinaria, aunque sigue jugando un papel más importante que en Andalucía o en los cítricos del País Valenciano.

No es posible, por tanto, referirnos únicamente a una forma de ajuste del trabajo en la ATP del Estado español, sino a esta dualidad entre los ajustes «familiares» y los «individuales». Como veremos más adelante, esta diferencia es muy im-

portante sobre la evaluación que se puede hacer entre la práctica del ATP y el bienestar de la familia agraria. Al mismo tiempo, puede percibirse que no siempre el análisis de la ATP debe realizarse a nivel de la familia como preconizan algunos autores (23).

Lo que sí es evidente es que la ATP supone en ambos tipos de ajuste un incremento de trabajo del titular. En el cuadro 4.11 recogemos la evaluación de los ATP encuestados acerca del aumento de su trabajo causado por la doble actividad.

CUADRO 4.11
OPINIONES SOBRE EL CAMBIO DE ACTIVIDAD
LABORAL A CAUSA DE LA ATP

<i>País/Región</i>	<i>Porcentaje de respuestas afirmativas a la pregunta ¿Trabaja más con la ATP?</i>
Andalucía	79,5
Asturias-Cantabria	86,3
Catalunya	80,0
Euskadi	89,5
Madrid	81,1
Murcia	85,0
País Valenciano	50,8
Tudela	100,0
Total	80,5

Fuente: Encuestas propias.

Fácilmente se percibe que en todas las regiones —con menor importancia en el País Valenciano— el aumento de trabajo es reconocido por la inmensa mayoría de los agricultores. En las zonas de ganadería y huerta —Euskadi, Asturias, Can-

(23) Por ejemplo, A. Cavazzani, que considera imprescindible pasar del ámbito del titular de la explotación a la consideración conjunta de su familia.

tabria y Murcia— es donde el sobreesfuerzo se percibe con mayor intensidad, pero no deja de ser importante en todo el Estado.

Más difícil es estimar el tiempo dedicado a la explotación, tanto por el titular como por su familia. Es sabido que en la actividad rural y la gestión de la explotación familiar se considera que implica una jornada «de sol a sol», y que no está regida por un horario más o menos rígido como el que se da en el trabajo por cuenta ajena. Sin embargo, no todas las actividades del agricultor y su familia son directamente productivas y, en el período de actividad, con frecuencia se incluyen actividades diferentes (24). El agricultor se considera a sí mismo como siempre ocupado en su explotación, y es difícil separar entre trabajo productivo y otras actividades. Esto sucede incluso con los agricultores modernizados de hoy, que en alguna medida arrastran ciertos elementos de la cultura tradicional que dificulta la separación entre tiempo de trabajo y tiempo libre. La ATP, sin embargo, fuerza a una mayor racionalización del trabajo; promovido por la existencia de la actividad exterior que exige el máximo aprovechamiento del tiempo para poder compaginar ambas actividades.

Nosotros hemos percibido dos tipos de ATP respecto al tipo de jornada agraria que se realiza en las explotaciones. Existe cierta relación entre estos dos tipos y las dos formas de ajuste a las que nos hemos referido más arriba pero la correspondencia no es exacta. Las dos modalidades podrían expresarse así: en cierto tipo de explotaciones —numéricamente mayoritarias— el titular y su familia dedican a la explotación varias horas de trabajo diariamente. En general —de aquí la correspondencia

(24) Es muy frecuente que computen como horas de trabajo todas las que median entre la hora en que se levantan y la que se acuestan, sin deducir tiempos de descanso, comidas, etc., porque no las tienen fijadas. Asimismo, computan como trabajo productivo cualquier tipo de actividad como, por ejemplo, reparaciones en la casa, etc. Es decir, la división del tiempo y la de las tareas es mucho más flexible. Actualmente, tampoco trabajan tantas horas, gracias a la mecanización, aunque a muchos de ellos les sea difícil reconocerlo.

que comentamos— estas explotaciones se dedican a la ganadería y horticultura, pero pueden encontrarse también en algunas dedicadas a otros productos. En otras explotaciones, al contrario, el titular de la explotación trabaja con bastante intensidad durante el fin de semana y le dedica muy poco tiempo durante el resto del tiempo. En general, este tipo de explotaciones está integrado por aquellas en que solamente trabaja el titular. Pensamos que los ajustes son distintos en los dos casos y que no es adecuado convertir unas jornadas en otras —aunque evidentemente es posible hacerlo numéricamente—, por lo que las hemos computado de forma distinta. En el cuadro 4.12 recogemos la información disponible sobre las jornadas agrarias realizadas tanto por el titular como por los demás miembros de la familia ATP. En la parte izquierda del cuadro se recogen las jornadas computadas diariamente y en la derecha las computadas semanalmente que, como hemos dicho, corresponden a distintos sistemas de trabajo. Hemos separado también la duración de las jornadas en Invierno, Primavera/Otoño, que hemos considerado similares, y Verano.

De esta información merecen destacarse los elementos siguientes:

- La mayor frecuencia del ajuste en el trabajo diario, frente a los de tipo semanal. Aproximadamente el 32% del total practica el ajuste prioritariamente semanal, frente al 68% de ajuste diario. Esto indica la sujeción del ATP a su explotación.
- La mayor importancia de las ayudas familiares en el primer tipo de ajuste —diario— que en el ajuste semanal, como puede verse al comparar el número de titulares bajo cada ajuste y el de ayudas familiares en cada una de las dos modalidades.
- Las jornadas más frecuentes para el ATP de ajuste diario son entre 2 y 4 horas, ya que suponen entre el 33,4 y el 49,3% para los titulares, según las épocas, cifras muy similares para la esposa y mayoritarias aunque un poco más

CUADRO 4.12
TRABAJO. DEDICACION A LA EXPLOTACION AGRARIA (PORCENTAJES)

	Horas diarias								Horas semanales							
	< 2	2.1-4	4.1-6	6.1-8	+ 8	Total	< 4	4.1-8	8.1-12	12.1-16	16.1-20	20.1-24	+ 24	Total		
<i>Titular</i>	Invierno	15.2	49.3	16.9	13.2	5.1	99.7	26.4	41.4	12.4	6.7	7.7	2.5	2.5	99.6	
	Prim.-Otoño	6.6	41.5	26.1	16.8	8.7	99.7	6.5	37.1	19.1	12.5	16.3	3.2	4.9	99.6	
	Verano	4.7	33.4	28.1	18.6	15.1	99.9	3.1	43.2	23.1	9.2	13.4	3.1	4.6	99.7	
<i>Esposa</i>	Invierno	10.6	43.5	20.7	12.9	12.2	99.9	32.6	50.1	9.6	3.8	—	3.8	—	99.9	
	Prim.-Otoño	7.3	38.9	31.5	7.3	14.7	99.7	16.6	39.9	23.3	16.6	—	3.3	—	99.9	
	Verano	4.6	33.1	23.8	13.2	25.1	99.8	18.8	64.1	3.7	7.5	1.8	1.8	1.8	99.5	
<i>Padres u otros adultos</i>	Invierno	21.5	31.6	15.1	20.8	10.7	99.7	34.8	51.1	4.6	2.3	6.9	—	—	99.7	
	Prim.-Otoño	16.9	32.1	18.3	16.9	15.6	99.8	15.1	54.9	17.5	2.5	4.9	2.5	2.5	99.9	
	Verano	12.5	31.8	18.1	15.1	22.4	99.9	17.1	57.4	14.8	2.1	4.2	2.1	2.1	99.8	

Fuente: Encuestas propias.

bajas para las demás ayudas. Si a esta categoría unimos la de 4 a 6 horas diarias, podemos observar que entre el 60 y 66% de los titulares y el 57 y 63% de las esposas trabajan dentro de estos intervalos. Para los de ajuste semanal la jornada más frecuente está comprendida entre las 4 y 8 horas semanales, seguida por el intervalo de ocho a doce horas. En las ayudas familiares de éstos puede verse que más de la mitad está también entre las 4 y 8 horas a la semana pero una proporción considerable está también por debajo de las cuatro horas semanales. Es interesante observar la amplia diferencia de dedicación laboral entre ambas categorías, ya que la jornada mínima de los de ajuste diario en términos semanales es, por lo menos, de tantas horas como las más frecuentes de los de ajuste semanal (25).

- Alrededor del veinte por ciento de los titulares y las esposas de los ATP de ajuste diario trabajan más de 6 horas diarias en la agricultura y más del treinta por ciento de las otras ayudas. Puede observarse también que el porcentaje de personas que trabajan más de ocho horas al día es superior para la esposa y las ayudas familiares que para los titulares. Esto confirma nuestros comentarios al sistema de ajuste «familiar» en el que una gran parte de la tarea a realizar recae en las ayudas familiares. Por el contrario, en los datos de trabajo semanales los porcentajes de las categorías que trabajan el mayor número de horas son, en casi todos los casos, considerablemente más altos para los titulares que para las ayudas familiares. Lo que junto con su reducido número, prueba que su trabajo tiene un carácter más marginal en la explotación.
- En conjunto, queda confirmada la fuerte carga de trabajo que supone la ATP. Excepto en invierno, puede afirmarse

(25) Dos horas por seis días de trabajo, cuando no se trabaja los siete días, supera a las doce horas del segundo grupo de los de ajuste diario. Por tanto, todos los que trabajan diariamente por encima de las dos horas superan a los ATP de ajuste semanal muy sustancialmente.

que más de la mitad de los labradores de ajuste diario y sus familias —que constituyen el 68% de todos los ATP— trabajan más de cuatro horas diarias en la agricultura, y que otro veinte por ciento trabaja más de seis horas. En las familias de ajuste semanal, la mayoría de ATP trabajan también por encima de las ocho horas semanales — que han de materializarse en el fin de semana— aunque las ayudas familiares tienen una mejor situación. A esto deben añadirse las aproximadamente 2.000 horas de trabajo anuales si el titular es un asalariado en el exterior (26). Es decir, que muchas familias compuestas por un matrimonio joven y niños en edad escolar, en algunos casos con la ayuda de un anciano, deben más que duplicar la jornada de trabajo que es normal en los demás sectores, para aquellas agriculturas que necesitan mucha mano de obra. Por ejemplo, en un cómputo realizado para las pequeñas explotaciones de Euskadi (27) las horas de trabajo a realizar por la familia que combina ambas actividades son de unas 8.200 al año, frente a 7.087 de la familia agricultora a dedicación plena y a menos de 2.000 de la jornada del asalariado industrial. Asimismo, la situación laboral de la ATP exige la utilización de casi toda la mano de obra disponible durante todo el año, desapareciendo así las épocas de descanso relativo de la actividad agraria. Mientras para la explotación a dedicación plena se requiere la utilización de entre el 80 y el 88% del trabajo disponible durante todo el año, en la ATP se utilizaba el 94% de la disponibilidad total.

En aquellas agriculturas en que la carga de trabajo es más suave, de todos modos, fácilmente se añaden uno o varios días

(26) Aunque los trabajadores autónomos pueden tener una mayor flexibilidad en sus tareas externas, tampoco debe creerse que sus jornadas laborales son reducidas. Asimismo, el trabajador de temporada trabaja largas horas durante ésta, lo que hace que su jornada anual total sea muy alta aunque no incida tanto en la dinámica de la explotación agraria.

(27) Véase Etxezarreta: *El Caserío Vasco*, Pág. 247.

de trabajo semanal a la jornada admitida como normal en los otros sectores. Es importante no olvidar este dato cuando se realiza una evaluación de la ATP.

Es necesario añadir, sin embargo, que en la mayoría de los titulares de ATP encuestados no se percibe una rebeldía, ni siquiera una fuerte acritud frente a esta situación. El agricultor está acostumbrado a trabajar sin parar y en la mayoría de casos acepta con relativa facilidad esta situación (28). Aunque la mitad de ellos señalan como principal inconveniente de la ATP la carga de trabajo que implica y casi la otra mitad la falta de tiempo, que es otra manera de expresar lo mismo —véase cuadro 5.7— en la actualidad no se puede decir que el trabajo que supone la ATP se presenta como problema fundamental para los mismos. Los más jóvenes perciben con mayor intensidad el peso de esta elección, pero, en conjunto, no es uno de los aspectos que más se resiente, no parece constituir por ahora un problema fundamental de la ATP. Estos hacen una opción entre los ingresos y el tiempo libre, claramente a favor de los primeros. Probablemente porque a los niveles económicos que alcanzan, el preferir el ocio es un lujo que difícilmente está a su alcance si quieren lograr el nivel de vida medio en su ámbito social.

Es distinta la situación en las mujeres. En las zonas de ajuste «familiar» de la ATP, las mujeres resienten grandemente su situación, a causa de la carga de trabajo que ésta supone, y por la mayor sujeción a la explotación familiar que implica. El agricultor que siempre ha trabajado largas horas en el cam-

(28) Los agricultores están habituados a trabajar largas horas y siempre encuentran tareas adicionales a realizar. Parece ser, además, una práctica general: ha sido constatado que en Inglaterra y Gales más de la mitad de los agricultores de explotaciones que, en relación con los cálculos de días-hombre normalizados tendrían que ser explotaciones a tiempo parcial, consagran, de hecho, más de 40 horas por semana a la explotación, y numerosos agricultores de explotaciones que, teóricamente, tendrían que ser de tiempo completo, ejercen una actividad externa. (OCDE, *Rapport General*, Pág. 19.)

po, trabaja ahora casi el mismo número de horas, si bien con mayor intensidad. Después de todo, es bastante difícil trabajar más de 14 o 16 horas diarias. A cambio tiene un trabajo externo que le permite cierta relación con un ambiente más amplio, se introduce en el mundo urbano, tiene relación con otros trabajadores, etc. Al contrario, su mujer tiene que responder ahora de la mayor parte de las tareas agrarias, lo que le supone, además del esfuerzo adicional necesario, la disminución de sus ya escasas posibilidades de relación social y ocio. Se convierte en una máquina. Tan poco le gusta esta situación a la mujer campesina que uno de los mayores problemas en los campesinos de algunas zonas industrializadas es que no encuentran mujeres para casarse con ellos... En general, en las zonas con gran presión de trabajo como las ganaderas, las mujeres están muy en contra de la ATP si bien la aceptan como inevitable para poder alcanzar los ingresos necesarios para sobrevivir. Pero su actitud es de mucha menor aceptación de esta fórmula que en sus maridos.

No es así en las zonas de ajuste «individual», donde las mujeres disfrutan de unos mayores ingresos familiares sin tener que trabajar en el campo. A veces, mencionan el hecho de que sus maridos trabajan demasiado, y de que no pueden salir nunca, pero su actitud hacia la ATP es mucho más conciliadora.

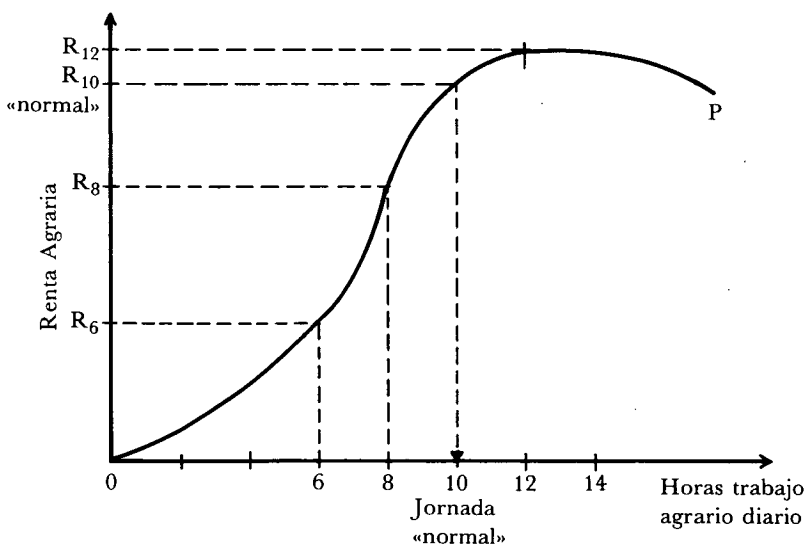
En las zonas de agricultura más sujeta a períodos punta de recolección —cereales, vid, fruta y frutos secos— se observa la utilización bastante extendida de trabajo temporal asalariado. Ciento sesenta explotaciones entre las más de 650 encuestadas recurrían a este tipo de ayuda (24,3%) para las tareas de recolección o poda, y el porcentaje es considerablemente más alto tomando solamente las regiones específicas, como es lógico. Pero, una vez más, hemos de señalar que ésta no es una práctica establecida para resolver un problema generado por la ATP sino porque en la agricultura de estas comarcas todos los agricultores recurren a este tipo de trabajo asalariado. Por el contrario, son muy pocos los que disponen de trabajadores asalariados permanentes. En alguna explotación existe alguno

en general debido a ser personas bastante mayores que llevan ya muchos años con la familia y ahora ya no pueden marcharse a causa de su edad, pero su número es insignificante.

Hay otro aspecto de interés respecto al trabajo causado por la ATP que merece la pena comentar: en muchas ocasiones, se afirma que la ATP sería una solución muy adecuada para la familia agricultora si se redujese el nivel de actividad agraria como ajuste al aumento de trabajo que supone la actividad exterior. Se tendría así una especie de combinación ideal de actividades con un trabajo agrícola reducido. Desgraciadamente, esta vía parece que presenta pocas posibilidades en la vida real. La ATP a niveles de actividad reducidos proporciona ingresos tan bajos que ya no tendría interés para los agricultores. En primer lugar, porque en algunos tipos de explotaciones las economías de escala son importantes. Mejor dicho, las «deseconomías de escala», en el sentido de que hay unos requisitos de trabajo casi fijos independientemente de la escala de la explotación. El mantenimiento de una explotación muy pequeña puede suponer un tiempo de trabajo muy parecido al que exige una explotación bastante mayor. Las necesidades de trabajo, a bajos niveles de producción, no son proporcionales a la escala de la producción. Dadas las reducidas disponibilidades de mano de obra familiar, estas necesidades fijas son casi suficientes para absorber una gran parte de aquélla. La disminución de la escala de la explotación es raras veces una solución válida para la ATP, especialmente en las regiones ganaderas o que producen distintos productos. En segundo término, si la actividad agraria se reduce considerablemente, los niveles de renta que se pueden obtener con la misma son tan bajos que prácticamente no compensa el emprender actividad alguna. Y esto lo manifiestan frecuentemente los propios agricultores.

La explicación de esta actitud puede entenderse mejor con ayuda de un sencillo gráfico. Si aceptamos que para la pequeña explotación la relación entre el trabajo aplicado en la misma y la renta que se puede obtener es de la forma que indica

la curva OP, una aplicación de trabajo «normal» proporciona una renta RN. Por mucho que la familia se esfuerce en trabajar más en la misma, la renta que puede conseguir aumenta muy poco R12 (por los rendimientos decrecientes). Si, por el contrario, el trabajo familiar disminuye sustancialmente —4 horas de trabajo, por ejemplo—, la renta decrece de forma muy considerable hasta R6. Por tanto, el ATP para que le compense serlo tiene que trabajar en su explotación a un nivel muy similar al que dedicaba antes de comenzar la actividad externa. Para ello, como hemos visto, según el tipo de agricultura, o bien el titular cubrirá por sí mismo las necesidades de trabajo de la explotación, o habrá de recurrir al trabajo de su familia.



Aparentemente, la situación es similar en otros países. En Alemania Federal se introdujeron algunos programas para facilitar a los ATP el paso a combinaciones de producción que

supusiesen menos trabajo, y hubo de constatarse que los ATP no participaban en estos programas (29).

Hemos querido estudiar también el interés que pudiera tener para los agricultores la reducción de la jornada de trabajo desde el lado de la actividad externa. A este objeto se preguntó a los ATP si estarían interesados en empleos externos de menos horas de trabajo y consecuentemente menor remuneración. Se pensaba que aunque esto no parece fácil en la actualidad, quizá pudiera serlo en el futuro a juzgar por las tendencias en la legislación laboral sobre contratos a tiempo parcial. Las respuestas obtenidas las reflejamos en el cuadro 4.13.

CUADRO 4.13

INTERES EN EMPLEOS EXTERNOS A TIEMPO PARCIAL
(PORCENTAJES)

<i>País/Región</i>	<i>Trabajar 3 días semana</i>	<i>Trabajar 3 meses al año</i>	<i>Trabajar 6 meses al año</i>
Andalucía Occidental	8,0	3,4	6,8
Asturias-Cantabria	—	—	—
Catalunya	6,8	1,6	2,0
Euskadi	6,1	—	3,8
Madrid	—	—	—
Murcia	5,0	—	10,0
País Valenciano	27,6	1,5	—
Tudela	—	5,0	10,0
TOTAL	9,3	1,6	4,0

Fuente: Encuestas propias.

Fácilmente se percibe la falta de interés de los ATP por estas modalidades de trabajo externo. En el País Valenciano, parece que se contempla con un poco más de interés este tipo de

(29) Véase W. Himminghofen en *Part-time farmers and their adjustment*. Pág. 96. «Geojournal».

propuestas, pero en el resto, el interés demostrado es mínimo. Esto confirma una vez más que el ATP está más preocupado por obtener un aumento de ingresos que disponer de más tiempo libre, como la mayoría de personas y familias que viven a bajos niveles de renta.

Por el contrario, la práctica totalidad de ATP estaban extremadamente interesados en tener jornadas continuadas en sus actividades externas, pues les permitía trabajar más, mejor y con menos presión en la agricultura. Responden a mejores condiciones para trabajar mejor, pero no les preocupa tanto el disponer de más tiempo libre. Parece que la agricultura familiar española no ha llegado todavía a los niveles económicos donde se comienza a valorar el ocio.

4.1.3.2. La productividad del ATP en la agricultura

En relación con este tema vuelve a plantearse un problema metodológico: el de la medida que se va a emplear para comparar la productividad. Habitualmente, se suele utilizar la producción por hora de trabajo, o la producción por persona como índice de productividad, pero en el caso de la ATP esto plantea problemas.

Respecto a la productividad por persona, por ejemplo, ¿a qué personas hemos de considerar? ¿Cuál va a ser la medida del tiempo de trabajo para cada una de ellas? Supongamos una familia en la que al iniciar la ATP el titular, éste reduce su actividad a cuatro horas diarias, pero su mujer la incrementa en tres y su padre anciano en cinco. ¿Habremos de dividir la producción familiar entre tres personas y compararla con la situación anterior en que solamente trabajaba una? Evidentemente, no es posible hacer esto. Parece mucho más lógico establecer la productividad por hora de trabajo.

Pero esto tampoco es tan sencillo. ¿La hora de trabajo de quién? ¿Del titular que trabajaba antes o del abuelo que tiene un ritmo de trabajo más lento y lo suplente con una mayor dedicación? El problema reside en que en este caso las horas de

trabajo no son una medida homogénea del esfuerzo realizado. Por otra parte, además, para comparar la productividad por hora de trabajo además de la homogeneidad de éste tendríamos que referirnos a situaciones similares en cuanto a procesos de producción. Puede pensarse que la productividad por hora de trabajo puede ser muy alta si se reduce el tiempo de trabajo a las horas de mayores rendimientos, abandonando otras que pueden ser necesarias para obtener unos ingresos suficientes para vivir pero no necesarias para el que sólo utiliza la agricultura para complementarlos. Puede pensarse en un caso extremo en que un ATP abandonase todas sus tierras excepto una pequeña parcela de fertilidad extraordinaria, con cultivos muy mecanizados. Obtendría una gran producción por unidad de superficie, y una alta productividad por su trabajo, pero unos ingresos totales totalmente insuficientes para sobrevivir con su familia. La productividad por hora de este ATP será considerablemente más alta que la de cualquier otro agricultor a tiempo completo con el que se le compare, pero respecto a la producción agraria la situación ha empeorado. Para comparar adecuadamente tenemos que referirnos a situaciones similares en cuanto a niveles de producción, estructura de recursos...

Nos parece que una medida más adecuada para evaluar la incidencia de la ATP es la producción agraria por familia, lo que podríamos denominar la productividad familiar, que permite integrar las modificaciones que se establecen en el interior del proceso de trabajo familiar y las diversas formas de ajuste del mismo.

De cuanto hemos dicho anteriormente, se deduce que la productividad agraria de la ATP es, con este concepto, análoga a la del agricultor a dedicación exclusiva. Ya hemos indicado que la ATP implica una racionalización muy intensa en las tareas en función de su importancia para la producción, un gran aprovechamiento de todos los ratos libres y, en la mayoría de casos, del tiempo libre de toda la familia, y el abandono de actividades de tipo secundario, lo que permite producir prácticamente lo mismo con una menor dedicación de trabajo. «Las

actividades externas de algunos miembros de la familia no reducen la intensidad del trabajo en la explotación, sino que, al contrario, estas actividades externas ayudan a superar las formas tradicionales de cultivo y favorecen la adquisición de innovaciones en relación con la actividad productiva» (30).

Aquí es preciso, sin embargo, realizar una importante matización. Que la productividad familiar del ATP sea tan alta como la de sus homólogos a dedicación exclusiva, no quiere decir que están produciendo tanto como otras familias con fincas de *distinta dimensión*, mayores. Es decir, que en la pequeña agricultura familiar existe un excedente de mano de obra en relación con su dimensión y la tecnología actual. Precisamente, esto lo demuestran los ATP que con menos horas de trabajo en muchos casos producen cantidades de producto similares que los de dedicación exclusiva. En muchas explotaciones familiares —a dedicación exclusiva y a tiempo parcial— el trabajo de una familia podría producir bastante más de lo que ahora produce, si la relación entre su trabajo y los medios de producción de que dispone, especialmente la tierra, fuese más equilibrada. Pero esto es todavía más grave en los de dedicación exclusiva que disponen de más tiempo para la explotación.

De nuevo el trabajo realizado por J. J. Romero para Huéscar nos proporciona interesante información (31). Mientras el Valor Añadido Neto por ha presenta los valores más altos para las explotaciones más pequeñas, a tiempo parcial y las que él denomina marginales, de las cuales las primeras producen doble VAB por ha que las explotaciones viables o las grandes empresas agrarias, al computar el Valor Añadido Neto por UTH la situación cambia totalmente y nos encontramos con una situación en que la gran empresa agraria produce por persona 2,14 veces lo que la empresa viable y 4,6 veces lo que la ATP y la empresa marginal. Creemos que esto demuestra con

(30) O. Pieroni. ob. cit. en «Geojournal», Pág. 334.

(31) J. J. Romero. ob. cit., Pág. 229.

claridad que no es un problema de dedicación, sino de dimensión.

Si la política agraria consistiese en aumentar la producción agrícola por familia, los ATP serían ineficientes, pero también todas las pequeñas explotaciones familiares a dedicación exclusiva. Es evidente que hoy, una familia puede cultivar mucha más tierra que la que cultivan las explotaciones minifundistas, pero, como acabamos de señalar, éste es un problema de dimensión y quizá de otros medios de producción, no de la ATP. Si, por el contrario, la política a seguir fuese la de obtener el máximo de producción total, probablemente el minifundio es más eficiente a causa de la mayor intensidad de explotación por unidad de tierra (32).

4.1.3.3. La productividad global del agricultor a Tiempo Parcial

Al evaluar la productividad del agricultor a tiempo parcial con gran frecuencia se ignora su característica fundamental, que es precisamente la de su doble actividad. Es decir, la productividad agraria es únicamente una parte —y, generalmente, la menor— de su actividad laboral. Para evaluar la productividad adecuadamente hay que considerar no solamente la actividad agraria, sino también la otra actividad. Y en este caso aparece con toda claridad que el ATP en general implica una productividad mucho más alta que el agricultor a dedicación exclusiva, o que el asalariado en otros sectores (33). Aun

(32) Podría argumentarse que si hay un exceso de mano de obra podría intensificarse la producción con cultivos que requieran más trabajo, como hortalizas. Pero la agricultura familiar no funciona exactamente así. Una familia puede tener capacidad para aumentar la tierra que cultiva con mecanización, pero no igualmente otros cultivos que requieran mano de obra en períodos punta que la familia no puede proporcionar. No es lo mismo que existan economías de escala en la producción que la ampliación de líneas diferentes a aquélla. Es perfectamente posible, por ejemplo, aumentar la tierra cultivada de cereales y no tener capacidad de trabajo para el cultivo de hortalizas o ganado.

(33) Si su trabajo externo es de este carácter.

si admitiéramos que la productividad agraria del ATP fuese considerablemente menor que la del agricultor a dedicación exclusiva —aspecto que ya hemos señalado, para nosotros dista mucho de estar comprobado— al tener en cuenta la actividad laboral en conjunto se concluye que ésta es considerablemente más elevada que para los que solamente tienen una actividad, como es lógico. El reajuste que la ATP supone implica siempre una mayor racionalización del trabajo realizado, y en la inmensa mayoría de los casos, un aumento del tiempo total de trabajo que se suministra. En las situaciones de ajuste «familiar», que como ya hemos señalado, son las más numerosas, la ATP sirve como mecanismo transmisor de un trabajo familiar existente anteriormente sólo como potencial, al flujo de trabajo social y, en conjunto, permite mantener la producción agraria y la actividad exterior al mismo tiempo. En la de ajuste individual transmite a la actividad productiva una gran racionalización del esfuerzo y una parte considerable del tiempo de ocio del operador. Sin ATP la actividad podría solamente ser una, combinadas ambas, sin duda, la aportación del ATP a la producción es considerablemente más alta que la media del país. «Si consideráramos los recursos totales de la familia y la producción total (por ejemplo, ingresos de la explotación y externos) de estos recursos, predigo que el ATP es más eficiente que el agricultor a dedicación exclusiva. En otras palabras, el agricultor a tiempo parcial obtiene unos ingresos totales mayores combinando el trabajo en la explotación con el exterior que el agricultor a exclusiva con los mismos recursos» (34). Nosotros creemos que no es exactamente con los mismos recursos, que se está utilizando más cantidad del «recurso» trabajo que en la dedicación exclusiva, pero respecto a la evaluación final no podemos por menos de estar de acuerdo con el Pr. Bollman.

(34) R. Bollman: *Proceedings of the Seminar on «Part-time farmers and their adjustment to pluriactivity»*. Ljubljana. 1982.

4.1.4. La eficiencia de la ATP

Cuando se trata de evaluar la eficiencia de la ATP como mecanismo productivo ya hemos señalado que, en general, se la considera de menor eficiencia productiva que la de dedicación exclusiva, y con menores criterios de rentabilidad que aquella. Más «una forma de vida» que una organización económica. En consecuencia, cuando los gobiernos tratan de estimular una agricultura de alta productividad, flexible a la política agraria y a las tendencias del mercado consideran a la ATP como una forma de organización marginal, menos eficiente y tiende a ignorarla como estructuras capaces de experimentar esta transformación. En consecuencia, se le niegan la mayoría de los apoyos que se ofrecen a otras explotaciones familiares a tiempo completo de las que se espera una respuesta más adecuada. La ATP ve así perpetuada su imagen de organización productiva marginal que, en todo caso, puede ser tolerada — y en la actualidad incluso estimulada— por razones de índole social distintas a su eficiencia económica.

Nosotros, sin embargo, venimos insistiendo en la idea de que la ATP es un mecanismo productivo de eficiencia muy similar a la de las explotaciones a tiempo completo de índole familiar con dotaciones de recursos parecidas, e incluso de dimensiones bastante mayores de las que constituyen la mayoría de las ATP. Afirmamos que las diferencias en eficiencia en la agricultura familiar no residen en su carácter de dedicación parcial o absoluta sino mucho más en otros factores, especialmente en la dimensión de la explotación. Consideramos que no es válido considerar la agricultura familiar como una estructura productiva homogénea, sino que dentro de la misma, existe una considerable diversidad y que no está en absoluto justificado el comparar genéricamente la ATP con la agricultura familiar a plena dedicación, sino que hay que elegir correctamente el elemento de comparación. Si los términos de la comparación son adecuados —es decir, si se la compara con explotaciones a dedicación exclusiva de dimensiones parecidas

e incluso bastante mayores, la ATP es eficiente, pero si se la compara con explotaciones de distinto nivel económico — generalmente, considerablemente mayores, que son aquellas que la política agraria trata de potenciar— entonces se concluye que la ATP es menos dinámica y productiva. Pero se está cometiendo un grave error analítico, es decir, no se están identificando correctamente las variables significativas. Las explotaciones ATP pueden ser ineficientes en tanto en cuanto son pequeñas explotaciones, no por serlo de tiempo parcial.

Creemos que puede tener cierto interés intentar establecer la «anatomía» del proceso de comparación que se realiza, ya que en el mismo se engloban una serie de elementos que conducen, en nuestra opinión, a resultados confusos:

Al hacer una evaluación sobre la eficiencia de la ATP se suele considerar solamente la actividad agraria, porque siempre se ha visto la ATP desde la óptica de la agricultura. Esto conduce a subvalorar significativamente la aportación de la ATP a la producción global, en primer lugar, y a otros elementos de la economía que más adelante veremos, en segundo. Una evaluación adecuada de la ATP exige considerarla como lo que es, como una doble actividad.

Pero incluso si nos limitamos solamente a la comparación en términos de su eficiencia productiva agraria, la comparación no suele ser la adecuada. No se tiene claro el ámbito, la unidad de comparación, y se la compara con las unidades familiares de mayor dimensión que efectivamente son más eficientes, ya que en la agricultura operan también las economías de escala, y además, una explotación mayor permite la utilización de procesos tecnológicos que no serían rentables en explotaciones más pequeñas. Se concluye entonces que la ATP es una estructura de producción ineficiente.

Esperamos que ahora la falacia lógica esté más clara. La ATP es tan eficiente como la pequeña explotación a dedicación exclusiva. Y ninguna de las dos es tan eficiente como la explotación familiar de mayor dimensión.

Si se trata de aumentar la eficiencia de las explotaciones agrarias será preciso eliminar la pequeña agricultura familiar, pero no tanto en cuanto ATP sino todas las explotaciones familiares agrarias pequeñas (35).

Solamente la ATP puede ser diferenciada en un aspecto. La pequeña agricultura familiar, si no recurre a actividades externas no puede mantenerse y desaparece. De hecho, ya se está comprobando que las explotaciones familiares muy pequeñas o son ATP o no existen. A las explotaciones pequeñas es precisamente la ATP lo que les permite sobrevivir. Incluso a medida que se estrecha la rentabilidad agraria irán desapareciendo explotaciones familiares de dimensiones medianas. En EE.UU. y Europa Occidental se habla ya del «disappearing middle» (podría traducirse por la «desaparición de los medianos»), refiriéndose a la agricultura familiar. En este sentido, en tanto en cuanto la ATP ayuda a sobrevivir a explotaciones juzgadas ineficientes por criterios económicos es posible entender una política que penalice a las ATP para lograr un cambio de estructura agraria. Pero en este caso, no es debido a la ineficiencia de la ATP, sino porque éstas perpetúan una estructura agraria que se juzga inadecuada.

4.2. La ATP y el sector agrario

Hemos visto las consecuencias micro-económicas de la ATP desde el punto de vista de la eficiencia productiva. Vamos a intentar ahora una evaluación de las consecuencias de esta modalidad desde el punto de vista del conjunto del sector.

4.2.1. Respecto al volumen total de producción agraria

Hemos visto que la ATP tiene una productividad análoga a la de los agricultores a dedicación exclusiva de dimensiones

(35) Creemos que esto estaba bastante claro en el informe Mansholt, por ejemplo, que trataba de estimular la desaparición de las pequeñas explotaciones sin discriminación.

similares, por lo que su influencia en la producción total no puede ser significativa. Solamente si se previera una reestructuración radical del sector agrario, creando explotaciones de mucha mayor dimensión que pudieran aprovechar las amplias oportunidades de economías de escala existentes, la presencia de las ATP en tanto en cuanto pequeñas explotaciones, podría suponer una disminución de la productividad. Pero esto no sucederá mientras la estructura no cambie muy fuertemente, ya que la producción de un ATP no es menor que la de otra pequeña explotación familiar. Desde este punto de vista, la influencia de la ATP en el producto total es negligible excepto si se prevé un cambio radical de estructura agraria. Más adelante nos referiremos a la incidencia que la ATP puede tener en estos elementos.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que, a causa de la reducida dimensión de las explotaciones, la producción total de los ATP es una proporción relativamente reducida de la producción agraria total.

«Existen cifras sobre la parte del mercado cubierta por los ATP para Alemania, Japón y Holanda. En Alemania la parte de mercado que corresponde a los ATP de la Categoría II para todos los productos agrícolas vendidos ha sido del 9% en 1973/74 contra el 13% diez años antes. Los ATP habían aumentado sus ventas de productos vegetales, sobre todo los de cultivos a campo abierto que habían pasado del 12 al 13% de las ventas totales, pero sus ventas de productos ganaderos bajaron fuertemente, pasando del 13% al 8% de 1963/64 a 1973/74. En el Japón, el 23,3% del valor de todos los productos agrícolas vendidos en 1970/71 son imputables a los ATP de la Categoría II, contra el 11,8% solamente en 1959/60. Su parte en el mercado del arroz ha alcanzado el 34,3%, es decir, doble del porcentaje de 1959/60. Las ventas de verduras y frutas así como los productos ganaderos han representado el 19,5% y el 19,2%, respectivamente, de sus ventas totales en 1971 y su parte del mercado ha aumentado mucho más lentamente que en el caso del arroz. En Holanda, la parte de mercado correspondiendo a los ATP, Catego-

ría II (incluidos los jubilados) en 1970 ha sido la siguiente: productos extensivos: 4%; horticultura, 6%; leche y carne de buey, 5%; cerdos y aves, 10%. Es probable que la parte de la producción de leche correspondiente a las ATP disminuya todavía más. La parte del mercado correspondiente a las explotaciones a tiempo parcial, aunque no es negligible, es débil en relación al número de explotaciones y a la superficie que cultivan. De todos modos, como ya se ha indicado antes, los ATP tienen una parte mucho más importante del mercado de ciertos productos especiales que convienen a las pequeñas explotaciones» (36).

En España no disponemos de información estadística que nos permita estimar la importancia de la producción debida a la ATP. Que sepamos, no existen datos de producción agraria clasificados por categorías de explotaciones —cualquiera que sea el criterio para definir estas categorías— y, por tanto, tampoco sobre explotaciones a tiempo parcial. No podemos, por tanto, realizar estimación alguna.

Se puede intentar una aproximación muy tentativa en base a la superficie ocupada. Si un 35,4% de la superficie explotada corresponde a los empresarios de OPNA y considerando una productividad media similar entre estos agricultores y los de tiempo completo habría que concluir que más de una tercera parte de la producción española correspondería a los empresarios a tiempo parcial.

Este porcentaje, sin embargo, nos parece bastante sobrevalorado. Ya hemos señalado nuestras reservas acerca de los datos del Censo sobre superficies y explotaciones y relación entre ambas variables (deficiencias del Censo en el tratamiento de la tierra como elemento homogéneo, sorprendente paralelismo entre el porcentaje de empresarios a OPNA y el de superficie ocupada, sobrevaloración del número de explotaciones agrí-

(36) OCDE: *Rapport General*, Pág. 15. En su parte final, la OCDE establece una presunción de menor eficiencia —mayor proporción de superficie que de producto— que nosotros ya hemos dicho no creemos es el caso en la ATP del Estado español.

colas, rechazo de la inclusión en la misma categoría de propietarios de grandes fincas que no la trabajan directamente...). Todo ello nos lleva a pensar que el porcentaje real de superficie y, por tanto, de la producción agraria correspondiente a la ATP está considerablemente por debajo de esa tercera parte que siguiendo el Censo parece se le pudiera atribuir. De todos modos, tampoco nuestra interpretación es concluyente, por lo que la cuestión permanece abierta.

Lo que parece bastante probable, aunque tampoco existen datos para probarlo, es que para algunos productos específicos su importancia es mayor ya que la ATP es muy mayoritaria en las regiones que lo producen. Esto pudiera suceder con la ganadería en la zona norte, o con los cítricos en Levante, aunque la variable significativa, una vez más, sería la superficie ocupada y no el número de empresarios. ¡Es muy difícil de imaginar, por ejemplo, que la ATP fuese dominante en la producción de aceite en Jaén...!

4.2.2. **Respecto a la composición de la producción agraria**

Limitada ya su importancia en la producción total, tampoco en la composición de la misma puede ser importante. Hemos visto, además, a nivel microeconómico que no hay fuertes diferencias entre la composición del producto de distintos tipos de explotaciones, aunque en algunos casos parece que puede existir una pequeña tendencia a aumentar los productos que requieren menos mano de obra. Dado que éstos, en general, son los de producción muy mecanizada de muchos de los cuales ya existen excedentes en el Estado español, podría pensarse que una generalización de la ATP, por ejemplo, podría conducir a reforzar la producción de aquellas mercancías para las que existe ya un exceso de oferta y disminuir la de aquellas que presentan mejores perspectivas de demanda. Pero esto solamente se podría producir en el futuro si se produjese una fuerte generalización de la ATP y ésta fuese mayoritaria en la agri-

cultura del Estado. En la actualidad, la incidencia de la ATP en la composición de la producción no es importante.

Tampoco parece probable que se produzca un aumento de la ATP como para ser dominante en la producción agraria. Cada día más ésta responde sobre todo a la actividad productiva de explotaciones modernizadas, de mayor dimensión, difíciles de operar a tiempo parcial. Por lo que parece que se puede afirmar también que la influencia de la ATP en la composición del producto no es considerable.

4.2.3. **Respecto a los precios agrarios**

Los agricultores a dedicación exclusiva y algunas organizaciones agrarias reprochan con frecuencia a los ATP el ser poco exigentes respecto a los precios agrarios, dado el carácter subordinado que para ellos tienen las rentas agrarias. Se considera que hundan el mercado al estar dispuestos a vender sin forzar al máximo el precio posible en el mercado. Sin embargo, es difícil racionalizar esta opinión teniendo en cuenta dos elementos: *a)* la limitada importancia en la producción, que acabamos de señalar, y *b)* la importancia para los precios de muchos productos agrarios de las regulaciones oficiales de precios, en los que difícilmente los ATP pueden tener una influencia directa. En éstas, en todo caso, los ATP podrían tener una influencia «política» debido a su número, independientemente del volumen de su producción, para ejercer presión en los gobernantes. Pero aun así, la influencia parece dudosa si se recuerda que en las negociaciones para los precios agrarios, constituyen una parte importante las asociaciones agrarias, en la mayoría de las cuales los ATP son ignorados o postergados. En el informe de la OCDE tantas veces citado, se explica también que la influencia de la ATP en los precios no es significativa sobre la base de estos mismos elementos, si bien no recogemos aquí literalmente dicha explicación por su amplitud.

Podría argumentarse que no se trata de una influencia voluntarista, consciente, sino que ésta se produce a través del

aumento de producción que su presencia supone, que tendería a deprimir los precios, y que podría ser particularmente importante en aquellos productos en que su importancia cuantitativa es mayor, o en aquellos productos no sometidos a precios regulados. Efectivamente, es verdad que si no existieran los ATP disminuiría la producción de éstos y en teoría, toda disminución de la producción retrae la oferta y conduciría a un aumento de los precios. Pero esto no sucedería solamente con la ATP, sino con cualquier otro colectivo de labradores o explotaciones que se eliminase (por ejemplo, y en el extremo, ¿por qué no considerar que la producción de todos los labradores de más de 1,80 m de altura deprime los precios?). Si el argumento reside en que una disminución de la oferta aumentaría los precios, no tenemos nada que objetar, pero entonces no vemos las razones de singularizar a los ATP como «culpables» del exceso de mercancías. Por otra parte, ¿es seguro que una disminución de los ATP disminuiría la producción? Esto no se sigue necesariamente, sino que dependerá de lo que se haga con los recursos liberados por éstos. Por ejemplo, si como se propugna tantas veces, las tierras liberadas por los ATP que abandonan su actividad, pasasen a ser cultivadas por los agricultores de dedicación exclusiva, ¿disminuiría o aumentaría la producción? No se puede afirmar, por tanto, que es la presencia de los ATP la que produce el exceso de oferta. Ni la reducida importancia cuantitativa de su producción, ni las previsiones sobre el movimiento de la oferta que su ausencia causaría, permiten considerar que es precisamente la producción de los ATP la que conduce los precios a la baja.

Es más probable que se perciba la influencia de los ATP en determinados mercados parciales o locales, y en momentos específicos. Cuando en momentos de abundancia de mercancías, en las épocas punta, por ejemplo, en el mercado local los precios son muy bajos, es posible que los ATP, por la presión que en ellos supone la falta de tiempo, prefieran malvender su mercancía que perder mucho tiempo en estos mercados. Pa-

rece que esto sucede con cierta frecuencia en los mercados de hortalizas especialmente, que son rápidamente perecedoras. De estas situaciones creemos que arranca la fama de «hundidores de mercados» de los ATP. Pero un análisis riguroso exige precisar estas situaciones y evaluar su importancia. ¿Qué parte del producto se comercializa en este tipo de mercados? ¿Qué incidencia tienen estos hechos, más o menos espectaculares, en la formación real de los precios? Con todos los elementos indicados, creemos que la importancia real de estos aspectos es muy reducida aunque en ciertos lugares y momentos específicos haya perjudicado a algunos agricultores.

Por otra parte, hay que señalar que en las entrevistas mantenidas, en ningún momento se ha producido manifestación alguna que haga suponer que los ATP concedan menos atención a los precios de sus productos que los de dedicación exclusiva. Al contrario, dada su reducida dimensión, prestan una gran importancia a los mismos e insisten constantemente en que ellos necesitan una agricultura rentable o no pueden sobrevivir como agricultores. Y ven en los precios el elemento más importante para obtener esta rentabilidad. Hasta tal punto que en determinadas luchas por lograr una mejora de los precios los ATP han sido uno de los sectores más persistente y destacado. Así, en las últimas huelgas de la leche que se produjeron en la cornisa cantábrica, parece que los ATP fueron uno de los sectores más firmes en sus reivindicaciones. En esta ocasión fueron acusados por los agricultores de dedicación exclusiva de que prolongaban la lucha porque al disponer de unos ingresos externos no tenían tanta urgencia por volver a vender el producto...

Otro de los elementos que llevan a considerar que los ATP son intensamente conscientes de los precios es su rapidez de respuesta ante cambios en los precios relativos. En nuestro trabajo se ha podido percibir con toda claridad la flexibilidad de los ATP a las indicaciones de los mercados transmitidos por vía de los precios. En el cuadro 4.3 del apartado 4.1.1 se observan los numerosos cambios en la composición de cultivos

que tienen lugar por causas ajenas a la ATP. Puede afirmarse sin temor a equivocarnos que la inmensa mayoría de los mismos han sido motivados por cambios en los precios relativos de los productos. Difícilmente puede conciliarse esta atención a los precios relativos con la imagen de los ATP dispuestos a vender sus mercancías a cualquier precio.

En resumen, que no existe evidencia empírica que permita afirmar que los ATP cuidan menos el nivel de precios que los agricultores de dedicación exclusiva, fuera de situaciones muy parciales y localizadas, en mercados de relativa poca importancia. Además, que por el reducido volumen de su producción, difícilmente pueden ser significativos en la fijación de los precios agrarios, que el aumento de producción que suponen igualmente podría imputarse a cualquier otro sector de agricultores... que no parece, por todo ello que se pueda considerar que los ATP puedan influir significativamente en los precios de los productos agrarios, excepto en lo que supone el incremento de oferta total que su mera existencia represente. Y que en este caso, cualquier segmento de agricultores puede ser «acusado» de la misma influencia.

4.2.4. Respecto a la estructura productiva agraria

Probablemente, éste es el aspecto en que la incidencia de la ATP en el sector es más significativa, en función del número de explotaciones que abarca. Si aproximadamente entre el 30-40% de las explotaciones españolas son operadas en régimen de ATP esto puede ser importante para el mantenimiento y, sobre todo, para las tendencias de evolución de la estructura agraria.

De lo que llevamos dicho hasta aquí se deduce que la ATP permite la sobrevivencia como agricultores de un gran número de pequeñas explotaciones que de otro modo hubieran desaparecido. En este sentido, la ATP es un elemento importante de conservación, de congelación de la estructura de producción agraria. O por lo menos un factor retardador de su trans-

formación. Sabemos también que las ATP son en su mayoría pequeñas explotaciones, y que éstas son menos eficientes que explotaciones mayores, en tanto en cuanto la ATP retrase la transformación de las pequeñas en estructuras más racionales, la existencia de la ATP es negativa para la eficiencia productiva del sector agrario. Creemos que éste es el efecto más importante y más negativo de la agricultura a tiempo parcial. Es en él donde parecen estar basadas todas las connotaciones negativas que se le asignan, si bien en muchas ocasiones, no se percibe con claridad cuál es realmente el factor o factores que están en la base de los análisis efectuados.

La falta de identificación de las variables relevantes parece estar en la base de la confusión y los errores existentes sobre la ATP. Múltiples conclusiones sobre los efectos negativos de la ATP no son, en definitiva, más que constataciones de que las explotaciones agrarias más pequeñas son menos eficientes como mecanismos productivos que las más grandes. La influencia negativa de la ATP, *como tal ATP*, reside en su capacidad para prolongar la existencia de tales pequeñas explotaciones, no en su actuación productiva en cuanto pequeña explotación. Es un importante aspecto que habrá de tenerse muy en cuenta si se quieren establecer medidas de política agraria respecto a la ATP.

Pero también el papel retardador de la ATP en las estructuras agrarias requiere ciertas matizaciones. Primera: a pesar del alto número de explotaciones que abarca, sabemos que las explotaciones ATP ocupan una pequeña proporción de la tierra cultivable, por lo que sus efectos no son tan extensos como pudiera parecer en una primera consideración. Segunda: la influencia negativa de la ATP respecto a la reestructuración agraria dependerá también de otros elementos que hacen que las tierras liberadas por el abandono de la ATP pasen o no al proceso productivo. Por ejemplo, si otros elementos impiden que la superficie que ahora cultivan los ATP pase a ser cultivado por otras unidades de producción más eficientes, el eliminar los ATP a nada conduciría. Esto puede suceder cuando el va-

lor patrimonial de la tierra, o las expectativas sobre el mismo, es alto. Puede suceder —y de hecho es una situación frecuente en las regiones más desarrolladas del país— que el abandono de la explotación no lleve a las tierras libres al mercado de tierras, sino que se reserven congeladas para otros propósitos: valor patrimonial para la venta no agrícola, seguridad de poder volver a la agricultura en el futuro, plantaciones forestales, etc. Dado que el ATP ya disfruta de unos ingresos externos, y que las explotaciones son pequeñas, éstos se encuentran en condiciones que permiten esta «congelación» de la tierra. Por tanto, no siempre es posible afirmar que la ATP frena la reestructuración agraria. Puede haber otros elementos que sean tan o más importantes en impedir ésta. La desaparición de la ATP es un elemento que *permite* esta reestructuración, pero no asegura que ésta se realice a menos que se diseñe una política específica para ello.

4.2.5. La ATP y el precio de la tierra

Es posible que la ATP tenga alguna influencia en elevar el precio de la tierra de cultivo para las explotaciones familiares. De la información obtenida en las entrevistas con los ATP se deduce que bastantes de entre ellos están dispuestos a comprar pequeñas parcelas. En algunas casos por ampliar su capacidad productiva, pero con más frecuencia por mejorar su patrimonio (parcelas que completan una situación favorable, que facilitan el acceso a las anteriores, que mejoran el conjunto, etc.). La reducida superficie de éstas, las razones para su compra y la mejor posición del ATP respecto a liquidez, conducen en ocasiones a pagar por estas tierras un precio considerablemente superior al que permitiría su rentabilidad agraria. Este precio, a su vez, tiene un efecto en las expectativas de los demás posibles vendedores de tierras, que solamente estarán dispuestos a presentar sus tierras en el mercado a precios similares. Aunque hay otros muchos factores que inciden también en esta elevación de precios —expectativas de venta

para construcciones urbanas, utilización de tierras para actividades relacionadas con el ocio, etc.— parece también bastante posible que en las zonas donde la ATP es importante, su presencia haya tenido un efecto significativo en este aumento de los precios de la tierra.

Por otro lado, al no abandonar sus explotaciones, disminuye la tierra que en principio debiera salir al mercado (37), por lo que el efecto de la ATP en el precio de la tierra puede ser significativo partiendo de los dos ámbitos del mercado, oferta y demanda, especialmente en las zonas donde la ATP es más importante.

4.2.6. **Respecto a la población activa agraria**

Por la forma de recopilar las estadísticas sobre población activa, y población activa agraria, podemos suponer que muchos ATP no aparecen computados como parte de la población activa agraria (38). Por lo tanto, su existencia supone un aumento considerable de la población activa real por encima de la población activa agraria estadística. Según esto, el trabajo realmente realizado en la agricultura española es considerablemente superior al que aparece como tal estadísticamente. Si aproximadamente un 30 a 40% de las explotaciones familiares españolas son ATP y esto supone afectar aproximadamente a 350.000 familias, una mayoría de las cuales no tiene como ocupación principal la agricultura, el trabajo realizado por éstos no ha sido estadísticamente computado. Esta divergencia incide también en las cifras de productividad agraria,

(37) Incluso teniendo en cuenta todos los aspectos que hemos comentado en el apartado anterior la desaparición de los ATP tendría algún efecto en la disponibilidad de tierras.

(38) En el Censo de Población y la Encuesta de Población Activa, ésta se computa en función únicamente de la actividad principal. Es decir, todos aquellos ATP que manifiestan tener como ocupación principal la que constituye su actividad externa no aparecen en el cómputo de población activa agraria.

pues al no considerar el trabajo, pero sí la producción generada por el mismo, aquélla, en principio, aparecerá sobrevalorada.

No parece, sin embargo, que esta mayor aportación de trabajo tenga una incidencia específica en el mercado de trabajo agrario, excepto en alguna región muy concreta, como Andalucía. En principio, los ATP trabajan para sí mismos. El trabajo en la explotación lo realizan ellos o no tendrá lugar, por lo que no incide en la demanda de mano de obra, excepto en pocos casos en la demanda de trabajadores temporales para la recolección. Por el lado de la oferta, en la mayoría de regiones del Estado los ATP constituyen una oferta de mano de obra potencial esencialmente para los sectores exteriores, pues la capacidad de empleo del sector agrario es extremadamente reducida. Sus efectos, por tanto, habrá que estudiarlos al referirnos más adelante a la economía, en general. En Andalucía (39), sin embargo, muchos de los ATP pueden ser jornaleros agrarios. Al permitir la ATP la permanencia en el sector de muchos de ellos, que hubieran tenido que emigrar en otras condiciones, aumenta la oferta de mano de obra en este mercado, por lo que es posible que depriman los salarios de los jornaleros agrarios en su conjunto. Más en una región como Andalucía, donde la oferta de mano de obra es casi siempre excedente sobre la demanda. Es decir, según la mayor o menor integración de los ATP *como trabajadores externos* en el sector agrario será su incidencia en el mercado laboral agrario. En conjunto, no parece que ésta es muy importante en el Estado español, aunque puede tener mayor incidencia en algunas regiones concretas.

4.2.7. La ATP y el asociacionismo agrario

En algunas ocasiones se estudia la importancia que la ATP puede tener sobre las tendencias de organización colectiva agraria, especialmente en relación con las cooperativas, a las que

(39) Y las zonas menos industriales de Levante.

muchos estudiosos agrarios consideran vehículos importantes de dinamización del aparato productivo y el sector rural. Con frecuencia se concluye que los ATP tienen una tendencia menor a la organización colectiva, específicamente a la pertenencia a cooperativas.

Nosotros creemos que este aspecto, como tantos otros, requiere una respuesta más matizada. En nuestras encuestas había algunas preguntas que se referían a la pertenencia de los agricultores y su familia a alguna cooperativa y pronto descubrimos que era una pregunta inadecuada, a menos que se especificase con mucho detalle qué tipo de cooperativa. Porque, en principio, muchos agricultores pertenecían a muy diversas cooperativas que en realidad no eran más que organizaciones de compra o de venta a las que el agricultor podía pertenecer mediante el pago de una pequeña cuota, utilizarla si le convenía, y, con mucha frecuencia, ignorarla. Un poco a modo de los consumidores urbanos que podemos pertenecer a una tienda cooperativa en el barrio, porque en algunas ocasiones nos sea conveniente, pero sin una mayor vinculación u obligaciones con la misma. Especialmente frecuente entre los agricultores es la pertenencia a «la cooperativa», organización dedicada sobre todo a la venta de inputs agrarios y que los proporciona, generalmente pero no siempre, en mejores condiciones que los comerciantes privados. En muchas ocasiones, estas organizaciones proceden de las épocas en que había escasez de suministros para la agricultura. A ellas pertenecen casi todos los agricultores de cada pueblo. La cuota es pequeña y no obliga a nada, por lo que no hay razón alguna para darse de baja.

En las cooperativas de venta del producto final agrario la participación es bastante extendida también, pero se suelen presentar mayores dificultades, especialmente relacionadas con la clasificación y precio del producto. No hemos apreciado diferencias importantes en la aceptación de las mismas entre los ATP y los agricultores de dedicación completa, aunque quizá pueda detectarse una ligera tendencia a recurrir más a este tipo de cooperativas por los ATP por el tiempo que ahorra. Pe-

ro las diferencias no son significativas, porque allí donde hay cooperativas hay también comerciantes privados con un sistema muy sencillo de comercialización, por lo que las condiciones económicas son más importantes que las de recepción del producto, y no siempre son más favorables a los agricultores en las cooperativas que en los comerciantes privados. En este sentido, destaca la sensibilidad de los agricultores —ATP y otros— a las mejores condiciones económicas y su falta de «lealtad» a sus propios organismos. Acuden donde los precios sean más favorables.

Para las cooperativas de utilización en común de los medios de producción —maquinaria, por ejemplo— la situación es ambivalente. Si la cooperativa se limita a poner a disposición de sus socios la maquinaria necesaria, los ATP participarán poco en este tipo de organización. Según manifiestan, no tienen tiempo para esperar que les toque el turno en el uso de las máquinas que necesitan, ya que tienen que aprovechar su tiempo libre.

Por el contrario, hemos conocido algunos casos, pocos, de cooperativas integradas donde a las actividades de compra y venta se unía la existencia de maquinaria con sus operadores, que realizaban prácticamente todas las tareas de mecanización pesada por cuenta de sus socios. Es decir, la cooperativa operaba como una empresa de servicios que trabajaba en lugar de sus socios. Este tipo de organización parecía ser extremadamente útil para los ATP ya que disminuía fuertemente su carga de trabajo. Diremos, incluso, que estimulaba la existencia de la ATP ya que la combinación de actividades era mucho más sencilla. Para este tipo de cooperativas hemos encontrado una fuerte respuesta positiva por parte de las ATP. Hay que señalar, sin embargo, que son pocas las que hemos visto, y funcionaban muy bien, por lo que ignoramos si se las puede considerar como representativas. De todas formas, sería una interesante fórmula a estudiar si se quisiera estimular el desarrollo de la ATP.

Quedan por considerar las cooperativas consistentes en agrupaciones productivas de pequeños labradores. Aquí también encontramos dos tendencias que tienen su origen en el hecho de que las cooperativas de producción agraria se montan como intentos de solución cuando la situación es muy precaria. De hecho, la mayoría de cooperativas agrarias de producción están constituidas por pequeños agricultores en dificultades que ven muy difícil la sobrevivencia como unidades de producción aisladas. En esta línea, los ATP son más bien reacios a su integración en ellas, dado que ya han optado por resolver su problema a través de la ATP. Diríamos que ATP y cooperativa de producción son alternativas para el pequeño agricultor familiar que busca una solución, y el ATP ya ha elegido la suya.

Por otra parte, sin embargo, algunas de estas cooperativas iniciadas por agricultores a dedicación exclusiva, conducen a sus socios a la ATP. Por dos vías: primera, con frecuencia al poner las tierras de cultivo en común, los agricultores se reservan algunas parcelas para su cultivo individual, mientras prestan su actividad laboral en la Cooperativa. Esta implica generalmente un mayor nivel de mecanización, y en consecuencia una disminución del trabajo a realizar. El agricultor cooperativista puede entonces simultanear sus tareas en la cooperativa y el cultivo de las tierras que reservó, constituyendo una forma bastante particular de ATP, pero ATP al fin. Segunda, con frecuencia, a la formación de la cooperativa se descubre que a causa de la mecanización y las economías de escala del trabajo en grupo, el cultivo de las tierras agrupadas no requiere la totalidad del trabajo de sus socios. Se decide entonces que algunos de ellos trabajarán en el exterior pero estarán disponibles para ayudar al colectivo cuando éste lo estime necesario. En este caso, la actividad agraria puede ser bastante reducida, pero la vinculación con la agrupación suele ser bastante estrecha. En ambos sentidos, la formación de cooperativas de producción constituiría un estímulo a la doble actividad. Se puede añadir que bastantes agricultores que las formaron en

condiciones muy difíciles lograron sobrevivir gracias a combinaciones de los dos tipos mencionados. Es decir, que el que ya es ATP, no tiene tendencia a formar parte de cooperativas de producción en las que tiene que prestar su trabajo, pero estas cooperativas pueden conducir a sus miembros a la doble actividad.

En el apartado 6.1.6, nos referimos a la posición de los ATP respecto a los Sindicatos Agrarios, pero nos parece oportuno referirnos aquí a las opiniones que hemos podido detectar entre los sindicatos agrarios respecto a la ATP.

En general, se puede afirmar que los sindicatos agrarios no miran con simpatía a la agricultura a tiempo parcial. En algunos, hubo incluso épocas en que no se permitía la afiliación de los ATP, aunque en la actualidad parece que todos los sindicatos los aceptan, más, parece, por la necesidad de ampliar el número de afiliados que por un reconocimiento genuino de su carácter de agricultores. De hecho, en las sedes sindicales que hemos visitado recientemente ignoraban si sus afiliados eran agricultores a tiempo pleno o a tiempo parcial, lo que nos planteó ya una primera paradoja que nos sorprendió: los sindicatos están casi siempre en contra de la ATP, pero casi nunca aplican esta hostilidad a los ATP específicos que ejercen esta modalidad en sus respectivas áreas. Es decir, es como una concepción negativa, peyorativa de los ATP a nivel conceptual, teórico, pero no tanto sobre los que ellos conocen en la práctica.

Las objeciones fundamentales de los sindicatos a los ATP se mueven a lo largo de las líneas siguientes:

Hay que partir de que la mayoría de los sindicatos agrarios tienen como punto importante de su programa la concepción de que la explotación agraria debe proporcionar por sí misma, exclusivamente, los ingresos suficientes para el desarrollo de la familia y la explotación. Es evidente, por tanto, que la presencia de los ATP va directamente contra esta importante reivindicación.

Los cuadros sindicales consideran con frecuencia que los ATP al tener su existencia asegurada por su actividad externa no se toman en serio su actividad agraria. Los consideran como agricultores de hobby. De aquí sus acusaciones respecto a la falta de presión sobre los precios agrarios o las reivindicaciones de los agricultores en general.

En bastantes ocasiones parece como si los cuadros sindicales consideraran a los ATP como agricultores de segunda clase, tanto por la falta de «profesionalidad» a la que nos hemos referido más arriba, como por considerarlos como agricultores más pequeños, más pobres, de menor importancia económica. Es curioso que estos sentimientos son compatibles con la afirmación —siempre tajante— de que los ATP son tan eficientes como los agricultores a exclusiva, y un ligero sentimiento de envidia porque a pesar de que son más pequeños como agricultores se defienden muy bien económicamente debido a la doble actividad.

No tienen sentimientos muy negativos respecto a la actitud reivindicativa de los ATP. No se quejan de que no toman parte en ellas. En cambio, se quejan muy fuertemente de la falta de actividad de los ATP en la vida sindical. Ni asisten a reuniones, ni participan de ninguna otra manera, sólo se dedican a trabajar, trabajar, trabajar... Parece ser la opinión más generalizada.

Hay otro punto que refuerza mucho la hostilidad de los agricultores a tiempo pleno —no sólo de los cuadros sindicales, pero también de éstos— hacia los ATP. Y es la incidencia de éstos en el precio de la tierra. Muchos agricultores manifiestan que a causa de los ATP ésta obtiene precios más elevados de lo que los agricultores en exclusiva pueden pagar por ella teniendo en cuenta su rentabilidad agraria.

En conjunto, se percibe claramente que los sindicatos agrarios preferirían mucho más que la ATP desapareciese y las explotaciones agrarias tuvieran la entidad económica suficiente como para cubrir de forma satisfactoria las necesidades familiares. Ven a la ATP como el recurso de los agricultores más

pequeños para resolver su problema —probablemente por esto no están directamente en contra de ellos— pero consideran que estas soluciones individuales dificultan la obtención de unas explotaciones familiares autosuficientes y prósperas.

4.3. La política agraria y la ATP

Uno de los elementos que caracterizan a la ATP es el constituir un fenómeno espontáneo, producido por el ajuste de los agricultores que han buscado una solución a sus problemas, sin intervención de ningún tipo de autoridades públicas. Es, probablemente, uno de los mejores ejemplos de la capacidad de adaptación de los sujetos microeconómicos a las condiciones cambiantes. Un proceso que se ha generado libremente por sus propios agentes.

Frente a la ATP, los gobiernos y las diversas agencias de desarrollo agrario en Europa, han manifestado durante bastantes años —los sesenta y primeros setenta— una posición de cierta desconfianza, en ocasiones rayana en la hostilidad. No tanto en manifestaciones explícitas sino de facto. Implícitamente, han actuado como si la ATP fuese una agricultura marginal, menos eficiente que la agricultura a tiempo completo, y especialmente han considerado a ésta como un grave obstáculo a la reestructuración de las unidades productivas en unidades más racionales, mayores en dimensión, de mayor eficiencia. Las autoridades de política económica de los principales países europeos han actuado por exclusión, es decir, no se han opuesto directamente a la ATP pero en muchos de los apoyos que proporcionaban a la agricultura han discriminado claramente contra ésta al no ser otorgados a este tipo de explotaciones. No estamos de acuerdo con aquellos autores que consideran que frente a la ATP las autoridades han mantenido una posición de «benigna indiferencia» —como dice A. Cavazzani (40)— o de neutralidad, como afirma R. Craps. Quizá el

(40) A. Cavazzani: «La forma más común que caracteriza la orientación de la política agraria (escribe para Europa) es la 'indiferencia benigna'»

término de «benigna hostilidad» fuera más adecuado. Es verdad que se ha dado esta indiferencia o neutralidad «que sustancialmente implica una ausencia de medidas directas para favorecer o estimular la difusión del fenómeno» respecto a la falta de una política activa para las ATP, pero la ausencia de ésta no quiere decir neutralidad si en relación con otras piezas de política se discriminaba contra ésta. Así,

«Las directrices de la CEE de abril de 1972, relativas a la Reforma de las estructuras, se aplican íntegramente sólo a los agricultores que viven solamente de la agricultura. En Francia, hasta ahora, la política agraria oficial, excepto para las zonas de montaña, se ha preocupado casi exclusivamente de los agricultores... (41). La ATP no es estimulada en Holanda... En Italia la gran mayoría de las explotaciones a tiempo parcial son excluidas del beneficio de las ayudas a la modernización de la CEE. Ciertas ayudas acordadas en el Reino Unido excluyen en su mayor parte a las explotaciones a tiempo parcial. En Canadá, la ayuda estructural y el crédito agrícola son limitados en general a los agricultores cuya mayor parte de los ingresos viene de la agricultura. Hasta el fin de los años sesenta en el Japón, la ATP estaba considerada como un obstáculo grave al crecimiento de las explotaciones... Por otra parte, en los países donde las estructuras agrícolas son satisfactorias como Estados Unidos y el Reino Unido, la ATP no es considerada como una cuestión crítica...» (42).

En 1975 la Directiva sobre Areas Montañosas y Desfavorecidas de la CEE (EEC 75/268) acepta que la ATP tiene un papel que jugar para lograr los objetivos de la ley, pero concede sus beneficios igualmente a todos los agricultores de las áreas afectadas, sean éstos a tiempo parcial o completo.

que implica sustancialmente la ausencia de medidas directas para favorecer o estimular la difusión del fenómeno». Ob. cit., Pág. 36 y R. Craps: *The place of part-time farming in Rural and Regional Development*. Wye College, 1977.

(41) Negando, además a los ATP la mayoría de las subvenciones y ayudas concedidas a los agricultores en exclusiva. (La nota es nuestra).

(42) OCDE: *Rapport General*, Pág. 59.

Además de la discriminación en las ayudas, se produce una ausencia casi total de legislación específica respecto a la ATP, que se refiera a sus principales problemas o estimule su desarrollo: «No existe una política de los diversos países de la CEE que se refiera específicamente a la agricultura a tiempo parcial. Con la notable excepción de Alemania Federal, pocos ejemplos se pueden encontrar de gobierno que estimulen la ATP» (43). Según un Survey realizado por C. Laurent (44), entre 1960 y 1980, Estados Unidos ha mantenido una posición de indiferencia respecto a la ATP, Holanda, Bélgica y Canadá, se muestran abiertamente desfavorables durante todo el período, y solamente Austria, Noruega y Suiza son favorables a la misma. Partiendo de una actitud de neutralidad e incluso hostilidad, dos países, Japón y Alemania Federal, han evolucionado hacia una actitud más favorable, y con menos intensidad Francia, ya que ésta pone ciertas condiciones. En Finlandia e Irlanda, comienzan a preocuparse por este fenómeno. Según este autor, las diferencias en estas actitudes responderían a la estructura agraria de los respectivos países. Allí donde no existe un hambre de tierras y la estructura agraria sea adecuada, la actitud es de indiferencia (Estados Unidos y Nueva Zelanda), más desfavorable allí donde los agricultores a tiempo completo consideren a los ATP como competidores por una tierra escasa, y más favorable allí donde una orografía difícil hace que mantener a la población en la tierra sea un objetivo fundamental, así como aumentar la autosatisfacción de las necesidades alimenticias, como Suiza, Noruega o Austria.

En Alemania Federal, a partir de 1968 se establece una política agraria que favorecerá el establecimiento de la ATP. La originalidad de la política agraria alemana es que se establecerán medidas específicas para estimular el paso a la doble ocupación donde la actividad no agrícola sea predominante. Pero este caso no parece fácilmente generalizable:

(43) R. Craps. Ob. cit., Pág. 17.

(44) C. Laurent: *Multiple jobholding farmers in Agricultural Policy*. «Geojournal».

«Alemania Federal ha sido presentada como un ejemplo de la integración de políticas agrícolas y regionales con su intento deliberado de estimular la ATP. Después de la II Guerra Mundial, la totalidad de las áreas rurales se abrieron a la industria y muchos miles de familias iniciaron la ATP. Pero la situación en Alemania en aquella época era única. Millones de refugiados del Este tenían que ser acomodados y las pequeñas explotaciones parecían apropiadas para ello. Entonces, también, los esfuerzos por establecer nuevas industrias en áreas rurales coincidieron con el milagro económico. Es discutible si el éxito de la política regional fue responsable del crecimiento económico o viceversa. En cualquier caso, es poco probable que la historia del éxito alemán se pueda repetir en otros lugares de Europa ya que hay pocas perspectivas de otro milagro económico para estimular el desarrollo regional» (45).

«En los países de economía planificada, como Polonia, Yugoslavia y Hungría, la cuestión (de la ATP) ha sido reconocida como una forma útil de mantener ligada a la agricultura la población excedente no absorbida establemente por la industria... Sin embargo, en el caso de las explotaciones a tiempo parcial que tienen sólo una función de autoconsumo, se reconoce la necesidad de superar esta forma atrasada de organización económica, a través de la programación del ritmo de crecimiento de los sectores extra-agrícolas» (46).

Durante la década de los setenta comienza a desarrollarse un mayor interés por la ATP. En 1971 la FAO publica un primer informe, pero es sobre todo a partir de 1974 cuando puede percibirse una creciente preocupación por conocer este fenómeno. Ya hemos visto que la CEE en 1975, menciona explícitamente a la ATP, en su Directiva para Areas Montañosas y Desfavorecidas y el interés va creciendo paulatinamente por parte de las autoridades de política agraria y por los investigadores del mundo académico. En 1978 la OCDE presenta su informe sobre la ATP en los países de la organización, y

(45) R. Craps. Ob. cit., 18.

(46) Ad. Cavazzani. Ob. cit., Pág. 37.

a partir de entonces asistimos a una continuidad en el amplio interés que el tema ha suscitado.

Para muchos autores este creciente interés se justifica porque se ha dejado de considerar a la ATP un fenómeno de transición, y se ha pasado a percibirlo como un rasgo estructural de las economías occidentales. Es lógico, por tanto, que de una falta de consideración sobre el mismo se pase a estudiar con intensidad cuáles pueden ser sus efectos en el sector agrario y la estructura familiar. «Durante largo tiempo no había políticas dirigidas específicamente a las ATP porque ésta era considerada como un fenómeno transitorio. Es sólo en los últimos diez años aproximadamente que la ATP ha comenzado a ser reconocida como un rasgo permanente de la escena agraria, con más evaluaciones sobre sus ventajas y sus desventajas» (47).

Nosotros, sin negar que estos elementos hayan podido tener influencia en la expansión del interés por la ATP, creemos, sin embargo, que éste puede estar más motivado por otro tipo de fenómeno, aparentemente alejado de la escena agraria. Y es la existencia de la crisis económica que iniciada en 1973 continúa todavía, y, especialmente su gran incidencia en el mercado de trabajo. La crisis económica actual está conduciendo a un importantísimo reajuste de los mercados de trabajo —en magnitud y formas de contratación— que lleva a muchos autores a considerar que las épocas de empleo en los sectores industriales y de servicios, de carácter permanente y regular, con carácter mayoritario, son ya cosa del pasado. En esta circunstancia, y en el papel que dentro de esta dinámica puede jugar la ATP, creemos nosotros que hay que buscar el origen del repentino interés de las autoridades de política económica en la agricultura a tiempo parcial. Y a ella dedicaremos una amplia atención en la parte III de este trabajo, ya que nosotros creemos con C. Laurent que: «En 1981, en la mayoría de los países denominados occidentales, los agricultores pluriactivos han dejado de ser considerados como un epifenóme-

(47) R. Craps. Ob. cit., Pág. 20.

no. Es posible incluso que la atención esté reforzada por las dificultades sentidas en todas partes en términos de crecimiento, empleo e inflación» (48).

En cierto modo, apoya nuestra interpretación el hecho de que a pesar de este interés creciente en el plano del conocimiento por la ATP, no se detectan medidas de política económica específicas que conduzcan a mejorar la situación de este tipo de agricultores. En los hechos, la ATP sigue estando igual de marginada que en épocas anteriores, aunque, eso sí, es mucho más y mejor conocida.

En España se puede detectar una evolución similar, si bien con cierto retraso respecto a Europa, como es habitual en la mayoría de los aspectos de la dinámica socio-económica del país. Que nosotros sepamos, hasta bien avanzada la década de los setenta no se prestó ninguna atención a este tipo de explotaciones agrarias. En 1971, el Consejo Económico Sindical Nacional (49) en una publicación con el marchamo de «Confidencial»; publicaba el informe de la FAO sobre la ATP de 1971; en 1973 el Ministerio de Agricultura encargaba un trabajo sobre la ATP en España a una sociedad de estudios privada, cuyos resultados no han sido publicados. Creemos que no existe en el país, en 1983, ninguna normativa legal que se refiera específicamente a la ATP, si bien en la legislación sobre Areas Desfavorecidas y de Alta Montaña se menciona la importancia que puede jugar en tales áreas. Existe también alguna legislación sobre la potenciación de las granjas agrarias como albergues de turismo, pero no parece que en la práctica ha tenido demasiado éxito.

Por otra parte, hay que señalar que, quizá por la poca importancia que se le concedía, no había en España normas que discriminasen contra la ATP. Sin embargo, y en contra de las tendencias detectadas en Europa, en 1977 la Ley 1297/77 so-

(48) C. Laurent, ob. cit.

(49) Documento Núm. 362. Serie Documentación Económica. Gabinete Técnico.

bre ayudas para Agricultores Jóvenes y el Real Decreto que la completa, 3074/78, señalan que para optar a sus beneficios se habrá de ser «profesional de la agricultura», con dos años de experiencia como mínimo y que por lo menos el 60% de los ingresos sean agrarios. Es decir, se perfila bastante claramente la figura del agricultor a dedicación exclusiva, aunque no se explicita con tal expresión. Esta Ley y Decreto han sido muy recientemente derogados y sustituidos por la Ley 49/81 y el Real Decreto de 13 de julio de 1983 también para Ayudas a Agricultores Jóvenes en que se ofrecen las ayudas «siempre que constituya el medio de vida principal de la familia...» (Ley) y asegure la «plena ocupación del joven y la viabilidad económica de la explotación» (Decreto). Es decir, que aun con una gran carga de ambigüedad, pues no hay definiciones precisas, parece bastante claro que se trata de potenciar a los jóvenes agricultores a dedicación exclusiva (50). En contraposición, no solamente a las tendencias europeas como hemos señalado, sino al propio interés en España por la agricultura a tiempo parcial. Por lo menos teórico, ya que en diversos planos, especialmente los responsables de la política agraria y los del mercado laboral global, están manifestando un creciente interés en esta modalidad de explotación agraria. Incluso se sitúan en ella esperanzas para la revitalización del sector rural, que, en nuestra opinión, no están muy justificadas por la realidad. A pesar de ello, como acabamos de señalar, la legislación es de otro signo. Tampoco se ha dictado ninguna legislación específicamente dirigida a mejorar la situación de los ahora «de moda» agricultores a tiempo parcial.

En cuanto a la respuesta de los agricultores a tiempo parcial respecto a la política agraria hay que repetir lo que venimos diciendo en el apartado 4.1 respecto a la similitud de actitudes entre los ATP y los agricultores a tiempo pleno. No

(50) Se dice, sin embargo, que uno de los propósitos de esta ley es no sólo estimular a los jóvenes agricultores, sino potenciar la entrada de jóvenes a la agricultura, para lo que se ha eliminado el requisito de dos años de experiencia que exigía la Ley del 77.

se detectan diferencias significativas frente a la política agraria entre ambos colectivos.

Es lógico, además, que sea así. La política agraria más visible tiende a incidir en los mercados (especialmente, la política de precios) y dado que los ATP responden a estos de forma análoga a los de exclusiva, tampoco se pueden detectar diferencias respecto a aquélla. Podría ser diferente si existiese una vigorosa política de reestructuración del sector, pero hasta ahora no se puede decir que haya una importante política estructural respecto a la agricultura familiar que permita, por tanto, percibir diferencias en su recepción entre ATP y los demás agricultores.

La mayoría de los agricultores españoles solamente perciben dos políticas generalizadas, la referente a los precios agrarios y la política de créditos. Ya nos hemos referido a la primera, y en cuanto a la segunda veremos más adelante que no es demasiado importante para los ATP y el juicio que merece. Los encuestados no parecían conocer la discriminación de que eran objeto por la legislación del 77 y 78 que acabamos de comentar, muy probablemente por ser de mayor edad de la que permite acogerse a la misma. Pero, en conjunto, excepto las agrarias y habituales protestas por el nivel de precios agrarios y el tipo de interés y escasez de los créditos, lo que más se detecta entre los ATP es una especie de distanciamiento, de alejamiento de otros aspectos de la política agraria. No se percibe ni una esperanza en la misma, ni tampoco una hostilidad (excepto para los aspectos mencionados), sino una indiferencia muy pronunciada, como si tuvieran muy poco que ver los agricultores y la administración. Incluso respecto a la entrada a la CEE, aunque afirman que añade un fuerte elemento de incertidumbre en su futuro, se contempla sin pensar en adoptar una postura frente a la misma, quizá con la excepción de Asturias. Diríase que los ATP responden al gobierno con la misma sensación de «benigna hostilidad» con que aquél les contempla.

4.4. La agricultura a tiempo parcial y el desarrollo rural

Ya hemos visto en el apartado 1.2.3.2 las amplias esperanzas que la ATP suscita en la actualidad como posible agente que estimule el desarrollo rural. Nosotros hemos señalado también que, efectivamente, la ATP colabora a mantener las explotaciones agrarias en actividad, por lo que, en este sentido, puede afirmarse que la ATP al permitir el mantenimiento de las familias en el área rural es un elemento positivo y estimulante para la existencia de las comunidades rurales. En las condiciones actuales, la doble actividad hace que puedan sobrevivir en las áreas rurales más familias de lo que podrían hacerlo si aquélla no se produjera. Si se iguala desarrollo rural a permanencia de la población en estas áreas, ciertamente la ATP es un elemento importante en la consecución de aquél.

Ahora bien, puede tener interés precisar algo más acerca de las características de la permanencia en el área rural que la ATP supone en el Estado español:

En primer lugar, hay que considerar que la mayoría de los ATP son trabajadores en la industria y los servicios y éstos están concentrados en los núcleos industriales y urbanos, en cuyo entorno es donde se encuentran el mayor número de agricultores a tiempo parcial. En los lugares más alejados, precisamente, a causa de la dificultad de encontrar actividades externas, los agricultores han optado por la emigración. Parece, por tanto, que la ATP es más útil para evitar el éxodo de los agricultores próximos a las zonas urbanas que en las más alejadas.

Otra cosa distinta es la potencialidad de ésta si se hiciese un uso deliberado de la descentralización industrial con fines territoriales. Podría *programarse* el combinar ésta con explotaciones agrarias de forma de estimular la ATP y ampliar la población que permaneciera en estos lugares, pero hasta el momento la programación en este sentido ha sido muy débil en el Estado español. La política de polos de desarrollo, que su-

puso el esfuerzo formal más importante en esta dirección, se situó siempre en núcleos urbanos de considerable dimensión y aunque uno de sus objetivos importantes era el equilibrio territorial éste iba más dirigido al equilibrio regional en conjunto que al de campo-ciudad.

Hay que distinguir, también, dos grados distintos de ajuste en función del tipo de hábitat rural en que la ATP se desarrolla. En algunas regiones —Euskadi, Asturias, partes de Catalunya— la agricultura presenta una forma de habitación dispersa o agrupada en torno a pequeños núcleos de población —Cantabria o aldeas gallegas—. En otras, los agricultores viven en pueblos de mayor entidad. De ámbito rural en Castilla-León y Madrid, por ejemplo, y de características más urbanas en Andalucía. Con toda una gama de gradaciones intermedias, además. Es obvio que no es lo mismo referirse a los cambios en el hábitat rural que la ATP puede introducir en las aldeas gallegas que en los pueblos-ciudades de Andalucía, por ejemplo. A medida que el núcleo anterior de habitación era más urbano, los cambios que la ATP introduce son menores, como es lógico.

Pueden percibirse estas diferencias en función de la situación de la residencia y la proximidad a los medios de transporte. En el cuadro 4.14 se recoge la situación de las viviendas y su proximidad a los medios de transporte colectivos. Generalmente, si se viven en la explotación supone un hábitat diseeminado o un pueblo pequeño, o barrio rural, en caso contrario nos encontramos con núcleos urbanos de mayor entidad.

Allí donde los agricultores vivían ya en núcleos urbanos la ATP ha supuesto o la alternativa a la emigración (en cuyo caso efectivamente contribuye al mantenimiento de esa colectividad) o el abandono de la agricultura para pasar a otra ocupación en la misma localidad (en cuyo caso la diferencia que causa la ATP es relativamente reducida). En las áreas más «rurales» de pueblos pequeños y hábitat disperso la actividad exterior supone el desplazamiento diario del cabeza de familia desde su hogar al centro de trabajo. En ocasiones es posible

CUADRO 4.14
SITUACION DE LA VIVIENDA Y DEL TRANSPORTE COLECTIVO (PORCENTAJES)

<i>País/Región</i>	<i>Viven en la explotación</i>		<i>Transporte colectivo</i>			
	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Autobús regular</i>	<i>Escolar</i>	<i>Distanc. al ferrocarr.</i>	
					<i>Menos 5 km</i>	<i>Más 5 km</i>
Andalucía Occidental	7,4	92,6	12,5	15,9	4,5	95,5
Asturias-Cantabria	96,0	3,9	41,0	37,2	8,7	91,3
Catalunya	41,3	58,7	64,3	37,2	65,0	35,0
Euskadi	91,5	8,5	56,1	42,3	30,0	70,0
Madrid	1,9	98,0	57,2	15,7	13,7	86,3
Murcia	30,0	70,0	35	—	—	—
Tudela	—	100,0	100,0	100,0	25,0	75,0
País Valenciano	15,6	84,3	20,0	26,0	13,8	86,2
Total	45,4	54,5	41,4	29,1	17,8	82,2

Fuente: Encuestas propias.

el desplazamiento semanal, pero no es práctica frecuente. El agricultor, que históricamente se ha encontrado alejado de la vida urbana, física, sociológica y psicológicamente, comienza a familiarizarse con ella. Lentamente, y no sin problemas, va identificándose con sus compañeros de trabajo, se incorpora a un mundo más amplio.

Para estos hábitat dispersos el hecho físico del desplazamiento diario del titular *acerca* la familia a los centros urbanos. Es más fácil recurrir a éstos para cubrir parte de las necesidades familiares, aumenta el acceso a todo tipo de mercancías y servicios urbanos, aumenta también la movilidad de toda la familia que puede ser trasladada por los miembros activos a la ciudad o el pueblo industrial. Se reduce la importancia del núcleo primario de convivencia, el barrio o la aldea, al que antes había que recurrir para todo, al tener ahora acceso a un centro secundario de mayor importancia. Este movimiento se ha detectado claramente en la ATP de hábitat disperso. Disminuye la importancia de la aldea a favor del núcleo industrial y urbano.

Sería erróneo, sin embargo, imputar solamente a la ATP esta evolución. Inciden también otros elementos de gran importancia que hay que considerar. Algunos imponen un mayor acercamiento, otros lo permiten.

Entre los primeros hay que considerar la urbanización general de la vida contemporánea. Aun para los agricultores. La agricultura moderna exige, por sí misma, un contacto cada día mayor con el mundo moderno, industrial, comercial y financiero. Tanto para las compras de inputs, el acceso al cambio tecnológico o las ventas del producto. El mercado agrario disminuye en importancia ante la relación a otros niveles y formas de transacción...

Están también los aspectos educativos. Los centros escolares se concentran, la enseñanza secundaria, y profesional solamente se imparte en los núcleos urbanos mayores forzando a las familias a organizar el desplazamiento de sus hijos.

Los medios de comunicación de masas actuales reflejan un mundo urbano. Los modos de vida, culturales, hábitos de consumo, las diversiones, se estandarizan y urbanizan, forzando también el contacto con la ciudad, o por lo menos el núcleo urbano secundario.

La mayor disponibilidad económica, y especialísimamente el automóvil han posibilitado grandemente esta movilidad. Al principio de los sesenta, el ATP se desplazaba en bicicleta, moto o autobús, y la movilidad alcanzaba en mucho menor grado a la familia. En la actualidad, el automóvil es un medio de transporte totalmente incorporado en los hábitos de consumo de la familia rural y hace posible un rápido acceso a centros antes considerados alejados. La generalización del automóvil es clave para entender los cambios en los hábitos de la familia rural.

En conjunto, el mundo rural «se urbaniza», el barrio o la aldea ceden parcelas de su convivencia a los núcleos urbanos —¿podría hablarse de «aldeas-dormitorio»?

Nótese, sin embargo, que este proceso se produce también en los demás agricultores. La mayor movilidad de los ATP podía ser más notoria al comienzo de la «era del automóvil» en la agricultura española. Fueron los ATP, en muchos casos, los primeros en comprárselo, por la facilidad que suponía para sus desplazamientos. En esta época, probablemente se hubieran podido percibir mayores diferencias entre el ATP y los agricultores en exclusiva que actualmente. La generalización del automóvil ha hecho que los agricultores de dedicación exclusiva se hayan aproximado grandemente a los ATP en su movilidad. La urbanización de la vida rural española es una característica de la agricultura de todo el Estado, no sólo de los ATP. Es posible que ésta ayude a integrarse a ella, especialmente para los titulares de explotaciones de edad madura, pero otros elementos han sido más importantes en este proceso.

En este proceso la edad juega un papel crucial, así como la composición de la familia. La integración más intensa, como es bien sabido, se produce en los jóvenes. El ATP de edad

madura, sociológica y psicológicamente, experimenta una evolución mucho más lenta, seguirá manteniendo, sociológica y psicológicamente, muchas de sus características «campesinas», aun tras largos años de trabajo industrial, y a pesar de la presión de los hijos que intentan transformarlo. Se trata de un cambio en las formas y los núcleos de convivencia fundamentalmente para los padres, es una transformación de formas de vida para los hijos.

Es decir, que la ATP facilita la permanencia de la población en las áreas rurales, y en este sentido es una modalidad que contribuye al mantenimiento de la sociedad rural. Aunque es una permanencia «urbanizada» en el sentido de que se perfila claramente la tendencia a la homogeneización de los valores y formas de vida, y también la reducción paulatina de la actividad del núcleo de convivencia rural, la reducción de su función a la mera convivencia familiar. Es muy probable que la ATP contribuya más a la vitalidad y permanencia de los centros urbanos de tipo medio que a la de los propios núcleos rurales donde está situada, especialmente si son muy pequeños y disponen de pocos servicios y facilidades para la vida social.

¿Se han dado, o se están dando algunos esfuerzos de política agraria para potenciar la ATP por su papel en el desarrollo rural en el Estado español? Creemos que muy pocos. Ya antes de 1970 se establecieron los programas de «Vacaciones en Casas de Labranza», que consistían en proporcionar algunas ayudas, bastante limitadas para reparar las casas de labranza con objeto de utilizarlas para alquilar habitaciones en vacaciones. El programa fue un fracaso y ha permanecido sin efectividad alguna durante bastantes años. Actualmente, en el otoño de 1983, sabemos de un intento de la Generalitat de Catalunya por recuperarlo pero, evidentemente, todavía no se puede conocer el alcance de la revitalización ni sus efectos. A esto hay que añadir la legislación sobre zonas de Alta Montaña que proporciona ayudas a los que habitan en dichas áreas, pero no están específicamente dirigidos a los ATP. En conjunto, puede

afirmarse pues que no hay programas específicos para desarrollar la ATP. Aunque actualmente se observa un gran interés por parte de los responsables de la política rural en las posibilidades que la ATP pudiera presentar para retener a la población en las áreas rurales, no se ha producido, todavía, ninguna legislación al respecto.

Mucho más difícil es, en el contexto español, pensar en que la ATP pueda estimular el traslado de algunas personas del ambiente urbano a los núcleos rurales. Por dos razones: en primer lugar, por las dificultades de iniciar la actividad agrícola. Excepto en condiciones muy especiales —herencia o alquiler de tierras o explotaciones marginales en condiciones muy precarias— es extremadamente difícil y caro establecerse como agricultor. Los ingresos son además muy bajos y las tareas todavía muy duras. Por lo que se conocen muy pocos casos de habitantes urbanos que se establecen en áreas rurales con una actividad agrícola (los ATP de Asturias podrían ser una excepción, pero no estrictamente porque partían de la familia rural). Durante algunos años existieron grupos de jóvenes que hartos de una sociedad capitalista industrial probaron fortuna en explotaciones colectivas, pero las experiencias han sido duras, la mayoría han fracasado y los que permanecen o inician este tipo de experiencias son ahora muy pocos. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que las áreas rurales en España presentan todavía condiciones de vida muy difíciles. Servicios muy limitados y vida social y, especialmente cultural inexistente. Por lo que difícilmente se presenta atractiva al habitante urbano. De aquí que no se pueda considerar significativo el movimiento ciudad-campo.

Con una importante excepción en estos últimos años: a causa de la crisis económica algunos emigrantes, hoy parados en las ciudades, que conservaron su patrimonio en los pueblos, ante las dificultades de sobrevivencia en la ciudad, han optado por el regreso. Con los ahorros o las indemnizaciones de despido establecen en muchos casos un pequeño negocio y vuelven a labrar sus tierras. Son los ATP's del rechazo, de la de-

esperanza, que intentan iniciar un nuevo proceso de adaptación para sobrevivir en un ambiente menos hostil. El fenómeno está atrayendo la atención de muchos comentaristas. Es posible que para algunos de estos emigrantes retornados ésta sea una buena solución, pero nos parece que no puede suponer una estrategia generalizable por varias razones: en primer lugar, porque solamente pueden volver los que mantuvieron su patrimonio, ya que hemos dicho que es muy difícil instalarse completamente de nuevo en la agricultura con medios modestos, y éstos no son muchos; y más importante todavía, porque esta agricultura y la actividad externa que en estos pueblos sea posible no puede absorber una parte cuantitativamente importante de la población parada. Si ya originalmente se marcharon por insuficiencia de recursos, es bastante difícil suponer que hoy puedan obtenerlos con estas combinaciones. Esta ATP «de retorno» puede resolver algunas situaciones de emergencia, pero difícilmente se puede contemplar como mecanismo capaz de absorber una parte importante del paro generado por la crisis industrial.

Una nota final respecto a un elemento que de ser juzgado consecuencia negativa de la ATP, actualmente, a la luz de lo que acabamos de decir en el párrafo anterior, podría considerarse como efecto positivo de la misma. Nos referimos a la congelación de la estructura agraria y el mercado de tierras que la ATP puede reforzar al no ser éstas abandonadas con la nueva actividad. Hay que reconocer ahora, que es precisamente esta misma congelación la que permite el retorno de estos emigrantes que buscan una salida, siquiera precaria a su situación. Es decir, que nos encontramos con un claro ejemplo de una evaluación cambiante de un mismo fenómeno, según sean las condiciones generales en las que éste se desenvuelve.

En cuanto a la potencialidad de la ATP para mejorar la situación ecológica hay que evaluarla en el contexto general de las relaciones entre la agricultura y la ecología. Respecto al valor ecológico de la agricultura en su conjunto, no exclusivamente de la ATP, habría que mencionar la limitación que

supone el carácter de agricultura dura de los cultivos actuales. La agricultura moderna hace abundante uso de productos químicos de gran poder destructivo de las características naturales, conducentes a la degradación de la tierra y las aguas. En la actualidad, la mera dedicación agraria de un territorio no asegura una situación favorable desde el punto de vista ecológico, pudiendo conducir exactamente a la situación contraria. En el caso de la ATP este carácter negativo puede ser reforzado ya que la premura de tiempo lleva a estos agricultores a aprovechar al máximo todos los medios químicos y mecánicos para facilitar los cultivos. En ciertas áreas, por ejemplo, nos decían que sin los herbicidas químicos no podrían continuar la ATP aunque ellos mismos reconocían los aspectos negativos de estos productos. En otras situaciones, la ATP tiende a estimular los cultivos o plantaciones negativas para el suelo. En el Norte de España la ATP ha reforzado la tendencia al incremento de plantaciones arbóreas de muy dudosas consecuencias ecológicas, como el pino insignis o el eucalipto.

Por otra parte, ya hemos dicho que el tipo de ATP que se trata de estimular en las áreas no industriales consiste en un esfuerzo por atraer y estimular las actividades turísticas de aquéllas, lo que puede estar muy justificado por otras razones pero difícilmente refuerza el argumento ecológico. Un restaurante o un albergue rural en pleno campo, si tiene éxito asegura la presencia continuada de visitantes y automóviles a veces poco respetuosos de los presupuestos ecológicos. En el extremo, ¿habría alguien que se atreva a afirmar el valor ecológico de una estación de esquí en alta montaña?

No es lo mismo referirse a una distribución más equilibrada de la población de un territorio que a los aspectos ecológicos. Lo primero, en situaciones límite, podría incluso ser negativo para la ecología, pero parece deseable desde una óptica más amplia de organización social. En este sentido, en tanto en cuanto la ATP permita el mantenimiento de comunidades rurales más o menos dispersas, está colaborando a una organización más equilibrada del entorno. En este contexto parece

importante que este beneficio social no se realice a expensas de los ATP que, como hemos señalado más arriba, precisamente por vivir en áreas rurales sufren un deterioro de los servicios sociales a su alcance. En cuanto a la ecología, no creemos que la agricultura actual en general, ni la ATP en particular, sirvan como instrumentos muy significativos para mantenerla y mejorarla. Los valores ecológicos se mantendrán cuando toda la sociedad —los agricultores incluidos— estén convencidos de la necesidad de ello. La mera existencia de la agricultura no garantiza el mantenimiento de los aspectos ecológicos y el entorno natural de una comunidad.



CAPITULO 5

LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL Y EL BIENESTAR DE LA FAMILIA

5.1. Los ingresos familiares

Los ingresos de los agricultores a tiempo parcial son mayores que antes de iniciar la doble actividad, como es natural. Si la razón fundamental para iniciarla es obtener unos ingresos más altos, es normal que la nueva situación suponga una renta más elevada, mayores ingresos que poder dedicar al consumo o ahorro familiar. La doble actividad proporciona, además, una mayor seguridad en la renta, y en algunos países en que la Seguridad Social no cubre el sector agrario, la actividad externa como asalariado proporciona importantes servicios sociales propios del moderno estado del bienestar. En conjunto, la situación económica del agricultor a tiempo parcial mejora considerablemente y así lo reconocen todos los encuestados, prácticamente sin excepción.

Es importante, sin embargo, constatar que para los ATP encuestados, la diferencia entre los ingresos actuales y los que recibían antes de iniciar su actividad exterior no es la variable relevante para la comparación. Indican claramente que si no hubiesen iniciado la ATP «hubieran tenido que hacer otra cosa, pues en la situación que estaban no podían seguir». Es decir, que les era absolutamente imperativo aumentar sus ingresos. La ATP constituye la alternativa que ellos han considerado más adecuada, pero de no iniciarla hubieran emprendido otras vías.

Por eso, incluso algunos de ellos de cierta edad consideraban que hubiera sido mejor si entonces hubieran abandonado totalmente el sector, alternativa que consideran no pueden tomar ahora, y a ella refieren la comparación. Esta forma de analizar el fenómeno era muy clara en los encuestados y, en nuestra opinión, proporciona información muy interesante sobre el proceso que gobierna la decisión sobre si iniciar o no la ATP. No se trata de ATP o continuación de la situación anterior, sino la ATP como una entre varias alternativas de cambio. Esto nos indica que realmente cuando se inicia la ATP en la mayor parte de los casos son especialmente los factores de «expulsión» los que fuerzan a actuar por encima de los factores «de estímulo» que cubrirían un papel más permisivo que de potenciación de la actuación directamente. Ayuda a entender también, por qué no hay muchos agricultores a dedicación exclusiva de pequeña dimensión. No pueden subsistir. En este sentido, está claro que la ATP ayuda a retener la población en la agricultura. Solamente apoyándose en los ingresos externos pueden por un lado alcanzar los niveles de consumo socialmente necesarios y, por otro, adaptar sus explotaciones a los niveles de equipamiento necesarios en la actualidad.

La importancia de los ingresos externos es tal que en la mayor parte de los casos se convierten en el sustento básico de la economía familiar, como se deduce del cuadro 5.1.

Con la excepción del País Valenciano, puede verse que más de la mitad de los ATP obtienen de su actividad agrícola menos de una tercera parte de sus rentas, un cuarenta por ciento de ellos, menos del 20%, y son muy pocos los que obtienen de la agricultura más del 50% de sus ingresos. Con la ATP el ingreso externo pasa a ser el verdadero sustento básico de la economía familiar, aunque puedan percibirse algunas diferencias entre regiones, lo que responde a las diferentes combinaciones entre tipos de agricultura y tipos de actividad externa.

Esta relación entre la posición relativa de los ingresos en las dos actividades es de gran importancia para poder evaluar la prioridad de actividades en el agricultor. Necesariamente,

CUADRO 5.1
PORCENTAJE DE RENTA AGRARIA SOBRE EL TOTAL DE INGRESOS (PORCENTAJE)

País/Región	Menos 10%	10,1 20,0	20,1 30,0	30,1 40,0	40,1 50,0	50,1 60,0	60,1 70,0	70,1 80,0	80,1 90,0	Acum. hasta 30%	Acum. hasta 50%
	Andalucía	8,0	33,8	14,5	11,2	6,4	9,6	8,0	4,8	3,2	56,3
Asturias-Cantabria	—	38,8	22,2	22,2	11,1	5,5	—	—	—	61,0	94,3
Catalunya	10,5	21,7	18,3	17,2	13,3	5,5	4,4	5,0	3,9	50,5	81,0
Euskadi	27,6	17,4	40,9	9,4	3,9	—	0,8	—	—	85,9	99,2
Madrid	35,4	22,9	12,5	12,5	4,1	6,2	2,0	4,1	—	70,8	87,4
Murcia	28,2	46,1	10,2	7,6	—	2,5	2,5	2,5	—	84,5	92,1
País Valenciano	7,9	12,6	9,5	11,1	12,6	15,8	6,3	14,2	9,5	30,0	53,7
Tudela	35,0	35,0	25,0	5,0	—	—	—	—	—	95,0	100,0
Total	17,4	23,4	20,9	12,5	7,9	5,4	3,5	6,0	2,6	61,7	82,1

Fuente: Encuestas propias.

si se produce la incompatibilidad entre ellas, será la agricultura la que resultará abandonada. Esto a pesar de que consultados los ATP sobre sus preferencias, el 50% manifestaban que si pudieran querrían ser sólo agricultores, frente al 16% que preferían únicamente la actividad exterior y el 30% que preferían continuar en la situación de doble actividad. En nuestro trabajo no hemos encontrado un solo ATP que indicara que en caso de conflicto abandonaría la actividad exterior. Necesariamente, se ven obligados a optar por ésta ante la menor importancia de los ingresos que obtienen de la agricultura.

No debería considerarse, sin embargo, que estos ingresos tienen un carácter marginal. Son importantes para el ATP. No debe olvidarse que en la mayoría de las situaciones las actividades externas que ejercen los ATP son también actividades de baja cualificación y remuneración, que justamente permiten la reproducción de la fuerza del trabajo. Merced a los ingresos agrarios, los ATP pueden disfrutar de un nivel de vida un poco más elevado que el de los obreros industriales de su categoría y, al mismo tiempo, mejorar su patrimonio mediante el mantenimiento y desarrollo de la explotación agraria. En general, puede decirse que la ATP les permite aproximarse a los niveles de vida de los agricultores familiares con explotaciones mayores y de ingresos más elevados. Generalmente, no alcanzan el nivel económico de éstos, pero la regularidad y seguridad de los ingresos externos, además de su nivel, les aproxima a aquéllos en su situación de conjunto. Por esto sería erróneo estimar que los ingresos provenientes de la agricultura son fácilmente ignorados. Después de todo, a ningún nivel de renta, pero sobre todo a bajos niveles de ingresos, un veinte o un treinta por ciento de éstos suelen ser despreciados.

A estos ingresos monetarios hay que añadir otros dos aspectos que aumentan la importancia de la agricultura en el nivel de vida del ATP. Por un lado, está el elemento vivienda. Las viviendas rurales, como es bien sabido, suelen ser espaciales y situadas en lugares agradables. Cuando éstas son acon-

dicionadas con equipamiento moderno, constituyen hogares familiares extremadamente confortables. La transformación entre la vieja vivienda y la nueva puede lograrse con cantidades importantes, pero mucho menos elevadas que la compra de una nueva vivienda en la ciudad. Por lo que el ATP disfruta normalmente de viviendas más espaciosas y confortables que los trabajadores no agrarios de niveles similares.

El segundo elemento se refiere al autoconsumo. Aunque en la actualidad la importancia de este respecto a la producción agraria es mínima e ignorable, en la totalidad de las explotaciones existe el huerto familiar, de dimensión muy reducida, pero que permite el suministro de muchos de los productos alimenticios de base para la dieta familiar. A esto hay que añadir algunos pollos y conejos que también existen en todas las explotaciones. Además de la disminución en el gasto familiar que esto implica, cada día más las familias de los agricultores valoran la calidad de estos productos que intentan sea la máxima (1).

En un intento por evaluar la importancia que los ingresos de los demás miembros de la familia podían tener en la economía familiar, además de los de los cónyuges, quisimos obtener información sobre ello. Recuérdese que para muchos autores la ATP supone la consideración de la totalidad de la economía familiar como una unidad. Nosotros hemos explicado en el capítulo 2 por qué no lo consideramos así, pero quisimos indagar en la importancia de este tema. A tal efecto inquirimos sobre la importancia porcentual de los ingresos familiares que no fuesen debidos a los cónyuges de la pareja principal. Las respuestas obtenidas son muy fragmentarias y no permiten su utilización. No obstante, podemos señalar que indicaban que los ingresos no aportados por los cónyuges eran mínimos, excepto en el caso de Asturias/Cantabria, donde se considera-

(1) Es muy frecuente ya el caso de agricultores que no abonan ni tratan los productos para el consumo familiar con la misma intensidad ni los mismos tratamientos químicos que los de su producción para el mercado, con objeto de obtener alimentos más sanos.

ban importantes las pensiones de jubilación de los padres ancianos. En el resto de las regiones —siempre teniendo en cuenta la irregularidad de la información obtenida— una gran mayoría de familias señalaban que eran prácticamente ignorables los ingresos del resto de la familia.

En la organización económica familiar los ATP tienden a no distinguir entre las dos fuentes de ingresos. Los ingresos familiares de los cónyuges se unen y se va disponiendo de ellos a medida que surgen las necesidades. En algunos casos, se nos ha manifestado que la familia trata de cubrir sus gastos normales con los ingresos externos —especialmente en el caso de asalariados— y dedicar al ahorro los ingresos provenientes de la agricultura. En otras ocasiones se nos ha dicho que lo que se obtiene de la agricultura se reinvierte en la propia explotación agrícola, pero, en conjunto, no ha sido posible establecer líneas de actuación generalizables. Lo que sí han aumentado considerablemente a causa de la ATP. Señalaban que antes de la ATP no ahorraban nada, y que después de ésta «van juntando alguna cosa».

Los ATP tienen, por tanto, cierta capacidad de acumulación. Es imposible evaluar su volumen, pero se percibe claramente al observar los gastos que han sido realizados en los últimos años. Cuestionados acerca del destino de sus ahorros, la información obtenida la presentamos en el cuadro 5.2.

Los porcentajes se refieren al número de explotaciones en cada Región que han dedicado sus ahorros a los epígrafes que encabezan las columnas. Estos porcentajes indican claramente la distribución por los agricultores, del excedente de que disponen. Destaca la compra de bienes de consumo duraderos que han tenido lugar en todas las explotaciones. La compra de automóviles, la mejora de la vivienda y la compra de maquinaria siguen en orden de importancia. Sus volúmenes indican que en la mayoría de explotaciones se ha dedicado una parte del ahorro familiar a estos aspectos. De menor importancia ha sido la construcción y mejora de edificios e instalaciones que no alcanza a la mitad de las explotaciones, y todavía menor, la

CUADRO 5.2
DESTINO DEL AHORRO FAMILIAR. PORCENTAJES SOBRE TOTAL EXPLOTACIONES ENCUESTADAS

<i>Pais/Región</i>	<i>Vivienda</i>	<i>Durables</i>	<i>Maquinaria</i>	<i>Edificios Instalación</i>	<i>Automóvil</i>	<i>Tierra</i>	<i>Otros</i>
Andalucía Occidental	69,0	100,0	52,3	53,4	42,0	13,6	12,3
Asturias-Cantabria	87,0	100,0	82,3	62,7	58,8	43,1	21,3
Catalunya	75,0	100,0	76,7	53,0	98,0	21,0	29,7
Euskadi	76,0	100,0	100,0	45,0	97,0	18,5	19,2
Madrid	93,0	100,0	96,0	51,0	71,0	29,4	17,6
Murcia	72,5	100,0	20,0	27,5	80,0	40,0	3,9
País Valenciano	65,8	100,0	57,0	26,1	63,0	20,0	25,3
Tudela	90,0	100,0	30,0	16,7	90,0	5,0	—
ESPAÑA	77,1	100,0	73,0	48,0	78,0	22,3	18,3

Fuente: Encuestas propias.

compra de tierra. A estos aspectos hay que añadir otros dos que aunque no computados aquí por su naturaleza, son, sin embargo, importantes en conexión con la disposición de los fondos familiares: por un lado, hay que señalar que prácticamente todos los agricultores tienen cartillas de ahorro en los establecimientos de crédito, y, por la otra, hay que considerar que la integración de procesos de producción de técnicas más complejas, con la utilización de inputs comerciales, ha supuesto un importante aumento de las necesidades de capital circulante que, en muchas ocasiones, ha podido cubrirse gracias al aumento de ingresos que supone la doble actividad.

Nótese la importancia que en estos aspectos tiene el gasto realizado en adecuar las condiciones de vida a los standards más modernos. Los durables, el automóvil y la vivienda son los elementos principales que han absorbido el ahorro de los agricultores. Como ya anticipábamos en párrafos anteriores, estos elementos han permitido la adecuación de las viviendas de los agricultores a los niveles de los hogares urbanos, y la adopción de formas de vida —automóvil, electrodomésticos, televisores— mucho más próximas a las de éstos que en épocas anteriores.

5.2. Standard de vivienda y servicios domésticos

Como acabamos de ver, éstos han sido dos de los epígrafes para la disposición de los ahorros familiares durante los últimos años. Las familias de los agricultores españoles, y no solamente los ATP, han realizado un gran esfuerzo durante este período para adecuar los niveles de su vivienda y servicios anejos a la misma con los de los sectores urbanos que también durante la misma época han experimentado una importante transformación.

En el cuadro 5.3 indicamos el porcentaje ATP que viven en viviendas nuevas o renovadas y los que siguen viviendo en viejas, lo que nos dará otro índice sobre la importancia que este elemento ha tenido durante el último período:

CUADRO 5.3
CONDICIONES DE LA VIVIENDA DE LOS ATP
(PORCENTAJES)

<i>País/Región</i>	<i>Viven en viviendas</i>		
	<i>Renovadas</i>	<i>Nuevas</i>	<i>Viejas</i>
Andalucía Occidental	42,8	26,1	30,9
Asturias-Cantabria	55,3	31,9	12,7
Catalunya	53,0	22,4	25,0
Euskadi	68,1	8,0	23,9
Madrid	36,1	57,4	6,3
Murcia	40,0	32,5	27,5
País Valenciano	39,0	26,8	34,1
Tudela	35,0	55,0	10,0
Total	52,1	24,9	22,8

Fuente: Encuestas propias.

Es decir, que si unimos las viviendas renovadas con las nuevas, prácticamente se constata que tres cuartas partes de los ATP encuestados han mejorado sustancialmente su vivienda. Incluso puede afirmarse que aun en las viviendas viejas se han realizado algunas mejoras aunque de menor magnitud. En general, las viviendas no mejoradas corresponden a explotaciones en arrendamiento con problemas entre los inquilinos y los propietarios. Es, pues, evidente que una parte importante del ahorro familiar ha sido dedicado a mejorar la vivienda.

Se ha recopilado información sobre los servicios de que disponen las viviendas de los agricultores, así como de los automóviles de los que son propietarios, que presentamos en el cuadro 5.4. De nuevo el porcentaje se refiere al número de viviendas, entre las encuestadas que disponen de los servicios señalados.

Puede percibirse que el nivel de servicios de las viviendas de los ATP es elevado y refleja la situación normal entre las

CUADRO 5.4

SERVICIOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS AGRICULTORES A TIEMPO PARCIAL Y AUTOMOVILES

<i>País/Región</i>	<i>Agua</i>	<i>Baño/ducha</i>	<i>Cocina butano</i>	<i>Calentador</i>	<i>Lavadora automática</i>	<i>Lavadora normal</i>	<i>Estufas</i>	<i>Nevera</i>	<i>Teléfono</i>	<i>TV blanco/N</i>	<i>TV color</i>	<i>Automóvil</i>
Andalucía Occidental	90,5	88,0	81,0	66,6	33,3	47,6	64,0	88,0	28,6	66,7	19,0	88
Asturias-Cantabria	98,0	98,0	90,2	70,6	90,2	3,9	45,0	88,2	21,6	88,2	3,9	58,8
Cataluña	99,0	99,0	100,0	97,0	75,4	15,4	90,2	98,0	52,3	54,9	41,5	97,9
Euskadi	97,2	86,6	96,5	90,1	62,7	30,3	50,0	93,7	46,5	91,5	4,2	98,0
Madrid	92,1	90,2	98,0	84,3	80,4	3,9	80,4	92,2	72,5	54,9	39,2	75,0
Murcia	95,0	95,0	100,0	92,5	50,0	40,0	70,0	90,0	35,0	75,0	15,0	80,0
País Valenciano	100,0	90,5	92,5	83,0	66,0	24,5	71,7	92,4	32,0	69,8	26,4	63,0
Tudela	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	—	100,0	100,0	50,0	55,0	45,0	90,0
Total	96,0	93,0	95,2	87,5	68,7	21,0	70,7	91,3	44,2	91,0	24,5 (1)	78,0

(1) La suma de ambas modalidades da más que 100 ya que en muchas familias la compra del aparato en color no elimina el blanco y negro.

Fuente: Encuestas propias.

viviendas rurales actuales de cada región, dependientes del nivel económico de las mismas y del clima. Así, en Andalucía el porcentaje de neveras, es lógicamente más alto que el de estufas, etc. Es curioso constatar que en Euskadi y Asturias/Cantabria que por clima tendrían que tener más estufas tienen un porcentaje bajo de estos aparatos.

Creemos que esto es debido a la propiedad o usufructo de montes maderables próximos a la vivienda que proporcionan gratuitamente el elemento energético para calentar la vivienda, especialmente la cocina que es la pieza principal donde transcurre la vida de las familias agricultoras y que, en todos los casos dispone de una cocina de carbón o leña («la económica»). Puede influir también la disposición de la vivienda que tiene en su planta baja o parte posterior los establos, que proporcionan calor al resto del edificio donde está situada la vivienda familiar. El servicio menos utilizado es el teléfono, en todas las regiones, aunque Madrid presenta un porcentaje considerablemente más elevado. Creemos que es también el servicio menos frecuente en todos los hogares modestos del Estado. Además, en algunas ocasiones se nos ha manifestado que si la vivienda está alejada del núcleo rural o urbano el coste de instalación del teléfono hace de éste un servicio casi prohibitivo.

Entre las explotaciones con automóvil hay que señalar que tampoco es infrecuente el caso de familias con varios vehículos, allí donde hay hijos adultos que trabajan en el exterior y conviven con sus padres.

En conjunto, las viviendas rurales en la actualidad constituyen confortables hogares familiares con un nivel de servicios idéntico al de las viviendas urbanas modestas y medias y con mejores condiciones de hábitat que las que ofrecen los conglomerados urbanos. De hecho, los mismos agricultores lo reconocen así. Hasta tal punto que aun los que abandonan la agricultura siguen, en muchos casos, manteniendo su vivienda en la explotación de la que solamente utilizan la vivienda y el huerto familiar.

5.3. Algunos hábitos culturales

En el cuadro 5.5 recogemos las respuestas sobre algunos elementos que indican el grado de utilización de los medios escritos de comunicación social.

En conjunto, tenemos la impresión de que estos datos sobrevaloran considerablemente los hábitos de lectura. Se percibía como cierta vergüenza para contestar que no leían. Esto era particularmente notorio al preguntarles por los libros comprados, en los que muchos encuestados señalaban que «alguno», «para los hijos», etc., pero se podía percibir claramente que casi los únicos libros comprados eran los escolares para los hijos (2). Lo mismo se puede decir para la lectura de la prensa diaria. El alto porcentaje de los que manifestaban que la leían «esporádicamente» engloba a muchos que muy raramente, de vez en cuando, podían darle un vistazo a la prensa en el bar. Consideramos que algo parecido está también en la base del relativo porcentaje de la «lectura» de revistas de asuntos generales.

A pesar de esta sobrevaloración, el cuadro que sugiere esta información consiste en una población con un bajo hábito de utilización de los medios escritos de comunicación social. En menos de una tercera parte de las explotaciones se lee el periódico diariamente, una cuarta parte manifiestan que no leen el periódico y casi la mitad lo leen sólo esporádicamente. Asimismo, casi la mitad dicen no leer revistas y muy pocas las leen de carácter profesional. Es curioso constatar que sólo en Catalunya, Euskadi y Madrid se leen publicaciones de índole local. Si a esto añadimos que un 57% manifiestan no comprar libros y que solamente el 24% señalan que sus familias utilizan la biblioteca municipal allí donde existe (incluyendo a los niños, siendo limitadísimos los casos de adultos que hacen uso de ellas), el conjunto no permite ser demasiado optimista respecto al dinamismo cultural de los ATP, a través de los medios escritos.

(2) Aunque en la pregunta se señalaba explícitamente que éstos no debían ser incluidos.

CUADRO 5.5

UTILIZACION DE LOS MEDIOS ESCRITOS DE COMUNICACION SOCIAL (PORCENTAJES)

País/Región	Lectura prensa diaria				Revistas						Libros comprados		
	No leen	Diariamente P. Inform. general	Deportiva	Esporádicamente IG	Dp.	No leen	General	Profesional	Corazón	Locales	Otras	Ninguno	Alguno
Andalucía Occidental	50,0	14,0	—	34,0	2,0	55,0	17,0	11,0	14,0	—	3,0	68,0	32,0
Asturias-Cantabria	35,1	27,0	5,40	32,4	—	51,5	42,4	3,0	3,0	—	—	63,6	36,4
Cataluña	28,6	21,8	1,04	41,6	6,7	32,3	21,1	4,3	20,7	6,9	14,6	51,8	48,1
Euskadi	17,7	39,0	0,70	41,8	0,7	70,0	10,7	4,1	9,1	2,5	6,6	87,7	12,3
Madrid	37,8	27,0	5,40	29,7	—	55,8	23,1	—	19,0	2,3	—	43,1	56,8
Murcia	43,7	21,8	—	34,3	—	64,5	33,3	9,0	3,0	—	—	58,8	41,2
País Valenciano	22,2	31,1	—	44,4	2,2	44,1	41,5	14,4	—	—	—	50,0	50,0
Tudela	25,0	25,0	—	50,0	—	15,4	30,8	—	46,2	—	—	35,0	65,0
Total	25,0	28,4	1,30	42,4	2,9	41,3	24,6	6,0	15,6	3,5	8,8	57,0	43,0

IG: Información general; Dp.: Deportiva.

Fuente: Encuestas propias.

La radio y la televisión, sin embargo, gozan de gran popularidad, especialmente la primera, ya que a causa de la escasez de tiempo no pueden dedicar mucho a la contemplación de la segunda. En general, todos los encuestados se sentían más próximos a los programas radiofónicos que a los de televisión, aunque utilizan cotidianamente ambos aparatos.

Ya sabemos que los ATP tienen muy poco tiempo libre, tiempo de ocio. ¿A qué lo dedican? En el cuadro 5.6 presentamos alguna información al respecto.

Realmente, la mayoría de los ATP no sabían muy bien a qué dedicaban su tiempo libre. De aquí la importancia de los conceptos «Paseos, reuniones familiares» y «otros» que engloban la casi totalidad del ocio familiar y que, en definitiva, es una forma de señalar que cuando no trabajan van a dar un paseo, ver a sus parientes, o simplemente se quedan en casa frente a la televisión. Como la inmensa mayoría de las familias españolas. Precisamente destaca la reducida importancia de los mercados y ferias agrarias como lugares de expansión social, así como un deporte considerado en muchas ocasiones muy vinculado a los agricultores, como la caza. Por los datos que presentamos parece que se deduce una «urbanización» de los hábitos culturales de la población rural, con un fuerte peso del Bar, y el Fútbol/Cine en la utilización del ocio (3).

Algunos autores consideran que, a causa de su actividad externa, los ATP son más dinámicos, más dispuestos a adaptarse al mundo moderno, a las situaciones urbanas (4). Nosotros no hemos podido detectar diferencias significativas al res-

(3) Aunque el Bar ha sido siempre una característica también del agricultor.

(4) Por ejemplo, O. Pieroni afirma: «Las familias a tiempo parcial son más dinámicas y modernas que las de tiempo completo. El nivel de educación de sus miembros es más alto que el de otros... Las familias a tiempo parcial tienen acceso a una socialización técnica y cultural más desarrollada que en las familias a dedicación exclusiva que son, por el contrario, más tradicional y menos hábil. Esta diferencia probablemente es debida a la experiencia que los ATP pueden adquirir de su empleo en contextos industriales o urbanos («Geojournal», Pág. 334).

CUADRO 5.6
UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE (PORCENTAJES)

<i>Pais/Región</i>	<i>Bar</i>	<i>Mercado</i>	<i>Ferías agrarias</i>	<i>Caza</i>	<i>Cine Fútbol</i>	<i>Paseos Reuniones familiares</i>	<i>Viajes</i>	<i>Otros</i>
Andalucía Occid.	26,5	—	4,0	9,1	4,0	30,6	14,2	11,2
Asturias-Cantabria	18,0	10,0	10,0	2,0	—	36,0	14,0	10,0
Catalunya	5,3	8,0	6,6	5,8	17,8	12,7	2,9	40,7
Euskadi	16,9	7,9	20,9	7,3	3,4	41,3	—	2,3
Madrid	47,2	—	1,8	1,8	5,4	32,7	5,4	5,4
Murcia	21,8	4,6	7,8	3,1	21,8	10,9	9,3	20,3
Pais Valenciano	23,0	3,0	4,6	7,6	13,8	15,3	13,8	18,4
Tudela	24,0	—	15,5	—	17,2	13,8	1,7	27,7
Total	16,3	5,7	9,4	5,6	11,9	22,4	5,4	23,0

Fuente: Encuestas propias.

pecto. En general, los agricultores y sus familias son gente inteligente y capaz, sin que haya marcadas diferencias entre los que tienen una actividad externa o no. Tampoco creemos que se sostiene la idea de que los que inician una doble actividad son los más capaces. En unos casos, sí, y en otros, no. Ya hemos dicho que la ATP es una salida entre otras, y los que opten por otros caminos —la intensificación ganadera sin tierras, por ejemplo, o la horticultura, u otros sistemas de intensificaciones— no necesitan menos capacidad e iniciativa que los ATP. En general, insistimos, no podemos encontrar diferencias apreciables.

Lo que sí es destacable es la ingeniosidad impresionante del pequeño agricultor familiar, no sólo de los ATP, para aumentar sus ingresos; lo que quizá se percibe más en el ATP porque utiliza una mayor diversidad de actividades para lograrlo. El pequeño agricultor está siempre buscando medios para poder obtener más ingresos. Es capaz de combinar de mil maneras distintas posibilidades. Y no parece tan preocupado como el trabajador industrial por mantener un status social específico. Trabaja en lo que sea y cuando haga falta. Hemos encontrado casos verdaderamente curiosos de ATP que durante el verano se ocupan de un camping de su propiedad, por ejemplo, en invierno van a ayudar a algún albañil en sus tareas, y su mujer trabaja a domicilio para empresas locales... En estos casos, no es posible afirmar que es una necesidad económica perentoria la que impulsa toda su actividad. Normalmente, la secuencia que siguen es la de iniciar una primera actividad exterior por necesidad económica, y continuar expandiéndolas a causa de un espíritu empresarial intenso que ésta desarrolla. Lo que sí queda claro por cualquier vertiente que se considere es que el ATP valora más los ingresos que el ocio.

Respecto a la preparación de las familias, es posible que la de los ATP adquiera una preparación profesional mayor que la de los de dedicación exclusiva, por dos razones: en primer lugar, la familia ATP sabe que la agricultura no cubrirá las necesidades futuras de sus hijos, por lo que se tienen que pre-

parar para adquirir una profesión y un empleo fuera del sector, y en segundo lugar, es posible que a causa de la actividad externa puedan dedicar más dinero a la misma. En conjunto, sin embargo, no hemos podido detectar diferencias muy importantes en ningún sentido ya que en la agricultura familiar en general se está realizando un fuerte esfuerzo por la preparación escolar y profesional de los hijos. Es, sin ninguna duda, el primer epígrafe del gasto familiar después del sustento cotidiano —algunas veces, incluso se sacrificará la calidad de éste con tal de poder educar a los hijos—. Con tal nivel de concienciación sobre este tema no es extraño que no aparezcan grandes diferencias entre los ATP y los de dedicación exclusiva.

De nuevo hay que señalar que no aparecen grandes diferencias de conjunto entre los hábitos y el nivel cultural de los ATP's, del de los agricultores de dedicación exclusiva. Tanto unos como otros son, como hemos dicho, gente inteligente y capaz con un bajo nivel de preparación cultural como es la norma en el país, no sólo entre la población rural sino también en la urbana. Podría añadirse que, en general, el agricultor tiene más capacidad de iniciativa y percepción de conjunto en su actividad (agraria) que los trabajadores industriales o de servicios que con él trabaja en estos sectores. Es decir, el ATP generalmente se dedica a empleos externos de baja cualificación profesional, pero su carácter de titular de una explotación agraria le concede cierto nivel de iniciativa y responsabilidad que eleva su percepción de la actividad económica y esto se nota en toda su actuación. Es y actúa como un pequeño empresario en su vertiente agraria, mientras que en el sector exterior es un trabajador de baja cualificación. En conjunto, esto eleva su nivel por encima del de sus compañeros de actividad exterior. Aunque en algunos casos se percibe también una curiosa dualidad: el ATP que es un perspicaz empresario en su actividad agraria, se siente superado en su empleo exterior y adopta una actitud de inhibición e incomprensión frente a la misma que le sitúa entre los más bajos niveles de la escala con sus compañeros. Pero es más frecuente la primera posición.

Parece importante tener esto en cuenta cuando con tanta frecuencia los habitantes de las poblaciones subvaloran a los de las zonas rurales. No existe absolutamente ningún motivo para ello. Es posible que en los hábitos superficiales de la vida urbana, los agricultores no se muevan con la facilidad del morador permanente de la ciudad, pero esto no debe confundirnos y llevarnos a concluir sobre su menor capacidad o nivel de inteligencia. Es la extrañeza ante lo desconocido. Lo mismo exactamente sucede con la actuación de los urbanos en el ambiente rural, aunque nuestra suficiencia nos lleva con frecuencia a no percibirlo. Pero si nos diéramos cuenta de nuestra absoluta ignorancia y de los ridículos errores que cometemos en nuestros contactos con el ámbito agrario, probablemente no dictaminaríamos con tanta facilidad sobre «el retraso» de los habitantes del mundo rural.

En la actualidad, con la difusión de las formas urbanas de vida por los medios de comunicación social, el nivel de escolaridad alcanzado y la movilidad que permiten los modernos transportes, el habitante de las zonas rurales normales (5) en un Estado como el español difícilmente se distinguirá de su homónimo de la ciudad. Y si existe alguna diferencia consistirá en formas muy superficiales.

5.4. La organización y convivencia familiar

Hemos dicho repetidamente que la ATP supone en la mayoría de los casos un reajuste del tiempo de trabajo familiar, una reorganización de la actividad laboral de la familia. ¿Introduce este reajuste algunos cambios en la organización familiar y los sistemas de convivencia?

No parece que la ATP altera los roles familiares. Se reorganiza el trabajo, y ya hemos indicado que esto puede dar lu-

(5) Pueden existir algunas diferencias mayores con habitantes de zonas muy remotas, de muy difícil comunicación y muy pobres. Pero a causa de la emigración masiva de los sesenta los que quedan en estas condiciones son muy poco numerosos.

gar en ocasiones a roces con los jóvenes y, en casos extremos, hasta con los ancianos, pero la organización familiar sigue esencialmente inalterada. En las regiones en que las mujeres trabajan más pueden tener un poco más de influencia en las decisiones de producción, como la combinación de cultivos a establecer, o las labores a realizar, pero tampoco ésta es concluyente.

Ni en las decisiones generales, ni en el aspecto económico, ni en el jerárquico se pueden apreciar diferencias entre las familias ATP y las de dedicación exclusiva o ellas mismas en situaciones anteriores.

Quizá influya en esta estabilidad que en las regiones en que las mujeres trabajan más, la organización económica y familiar anterior ya les concedía cierto grado de control de los ingresos familiares, por lo que su nueva situación no supone una importante alteración. Por las razones que sean, en las que nosotros no hemos profundizado, en las familias ATP no creemos que se produce un cambio sustancial en ningún aspecto, excepto en la reorganización del trabajo. Hombres, mujeres y niños mantienen sus roles tradicionales o éstos cambian de acuerdo con la dinámica de cambio de la sociedad que les rodea, sin que su condición de ATP influya significativamente en esta transformación.

5.5. El ritmo de trabajo (6)

Ya nos hemos referido al trabajo familiar en el capítulo anterior. En todos los casos, el ATP tiene que trabajar muchas horas más que los trabajadores de otros sectores para alcanzar el nivel de vida que reflejamos aquí. La ATP es indudablemente una fórmula por la que la familia agricultora aporta al cuerpo social una cantidad de trabajo considerablemente más elevada que las que desarrollan solamente una actividad. La mejora de su nivel de vida, el pequeño agricultor ATP la paga

(6) Este apartado debe considerarse como una prolongación del Tiempo de Trabajo del ATP's del capítulo 4.

con creces en el aumento de trabajo realizado. «El campesino se integra autoexplotándose y explotando el trabajo de su familia» (7) y la ATP permite —obliga— incrementar esta explotación.

La percepción subjetiva de esta situación, sin embargo, ya hemos dicho que varía de acuerdo con el nivel del sobre-trabajo necesario y el tipo de ajuste que el mismo conlleva. En las regiones donde domina el ajuste individual, la situación parece bastante satisfactoria. Los titulares de las explotaciones manifiestan que trabajan muchas horas, que no tienen tiempo libre, pero aceptan como normal que la mayor parte de la vida haya de dedicarse al trabajo y no resienten excesivamente el intenso ritmo de actividad al que están sometidos.

Otra es la situación en las zonas de ajuste familiar, donde la explotación requiere muchas horas de actividad continuada. La vida de familia se convierte en una actividad febril, en la que solamente queda tiempo para el trabajo y márgenes mínimos de descanso, absolutamente necesario para la recuperación física de la fuerza de trabajo. Los tiempos libres de la familia, «el ocio», desaparecen y la vida familiar se convierte en una maquinaria para ganar dinero. Y los agricultores son conscientes de esta situación. En algunas entrevistas con ATP la queja era constante: «Tenemos más dinero pero ¿de qué nos sirve si no tenemos tiempo para gastarlo?»

Hemos explicado también que esta situación es particularmente desventajosa para las mujeres que tienen que realizar la mayor parte del trabajo en la explotación en sustitución de sus maridos, siendo, efectivamente, éstas quienes más resienten la ATP.

El clima familiar también sufre. La tensión del trabajo conduce a un endurecimiento de las relaciones de convivencia. Se intensifica la presión en los hijos y los ancianos para que colaboren en el trabajo familiar. Especialmente los jóvenes resien-

(7) K. Vergopoulos: *La question paysanne et le capitalisme*. Ed. Anthropos. Pág. 72.

ten mucho el tener que trabajar, y a veces duramente, en sus horas libres. Surge rápida la comparación con su compañero urbano y el joven que vive en la explotación a tiempo parcial, o bien sienta con firmeza sus exigencias de que se respete su tiempo libre —con las consiguientes tensiones con sus padres, agobiados a su vez— o, alternativamente, sueña con el momento en que podrá abandonar el hogar familiar.

Añádase a esto que, con frecuencia, la ATP hace coincidir las vacaciones en el trabajo industrial de sus miembros con el período en que el trabajo agrícola es más intenso: siembra, recolección u otros períodos punta, para dedicarlos al trabajo agrario. Todo ello lleva a intensificar la sensación de vivir solamente para trabajar, que se instala en la familia agraria. Y la insatisfacción que ello conlleva. Esta situación no debe de olvidarse, más teniendo en cuenta que la mayoría de los ajustes son familiares. La ATP tiene un alto precio para la mayoría de las personas que la ejercen.

5.6. La autoevaluación de los ATP

Es interesante constatar la diversidad de aspectos que conforman la evaluación que el ATP realiza de su propia situación. En el Cuadro 5.7 recogemos sus opiniones acerca de las ventajas e inconvenientes de esta modalidad. Puede observarse en el mismo que las ventajas se refieren a la situación económica sobre la que ya hemos comentado, y que en los inconvenientes destaca claramente la presión del trabajo, a la que nos hemos referido. Aunque a mucha distancia en importancia, tiene también su interés observar la evaluación respecto a la pérdida de independencia que muestra la resistencia a la asalariación de las personas habituadas a una actividad autónoma.

El agricultor sabe perfectamente que la ATP exige de él una actividad superior a la que desearía realizar, y un importante porcentaje de los mismos señala que preferiría dedicarse a una sola actividad si esto fuera posible. Pero, al mismo tiem-

CUADRO 5.7
VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA ATP. PORCENTAJES

País Región	Ventajas					Inconvenientes				
	Más ingresos	Mayor seguridad ing.	Mejor seguridad soc.	Conservación patrimonial	Otros	Mucho trabajo	Poco tiempo libre	Menos independencia	Ninguno	Otros
Andalucía Occidental	62,5	23,7	12,5	—	1,2	44,1	55,8	—	—	—
Asturias-Cantabria	63,1	19,2	14	1,7	1,7	42,5	37	20,3	—	—
Catalunya	75,1	14,9	3,1	1,8	4,9	45,8	44,3	6	3	6,1
Euskadi	44,8	32,5	21	—	1,7	62,2	33,6	2,5	1,7	—
Madrid	45,9	32,1	14,9	—	6,8	50,5	49,4	—	—	—
Murcia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
País Valenciano	27,8	22,7	16,4	8,8	23,9	51,6	48,3	—	—	—
Tudela	43	30	16	—	11	7	20	20	10	43
Total	52,8	24,6	14,7	1,5	5,9	47	41,9	5	1,8	4,1

Fuente: Encuestas propias

po, saben perfectamente que estas opciones no eran ni son posibles y manifiestan decididamente que en sus circunstancias volverían a tomar la misma decisión que un día tomaron. Aspectos ambos que quedan confirmados con los datos del cuadro 5.8.

El cuadro muestra el interés de los ATP por ser solamente agricultores. Lo que entre otras cosas nos indica también el gusto por esta actividad de los mismos, lo que probablemente influyó en su decisión de optar por esta alternativa. Euskadi es la que presenta un menor interés en este sentido, pero en las demás regiones la opción por la agricultura es clara. El trabajo exterior en exclusiva tiene menos adeptos. Asturias/Cantabria y Madrid son las regiones que muestran una mayor preferencia y es destacable, en el otro extremo, el reducido interés en una región tan desarrollada como Catalunya por otros tipos de actividades. De todos modos, sumando ambas columnas, se percibe con claridad que los ATP preferirían masivamente dedicarse a una sola actividad. Euskadi es el que presenta un interés más bajo en este sentido, y aun así la mitad de los ATP se manifiestan partidarios de la actividad única.

Los datos sobre Euskadi en estas columnas presentan una aparente contradicción. Es una de las regiones en que la carga de trabajo es más alta y, sin embargo, el cincuenta por ciento de los ATP actuales optarían por continuar en esta situación. En las demás regiones el interés por la ATP es bastante limitado.

Es decir, que el ATP es perfectamente consciente de las limitaciones del sistema que practica, pero la mejora económica que obtiene es un aliciente suficiente como para soportar los inconvenientes que representa la doble actividad. En conjunto, su autoevaluación sobre el fenómeno es positiva. Y así lo manifiesta. En el cuadro 5.9 recogemos las respuestas a la pregunta genérica sobre si vive mejor, y las respuestas son concluyentes.

Este es un resultado muy importante. En las condiciones específicas en que el agricultor familiar se desenvuelve en el Estado, para él (en ocasiones su mujer no comparte totalmen-

CUADRO 5.8
OPINIONES SOBRE LA SITUACION DE LOS ATP (PORCENTAJES)

<i>Pais/Región</i>	<i>Desearían ser</i>			<i>Repetirían decisión de comenzar ATP</i>	
	<i>Sólo agrícola.</i>	<i>Sólo exterior</i>	<i>ATP</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Andalucía Occidental	43,3	20,7	36,1	86,1	13,8
Asturias-Cantabria	46,6	35,5	17,7	73,5	26,5
Catalunya	66,4	3,8	29,7	89,2	10,2
Euskadi	36,4	12,8	50,8	91,3	8,7
Madrid	60,7	33,3	5,8	71,1	28,8
Murcia	55,0	30,0	15,0	65,7	34,2
País Valenciano	60,8	17,3	21,7	88,5	11,4
Tudela	65,0	15,0	20,0	—	—
Total	53,4	16,1	30,3	85,0	14,9

Fuente: Encuestas propias.

CUADRO 5.9

PORCENTAJE DE AGRICULTORES QUE VIVEN MEJOR
DESDE LA ATP

<i>País/Región</i>	<i>Porcentaje sobre el total</i>
Andalucía	79,6
Asturias-Cantabria	87,2
Catalunya	90,2
Euskadi	91,0
Madrid	75,7
Murcia	71,0
País Valenciano	72,0
Tudela	100,0
Total	84,0

Fuente: Encuestas propias.

te su opinión) la ATP es una buena solución, un buen sistema para alcanzar el nivel de vida al que aspira, aunque si pudiera, preferiría dedicarse a una sola actividad. El ATP, como ya hemos dicho, opta por aumentar sus ingresos a expensas de su propio tiempo y el de su familia y se manifiesta razonablemente satisfecho de esta situación. Acepta, de alguna manera, que todo esfuerzo es válido con tal de obtener los ingresos que necesita para alcanzar el nivel de vida socialmente necesario. Se considera afortunado de disponer de los medios que le permiten obtenerlo, sin reparar en el tiempo de trabajo. No ha llegado todavía al nivel de vida al que se comienza a valorar el tiempo libre como un bien importante, o, por lo menos, no lo suficiente como para poder sacrificarle unos ingresos, probablemente no demasiado elevados. Acepta el aumento de trabajo suyo, y el de su familia de bastante buen grado y, en general, dentro de los niveles de vida modestos, se considera afortunado con su situación (8).

(8) No quiere decir que no se compara desfavorablemente con los agricultores más ricos o los trabajadores industriales de superior categoría, pero

Es interesante observar que la relativa aceptación de la ATP para ellos mismos, no coincide en los ATP con la aceptación del sistema para sus hijos. En el cuadro 5.10 recogemos las respuestas obtenidas a preguntas sobre la preparación y proyectos de futuro para sus hijos. Los altos porcentajes de «No sabe» se deben principalmente a que muchos ATP tienen hijos muy jóvenes y afirmaban no haber pensado en su futuro.

CUADRO 5.10

PROYECTOS Y PREPARACION DE FUTURO DE LOS HIJOS
(PORCENTAJES)

<i>País/Región</i>	<i>Agricultor exclusiva</i>	<i>ATP</i>	<i>Fuera sector</i>	<i>No sabe</i>
Andalucía Occidental	15,0	13,3	33,3	38,3
Asturias-Cantabria	8,3	14,5	47,9	29,1
Catalunya	7,1	22,5	57,0	13,4
Euskadi	4,8	14,2	56,7	24,3
Madrid	4,3	26,0	56,5	13,0
Murcia	2,7	16,2	54,0	27,0
País Valenciano	6,2	33,3	47,9	12,5
Tudela	—	20,0	65,0	15,0
Total	7,3	19,7	49,6	23,4

Fuente: Encuestas propias.

Aunque la información queda falseada por el alto porcentaje de ignorancia sobre el tema, puede percibirse claramente que más que el doble de ATP actuales prevén que sus hijos abandonen el sector, que los que esperan la continuación en el mismo sistema. Tenemos también la impresión de que el porcentaje de agricultores en exclusiva es más alto del que hu-

en su contexto, está de acuerdo con la ATP. No hay que olvidar tampoco que entre amplias capas de los trabajadores españoles no agrarios, el ocio no es todavía un bien importante; que lo realmente importante es ganarse la vida.

biera sido hace algunos años, pues bastantes ATP señalaban que a causa de la crisis quizá se vieran obligados a ser sólo agricultores por falta de oportunidades externas. De todos modos, lo que sí queda muy claro es que la mitad de los ATP planean ya desde ahora el futuro de sus hijos fuera del sector. Es decir, que si pueden cumplir sus planes, por lo menos la mitad de las explotaciones actuales de ATP no tendrán continuidad en el futuro. Un dato que no tiene por qué necesariamente convertirse en realidad, pues la continuidad o no de la ATP dependerá de otras muchas cosas, sobre las que comentaremos más adelante, pero que, sin embargo, tampoco pueden ignorarse: no es posible ignorar que más de la mitad de los ATP actuales no prevén que sus hijos continúen en este tipo de actividad.

En muchas ocasiones los padres están dispuestos a continuar el duro ritmo de vida que la ATP impone precisamente para financiar para sus hijos unos estudios que les permitan un futuro holgado fuera del sector. La elevación de la categoría de los empleos industriales o de servicios que estos estudios permiten, facilita también el abandono de la explotación. Téngase en cuenta que hace veinte años los agricultores que obtenían un empleo industrial eran en su totalidad peones especializados o especialistas de los grados más bajos, y que, sin embargo, actualmente, son muy numerosos los hijos de agricultores con calificaciones de grado medio y superior: peritos, maestros, ingenieros, economistas... De éstos, ninguno continúa en las explotaciones, excepto, como hemos dicho a modo de vivienda familiar. Ya hemos señalado que la agricultura a tiempo parcial es el resultado de dos remuneraciones bajas. En el momento que una de ellas proporciona una renta suficiente para el nivel de vida socialmente adecuado, son muchísimas las probabilidades de que se abandone esta modalidad de explotación agraria.

PARTE III

CAPITULO 6

LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL Y LA ECONOMIA

En este estudio hemos insistido repetidamente en la idea de que la ATP no puede evaluarse únicamente desde la óptica del sector agrario. La ATP es, por un lado, la resultante, y por el otro, afecta simultáneamente, tanto al propio sector agrario como a las condiciones económicas generales. En el capítulo 1 quedaron esbozadas las principales interrelaciones entre la ATP y la economía, que desarrollaremos ahora con más amplitud. En primer lugar, estudiaremos los efectos que la ATP puede tener en la economía independientemente de la coyuntura económica, y después concentraremos nuestra atención en la interrelación entre la ATP y la crisis.

6.1. Efectos generales de la ATP

6.1.1. Efectos sobre la remuneración exterior del ATP y su incidencia sobre los salarios industriales

Se aduce frecuentemente que los ATP están dispuestos a aceptar por su trabajo externo remuneraciones inferiores a la de los demás trabajadores industriales, a causa de su doble fuente de ingresos y a la importancia del autoconsumo. Se afirma también que esto ejerce una presión a la baja en los salarios industriales de aquellas zonas en las que la proporción de ATP

en empleos externos es importante. Ambos aspectos pueden ser negativos para los trabajadores implicados, pero son positivos para el sistema económico en tanto en cuanto, si efectivamente la incidencia de la ATP es la que señalamos, permitirían una disminución de costes de los productos obtenidos en estas áreas.

Para evaluar la incidencia de la ATP en los salarios —tanto de los propios ATP, como de los trabajadores en general— hay que distinguir dos situaciones: cuando las actividades exteriores están localizadas en núcleos industriales y urbanos, donde los ATP representan una pequeña proporción de la fuerza de trabajo, éstos no pueden incidir en los niveles salariales, ya que una empresa no puede ofrecer salarios diferenciales a una pequeña proporción de sus trabajadores. Y, generalmente, ésta es la situación de los ATP que trabajan como asalariados. En las encuestas realizadas a los empresarios (1) se observa que en las zonas más industriales el porcentaje de ATP en la plantilla oscila entre el 5 y el 10%, ascendiendo hasta el 20% en zonas más rurales. Es decir, que en las zonas industriales, que absorben al mayor número de ATP's difícilmente éstos pueden incidir en el nivel de salarios. Si, además, se tiene en cuenta que las negociaciones salariales tienden en la actualidad a realizarse a niveles nacionales o estatales la imposibilidad de incidencia es todavía más clara.

Por el contrario, cuando una empresa está localizada en un área rural, siendo los ATP una parte importante de su plantilla, es frecuente que los salarios sean más bajos que en áreas más urbanizadas. De hecho, como es bien sabido, ésta es una de las razones que impulsan a tales empresas a localizarse en zonas menos industriales y urbanas.

No obstante, es necesaria una matización. La relación entre la importancia de los ATP en la plantilla y el nivel más ba-

(1) Téngase en cuenta que estos porcentajes no se refieren a todas las empresas sino que ya se hicieron las encuestas a empresarios donde se sabía que la presencia de ATP era bastante significativa.

jo de salarios no se puede interpretar linealmente como una relación donde la primera causa lo segundo. En nuestra opinión, en estas circunstancias los salarios no son más bajos a causa de los ATP, sino por la situación de monopolio que tiene la empresa en la contratación de *la totalidad* de los trabajadores, sean ATP o exclusivamente trabajadores industriales. Es decir, la falta de alternativas para la población permite a las empresas situadas en ella forzar los salarios a la baja, ya que la población residente no tiene más alternativas que la ocupación en la misma o la emigración. En algunas de las empresas encuestadas situadas en áreas rurales nos manifestaban el interés que los municipios habían mostrado para que se localizasen en los mismos y proveyeran de puestos de trabajo a la población. En estas circunstancias, difícilmente puede establecerse una relación significativa de interdependencia entre el nivel de salarios y los ATP.

En un sentido indirecto es posible, sin embargo, que los ATP tengan alguna incidencia en este nivel de salarios. Por dos razones: porque precisamente los agricultores para mantener sus explotaciones pueden estar más interesados que el resto de la población en no tener que emigrar y, por ello, podrían aceptar salarios más bajos, y, porque, como veremos más adelante, los ATP son en general poco reivindicativos y pudieran, por tanto, constituir un freno a las reivindicaciones que partieran de otros trabajadores exclusivamente industriales (2). En todo caso, esta influencia además de ser muy limitada, como acabamos de explicar, se reduciría a las empresas situadas en áreas muy rurales. En todos estos casos la influencia de la ATP no es suficiente como para afectar al nivel general de los salarios industriales.

Más importante puede ser la influencia indirecta que la ATP puede tener en los salarios al facilitar la formación de merca-

(2) Ya que parece bastante comprobado que las empresas situadas en áreas rurales se inician con salarios más bajos y peores condiciones de trabajo, pero a medida que la mano de obra se industrializa se reivindica para alcanzar la paridad con otras industrias similares.

dos marginales de trabajo (temporal, a domicilio, trabajo negro, etc.) y sobre la que comentaremos en el apartado 6.3.

Tampoco creemos que sea significativa la importancia del autoconsumo como razón para que acepten salarios más bajos. La ATP en España es una proposición comercial y en la mayoría de situaciones está orientada a la producción de mercancías de forma especializada. Las necesidades del consumo propio se limitan a dedicar una pequeña extensión de su terreno a hortalizas y legumbres para el consumo doméstico, pero en ningún momento esta superficie es significativa respecto a la producción total. Difícilmente, el consumo puede ser muy importante cuando se produce exclusivamente leche y ganado vacuno, o vino o cereales, o frutos secos...

Hay que considerar también que los agricultores del Estado español y en particular los ATP tienen un nivel de vida próximo o superior a los trabajadores industriales. Puede haber algunas excepciones en las áreas menos desarrolladas pero nos referimos a la situación general. Por lo tanto, su régimen alimenticio es bastante rico y variado y recurre a muchos otros elementos además de su propia producción. Y hay que considerar también que la parte del presupuesto dedicada a alimentación no es tampoco más alta que la de otros trabajadores. En conjunto puede decirse que la disminución de salarios que los ATP pueden aceptar debido al autoconsumo es muy limitada.

Uno de los aspectos que los ATP valoran del autoconsumo, sin embargo, como ya hemos señalado anteriormente, es la calidad de los productos que obtienen y consumen a nivel doméstico. Han sido frecuentes las referencias a lo importante que es consumir alimentos de buena calidad y mostraban abiertamente su satisfacción porque la actividad agraria lo hacía posible. Pero no creemos que tenga entidad suficiente como para incidir en el nivel de salarios. Es un subproducto positivo pero marginal para el ATP.

Existe, sin embargo, otro elemento de «autoconsumo» que puede ser más significativo: el ATP dispone de una vivienda

antes de su actividad industrial y, por tanto, no se ve en la necesidad de adquirir una nueva.

Aunque ya hemos señalado que ha gastado mucho dinero en mejorarla, esto lo hace a posteriori, con sus ahorros, con el excedente de sus dos actividades, a diferencia del trabajador industrial, que tiene que proveer en primer lugar a este importante gasto. En este sentido, es posible que si se sitúa una empresa industrial en un lugar donde la gente tiene ya su vivienda, permita una compresión del salario a la baja.

6.1.2. Influencia de la ATP sobre los precios agrarios y el valor de la fuerza de trabajo

En el capítulo 4, apartado 4.2.3, hemos tratado ya este tema, y hemos indicado cómo nos parece difícil aceptar que la ATP, como tal ATP, tiene una incidencia a la baja en los precios de los productos agrarios. En consecuencia, tampoco es posible aceptar que la existencia de la ATP influya significativamente en una reducción del valor de la fuerza de trabajo. Ni la significación de la producción agraria, ni la actitud de los ATP ante los precios permiten estimar que el coste de la vida de los trabajadores industriales disminuya a causa de esta modalidad de organización agraria.

6.1.3. Importancia de la ATP para disminuir las ayudas del sector público a la agricultura

Efectivamente, si la legislación establece que estas ayudas no se concederán a los ATP, esto supone un ahorro para el sector público en la medida en que las explotaciones sobrevivan y la producción agraria se mantenga sin disfrutar de los mismos. Es bien sabido que en los países desarrollados, y especialmente en la CEE, el importe de los subsidios pagados a los agricultores están siendo fuertemente cuestionados. Por tanto, es conveniente disponer de explotaciones que no disfrutaran de estos subsidios. Ya hemos dicho que en la Directiva de

Política Agraria de la CEE de 1972, se excluía del apoyo comunitario a todas las explotaciones cuyo titular «no ejercía la actividad agrícola a título principal». En la legislación española, como hemos indicado en 4.3, hasta 1977 no se discriminaba a los ATP, pero la situación actual es ambigua respecto a las ayudas a los jóvenes agricultores donde parece que existe un principio de discriminación. Si esta tendencia se mantiene es posible que se produzca algún ahorro para el sector público. No creemos que sea demasiado considerable, sin embargo, ya que hay muy pocos ATP elegibles para este tipo de ayudas en razón de su edad (no es posible estimar que sucederá en el futuro). Estimamos también bastante probable que si la situación de paro en los demás sectores continúa, la discriminación no se mantenga y especialmente no se amplíe, por lo que el ahorro para el sector público en el próximo futuro, no será muy importante. Respecto a las ayudas en especie que en algunas ocasiones se han proporcionado a los agricultores (productos fitosanitarios) no se han realizado discriminaciones. Por lo que sabemos, tampoco en las concesiones de crédito agrario preferente, se discrimina a los ATP. Incluso para créditos de limitado importe puede ser un factor favorable ya que para las entidades concesionarias presentan la garantía de unos ingresos externos generalmente más regulares. En conjunto, dada la política agraria del Estado español, no creemos que el ahorro por este concepto sea muy elevado. La situación puede cambiar con la entrada en el Mercado Común a causa de la Política Agrícola Comunitaria (PAC), pero no trataremos aquí de este aspecto pues se prevén grandes cambios en la PAC.

Es más importante probablemente el papel que juega la ATP en relación con la necesidad de complementar los ingresos de las familias agrarias. Si los pequeños agricultores no tuvieran una actividad adicional para aumentar sus ingresos, muy posiblemente sus exigencias a los gobiernos serían más intensas y conflictivas. En este sentido, la pluriactividad resuelve los problemas creados por la transformación de la agricultura y la estructura agraria tradicional. El agricultor intensificando su es-

fuerzo y el de su familia resuelve los problemas que de otra manera hubieran podido dar lugar a graves conflictos sociales. Como dice P. P. Rey (3) los campesinos huyen hacia el propio capitalismo, y la venta de la fuerza de trabajo sustituye a la lucha de clases. Otros autores confirman este efecto:

«El hecho de que un 40% a un 45% de todos los agricultores de Austria, Alemania, Noruega, Suiza y Estados Unidos, y más del 60% de los del Japón obtengan más de la mitad de sus ingresos totales de actividades no agrícolas, tiende a reducir la incidencia de los bajos ingresos en muchas explotaciones». «La ATP permite asegurar el paso de la agricultura a otras ocupaciones sin que se produzcan dificultades sociales que son a menudo el resultado del abandono de una explotación únicamente por la pobreza de su ocupante» (4).

Ya hemos visto que en el Estado español la razón primordial para la ATP era la de completar los ingresos familiares, así como que los ATP se manifiestan relativamente satisfechos de su situación actual, aspectos ambos que ilustran perfectamente el punto que aquí comentamos. ¿Cuál hubiera sido la actitud de ese tercio de agricultores españoles (aproximado) si no hubieran podido resolver de esta manera el problema de sus ingresos familiares? No tenemos datos para aventurar una respuesta, pero no cabe la menor duda de que ha sido muy conveniente que hayan encontrado por sí mismos esta solución.

6.1.4. La utilidad de la ATP para aumentar la demanda efectiva del resto de la economía

La doble actividad supone mayores ingresos para las familias ATP, con el consiguiente aumento en su capacidad de demanda efectiva:

«El tiempo parcial puede actuar, en determinadas circunstancias, de multiplicador económico, a través del aumento de

(3) P. P. Rey: *Les alliances de classes*. Ed. Maspero.

(4) OCDE: *Rapport General*, Págs. 60 y 63.

poder adquisitivo de la población agrícola, que a su vez se reflejará en la expansión de los sectores productivos de bienes de consumo e inversión» (5).

La importancia cuantitativa de este efecto puede que no sea muy elevada, pero siempre será positiva. Puede, además, ser más significativa en regiones concretas cuando su economía depende considerablemente de la agricultura, o para ciertas mercancías específicas.

Empíricamente, parece confirmarse que la ATP es un elemento que contribuye a aumentar la capacidad de compra de los agricultores que la practican. Tanto respecto a los bienes de consumo, especialmente bienes de consumo duraderos, como se deducía de la información presentada en el capítulo 5, como respecto de la inversión en bienes de producción en la agricultura, como señalábamos en el capítulo 4, apartado 4.1.2.3. En el cuadro 6.1. presentamos la información sobre el aumento de consumo y ahorro ya que éste es un índice de

CUADRO 6.1
EVOLUCION DE LOS NIVELES DE CONSUMO Y AHORRO
DE LOS ATP (PORCENTAJES)

<i>País/Región</i>	<i>% de familias con incremento en el consumo</i>	<i>% de familias con incremento en el ahorro</i>
Andalucía Occidental	92,8	71,4
Cantabria-Asturias	76,5	48,0
Catalunya	85,0	52,3
Euskadi	88,9	78,5
Madrid	62,7	52,8
Murcia	57,5	35,0
País Valenciano	64,6	37,0
Tudela	100,0	100,0
Total	77,8	58,4

Fuente: Encuestas propias.

(5) A. Cavazzani, ob. cit., Pág. 37.

rentas más altas y del gasto futuro en bienes duraderos y medios de producción.

Todos estos datos dejan muy claro que esta modalidad ha permitido a la familia ATP acceder a unos niveles de consumo e inversión claramente superiores a los que hubiera disfrutado en el caso de dedicarse únicamente a la agricultura.

Ahora bien, estos niveles de consumo superiores respecto a la propia actividad agraria, ¿son también superiores a los niveles de consumo de los trabajadores industriales de categorías socio-económicas similares a las de los ATP?

Aquí es necesaria una doble matización. Primera, aunque se aprecian algunas similitudes en las pautas de consumo —por ejemplo, aprovisionamiento de las viviendas con electrodomésticos o el gasto en la educación de los hijos— en conjunto, los ATP consumen con importancias relativas distintas al consumo de los trabajadores exclusivamente industriales. Los ATP's presentan, en general, mayor atención al coche familiar, optando por coches de superior potencia, mientras que las familias de ATP's al contrario, suelen ser más austeras en los gastos de vestido y ocio. Con la excepción del coche, los ATP continúan participando de la proverbial austeridad del agricultor español, y esto se percibe en la distribución de su consumo, aunque sea muy difícil detallarlo cuantitativamente.

Como consecuencia de esta tendencia se percibe otra característica de los ATP digna de mención, consistente en su mayor propensión al ahorro que sus homólogos industriales. El ATP y su familia son, en general, previsores y mesurados en sus gastos y tienden a ahorrar una parte importante de sus ingresos, manteniendo a pesar de la mayor cuantía de éstos, un nivel de consumo familiar relativamente modesto. De aquí que respecto al consumo el efecto neto de la mayor capacidad de demanda efectiva de los ATP no debe ser muy considerable.

Es muy probable que esta mayor propensión al ahorro de los ATP sea debida en gran parte a su sentido patrimonial y a sus posibilidades reales de inversión. El ATP puede, y casi siempre proyecta, invertir en su explotación. Su ahorro tiene

por tanto un objetivo, un propósito acumulativo, una razón concreta de ser. A diferencia del trabajador industrial que no espera poder acumular con fines productivos y cuyo ahorro cubre fundamentalmente una función precaucionaria o de previsión de gastos futuros concretos, el ATP tiene unos objetivos de acumulación e inversión productiva. Creemos que aquí reside una de las principales razones de la relativa austeridad en el consumo de las familias ATP en relación con sus compañeros de actividad exterior, que se percibe claramente en el contacto con el sector.

Todo ello se completa con la tendencia de los ATP a invertir en potenciar su explotación. En el capítulo 4, apartado 4.1.2.3, ya hemos señalado que la ATP aumenta la capacidad de inversión de la agricultura familiar, por lo que puede también afirmarse que la pluriactividad le conduce a incrementar la demanda de bienes de inversión agrarios, especialmente en maquinaria e instalaciones. Más precisamente ya indicamos que muchos ATP habían iniciado su doble actividad ante la imperiosa necesidad de financiar estas inversiones.

En este aspecto, la ATP constituye un incremento neto marginal de la demanda de bienes de inversión agrarios, ya que si estos agricultores hubieran abandonado el sector, aun en el caso de una concentración de tierras —que ya hemos dicho que no siempre se produce— no hubieran generado más compras de maquinaria e instalaciones, sino que muy probablemente operarían las economías de escala precisamente para ahorrar este equipamiento. Es decir, la ATP, al permitir el mantenimiento en la agricultura de muchas pequeñas explotaciones, incrementa la demanda de equipamiento al sector productor del mismo. Lo que, indudablemente, favorece a éste. Más difícil de evaluar es si realmente esta situación constituye una buena distribución de recursos, ya que la mejora en el sector de bienes de equipamiento agrario es muy posible que se produzca a costa de unos mayores costos de producción. De la política de precios dependerá si éstos son satisfechos por el con-

sumidor, financiados por el sector público o absorbidos por los propios pequeños agricultores.

6.1.5. Ahorro en infraestructura y servicios sociales

Se afirma también que la ATP permite el ahorro en infraestructura y servicios sociales ya que al permanecer las familias en las viviendas y los pueblos rurales, la fuerza de trabajo industrial que aquéllos constituyen no exige la provisión de nuevas infraestructuras y servicios.

«Normalmente, el agricultor a tiempo parcial sin la fuente complementaria de renta del segundo empleo, el agricultor cuya finca no es viable económicamente, se habría ido a vivir a la ciudad. El ingreso de apoyo de fuera de la explotación permite a la familia permanecer en el campo, gastar sus ingresos en el medio rural, evitar un gasto en la compra de nueva vivienda, mantener en activo unos servicios que no serían rentables por debajo de un cierto nivel de utilización, y, en definitiva, contribuir a la viabilidad económica y social del campo. El ATP no utiliza la infraestructura urbana que necesitaría de inclinarse por el éxodo: escuelas, hospitales, carreteras, redes de distribución de agua, electricidad, gas, etc. Le basta con la infraestructura que dispone su aldea» (6). «Si un gran número de agricultores dejase de cultivar y viniese a la ciudad, resultaría una carga financiera muy pesada para ésta en lo que concierne a la vivienda y los servicios. Por el contrario, incluso si los ATP no aportan una contribución importante a la producción alimentaria, continúan utilizando los recursos ya existentes en vivienda y servicios, lo que contribuye a mantener una comunidad rural próspera» (7).

También en este sentido se requiere una precisión. Efectivamente, no hay duda de que la ATP permite el ahorro en el aprovisionamiento de infraestructuras y servicios sociales... a corto plazo. Pero ¿qué puede suceder a más largo plazo? Las

(6) Situación. Banco de Bilbao. Febrero de 1979, Pág. 16.

(7) OCDE: *Rapport General*, Pág. 39.

infraestructuras hay que renovarlas y mantenerlas y hacerlo en un hábitat disperso puede ser considerablemente más caro que proveer de las mismas en núcleos más concentrados. La alternativa es que con frecuencia las dotaciones infraestructurales y los servicios sociales son realmente menores en las áreas rurales —como sucede con tanta frecuencia en el Estado español— o se va deteriorando la situación de los que debían ser servidos por aquéllas. ¿La ATP es un ahorro porque permite no proveer de *nuevas estructuras* o más bien se ahorra porque permite la continuidad de las áreas en las que aquéllas nunca han existido? Pensemos en la precaria situación de las carreteras y caminos rurales, los servicios sanitarios, administrativos, culturales... Quizá el mejor ejemplo de esta situación degradada sea la organización de las escuelas en el campo; su dotación, calidad y condiciones de la enseñanza son pobrísimas —muchas veces a pesar de los denodados esfuerzos de los maestros— o se han establecido esquemas de concentración escolar que «ahorran» escuelas y teóricamente proporcionan un mejor nivel escolar. En ambos casos son conocidos los pobres resultados alcanzados y en el último el alto precio que pagan los niños en dificultades e incomodidades causadas por el desplazamiento. Es decir, que una consideración más completa que el inmediato corto plazo hace pensar que la ATP, en tanto en cuanto permite la sobrevivencia de la pequeña agricultura y las comunidades rurales, puede suponer un ahorro en infraestructura durante un período pero probablemente un encajecimiento de las mismas en el plazo más largo debido a la mayor dispersión del hábitat rural, si se trata de mantener el mismo nivel de servicios que en las áreas urbanas. El mantenimiento de las áreas rurales puede ser muy positivo por múltiples razones, pero probablemente no será más barato desde la óptica de aprovisionamiento de las infraestructuras.

En las regiones donde los agricultores viven en grandes pueblos-ciudades, como es el caso de Andalucía, es evidente que la ATP no supone un cambio importante en cuanto al aprovisionamiento de las infraestructuras y servicios sociales.

Algunos comentaristas más optimistas opinan, por el contrario, que la ATP, al reforzar las comunidades rurales, aumentará el aprovisionamiento de infraestructuras en aquéllas, ya que justificará la existencia de servicios.

«También aparece estimulante la ATP para el desarrollo de la infraestructura y los servicios sociales en las áreas rurales. Con este propósito, existe hoy una sustancial convergencia de opinión entre los diversos estudios respecto a las relaciones entre la ATP y el desarrollo de las áreas rurales» (8).

Sobre las relaciones de la ATP con el desarrollo rural ya lo hemos comentado ampliamente en el apartado 4.4, por lo que no insistiremos más aquí en estos aspectos.

6.1.6. La incidencia de la ATP en el conservadurismo tradicional del sector rural

Se suele afirmar que la ATP colabora a mantener una fuerza políticamente conservadora en el campo. Si así fuese, para algunas corrientes de opinión, en una situación en la que, de forma más o menos explícita, se pone en cuestión toda la filosofía del modo de vida actual, esta actitud podría permitir «equilibrar» el sistema. Evidentemente, las corrientes de opinión de signo contrario considerarían esta característica como un elemento negativo de la ATP. Con objeto de profundizar en estos aspectos se incluyeron una serie de preguntas en nuestra encuesta, cuyas respuestas sintetizamos en el cuadro 6.2.

Además de estas preguntas se incluyó otra que se refería a su percepción sobre si eran explotados o no y en el primer caso si lo eran más o menos que sus compañeros de trabajo industriales. Fue muy difícil obtener respuestas precisas a esta pregunta, de aquí que no haya sido computada, porque en la casi totalidad de encuestas los ATP manifestaban su extrañeza ante la pregunta, en el sentido de que ellos entendían que no estaban explotados en ningún sitio. Los conceptos de tra-

(8) Cavazzani, ob. cit., Pág. 37.

CUADRO 6.2
OPINIONES SOBRE ALGUNOS ASPECTOS SOCIALES

País/Región	Adscripción de clase			Sindicación		Opinión/sobre sindicatos				Opinión/sobre huelgas			
	Agricultor	Emple-sario	Obrero	Agra-ria	Indus-trial	Agrarios		Industriales		Agrarios		Industriales	
						F	DF	F	DF	F	DF	F	DF
Andalucía Occidental	57,1	12,9	29,8	17,0	14,7	26	19	27,0	20,0	17	32	17	33
Asturias-Cantabria	33,9	8,9	57,1	33,3	43,1	—	—	—	—	—	—	—	—
Cataluña	56,8	11,0	32,1	17,4	45,6	29	20	23,0	18,0	23	43	19	40
Euskadi	40,8	2,3	56,9	22,2	18,5	52	47	24,0	30,0	43	14	36	23
Madrid	28,5	14,2	57,1	1,8	5,6	21	72	29,0	68,0	17	77	28	60
Murcia	—	—	—	15,0	10,0	52	15	50,0	7,0	45	15	50	12
País Valenciano	16,6	14,2	69,0	33,8	23,0	43	18	46,0	14,0	43	17	43	15
Tudela	15,0	0,0	85,0	100,0	100,0	80	20	80,0	20,0	65	25	60	25
Total	44,7	9,3	45,9	23,0	30,3	32	25	31,5	25,3	34	34	30	33

Fuente: Encuestas propias // Opinión: Los que faltan hasta cien es que no se pronuncian / F favorable / DF desfavorable.

bajo y explotación no estaban para ellos vinculados, a diferencia de las percepciones de la mayoría de trabajadores industriales.

Respecto a su propia identificación sobre el grupo social al que pertenecen, puede observarse que con la excepción de Andalucía y Catalunya, más de la mitad de los encuestados se catalogan a sí mismos como obreros, situándose en estas dos regiones en torno al 30% los que se incluyen en esta categoría. Son pocos —por debajo del 15% y bastante por debajo en las regiones más industrializadas— los que se consideran empresarios, y varía considerablemente la proporción de los que se consideran agricultores. En algunos casos, puede establecerse tentativamente alguna relación objetiva entre estos porcentajes y las situaciones en las que la ATP se desenvuelve, pero en otros lugares es más difícil intentar esta aproximación. Por ejemplo: Asturias, Euskadi y Madrid, presentan porcentajes relativamente altos de «Obreros» que, sobre todo en las dos primeras, se explica por la antigüedad de su industrialización. Estas dos presentan también una muy reducida identificación con el empresario y bastante fuerte con el carácter de agricultor. Parece lógico que en el País Valenciano, la proporción de «Agricultores» sea muy baja y considerablemente alta la de «Obreros», ya que a lo largo de todo el estudio se va viendo que las características de la agricultura en este país conducen a que los ATP estén mucho más vertidos a las actividades externas que a la agricultura. La situación de Catalunya podría parecer más confusa, pero se explica si tenemos en cuenta dos aspectos: por una parte, el carácter agrario de buena parte del principado, y por otra, que la agricultura catalana es relativamente rica por lo que sus componentes tienden a identificarse con sus explotaciones más que con su actividad externa. Los datos para Tudela se explican en que por el reducido ámbito en el que se obtuvieron casi todos ellos corresponden a obreros industriales con explotaciones en torno a la ciudad...

Los datos sobre Andalucía resultan en una primera lectura difíciles de interpretar, ya que aparentemente desmentirían

la imagen de jornaleros con tierras que hasta ahora hemos mantenido. ¿Cómo adscribirles este carácter si el 57% de los encuestados se consideran agricultores? Hemos intentado aclarar esta aparente contradicción. Se nos ha señalado que dada la naturaleza temporal de la mayoría de los empleos de los propietarios de parcelas, éstos tienden a identificarse con aquello que tienen seguro, es decir, con su actividad agraria, aunque sea de muy reducida importancia. Para ellos, un «obrero» es un obrero industrial y no el «obrero agrícola». De aquí su clasificación como «agricultores». En cuanto al porcentaje de autoclasificación como «empresarios» también relativamente alto, se interpretaba como resultado de sus actividades autónomas en el exterior. Al consistir también éstas con frecuencia en trabajos ocasionales y esporádicos realizados por cuenta propia, junto con las actividades agrarias que se ejercen también con el mismo carácter, tienden a identificarse en conjunto como empresarios, en su acepción de «no asalariados».

En resumen, en lo que se refiere a la manifestación del grupo al que pertenecen la mayoría de los ATP, podría decirse que se consideran aproximadamente por igual —cifras totales— «obreros» y «agricultores» con muy poca identificación con la imagen de «empresarios».

Para obtener alguna aproximación a su posible actuación social se les pidió que señalasen si eran o no miembros de un Sindicato profesional. Los porcentajes de afiliación que presenta el cuadro no son muy altos, pero habría que compararlos con los de los agricultores en exclusiva y los trabajadores industriales en los ámbitos respectivos para poder pronunciarse al respecto. Con la excepción de Tudela, un poco especial por las razones que ya hemos mencionado más arriba, puede observarse que parece que Asturias/Cantabria y el País Valenciano presentan un alto porcentaje de afiliación sindical agraria, seguido por Euskadi. Es un poco sorprendente la relativa baja afiliación agraria en Catalunya, que cuenta, sin embargo, con uno de los sindicatos agrarios más potentes del Estado, y destaca también la prácticamente nula afiliación sindical

agraria en Madrid. De todos modos, al evaluar la afiliación sindical en la agricultura no hay que olvidar que durante bastantes años —y todavía en algunas instancias— para los Sindicatos los ATP son agricultores de segunda, por lo que no se han hecho muchos esfuerzos por lograr su afiliación.

Hay que añadir también que en su afiliación sindical muchos ATP —y creemos que agricultores en general— no la conciben como un mecanismo reivindicativo y de «clase» (cualquiera que ésta sea), sino más bien a modo de una organización que les puede proporcionar algunos servicios. No sabemos si el recuerdo de las antiguas Hermandades, que vehiculaban subvenciones y ayudas, o la imagen de las «cooperativas del campo» que realizan un papel similar, pero hemos percibido con bastante claridad esta imagen del Sindicato entre los ATP. Muchos parecían que estaban afiliados como se pagaba antiguamente «la iguala» (9) a los médicos, como prevención de situaciones en las que hará falta una ayuda «oficial». No hemos percibido «militancia» sindical entre los ATP más que en contadísimas ocasiones (10).

En la afiliación industrial, con la excepción de Asturias/Cantabria y Catalunya, las cifras siguen siendo bajas. Sorprende el porcentaje de afiliación relativamente bajo en Euskadi y el mínimo de Madrid. En conjunto, menos de un tercio de los ATP están afiliados a los Sindicatos como trabajadores industriales (11).

(9) Cantidad fija por persona y familia que percibían los médicos para asegurar sus servicios en caso de enfermedad.

(10) Es muy interesante constatar que en bastantes regiones los miembros más activos y dirigentes de los sindicatos son los agricultores a dedicación exclusiva más modernos y de mayor capacidad económica. Sería de gran interés un estudio socio-económico de las razones de esta participación e interés.

(11) A juzgar por las respuestas obtenidas en las entrevistas con los sindicatos industriales, los porcentajes de afiliación sindical de los ATP en sus empleos industriales son similares a los del resto de trabajadores. Las entrevistas, sin embargo, son pocas para tomar esta información como concluyente.

Lo que sorprende es la aparente contradicción entre estos datos y los que hemos comentado en el apartado anterior. Aparentemente, no hay conexión ninguna entre sentirse «agricultores» y más extrañamente todavía sentirse «obreros» y el porcentaje de afiliación, ya que puede observarse que regiones como Euskadi y Madrid, con un alto porcentaje de ATP que se catalogan a sí mismos como obreros, tienen, sin embargo, porcentajes de afiliación considerablemente más bajos que los de otras regiones con índices de adscripción inferiores. Lo mismo en el ámbito agrícola. Catalunya, Euskadi y Madrid, con un alto porcentaje de ATP's que se consideran «agricultores» tienen porcentajes de afiliación sindical agraria considerablemente por debajo del País Valenciano e incluso Andalucía, con un porcentaje muy inferior de autocalificados como agricultores. Es decir, que la autocalificación de una categoría no quiere decir que ésta se identifica con la pertenencia al sindicato respectivo. La afiliación, o ausencia de la misma, parece estar más relacionada con otros factores.

Se preguntó también sobre las opiniones que tienen sobre los Sindicatos, tanto agrarios como industriales, y como un elemento relevante para estimar la alineación política se preguntó también acerca de su opinión sobre las huelgas. Tratamos de resumir a continuación algunos de los resultados más significativos:

- En las opiniones sobre sindicatos, con la excepción de Euskadi, las órdenes de magnitud sobre favorables o desfavorables son muy similares para los sindicatos agrarios y los industriales (comparación de F con F y DF con DF). La impresión que tenemos es que las personas están a favor o contra el movimiento sindical, en general. Y en cada caso su opinión refleja esta postura tanto para los sindicatos agrarios como para el industrial.
- En conjunto, para ambos tipos de sindicatos, de las opiniones obtenidas son más las que tienen una opinión favorable que desfavorable (comparación de F con DF en cada

categoría). Pero no se pueden ignorar todos los que no expresaron la suya, que como puede apreciarse son numerosos. Normalmente, éstos son los que «no quieren saber nada de política» y rehúsan contestar, pero corresponde a una postura de rechazo de estas instituciones. Teniéndolos en cuenta, el cuadro cambia bastante pues con la excepción de Euskadi, Madrid y Tudela, las opiniones negativas más las no definidas son más que las positivas. Además, Madrid, con muchas respuestass, es también claramente negativa. En Euskadi, los sindicatos industriales tienen mucho peor imagen que los agrarios y, aunque en menor proporción, esta línea se puede observar en otras regiones.

La impresión general obtenida es que los ATP se identifican más con los sindicatos agrarios que, como hemos dicho, ven como organismos corporativos dirigidos a la mayor obtención de ayudas y para ejercer presión sobre los precios agrarios, sin que les comprometa mucho su militancia, que con los sindicatos industriales que se perciben como organizaciones «más políticas» y que causan más problemas.

- En la opinión sobre las huelgas vuelve a encontrarse la homogeneidad entre favorables y desfavorables que hemos comentado para los sindicatos. Así, Andalucía, Catalunya y Madrid son, en general, desfavorables a las mismas en ambos sectores, mientras que en las demás regiones se perciben como positivas. De nuevo, sin embargo, al incluir en la consideración aquellos ATP que no se han manifestado cambia radicalmente la evaluación del cuadro. En esta ocasión, hasta en Euskadi se han reservado la opinión, y solamente en Madrid son mayoría los que responden, para hacerlo de forma abiertamente negativa. En las entrevistas se percibía claramente que a los ATP las huelgas les gustan muy poco. En el sector agrario, aún algunos tienden a verlas como inevitables para lograr unos precios más remuneradores, pero en general era muy manifiesto el sentimiento en contra de las huelgas industriales.

En conjunto, creemos que las cifras que hemos presentado no reflejan suficientemente el conservadurismo social y político que se detectaba en las conversaciones con los ATP. Una de las razones para esta deficiencia en los datos es probablemente las dificultades que presenta el obtener información sobre opiniones político-sociales en este país. Se advertía inmediatamente una fuerte crispación ante estas preguntas y dudas en las respuestas. Indudablemente, cuarenta años de dictadura dejan una profunda huella en los hábitos de libertad de la población. Es curioso también comprobar que hay bastantes personas a las que no les gusta manifestarse como abiertamente de derechas y tratan de responder con ambigüedades a este tipo de preguntas, mientras que en los de tendencias más progresistas se percibe claramente el temor a expresar su opinión. Nuestra impresión fue de un fuerte conservadurismo tanto en los aspectos políticos como en los sociales, lo que no es incompatible con una fuerte crítica «al gobierno», que parece tener la culpa de todos los males.

Hay que señalar, también, que este conservadurismo es, en general, todavía más acusado entre los agricultores a dedicación exclusiva que entre los ATP's. Si alguna influencia tiene la actividad externa en éstos, parece ir en la dirección de hacerles más abiertos, más receptivos de la problemática social que a sus compañeros que solamente se dedican al campo, pero, como acabamos de manifestar, esta evolución no les ha apartado en la mayor parte de los casos del conservadurismo tradicional del sector rural.

Resumiendo: el agricultor a tiempo parcial tiene, en general, una actitud muy ambigua acerca de la clase social a la que pertenece. En ocasiones puede identificarse con sus compañeros de trabajo en la industria, pero exclusivamente para algunas cuestiones referentes a aquel ámbito laboral. A pesar de su autclasificación como «obreros» que hemos visto en el cuadro 6.2, establece claramente diferencias. El carácter de propietario de sus medios de producción, especialmente de la tierra, le lleva a identificarse con los valores conservadores y, fre-

cuentemente identifica sus intereses con los de los grandes propietarios agrarios. Sociológica y políticamente es mucho más el «propietario» que «el proletario» de la acertada denominación de López Suevos. En conjunto, los ATP constituyen un subgrupo social muy poco definido, capaz de organizarse en torno a ciertas reivindicaciones económicas muy concretas pero en general fuertemente inclinado hacia las opiniones conservadoras.

6.1.7. La importancia de la ATP para permitir una mayor extracción de excedente del sector rural

En el apartado 1.2.4 del capítulo 1 explicábamos nuestra interpretación de las posibles vías por las que el excedente del trabajo familiar de los ATP podía ser absorbido por otros agentes. Respecto a la actividad agraria, no se percibe diferencia alguna entre los posibles medios de extracción de excedente de los agricultores a tiempo completo de los de tiempo parcial. Los procedimientos de comercialización, tanto de inputs como de outputs, los contratos de integración, la política de precios agrarios... principales vías de posible extracción de excedente, son iguales para todos los tipos de agricultura familiar de dimensiones similares. En todo caso, podría considerarse que si, a causa de la mayor premura de tiempo, los ATP no pueden ajustar los precios de sus compras y ventas y los términos de sus contratos tanto como los agricultores de dedicación completa, esto contribuiría a aumentar el excedente que pudiera obtenerse de ellos por esta vía. No obstante, ya hemos indicado repetidamente que los ATP parecen ser tan conscientes de los precios y condiciones de los contratos como los de dedicación exclusiva, por lo que tampoco creemos que ésta sea una vía de aumentar considerablemente el excedente.

Respecto a las actividades industriales situadas en el ámbito rural, si facilitan la existencia de unos salarios más bajos permitirán el aumento de excedente —en este caso, de la plusvalía— de los ATP respecto a los trabajadores industria-

les de otras áreas. Pero ya hemos señalado que esta situación no era solamente debida a la condición de doble actividad de los trabajadores sino a la falta de empleos alternativos para la población laboral, por lo que la ATP es un agente que permite este proceso pero que no es la causa. De todos modos, su incidencia en tal situación es favorable a la extracción de un mayor excedente.

En el caso de actividades situadas en áreas más industriales y urbanas donde los salarios son los mismos que el nivel general, no podría apreciarse diferencia alguna en el incremento de plusvalía debido a su actividad externa respecto al resto de los trabajadores.

En conjunto, respecto al excedente generado y a la posibilidad de su apropiación por otros agentes, ya dijimos en el Marco Teórico que la importancia de la ATP se debe, precisamente, a la combinación de ambas actividades. Es decir, la ATP supone que para alcanzar un nivel de vida bastante modesto, son necesarias un elevado número de horas de trabajo a realizar por el agricultor y su familia, considerablemente por encima de las jornadas de trabajo «normales» del resto de la población activa en los sectores no agrarios y generalmente también por encima de la población activa agraria a dedicación exclusiva. En tanto en cuanto este sobretrabajo no repercuta totalmente en el bienestar de la familia, es evidente que el excedente absorbido por otros agentes es mayor que en las situaciones con una sola actividad. Y es evidente que, en el caso de la actividad externa como asalariados, por ejemplo, la totalidad del excedente generado no es absorbido por el sujeto que la genera.

Queda ahora más claro el papel de la ATP como elemento que permite incrementar el excedente social que será absorbido por las fuerzas dominantes del sistema. La ATP conduce a que el agricultor y su familia reajusten su mano de obra de forma que además de su actividad como agricultores realicen más trabajo en la forma de actividades externas. Trabajo que no hubiese formado parte del flujo de trabajo social si no se produjese la doble actividad. En este sentido, la ATP hace po-

sible la explotación del trabajo en la actividad externa al forzar ésta en el agricultor (12), permite incrementar la fuerza de trabajo de donde se extraerá la plusvalía. Es decir, que aunque independientemente en la agricultura y la industria la explotación del ATP no varía respecto a sus homólogos, conjuntamente es evidente que aumenta el excedente-plusvalía absorbido desde una misma familia. No hay más que referirse al cuadro de horas de trabajo, para apreciar el ingente número de horas realizadas en la doble actividad, sin que ello proporcione niveles de renta muy elevados.

En este sentido, la ATP es también muy útil porque estimula la realización de tales jornadas sin crear fricciones sociales. Considerando que trabajan por cuenta propia los ATP están dispuestos a imponerse a sí mismos y a sus familias unas cargas de trabajo que serían imposibles de lograr bajo otros sistemas.

Más complejo es el análisis en el caso de los trabajadores autónomos. Su actividad externa, ¿genera algún excedente que no es absorbido por ellos? La respuesta variará en gran parte en función de si el trabajador autónomo lo es efectivamente —provisión al exterior de productos o servicios por cuenta propia— o si verdaderamente es un asalariado camuflado. En el segundo caso, el análisis sería idéntico al de los trabajadores industriales, agravada por la precariedad de su situación social. Respecto al primer caso, el balance final dependerá de las posibilidades de extracción de excedente que estas actividades presenten, frecuentes en el capitalismo avanzado. Por tanto, parece que también en el caso de los trabajadores autónomos la ATP permite una mayor extracción de excedente a causa de la doble actividad.

En sentido opuesto, hay una cuestión que nos preocupa: el trabajo social que el ATP realiza en su actividad agraria ¿es realmente trabajo socialmente necesario o representa la remi-

(12) El fenómeno actual del paro masivo no debe hacernos olvidar que el beneficio para el capital se extrae de los trabajadores y que éstos son necesarios para el sistema.

niscencia de procesos de producción ya superados, innecesarios desde el punto de vista social, aunque imprescindibles para el sujeto individual en las condiciones actuales de organización social? Es decir, si la producción agraria necesaria puede obtenerse por la actividad de explotaciones agrarias más productivas —recordemos la reducida importancia cuantitativa en la producción total de la ATP— es lógico que la pequeña agricultura familiar en general vea deteriorarse sus ingresos debido a su utilización de más tiempo de trabajo que el socialmente necesario para producir las mercancías que pone en el mercado; en otros términos, por tener unos costes de producción más altos. Situación análoga a la de una persona que se dedice a fabricar electrodomésticos o automóviles de forma artesanal. Obviamente no obtendría los mismos ingresos que los fabricantes de automóviles. ¿Hasta dónde no es ésta la situación de la pequeña agricultura familiar?

La introducción de este tema trastoca muy profundamente todos los aspectos acerca del excedente agrario del pequeño agricultor y su absorción. Es necesario un análisis radicalmente distinto del que se ha realizado hasta ahora para dilucidar esta cuestión. No podemos detenernos aquí en el mismo, pero nos parece necesario apuntar este importante tema y problema. Esperamos que próximamente podamos hacer una reflexión más amplia y detenida sobre el mismo.

6.2. Los ATP como trabajadores industriales (13)

Antes de entrar en la consideración específica de las interrelaciones entre la ATP y el mercado de trabajo en un contexto de crisis económica, vamos a detenernos brevemente en el estudio de la situación y actitudes de los ATP como trabajadores industriales.

(13) Como ya hemos señalado repetidamente al referirnos a trabajadores «industriales», englobamos a todos los tipos de asalariados, tanto en la industria como en los servicios.

En el apartado 2.6 se indicaba que la gran mayoría de ATP's ejercían actividades externas como trabajadores manuales de las categorías inferiores. Veamos ahora cómo se evalúa su actuación en estas actividades.

Frecuentemente, se considera que los ATP son trabajadores excepcionales en cuanto a la intensidad con que desempeñan sus tareas, su responsabilidad y su seriedad en el trabajo. Se considera también que son poco reivindicativos y tienden a aceptar, sin protestar la situación que las empresas les ofrecen. En contrapartida, se señala en ocasiones que su ritmo de absentismo es alto, especialmente en los períodos en que las tareas agrarias se intensifican.

«Se ha sugerido que uno de los beneficios de la ATP es que generan una fuerza de trabajo para la industria que es más barata y más dócil que el trabajador urbano, no sindicada y que puede ser despedida sin demasiados problemas... Una investigación hecha en Suecia mostró que los agricultores eran los trabajadores más responsables. En este sentido, quizá los ATP pueden ser descritos como más baratos en términos reales» (14). «En cuanto a la opinión de los patronos sobre los empleados que son a la vez agricultores, en Austria y Suiza les consideran buenos trabajadores, pero el problema es de absentismo. En Estados Unidos, los patronos no consideran a los obreros-agricultores como un grupo distinto... pero cuando se ha preguntado a qué personas querían emplear para puestos de responsabilidad han contestado que los agricultores eran preferidos porque a menudo trabajaban mejor que los otros y tenían más sentido de la mecánica» (15).

«En conjunto, los sindicatos (industriales) parecen considerar que los trabajadores a tiempo parcial no están motivados por las actividades del sindicato. Estos trabajadores están inclinados a tomar los salarios que les ofrecen sin luchar por más. Aunque hay excepciones a esta regla, la fábrica Citroën, en Rennes, la ilustra muy bien. La empresa es opera-

(14) R. Gasson (ed): *The place of part-time farming...* Wye Collège, 1977, Pág. 95.

(15) OCDE: *Rapport...*, Pág. 22.

da mayormente por ATP. Estos raramente asisten a las reuniones del Sindicato porque tan pronto terminan su trabajo están ansiosos de correr a casa para atender sus explotaciones. Como consecuencia, la sindicación en esta empresa es baja» (16).

«En su búsqueda de una fuerza de trabajo estable, dócil y laboriosa ellos (los empresarios) han estimulado claramente el mantenimiento de la ATP. Probablemente, se puede decir que sin el apoyo de los industriales que con frecuencia son los alcaldes de los pueblos, los ATP tradicionales y los grandes propietarios no hubieran sobrevivido y los agricultores a tiempo completo hubieran tenido mayores capacidades de expansión».

La situación parece ser muy similar en los países del Este:

«En Yugoslavia hemos establecido que en las fábricas, y generalmente en otros empleos, los trabajadores que vienen del campo o del ambiente agrario, poseen un sentido de la responsabilidad más desarrollado que el de los trabajadores que desde tiempo pertenecen a la clase trabajadora industrial... La contribución, por tanto, del ATP al sistema industrial es positiva, ya que desde su bien desarrollado sentido de la responsabilidad eleva la moral del colectivo» (17).

Para conocer las opiniones que los ATP merecen en el Estado español, se mantuvieron una serie de entrevistas con empresarios y sindicatos en zonas donde la ATP era frecuente. Se ha entrevistado un total de 15 empresas de tamaño grande y de tipo medio, y cuatro representantes de sindicatos industriales.

En las empresas, los directores de personal conocían los orígenes de los trabajadores, con la sola excepción de la única empresa pública entrevistada que manifestó los ignoraba. Las preguntas se tomaban fundamentalmente como guión para una

(16) Gasson, ed., ob cit., Pág. 12.

(17) Trstenjak, en Krasovec, ed.: *Part-time farmers and their adjustment*. Part I, Pág. 93.

conversación amplia, donde se trataba de establecer una comparación entre los ATP y el resto de los trabajadores.

De las empresas entrevistadas, una manifestó que había algunos ATP que eran administrativos de las categorías inferiores, otra que tenían algunos oficiales entre los ATP más jóvenes; una más que había ATP's a cualquier nivel de responsabilidad y otra que había un ex-ATP que ocupaba un puesto de responsabilidad. En todas las demás, los ATP eran trabajadores manuales, en su inmensa mayoría sin ninguna cualificación. En el cuadro 6.3 resumimos las entrevistas empresariales.

CUADRO 6.3

OPINION DE LOS JEFES DE PERSONAL DE LAS EMPRESAS
SOBRE LOS ATP (PORCENTAJES)

<i>Opinión sobre</i>	<i>Más/Mejor</i>	<i>Igual</i>	<i>Menos</i>
Intensidad y calidad del trabajo realizado	57,0*	85,7*	—
Interés en el trabajo a primas, destacados, etc.	14,3	57,1	28,6
Preparación profesional	—	14,3	85,7
Adaptación al puesto de trabajo	57,1	14,3	28,6
Disciplina laboral	85,7	14,3	—
Absentismo	42,3	28,6	28,6
Afiliación sindical	—	—	100,0
Actitud reivindicativa	—	—	100,0
Liderazgo	—	—	100,0

* La suma de porcentajes es superior a 100 porque había empresas que respondían: Igual o Más y hemos querido respetar la dualidad de la opinión.

El cuadro habla por sí mismo. Desde la óptica de la dirección, los ATP son unos trabajadores muy valorados. Por lo menos tan eficientes en el trabajo como los demás, y en bas-

tantes casos más, con una modélica disciplina laboral, sin afiliación sindical, actitud reivindicativa ni liderazgo... presentan un modelo ideal para unas pacíficas relaciones laborales. Sus niveles de absentismo parecen superiores a lo normal, pero tampoco excesivos ya que más de la mitad de empresarios consideran que tienen el mismo o menor absentismo que los demás trabajadores. Tienen también un razonable interés por el trabajo a destajo —lo que prueba una vez más que los ATP están más motivados por los ingresos que por un trabajo más descansado— y adecuada adaptación al puesto de trabajo.

Aparecen, no obstante, algunas limitaciones. La más evidente la constituye la preparación profesional de los ATP que se juzga considerablemente menor que la de otros trabajadores. Los encuestados manifestaron que los ATP son personas que aprenden rápidamente, pero que no manifiestan interés en mejorar su profesionalidad, más especialmente si esto requiere alguna dedicación fuera del horario laboral. En una empresa que valoraba mucho la formación permanente del personal nos indicaron que los ATP eran los menos interesados en la misma. En esta misma empresa nos explicaron que los peones especialistas trabajaban en turno continuado y los encargados en jornada partida. Lo que había hecho que algunos ATP que eran encargados, renunciaran a esta situación, y que otros no desearan alcanzarla, ya que dificultaba su actividad agrícola. En el mismo lugar, el jefe de personal —que había sido ATP— señalaba que sería muy difícil llegar a un puesto de responsabilidad en la empresa sin renunciar a la actividad agraria, situación que se ha detectado también en otros países europeos:

«En Alemania se ha dicho frecuentemente que es imposible para un ATP lograr una posición alta en una empresa sin dejar su actividad como agricultor» (18).

Nuestro interlocutor consideraba que esto era debido a la dedicación que un puesto de más responsabilidad supone.

(18) Himmighifen, en Krasovec, ob. cit., Pág. 97.

Algunos jefes de personal establecieron una fuerte distinción entre los «ATP de primera y los de segunda generación», en el sentido de que fuesen agricultores que iniciaban una actividad externa o hijos de ATP's anteriores. Para ellos los primeros respondían al esquema que surge del cuadro, mientras que los segundos participan ya plenamente de las actitudes del trabajador industrial. Este aspecto es muy interesante porque supone que si la ATP permanece por sucesivas generaciones perderá la «ventaja» que presentan como trabajadores industriales.

Hay que mencionar también algunos casos en que la incidencia de la ATP no ha operado en la dirección que venimos comentando. Por ejemplo, en las cuencas mineras asturianas se han dado algunas situaciones de conflicto laboral en que la combatividad tradicional de este sector y el autoconsumo que le permitía la práctica de la ATP han conducido a mantener luchas muy duras y huelgas de una duración inusitada. Pero esta situación parece ser la excepción.

Contrariamente a lo que podría esperarse a priori, se nos indicó que los ATP eran muy reacios a efectuar trabajos de gran dureza física, y muy especialmente a trabajos contaminantes, proporcionándonos información sobre casos de ATP's que habían abandonado sus puestos de trabajo al percibir la fuerte contaminación que éstos presentaban.

También en contra de lo que parecía lógico a priori, los entrevistados fueron muy firmes en sostener que el mantenimiento de los puestos de trabajo era extremadamente importante para los ATP. Consideraban que aceptarían los contratos de trabajo temporales con más dificultad, incluso, que los demás trabajadores. «No vienen por gusto, sino porque necesitan el dinero» era una opinión ampliamente compartida. En tres empresas nos manifestaron que habiendo ofrecido bajas laborales voluntarias incentivadas, ni uno sólo de los ATP de la plantilla había optado por las mismas.

En conjunto, los Directores de personal tenían una buena opinión de los ATP, y algunos podríamos decir que manifes-

taban casi entusiasmo, lo cual no es sorprendente a la vista de la información de que disponemos. Sabemos de algún caso de grandes empresas en que concedían gran prioridad en la contratación laboral de agricultores, en que casi «exigían» que se fuese agricultor para ser contratado. De todos modos, en varias empresas señalaron que tampoco sería adecuada una plantilla formada sólo por ATP's, sino que lo conveniente consistía en una combinación de trabajadores exclusivamente industriales y ATP de forma que no se constituyesen grupos homogéneos. Esto apunta a que incluso dentro de las empresas los ATP forman un subgrupo con suficientes características propias como para que se perciba su diferenciación.

Los sindicatos industriales entrevistados coincidían casi exactamente con lo que manifestaban los empresarios, mereciéndoles, claro está, una distinta evaluación. Sólo había una diferencia que nos parece importante de señalar: consideraban que el grado de afiliación sindical era similar entre los ATP y el resto de los trabajadores, pero en los demás elementos la apreciación era la misma. Tanto es así, que no se amplió el número de entrevistas precisamente a causa de la homogeneidad de la información que de ellas se desprendían. Puede entenderse perfectamente que los dirigentes sindicales no vean con gran entusiasmo la presencia de agricultores en las industrias ya que objetivamente constituyen una rémora al movimiento obrero. Sin embargo, quizá por la reducida importancia cuantitativa de este tipo de trabajadores en las empresas, tampoco se podía apreciar una fuerte hostilidad. Lo señalaban como un hecho concreto, podría incluso decirse que les irritaba la actitud de los ATP, pero su postura respecto a ellos era mucho menos negativa y dura que, por ejemplo, la que manifiestan frente a los ATP los sindicatos agrarios.

Desde la óptica de los ATP se puede afirmar que parecían contentos con su trabajo externo. En general, no les parecía que trabajaban mucho y en bastantes casos se percibía cierto agradecimiento hacia las empresas que les daban trabajo. Bastantes de entre ellos consideraban que los trabajadores indus-

triales con actitudes reivindicativas eran «unos liantes» y adscribían con facilidad propósitos políticos a sus compañeros más combativos. En 6.1.6 hemos recopilado y comentado con referencia a su opinión sobre los Sindicatos y las huelgas que completan lo que aquí señalamos. En otros países parece que existe entre los ATP en sus actividades externas descontento mayor. Según la OCDE, «en ciertas regiones los agricultores parecen estar descontentos del tratamiento que se les da y estiman que merecen mejores empleos que los que su patrón les asigna. Tienen también la impresión de que se les emplea durante la fase alta del ciclo y se les despide en la fase descendente, y que el tipo de trabajo que se les asigna tiene con frecuencia carácter competitivo» (19), pero en España no tenemos constancia de estos sentimientos.

6.3. La ATP en la crisis económica

La economía mundial se encuentra sumida en una profunda crisis. Esta no es, además, una recesión coyuntural, de corto plazo, sino que supone un cambio más permanente en la evolución de la economía (20). Sus efectos negativos no van a resolverse mediante operaciones de relanzamiento coyuntural sino que se plantea la necesidad de una transformación más duradera.

Esta situación fuerza al capitalismo a una profunda remodelación de su aparato productivo y de distribución del producto social. Al mismo tiempo, le proporciona la ocasión de realizarla. La reestructuración y concentración empresarial es facilitada por la «muerte natural» de las empresas más débiles —es la destrucción de algunos capitales para salvar el capital—

(19) OCDE: *Rapport General*, Pág. 67.

(20) Muchos autores afirman que nos encontramos en un ciclo descendente de Kondratief. En cualquier caso, todo el mundo está de acuerdo en que es una crisis profunda y de larga duración, en la que podrán darse recuperaciones temporales pero que, en definitiva, implica una importante reestructuración del capitalismo.

y la aceptación forzada por los trabajadores de vastos cambios en su situación laboral ante el temor a perder su puesto de trabajo. La crisis intensifica también la competencia capitalista y le obliga a utilizar al máximo sus recursos para abaratar los costes y recuperar sus debilitadas tasas de beneficios. Y entre estos destaca con particular importancia la necesidad de disminuir el coste de la fuerza de trabajo. Ya señalamos en el marco teórico que la ATP podía tener un papel a jugar en este complejo proceso y vamos aquí a indagar en su naturaleza y función.

La ATP puede resultar útil al capitalismo en crisis en la búsqueda por éste de nuevos campos de actuación. El sistema se ve forzado a agotar todas las posibilidades de obtener un beneficio, tiene que aprovechar al máximo todas las posibilidades, intensificar al extremo las existentes. De aquí que la ATP, a pesar de su importancia cuantitativa limitada, pueda ser considerada como un elemento interesante a explorar más detalladamente. Es uno más de los campos a intensificar. Si la ATP puede ayudar a que aumenten las inversiones en el campo, o el consumo de bienes duraderos —uno de los sectores más afectados por la crisis—, o si puede contribuir a aumentar el excedente que se obtiene de las familias agrarias al practicar la doble actividad, efectos que, como hemos visto, es probable que se produzcan en el Estado español, no puede menos de constituir una actividad a considerar cuidadosamente.

Pero donde fundamentalmente puede ser de interés la ATP para el sistema es, sin ninguna duda, en el mercado de trabajo. A causa de la estrecha interrelación entre la doble actividad y la situación de aquél. Aquí vamos a concentrarnos especialmente en el estudio de la incidencia que la ATP puede jugar en su remodelación y reestructuración que se está produciendo en todos los países industrializados.

La crisis lleva al sistema a actuar en un doble frente respecto a la población laboral: por un lado, se trata de abaratar el trabajo, hacerlo más flexible y adaptado a la coyuntura industrial, de convertirlo en un coste variable frente a las rigideces que puede plantear su contratación en términos estables.

De ahorrar en el precio de la fuerza de trabajo, tanto directamente como a base de disminuir muchas de las conquistas sociales que los trabajadores habían logrado en largos años de lucha. Para ello, se necesita controlar y domesticar la fuerza de la clase trabajadora que se había desarrollado en el período de crecimiento anterior. Muchos estudiosos del mercado de trabajo lo consideran ahora dividido en dos mercados distintos, con una estructura dual respondiendo a una doble tendencia en la organización del trabajo. En una dirección se presentan las grandes plantas industriales con sus procesos de automatización y gran intensidad de capital. Precisa de cuadros técnicos de alta cualificación y una mano de obra directa constantemente decreciente, compartimentada en sus tareas, sin especialización, totalmente dependiente del proceso técnico que la automatización impone. Es la vertiente «moderna» de la economía. Frente a ella se detecta otra tendencia totalmente opuesta, la que se ha dado en denominar «mercados marginales de trabajo» a pesar de que puede integrar a una gran proporción de trabajadores. Este supone, en cierto modo, una regresión histórica. Van redescubriéndose ahora (21) formas de contratación laboral que aprovechan hasta sus últimos resquicios posibilidades de flexibilización y desarticulación de la fuerza de trabajo (descentralización geográfica y del proceso de trabajo, contratos temporales, a tiempo parcial, en prácticas, bajas incentivadas, jubilaciones anticipadas, potenciación del autoempleo, economía negra o sumergida, trabajo a domicilio...). La tecnología moderna permite, y los expertos actuales en relaciones laborales han sabido redescubrir estas formas de trabajo que sin necesitar de la contratación estable, la concentración espacial o tener que cubrir las cargas sociales que la asalarización implicaba, permiten, sin embargo, el mismo grado de control que el trabajo concentrado en plantas industriales. «En el

(21) No hay que pensar que estos sistemas son nuevos. Han existido desde el comienzo del capitalismo y solamente la lucha de los trabajadores y una coyuntura favorable del mercado de trabajo hizo que estas prácticas disminuyeran considerablemente.

estadio del capitalismo internacional, y en particular de la crisis que se está atravesando actualmente, se manifiesta la tendencia a la descentralización productiva de la industria como respuesta a la fuerza creciente de la clase trabajadora concentrada y organizada (22).

Cada vez con más frecuencia los trabajadores se verán obligados a combinar períodos de actividad con otros de paro, a trabajar de forma «intermitente», y/o a realizar tareas por cuenta propia, en condiciones generalmente muy deficientes, trabajando a domicilio, largas horas, y muy reducida, o nula, protección social. A esta tarea se dedica el capital con el máximo interés. En todas las facetas posibles. Tarea que le es tremendamente facilitada por la extrema precariedad del mercado de trabajo que fuerza a muchos trabajadores a aceptar imposiciones que hace unos años hubieran parecido impensables.

Por otra parte, nos encontramos con una de las manifestaciones más destacadas de la crisis: el incremento del paro. Este muestra la incapacidad del sistema para absorber la totalidad de la mano de obra disponible. El lento o nulo crecimiento del producto, y la evolución tecnológica conducente prioritariamente a ahorrar mano de obra, hacen que exista un elevado número de trabajadores que no encuentran empleo. Y la tendencia se prevé creciente. En la OCDE se manejan estimaciones de 35 millones de parados durante la década de los ochenta. Lo característico de este fenómeno es, además, que este desempleo no produce un descenso en la producción, que permanece constante o crece muy lentamente, lo que supone que sería necesario un intensísimo aumento de la producción para volver a absorber a la población que necesita trabajar. Hemos llegado a un momento en que un aparato productivo y una tecnología dirigida a la obtención del máximo beneficio, es, sencillamente, incapaz de absorber a la población que

(22) Quizá sea ésta, y no la preocupación por el desarrollo regional, la fuerza que está impulsando todos los ensayos y teorías acerca de la descentralización, la difusión industrial. La cita es de A. Cavazzani, ob. cit., Pág. 12.

necesita de la venta de su fuerza de trabajo para cubrir sus necesidades (23). Esto fuerza a los responsables de la política económica a tratar de mantener al máximo de la población rural en sus lugares de origen, sin que venga a engrosar las cifras de parados en las áreas urbanas, e incluso a estimular la transferencia de habitantes de los núcleos industriales y urbanos a aquéllas; es también cada vez más urgente diseñar formas de organización social que reduzcan al mínimo los conflictos sociales que el paro pueda suscitar. «¿Debemos actuar, en la situación ocupacional actual, que es diversa y más difícil que la precedente, para que continúe el éxodo de la mano de obra del campo, o al contrario, buscar por motivos sociales y ecológicos el estimular y apoyar la actividad agrícola si es necesario como trabajo a tiempo parcial?» (24).

Ambos aspectos conjuntamente —paro y necesidad de remodelación— obligan a replantearse toda la política de movimientos de población y las formas de contratación laboral y, por otra parte, permiten aprovechar este gran ejército de reserva para remodelar el mercado de trabajo en la dirección señalada en los párrafos anteriores.

Es decir, el capitalismo necesita reestructurar la organización del trabajo para recuperar sus beneficios y, además, la crisis le facilita el poder hacerlo con menos conflicto.

Reforzando estas tendencias no deben olvidarse otros supuestos básicos del funcionamiento del sistema global. Así, por ejemplo, la creación de un ejército de reserva de mano de obra debe situarse como algo intrínseco a la dinámica capitalista,

(23) Es obvio que un cambio en las relaciones sociales o en la organización laboral permitirían resolver este problema. Es un problema social, no técnico. Por ejemplo, una reducción sustancial en la jornada de trabajo permitiría mejorar mucho la situación, o una distribución del producto social en función de elementos distintos al trabajo directamente aportado, pero ¿cómo compaginar esto con la obtención del máximo beneficio privado?

(24) Roy Kenjins. Presidente de la Comisión Europea en su discurso al Parlamento Europeo el 8 de febrero de 1977. Citado por A. C., ob. cit., Pág. 47.

y no como una anomalía o desajuste que debe ser corregido. Esta reserva de mano de obra debe reproducirse «fuera» de los procesos productivos del capital —que la han expulsado o para los cuales es superflua en determinados períodos como el actual—. En los períodos de auge económico, con un paro obrero mucho menor, y con una capacidad reivindicativa considerable por parte de los asalariados, se fue conformando el llamado «Estado del bienestar o Estado social», que se encargó de garantizar a través de los seguros sociales la reproducción de los trabajadores en paro. Es decir, el Estado asumía globalmente esta reproducción evitándose así conflictos sociales considerables. Hoy parece haberse reducido la capacidad del Estado del bienestar en este sentido al aumentar las cifras de trabajadores en paro, al mismo tiempo que se ha desbordado el déficit fiscal del Estado mismo. Todo parece indicar que ciertos esquemas de funcionamiento de la economía capitalista ya no volverán a darse como hasta ahora y que despuntan nuevas tendencias totalmente novedosas; fundamentalmente pero no sólo en lo que se refiere al mercado laboral, sino también en lo que tiene que ver con la división del trabajo o el papel del Estado.

En esta situación, ¿cuál es el papel de la ATP? Las explotaciones agrarias de los ATP facilitan la aceptación del paro y el mantenimiento de un sistema más precario de relaciones laborales con menor conflicto social. En tres vertientes. Primera: porque la ATP permite la sobrevivencia de las explotaciones agrarias de familias que de no practicarla tendrían que recurrir a la emigración, es decir, que la ATP permite la retención de la población a la que afecta en las áreas rurales, facilitando uno de los objetivos importantes de la actual política económica. Segunda: porque la situación de los parados que eran ATP (convertidos ahora involuntariamente en agricultores a dedicación exclusiva) aunque también gravemente afectada por la pérdida de su puesto de trabajo, no es tan difícil, en ocasiones desesperada, como la de sus compañeros de trabajo no agricultores, que no disponen de ningún recurso para poder sub-

sistir. La agricultura les permite un refugio de última instancia aunque sea precario. Tercera, porque en una situación más permanente de empleo industrial donde van a generalizarse los períodos irregulares de empleo y paro, la combinación de actividades permite cierta seguridad básica a los trabajadores, una mínima base material. La situación de los ATP —que todavía disponen de ciertos medios de producción— es en este contexto considerablemente mejor que la de los exclusivamente proletarios —que no tienen más que su fuerza de trabajo— para encarar una situación de falta de empleo. De aquí que no sea sorprendente que los trabajadores que disponen de una explotación agraria creen menos conflicto social frente al paro y la irregularidad del empleo que otros tipos de trabajadores industriales. Y esto es extremadamente importante cuando las cifras de paro han alcanzado niveles absolutamente inimaginables hace unos pocos años, y se está realizando una importante transformación del sistema de empleo.

Es curioso el giro que la situación ha experimentado con la crisis. Hace unos pocos años, muy pocos todavía, el empleo industrial era el seguro frente a la precariedad de los ingresos agrícolas, actualmente, es la explotación agraria la que constituye el elemento de seguridad frente a la incertidumbre del empleo industrial. La combinación de ambas actividades permite una posición considerablemente más estable a las familias que la practican.

Los ATP perciben perfectamente las ventajas de su situación en una coyuntura de dificultades de empleo en el resto de la economía. El temor al paro industrial les conduce a mantener la explotación en situaciones que hace algunos años hubiera supuesto su abandono. Actualmente, por ejemplo, si el hijo de un agricultor obtiene un empleo que probablemente en los sesenta hubiera supuesto el abandono de la explotación, es casi seguro que ahora la mantengan ante la situación de mercado de trabajo. Esto se percibía claramente en los padres con hijos jóvenes, que se estaban preparando profesionalmente para el sector industrial, pero que consideraban la explotación co-

mo la solución de último recurso si todo lo demás fallaba. Ya dijimos en 5.7 que muchos padres deseaban para sus hijos un futuro fuera del sector, pero con realismo «temían» que habría de permanecer en la agricultura. Si en el período de auge económico parecía romperse definitivamente la economía familiar por desprendimiento de los hijos o ayudas familiares, parece entreverse una cierta retracción de este proceso. Muchos jóvenes, ante un mercado de trabajo que ya no puede absorberlos no se desligan con tanta rapidez de la explotación agraria.

Nótese que decimos «agricultura» y no «ATP» porque la situación laboral que hemos descrito es muy probable que conduzca a una variedad y multiplicidad de formas organizativas y combinaciones entre los trabajos industriales irregulares y la actividad en la explotación que no será ATP en el sentido que lo hemos definido aquí, sino un nuevo tipo de combinación. Es posible, por ejemplo, que un joven mecánico o un perito industrial con una explotación agraria sea ATP en los períodos en que consiga empleo en la industria, pero no le quede más remedio que ser agricultor a tiempo pleno en los períodos de desempleo. Nos encontraremos —ya hay algunos ejemplos— con un agricultor a tiempo parcial pero en un período amplio de tiempo, al de probablemente la denominación de ATP ocasional le iría mejor. Esta persona será ATP cuando pueda, y agricultor a tiempo completo cuando no le quede otro remedio. Es un ATP potencial, en el sentido que querría serlo, pero no siempre lo consigue (25).

Es decir, que en esta situación de crisis, la ATP constituye una forma útil de organización social, tanto para el sistema en su conjunto, como para los agricultores que la practican. De aquí el creciente interés en este fenómeno por parte de los responsables de la política agraria y la política laboral. Ahora bien, ¿hasta dónde puede mantenerse o ampliarse la ATP?

(25) Más probable todavía es que fuese un trabajador industrial a tiempo completo potencialmente pero que ante la incertidumbre del empleo revierte a la explotación y a trabajos externos siempre que pueda.

Con la crisis, en principio, disminuye el número de ATP industriales. Ya sea porque pocos agricultores podrán acceder a nuevos empleos, o porque los jubilados no son muchas veces reemplazados y porque al cerrarse muchas empresas los ATP que trabajaban en ellas pierden su empleo y se ven obligados a convertirse en agricultores a tiempo completo. Es decir, el efecto «reclamo» que facilitaba la ATP industrial ya no existe, por lo que ésta decrece en el tiempo y sus efectivos podrían quedar seriamente disminuidos. En el Estado español no hemos podido obtener datos sobre el ritmo de desaparición de los empleos industriales que afectan a los ATP, pero entre nuestros encuestados nos hemos encontrado con algunos que en una segunda o posterior visita ya no eran tales a causa del cierre de las empresas donde trabajaban. El proceso es común a muchas empresas y, por tanto, afectará o está ya afectando a bastantes ATP (¿o ex-ATP?).

Por otra parte, nos encontramos con una situación compleja. La falta de empleos externos o su inseguridad hace que los agricultores se mantengan en su explotación, pero sólo de ella no pueden vivir. «...la elevación de los niveles de ingresos de los agricultores que únicamente manejan pequeñas explotaciones es imposible de conseguir por vía de elevación de los precios agrícolas y mejorar su productividad... habría que tender a una agricultura a tiempo compartido...». Muchos de ellos querrían recurrir a la doble actividad para completar sus ingresos (26) pero se encuentran con grandes dificultades para lograr los empleos necesarios. La agricultura los expulsa —en el sentido de que no les proporciona por sí misma los ingresos suficientes— pero ningún otro sector los recibe. ¿Qué pueden hacer?

La única posibilidad que se presenta es crear su propio empleo, que el agricultor de una u otra forma genere su propia actividad externa. De aquí el interés del sistema en estimular las actividades «autónomas» de los agricultores: peque-

(26) OCDE: *Rapport General*, Pág. 60.

ños negocios, artesanía, y como ya hemos señalado especialmente actividades turísticas. «Debemos tener en cuenta en la política agraria que el empleo en el sector secundario está disminuyendo constasntemente mientras que en el sector terciario está creciendo... Una parte importante y creciente de este sector terciario, especialmente en las áreas rurales, es el turismo y nosotros tratamos de hacer posible a los agricultores el tomar parte en este desarrollo creando y ofreciendo facilidades a los turistas en sus explotaciones tales como alojamientos, campings, equitación, etc. Hay muchas posibilidades» (27). «En la práctica, y en numerosas regiones, existen posibilidades de procurarse ingresos suplementarios en la propia explotación. En Finlandia, la creación de una industria ligera, de un artesanado a tiempo parcial es práctica corriente» (28). «Una nueva línea de desarrollo es que el objetivo de la explotación familiar (agraria) pueda ser considerada no solamente para aumentar la renta total o la ocupación de los miembros de la familia, sino también la de crear empleos para personas paradas y jubilados. La agricultura puede entonces utilizarse como medio para crear empleos ayudando a suavizar el problema que está a la vista de que en el futuro el empleo asalariado será cada vez más escaso y el privilegio de estar empleado algo por lo que habrá que luchar» (29).

Este énfasis en desarrollar la ATP con actividades autónomas llega hasta tal punto que algunos autores de países europeos (30) proponen una nueva valoración del fenómeno, con evidentes connotaciones ideológicas y políticas, en la cual destaca una clara propuesta de delinear una «estrategia alternativa» al sistema, tanto agrícola como industrial. Para ellos,

(27) Himmighofen, «Geojournal», Pág. 97.

(28) OCDE: *Rapport General*, Pág. 23.

(29) Dr. Sambergs. *Ponencia X Congreso de Sociología Rural. Córdoba, 1979.*

(30) *Ver algunas de las Ponencias del Encuentro «Pluriactividad Rural». Colloque National de l'Association des Ruralistes Francais. Nov. 81. L'Isle d'Abeau. Bourgoinjallieu-Francia. Especialmente las de los autores P. Müller, F. Gerbaux, H. Mendras, etc.*

la pluriactividad es una elección consciente de una calidad de vida distinta, de otro uso de los recursos y de ruptura con la división del trabajo «especializado». Se trataría de una estrategia de mantenimiento en la tierra y de contestación al modelo agroindustrial dominante, gracias a la búsqueda de una mayor autonomía en relación al sistema económico circundante, con una nueva valoración de la polivalencia laboral, transformando y comercializando directamente los productos de la explotación... Una especie de abandono del sistema imperante y una vuelta a las actividades de naturaleza artesanal.

En nuestra opinión, esta bella panorámica es muy poco realista. En ningún momento nos señalan cómo puede darse esta transformación asegurando un nivel de ingresos adecuado a los agricultores, o cómo podrán éstos competir en un entorno de agriculturas eficientes y agresivas en un mercado mundial. Es posible que algunos ATP puedan ejercer este tipo de actividades, pero el modelo no se puede generalizar, como no es generalizable ningún movimiento social que ignore las tendencias básicas de las fuerzas dominantes del sistema.

No podemos juzgar sobre la situación existente en países más desarrollados —aunque la información existente permite rechazar esta interpretación tan atractiva— pero desde luego, en el Estado español, la ATP actual y la que se perfila para el próximo futuro se parece muy poco a esta idílica panorámica. Al contrario, en la búsqueda de actividades autónomas para poder ejercer, aparecen todas las variedades de «empleos» que puedan imaginarse, que no son tanto el resultado de una demanda real de los sectores productivos, sino el producto de los miles de esfuerzos desperdigados realizados por los marginados por el sistema económico en su necesidad de sobrevivir. Esto es lo que ha conformado lo que hoy se denomina «economía subterránea», que no cesa de crecer y viene a instalarse en la sociedad. Esto y no una opción libre y consciente es lo que conduce al aumento de las actividades autónomas.

El autoempleo se presenta extremadamente conveniente para el sistema. Mediante una intensificación del trabajo fami-

liar, utilizando al máximo los recursos humanos y materiales de que dispone, el pequeño agricultor completa sus ingresos familiares sin abandonar su explotación. Proporciona, además, unos servicios, una fuerza de trabajo en condiciones de máxima flexibilidad y sin ninguna carga social. Cuando su trabajo no sea necesario se prescinde automáticamente del mismo sin problemas, ya que es la «demanda» del mercado la que ya no solicita sus servicios o mercancías. Si añadimos a esto que es posible que debido a su múltiple actividad y su deficiente cobertura social sus servicios sean más baratos que los de un trabajador asalariado, y que normalmente por su historia y ámbito social es un trabajador más dócil que los trabajadores industriales, se puede entender perfectamente el entusiasmo por la ATP con actividades autónomas que se viene demostrando en los últimos años.

Es ésta una tendencia difícil de comprobar todavía con rigurosidad ya que está en sus inicios. Las transformaciones sociales requieren siempre de un largo período de tiempo para su materialización y su dinámica puede tardar en percibirse con claridad (31). Pero existen de todas formas, indicios suficientes para destacar su presencia con bastante nitidez. Entre los emigrantes que vuelven a la tierra —los nuevos ATP— la mayoría de sus actividades externas consisten en el establecimiento de pequeños negocios, en actividades de tipo artesanal: pequeños comercios, bares, taxis, artesanía local...; es también conocida la participación creciente de los agricultores en actividades relacionadas con el turismo, especialmente en zonas de montaña. Por otra parte, en el cuadro 2.4 del capítulo 2

(31) Este trabajo, para algunos aspectos se encuentra a caballo entre la coyuntura del boom que dura hasta 1974 y la crisis que se inicia en esa época. La ATP puede estar cumpliendo algunas funciones para ambas situaciones y a veces es difícil detectar su papel. Así, por ejemplo, la ATP «industrial» puede estar cumpliendo la función de proletarianizar al campesinado en ciertas zonas, y la ATP con ocupaciones irregulares puede estar reforzando el establecimiento de un mercado de trabajo de características muy diferentes.

se puede observar la importancia creciente de los ATP autónomos dentro de los ATP actuales. Así, de los que iniciaron su actividad entre 1961 y 1970, solamente un 10,2% eran trabajadores autónomos, porcentajes que ascienden al 13,2% para los que la inician entre 1971 y 1975 y al 22,8% para los que comienzan después de 1975. Seguramente, el deterioro del mercado de trabajo ha conducido a un aumento de estas cifras después de 1980. En las entrevistas a los encuestados surgían muchos comentarios sobre la posibilidad de este tipo de salidas.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la posibilidad de generarse el propio empleo tiene sus límites. Por mucho que una persona desee crear su propio puesto de trabajo hay dos aspectos que son necesarios: disponer de los medios materiales necesarios para ello y que exista una demanda que requiera los servicios o mercancías que el trabajador autónomo pueda proporcionar. Respecto al primer punto, hay que tener en cuenta que los agricultores que buscan un empleo en el exterior tienen economías muy modestas —necesitan el empleo, no lo buscarían si no fuese para ellos necesario— por lo que pueden tener dificultades para iniciar actividades autónomas que requieran una inversión que incluso pueda parecer baja para niveles comerciales o industriales normales. No es tan sencillo financiarse un taxi, comprar un telar moderno, instalar un bar o un pequeño comercio, comprar la maquinaria necesaria para prestar con ella sus servicios...

Pero quizá tan o más grave sea el segundo elemento que hemos mencionado. El problema de la demanda de los servicios que se pueden prestar. Después de todo en un pueblo no puede haber una docena de taxis, cien pequeños comercios, veinte labradores que alquilen sus servicios con la maquinaria, cuarenta campings, cincuenta monitores de ski, cien hoteles, etc., etc. Es decir, que por muy voluntariosos e ingeniosos que sean los agricultores que desean ejercer una actividad en el exterior es muy difícil pensar que si su número aumenta considerablemente encontrarán un mercado para sus servicios o mercancías. Nos parece que éste es un aspecto que tiende

a ignorarse cuando se consideran las potencialidades de este sistema, quizá porque está todavía en sus inicios, pero que no es posible olvidar si se propone su generalización. Examinemos, por ejemplo, el caso del turismo, en el que se ponen tantas esperanzas: en el Estado español, *a)* muchas áreas rurales tienen muy limitadas posibilidades turísticas; *b)* el turismo que más pudiera acudir a las áreas rurales es el turismo interno, que es todavía muy reducido y que con la crisis económica está disminuyendo; *c)* los principales desarrollos turísticos en el mar o la montaña están en manos de grandes compañías que solamente dejan espacios muy reducidos y marginales para las actividades individuales y artesanales; *d)* hace falta tener unos conocimientos cada vez más específicos para introducirse en este sector... Es decir, que es muy probable que *algunos* agricultores puedan encontrar una segunda actividad en el sector turístico en alta montaña, en los alrededores de las grandes urbes y, menos en las estaciones turísticas de las costas, pero desde luego está muy claro que la demanda para este tipo de servicios es bastante limitada. No hay ninguna seguridad —no sabemos que se haya realizado ninguna prospección de mercado en esta dirección— de que los autoempleos puedan cubrir las necesidades de trabajo de los pequeños agricultores que tengan que iniciar la doble actividad en el próximo futuro. Parece, pues, bastante irresponsable referirse a los autoempleos como si ofreciesen posibilidades inagotables.

Por una u otra razón, hay muchos ATP imposibilitados de generar su propio empleo. Estos tendrán que recurrir a cualquier tipo de trabajo con tal de aumentar los ingresos familiares: trabajo a domicilio, temporal, esporádico... En este sentido, es posible que la crisis conduzca a aumentar la ATP, pero una ATP en precario, con ingresos bajos completados de forma irregular con todo tipo de actividades externas, que quizá merezcan más el nombre de pluriactividad que el de agricultura a tiempo parcial. Una ATP que, en cierto modo, consiste en una vuelta a la ATP que hemos denominado pre-industrial, desde luego a una ATP de crisis, en la que el agricultor se ve

forzado al aumento de trabajo que la doble actividad implica, pero sin la seguridad y prestaciones sociales que permitía el empleo industrial. Esta irregularidad e incertidumbre de los ingresos externos puede conducir a cierto tipo de recomposición de la unidad familiar —en la penuria— en la cual el conjunto de los ingresos se compone del trabajo parcial, plural y escaso de sus distintos miembros.

Para terminar este apartado, señalemos también que el papel positivo para el sistema que cumple la ATP, parece estar limitado a los que ya disponen actualmente de una explotación familiar. Es muy difícil que se amplíe a capas de población que hoy son urbanas. En el apartado 4.4 ya señalábamos que parece muy poco realista contemplar la posibilidad de que el sector agrario actual absorba una población basada en pequeñas explotaciones significativamente más numerosa que la existente en la actualidad. Al contrario, la profundización y generalización del capitalismo en el campo hace prácticamente imposible la vuelta al mismo de desempleados industriales con pocos medios. Tanto el precio de la tierra como los fuertes volúmenes de inversión necesarios para una explotación familiar, el aumento de la complejidad técnica y económica de la agricultura, la dureza de la vida agrícola, y sobre todo, la reducida rentabilidad de las pequeñas explotaciones, hace extremadamente difícil que nuevos agricultores modestos se integren en el sector desde otras áreas de actividad. Añadamos a esto que la vuelta al campo en estas condiciones supone una vida muy difícil que en muchas ocasiones dista de ser satisfactoria. De aquí que sea posible pensar que la ATP pueda frenar el éxodo rural pero poco más. En el límite, es posible que pueda también acoger, aunque con muchas limitaciones, a algunos emigrantes que mantuvieron la propiedad de sus tierras y vuelven a ellas ahora buscando un refugio de última instancia. Pero sólo en casos excepcionales parece que podrá recibir nuevos activos. No creemos que la ATP permita ampliar sustancialmente el número de pequeñas explotaciones familiares como para hacer una aportación cuantitativamente importan-

te a la resolución del problema del paro industrial. En el apartado siguiente explicaremos algunas de las razones que nos inducen a mantener esta opinión. Entre otras cosas, no se debe de olvidar que si nuestras aproximaciones válidas, la totalidad de los ATP del Estado oscilan alrededor de las 500.000 explotaciones. Incluso admitiendo estimaciones más elevadas, es difícil pensar que la agricultura familiar pueda suponer una esfera de actuación significativa cuantitativamente para resolver el problema del paro español.

6.4. Las perspectivas de futuro de la agricultura a tiempo parcial.

Para poder estimar la probable evolución de la ATP es necesario considerar varios niveles distintos. En última instancia, la continuidad o desaparición de la ATP dependerá de las decisiones individuales que se tomen al nivel de las familias, pero éstas vendrán fuertemente determinadas por un lado, por la dinámica del propio sector agrario, y por el otro, por la evolución del conjunto de la economía. De aquí que sea necesario considerar las tendencias de evolución de estos factores para poder señalar algunas probables tendencias futuras.

A nivel individual, familiar, uno de los aspectos que quedan más claros en este trabajo es que la ATP ha permitido la sobrevivencia de la mayoría de las explotaciones que la practican, como tales explotaciones. Hemos señalado repetidamente que los agricultores que la han iniciado se han visto obligados a ello para poder mantenerse y que, de no haber optado por esta vía, en la mayoría de casos se hubieran visto obligados a abandonar la explotación. «Normalmente, el agricultor a tiempo parcial sin la fuente complementaria de renta del segundo empleo, el agricultor cuya finca no es viable económicamente, se habría ido a vivir a la ciudad. El ingreso de apoyo de fuera de la explotación permite a la familia permanecer en el campo...» (32).

(32) Situación, Banco de Bilbao, Febrero, 79, Pág. 17.

Ahora bien, esto no es lo mismo que afirmar que la ATP es una fórmula de organización permanente.

Esta prolongación de la sobrevivencia de las pequeñas explotaciones se percibe muy claramente en la primera generación, en la que se inicia. En ésta, es evidente que se trata de la ATP o de abandonar la explotación. Adoptarla supone una forma de lograr el equilibrio a corto plazo, pero ¿qué sucede en generaciones sucesivas?

La mayoría de los ATP encuestados manifiestan serlo de la primera generación, aunque también se encuentran algunos ATP's en los que el padre se dedicaba a la doble actividad. La mayoría, también, estaba preparando a sus hijos para un futuro profesional fuera del sector. En el capítulo 5, cuadro 5.10, puede observarse que solamente un veinte por ciento de los ATP encuestados preveían para sus hijos este tipo de organización, y entre ellos hay que incluir a bastantes que preparaban a sus hijos para el exterior aunque creían que la inseguridad de los empleos industriales haría que fuese mejor para sus hijos combinar sus actividades. Es decir, que desde los ATP actuales no parece que la ATP presenta una continuidad generacional ni que se planea en la actualidad para que así sea mayoritariamente. En principio, y para la mayor parte de explotaciones, la ATP es una situación de transición conducente al abandono del sector. «La mayor parte de las explotaciones individuales a tiempo parcial no tienen estabilidad a medio plazo y son abandonadas tan rápidamente como las explotaciones a tiempo completo no viables» (33). Generalmente, el abandono de la explotación, que había prolongado su sobrevivencia por medio de la ATP se producía tras una o dos generaciones puente al haber adquirido los hijos un nivel profesional más elevado en el exterior. La explotación se iba convirtiendo meramente en un patrimonio para los hijos integrados en un ambiente urbano, y en algunos casos, como vivienda permanente para algunos de ellos. Esta ha sido la secuen-

(33) OCDE: *Rapport General*, Pág. 63.

cia más frecuente en las últimas décadas. Aunque entre los ATP que requieren menos mano de obra (las de tipo de ajuste individual), las presiones para el abandono de la explotación son menores, tampoco se contempla en las mismas la continuidad de los hijos, y no se puede afirmar que la estabilidad de las explotaciones sea mayor. Si los hijos obtienen en el exterior un empleo relativamente satisfactorio las probabilidades de abandono de la explotación son muy fuertes.

Pero la evolución de los ATP existentes no agotan las posibilidades futuras de esta modalidad. Nuevos ATP's pueden venir a engrosar las filas de la misma. ¿Es posible indicar algunas líneas de evolución sobre la entrada de nuevos elementos en la doble actividad?

Nos detendremos en primer lugar a analizar las posibilidades de la iniciación de la ATP desde el interior del propio sector agrario, es decir, de los que hoy son agricultores a dedicación exclusiva, para comentar después en las tendencias que parecen presentar personas actualmente ajenas al sector.

Disponemos de muy poca información acerca de las tendencias de evolución de las explotaciones familiares de tiempo completo. En nuestra opinión, esta evolución depende actualmente en España de dos elementos contrapuestos: por un lado, tras la rapidísima y profunda transformación del sector rural que ha tenido lugar en las dos últimas décadas, da la impresión de que nos encontramos en una situación de relativa, aunque sólo relativa, estabilidad. Ya han emigrado todos los que podían emigrar, ya son ATP todos los jóvenes que podían optar a actividades externas, ya se han modernizado las explotaciones que podían hacerlo... Especialmente hay que tener en cuenta que quedan muy pocos jóvenes en edad activa en el sector rural. Se ha producido un profundo reajuste que ha conducido a una dicotomía que se percibe con facilidad: unas explotaciones modernizadas, de mayor capacidad económica, que ocupan a los jóvenes que permanecen en el sector, y la desaparición, conversión en ATP o permanencia en manos de personas de edad sin sucesión, de las explotaciones más peque-

ñas. Es como si hubiera terminado una gran ola de transformación de la agricultura familiar española, como si cada agente activo en la misma se hubiera situado en el lugar que la dinámica del sistema le ha asignado. Por lo menos por algún tiempo. En este sentido, parece que la rapidez de la evolución de la población activa/agraria en los próximos años será considerablemente inferior a la que ha tenido lugar en el pasado próximo. Veremos más abajo que la transformación en el futuro tendrá un cariz diferente. Si lo que decimos es correcto, quedarían relativamente pocas explotaciones con titulares que querrían y podrían ser ATP y que ya no lo sean. Desde esta óptica, el aumento de los ATP desde la agricultura no parece que vaya a ser muy numeroso.

Esta relativa quietud, sin embargo, no debe interpretarse como inmovilismo, sino que el ritmo de abandono de la población activa agraria ha disminuido. La reestructuración agraria continúa permanentemente (34), aunque ahora tenga unas características en algo diferentes de la primera ola de transformación de la postguerra. «Al igual que en la década de los cincuenta, y especialmente en los años sesenta, se manifestó la crisis de la agricultura tradicional, ahora, en la década de los setenta, y especialmente a partir de 1973, se produce lo que podemos denominar crisis de la agricultura moderna (35). Aquí es necesario detenerse a considerar la dinámica actual del sector agrario. No podemos olvidar que la agricultura en el Estado español está todavía muy necesitada de racionalización y modernización en explotaciones más productivas, especialmente teniendo en cuenta la decisión de integrarse en el Mercado Común. Competir en la Comunidad Económica Europea obliga a que las explotaciones aumenten fuertemente en su productividad, por lo que la política agraria está en general dirigida

(34) Acaba de ser anunciada oficialmente —otoño de 1983— una próxima reestructuración agraria, que según la prensa, puede ser más radical que la reestructuración industrial en curso.

(35) J. M. Sumpsí: *La crisis de la agricultura moderna*. «Agricultura y Sociedad», Núm. 25, Pág. 186.

a aumentar las dimensiones de las explotaciones e intensificar y racionalizar el proceso productivo, lo que supone reducir la mano de obra en la agricultura. Todo parece indicar que siguen «sobrando agricultores» en la España moderna, desde el punto de vista estricto de la competitividad del sector agrario. Esto hace pensar que se producirá el estrechamiento de los márgenes de rentabilidad para la pequeña agricultura y que es muy posible que explotaciones que hasta ahora producían ingresos suficientes para una dedicación exclusiva, se vean obligadas a completar sus ingresos con los de otras fuentes. Después de todo la dimensión —física y económica— de una explotación es una variable relativa teniendo en cuenta el cambio tecnológico y los aspectos económicos. La competencia puede conducir todavía a muchas explotaciones familiares al abandono del sector, si pueden, o a buscar su solución en la doble actividad. Es posible que si existieran los empleos externos necesarios, muchas explotaciones actuales de la agricultura familiar española se convertirían en ATP.

El balance entre estas dos tendencias, ralentización de la transformación por un lado, y continuación de la misma desde otra óptica, creemos que puede apuntar a una disminución del ritmo de crecimiento de la ATP en los próximos años, teniendo en cuenta solamente la dinámica del sector agrario, desde el punto de vista de agricultores que pasarían a integrar esta modalidad, ya que:

- a) Los actuales ATP presentan, en su mayoría, una tendencia importante a la inestabilidad, a la salida del sector, a su desaparición como tales explotaciones. A falta de datos sobre España, podemos señalar, por ejemplo, que en los Países Bajos, por ejemplo, se ha observado un reflujo anual del 23% (36).

(36) Klopogge (1978), citado por L. Martens en «La agricultura a tiempo parcial en los países desarrollados. Ponencia al Cuarto Congreso Agrícola. Israel. 1980, Pág. 6. Es importante tener en cuenta las fechas a que se refieren las observaciones ya que quizá permitirían una mayor salida del sector.

b) Que los nuevos ATP que pudieran surgir desde dentro del sector agrario, son considerablemente menos numerosos que en el pasado, aunque pueden constituir todavía una cifra importante de explotaciones familiares.

A. Brun, sobre un estudio realizado de los Vosgos del Sur en Francia, proporciona una información curiosa e interesante sobre la evolución de los ATP en la zona, que presentamos en el cuadro 6.4 y que le hace concluir que: «A pesar del amplio número de ATP, su continuada existencia no puede asegurarse. Un análisis estadístico para el período 1955-75 muestra un alto porcentaje de abandonos y un rápido declive en su

CUADRO 6.4

RENOVACION DE LOS ATP EN LOS VOSGOS DE 1963
A 1970, EN UNA MUESTRA DE 13 PUEBLOS

	1963	1970
	60 ATP abandonan la agricultura (con menos de 60 años) (188 ha)	
202 explot. ATP (944 ha)	45 ATP abandonan la actividad externa. (308 ha)	(346 ha)
	97 ATP no cambian de status. (448 ha)	(438 ha)
	37 agricultores a pleno tiempo ini- cian una actividad externa. (272 ha)	166 explot. ATP (788 ha)
	32 nuevos agricultores a tiempo parcial	(112 ha)

Fuente: A. Brun: *Case studies of part-time farming in less favoured areas*. En «The place of part-time farming in Rural and Regional Development», Pág. 68. Wye. College, 1977.

número. Aunque el autor del estudio señalado más arriba consideraba que la clase de agricultores a tiempo parcial definitivamente tiene el potencial para sobrevivir. Esto no quiere decir que el estrato permanecerá siendo el mismo o reclutará sus nuevos miembros entre las mismas familias».

Es decir, que la ATP como explotación individual, es mayoritariamente una forma de transición entre la agricultura familiar y la desaparición de la explotación (o en algunos casos excepcionales de la entrada a la agricultura a tiempo completo). Sin embargo, en cuanto se refiere al conjunto del sector, la ATP es la resultante de un flujo de entradas y salidas en esta forma organizativa.

«El profesor Niehaus desarrolló el concepto de 'ola permanente'. Según su teoría, las explotaciones individuales cambian en una o dos generaciones pero sin alterar la altura de la ola. Los ATP que existen desaparecen, y aparecen otros nuevos de entre las filas de los agricultores a dedicación plena. La altura de la ola baja cuando la tecnología es estable o estática, o sube en épocas de rápido desarrollo. Europa Occidental y Japón están en esta última fase ahora» (37).

Aunque numerosos indicios parecen apuntar a una importante disminución del número de las ATP, la magnitud de la resultante, aunque decreciente parece que es suficiente como para que esta modalidad de explotación agraria pueda considerarse como un rasgo permanente de la organización del sector agrario en España en el próximo futuro. Así como en otros muchos países desarrollados.

Esta distinción nos ayuda a interpretar la ya larga discusión sobre si la ATP es una forma de transición o una forma estructural de la agricultura moderna. Si lo que decimos más arriba es válido, esta discusión no habría de presentarse como tal dicotomía, ya que ambos elementos podrían ser compatibles, aunque a largo plazo uno privará sobre el otro. ¿Tran-

(37) S. Krasovec: *Part-time farming: Implications for Income and Price policy*. En, Wye. 1977, Págs. 83-84.

sición del agricultor individual, de la familia, que pasará a engrosar el rango de los asalariados, pero estabilidad para el fenómeno a causa de la continuidad de nuevos entrantes en el mismo, en el largo camino, a largo plazo para la desaparición de la totalidad del campesinado/agricultura familiar? Lo que sucede, además, en nuestra opinión, es que el capitalismo se está mostrando incapaz de absorber a toda la población necesaria para que el campesinado desapareciera —véase apartado 1.2.5.1— por lo que, muy probablemente, fruto de una contradicción del sistema, la ATP puede ser en el extremo, un rasgo permanente de nuestras agriculturas.

Pero hasta ahora nos hemos referido solamente al sector agrario. Ya hemos señalado que no es posible una consideración de la dinámica de la ATP sin tener en cuenta el resto de la economía. ¿Hacia dónde apunta la evolución de la ATP desde esta óptica?

En el apartado anterior hemos explicado la necesidad del sistema de que la agricultura, y la ATP en particular sirvan de refugio al mayor número posible de familias. Se ha señalado también que para ello se trata de estimular, potenciar, el autoempleo de los propios agricultores y el interés existente en utilizar todos los medios que contribuyan a suavizar los problemas creados por el paro y la reestructuración del mercado de trabajo, para evitar al máximo el conflicto social que éstos puedan generar. En una palabra, desde la óptica del conjunto de la economía, el objetivo prioritario del sector agrícola en la actualidad consistiría en mantener el máximo de población posible en las áreas rurales, basadas en la agricultura. La preocupación por la racionalización y la modernización agrícola, tan importante hace muy pocos años y ejemplificada en Europa por los informes Mansholt y Vedel, deja paso a otros objetivos sociales. Según éstos, la rentabilidad y productividad de las explotaciones ya no es tan importante, sino que se trataría ahora de evitar que aumente la tensión social y el descontento político que la situación actual del mercado de trabajo provoca.

De acuerdo con estos objetivos, la ATP debe ser fuertemente estimulada. Ya hemos visto también, que a causa de la falta de salidas en los demás motores, la agricultura familiar en dificultades no podrá abandonar la tierra y tendrá interés en recurrir a la doble actividad. Desde fuera del sector agrario, por tanto, parece que se podría predecir un importante aumento de la ATP, o mejor, el aumento de los ATP potenciales.

Es difícil que estos deseos se plasmen en realidades, como ya hemos anticipado. Por una parte, la creciente dificultad de entrada en el sector para los agricultores modestos que acabamos de señalar en el párrafo anterior, y por otro, aspecto al que también nos hemos referido, la continua necesidad de modernización de la agricultura española, que, en tanto en cuanto es previsible conduce a una reducción de la población activa agraria, hacen extremadamente difícil que la agricultura pueda servir de refugio a un considerable número de nuevos agricultores, y nuevos ATP. No queda más remedio que aceptar que la agricultura del Estado se encuentra hoy en el centro de esta importante contradicción: desde el punto de vista agrícola no puede renunciar a la racionalización y modernización de la estructura productiva, lo que supone eliminar agricultores, y, sin embargo, se ve obligada a mantenerlos en el sector, incluso se le pide que aumente su número, a causa de los problemas que un capitalismo en crisis plantea. Ni la evolución de la agricultura, ni la de la ATP, pueden entenderse sin tener en cuenta esta contradicción que, en nuestra opinión, está atezando al sector y creando problemas casi insolubles de política agraria.

Estas circunstancias parecen perfilar una situación muy particular para la agricultura española. Por una parte, tiene que continuar la modernización productiva. Explotaciones muy eficientes, de alta intensidad productiva, de dimensiones «europeas». Integradas y competitivas en los mercados nacionales y especialmente en el mercado europeo y mundial, que serán las que produzcan la mayoría de las materias primas para la

agro-industrial (38). Pueden ser explotaciones familiares o empresas con muy pocos trabajadores fijos. En el sector «moderno» de nuestra agricultura.

Este tipo de explotaciones, sin embargo, están cada vez más lejos de las pequeñas explotaciones familiares. Sabemos que en el pasado muchas de ellas no han sido capaces de llegar siquiera a los niveles actuales y sus componentes han emigrado, y hemos visto que en otros casos, ha sido precisamente la ATP la que les ha permitido alcanzar el nivel actual. Pero, a causa de la baja rentabilidad actual de la agricultura, éste no les permite una reproducción ampliada con la que acceder a los nuevos niveles necesarios (39).

Porque la continuidad de la transformación exige la disposición de mayores recursos —una considerable ampliación de la dimensión y una fuerte intensificación de la producción basada en elevadas inversiones— de las que solamente podrán disponer una exigua minoría de explotaciones familiares actuales. Las demás se verán incapacitadas para mantenerse en condiciones competitivas con el resto del aparato productivo estatal e internacional, lo que conduce a las dificultades en la reproducción de la explotación (40), la degradación paulatina

(38) Esto está sucediendo ya parcialmente en la actualidad, dado que la mayor parte de la producción agraria no proviene de las pequeñas explotaciones campesinas, sino de explotaciones muy modernizadas.

(39) No solamente una reproducción ampliada sino que, según la opinión de algunos equipos de investigadores, ni siquiera permite una reproducción simple de las explotaciones. Véanse, por ejemplo, los trabajos del equipo de investigadores del INRA, de Grenoble, algunos de ellos recogidos en «Agricultura y Sociedad», Núm. 22.

(40) Por ejemplo, para las pequeñas explotaciones ganaderas es imposible hacerse con el equipamiento frigorífico necesario para la recolección de leche por las centrales lecheras, según ciertas regulaciones; las dificultades en la compra de maquinaria pueden conducir a disminuir la potencia o variedad de la misma, y por tanto reducir la variedad de productos comercializables, puede ser imposible la reproducción de las especies ganaderas con las nuevas razas más adecuadas a los avances de la tecnología, etc., etc. Se llega a afirmar por algunos autores que la reproducción (simple o ampliada) de los medios de producción se obtiene a costa de la no reproducción de la

de su capacidad competitiva y el deterioro permanente de los ingresos agrarios.

En la transformación agraria de los sesenta, esta situación se resolvía con la emigración y en algunos casos con la ATP, como sabemos. Pero esta salida ya no es posible en la actualidad. El pequeño agricultor está condenado a continuar en su explotación, pero si ésta no proporciona fondos suficientes para su reproducción ampliada, se verá obligado a reducirse a producir para los mercados locales en condiciones de muy baja rentabilidad primero, y a refugiarse en niveles de producción muy próximos a la subsistencia después, dando lugar a un numeroso grupo de agricultores (ATP o más probablemente forzados a la dedicación exclusiva) totalmente marginados de los niveles de ingresos y del aparato productivo correspondiente a una agricultura moderna. Constituirán una agricultura residual.

Aunque es muy difícil realizar predicciones en las Ciencias Sociales, y la materialización de todo lo que ahora se pueda prever depende de la salida final de la crisis actual, si estas tendencias se confirman, como tememos, nos encontraremos en algunos años con una agricultura «dual»: una minoría de unidades muy modernizadas y eficientes, y muy numerosas explotaciones familiares en condiciones extremadamente difíciles y sin posibilidades de solución. La agricultura familiar —con la excepción de la minoría que consigue modernizarse— habría cubierto todo el círculo: de un campesinado originario, gracias a su esfuerzo se habría convertido en una agricultura familiar modernizada, para gradualmente volver a sumirse en una actividad de subsistencia a causa de su imposibilidad de reproducirse como proposición económica y su imposibilidad de abandonar el sector por las insuficiencias del capitalismo. Los campesinos, que tanto han tenido que luchar para con-

fuerza de trabajo, pudiéndose mantener la explotación sólo en tanto en cuanto hay una reserva de fuerza de trabajo (excedente de mano de obra). Cuando ésta se agote la explotación desaparecerá.

vertirse en agricultores, vuelven a encontrarse de nuevo convertidos en campesinos... Mientras tanto, el grueso de la producción agraria se obtiene en unas pocas unidades productivas —quizá de naturaleza familiar incluso— en el interior, o en el amplio mercado mundial. Esto parece todo lo que a las familias agricultoras les puede ofrecer el capitalismo.

Resumimos a continuación los rasgos esenciales de los elementos que inciden en la evolución de la ATP, utilizando una larga cita de A. Cavazzani (41) que nos parece sintetiza muy adecuadamente la situación en 1983 y en el próximo futuro:

«La ruptura de la estructura agrícola tradicional que ha dado lugar a la 'industrialización' del proceso productivo agrario. La reestructuración agraria tiende a seguir un modelo de polarización con grandes haciendas 'industriales' de un lado y pequeñas haciendas marginales por el otro. Entre estos dos polos, un amplio grupo de haciendas medias soporta fuertes presiones que las dirigen hacia uno de los dos polos y en el caso de las marginales hacia nuevos mecanismos de ajuste como lo indica la ATP.

El proceso de reorganización de la estructura industrial que es determinado por la crisis corriente y por la constante búsqueda de formas de control de la fuerza de trabajo organizada. Se transforma continuamente el proceso tecnológico, la organización de la producción, la localización de las plantas, la gestión del trabajo. La ATP ofrece para estos propósitos la ventajosa disponibilidad de una fuerza de trabajo particularmente fácil de controlar no organizada, menos costosa y más flexible respecto a las exigencias de la reestructuración industrial.

La amplia difusión de la actividad terciaria que acompaña la extensión de los sectores industriales y a veces la sustituye y la ampliación constante del área de consumo. En la misma dirección opera también la expansión de la actividad relacionada con el sector público, que tiende a devenir cada vez más importante para la absorción de la fuerza de trabajo que proviene de los sectores agrícolas e industriales.

(41) A. Cavazzani, ob. cit., Pág. 28.

La congestión de las áreas urbanas y metropolitanas que reducen notoriamente su potencial de atracción en favor de las áreas rurales. Este proceso, evidente en la actualidad en los países más industrializados, tiende a manifestarse incluso en Italia.

El paro, debido a la crisis del sistema conjuntamente con el rápido desarrollo tecnológico. Respecto a éste la ATP contribuye a reducir el área de intervención pública en forma de asistencia u oferta de empleos específicos. Esta función del tiempo parcial fue claramente percibida en Estados Unidos cuando la Gran Depresión del 29, cuando fueron publicados muchos escritos sobre esta cuestión. Más recientemente, la posibilidad de utilizar la ATP como mecanismo de adaptación a la crisis económica y social con fuerte aumento del paro ha sido reconocido incluso por la Comunidad Económica Europea».

6.5. A modo de recopilación

A este estadio, poco nos queda por decir, pero quizá sea conveniente puntualizar acerca de algunos de los aspectos más destacados de este trabajo:

- El primer aspecto a constatar es el de la heterogeneidad del fenómeno que se conoce con la denominación de Agricultura a Tiempo Parcial, así como su carácter cambiante tanto en función de la dinámica del sector agrario, como la de la economía en la que éste se encuentra inmerso. ATP pre-industrial, industrial, de crisis, y con múltiples variantes dentro de cada una de ellas, con una evolución diferente según la coyuntura en que se desarrollan. Aun ciñéndonos a la definición estricta que nosotros hemos utilizado aparecen en este trabajo diversas combinaciones de actividades entre el sector agrario y el exterior, que se ampliarían considerablemente si en la definición utilizada se hubiera incluido la actividad de los demás miembros de la familia como criterio de clasificación. La ATP es un fenómeno diversificado y en continua evolución. Precisa, por tanto, de

un conocimiento pormenorizado y permanente, especialmente si se intenta que sirva de base para la elaboración de medidas de política económica, ya que en la mayoría de casos esta diversidad exigirá un tratamiento diferenciado.

- Actualmente, parece que la ATP es una modalidad de explotación agraria que durará bastante tiempo. Ya hemos explicado que la dinámica del sistema en la actualidad apunta a su permanencia. Al sistema capitalista esta forma de organización le favorece en muchos aspectos: es tan eficiente como el resto de las pequeñas explotaciones, tiende a ampliar sus mercados, es posible incluso que sea favorable a los precios agrícolas más bajos y en algunas ocasiones puede favorecer las remuneraciones industriales inferiores. Le proporciona además una mano de obra dócil y laboriosa, no altera el conservadurismo en el campo y permite aumentar la extracción de excedente del sector rural. Muy especialmente en la actual coyuntura, le permite retener a la población en las áreas rurales, la facilita la reestructuración del mercado laboral y disminuye el conflicto social. Además, no le cuesta nada pues se desarrolla por sí mismo. ¿Qué otra cosa puede hacer que mirar a este fenómeno con el máximo de simpatía? El capitalismo no tiene razón alguna para desear la disminución o desaparición de esta forma de organización.
- No debemos, sin embargo, exagerar su importancia. Excepto en el número de explotaciones agrarias a las que afecta, el peso cuantitativo de la ATP es bastante reducido en la mayoría de aspectos: ni su importancia en el volumen de producción, ni en la tierra que absorbe, ni en los mercados que potencia, ni incluso su posible incidencia en la población activa hace que se la pueda considerar como un elemento clave en la organización del sistema capitalista moderno. Constituye un factor positivo, pero de pequeña importancia. No es probable, por tanto, que se produzca una política muy activa de estímulo a la misma en términos de

proporcionarle ventajas para su establecimiento y desarrollo. Es muy probable que la «indiferencia benigna» prosiga por parte de las autoridades.

- Para el agricultor actual la ATP se presenta también como una solución inmediata. En primer y principalísimo lugar, porque no tiene otra salida; en segundo lugar, porque ya hemos visto que los ATP están contentos con tal de obtener los ingresos necesarios para mantenerse a un nivel socialmente adecuado, aunque tengan que trabajar mucho para ello. Cuando se vive a niveles modestos, no se suele considerar la importancia del ocio y ésta parece ser la situación del ATP en el Estado. Más fácil de entender todavía si se tienen en cuenta las largas jornadas («de sol a sol») a las que tradicionalmente se ha sometido el agricultor español. Ello no quiere decir, sin embargo, que individualmente sea una situación estable, sino que el agricultor o sus hijos intentarán obtener empleos externos a la explotación, y si lo logran, abandonará la explotación. En cualquier caso, la crisis actual supone un freno al abandono de la misma por temor a lo que sucederá en el exterior.
- Esta permanencia no parece tener consecuencias negativas inmediatas para el cuerpo social, en tanto en cuanto el suministro barato de alimentos para la fuerza de trabajo industrial esté asegurado por las grandes empresas agrarias o el mercado mundial, como parece es el caso del Estado español (42). Por el contrario, presenta un aspecto negativo si se desea proceder a una fuerte reestructuración de las explotaciones, pues ya hemos visto que la dificulta. Si se trata de reestructurar el sector en explotaciones mayores, que reduzcan la mano de obra agraria y produzcan alimentos a más bajo precio, es posible que la ATP plantee dificultades y obstáculos a este proceso. De momento, en el Estado español parece que la tendencia a la racionalización

(42) Aunque habría que considerar aquí los problemas de Balanza de Pagos que esta situación está causando y hasta cuándo podrán resolverse.

de las explotaciones puede proseguir sin que la ATP presente obstáculos insuperables debido a que hay todavía margen para la primera sin desplazar a las pequeñas explotaciones, aunque en algunas ocasiones los agricultores a tiempo completo acusan a la ATP de dificultarles la ampliación de sus explotaciones.

Desde la óptica del sector agrario la conclusión más evidente consiste en la limitada incidencia de la ATP en el sector en tanto en cuanto modalidad diferenciada de organización. Es decir, para la agricultura en su conjunto la importancia de la ATP es muy reducida. Realmente, se puede afirmar que el hecho de la ATP no parece que altera de forma significativa el comportamiento de la pequeña agricultura familiar, o, en todo caso, que su incidencia en ésta es muy reducida.

- Desde el punto de vista de las actividades externas ya hemos visto que son positivas para la reestructuración del mercado laboral, pero ciertamente no es del mismo signo la incidencia de la ATP en la situación y reivindicaciones de los trabajadores industriales. Facilitar la tarea para las empresas quiere decir en la mayor parte de las situaciones dificultar, debilitar las posiciones de los trabajadores. Ya hemos visto la opinión que los ATP merecen a los representantes sindicales. Para quienes consideramos que las medidas que se toman para sanear el sistema no siempre suponen la salvaguardia de los intereses de todos sus componentes por igual, está claro que la presencia de los ATP favorece con mucha frecuencia las propuestas empresariales a expensas de las luchas de los trabajadores por una posición más estable y equitativa.
- La aparente conveniencia de esta modalidad, tanto desde el punto de vista social como individual, no nos debe hacer olvidar que está basada en el sobretrabajo de la familia agraria, con el que trata de defenderse de una situación de bajos ingresos y de incertidumbre. Se trata de una posición en la que la sobrevivencia familiar, a niveles socialmente

modestos, exige la realización de una cantidad de trabajo que está muy por encima de lo que constituye una «jornada anual normal» en el mundo industrial. Hemos visto que en la mayoría de casos esto conducía a una vida familiar de gran dureza, especialmente para las mujeres y que tendía a crear tensiones entre los componentes de la misma a causa de la carga de trabajo. Brevemente, que en términos de convivencia familiar se paga un alto precio por el aumento de ingreso que la ATP proporciona.

Hay que considerar también que las nuevas modalidades de ATP basadas en las actividades autónomas conducen a una mayor incertidumbre e irregularidad en las prestaciones laborales y, por tanto, de los ingresos obtenidos por esta combinación de actividades. Nos parece un aspecto muy importante y que se olvida con mucha frecuencia en la consideración de este fenómeno. Especialmente cuando agentes externos —políticos y académicos especialmente— realizamos una evaluación de la doble actividad. Con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que ya se ha alcanzado, no es posible ignorar la duración de la jornada y el tipo de trabajo que exige la sobrevivencia.

«Temo a la idea de que la agricultura a tiempo parcial combinada con el trabajo industrial es algo suave, agradable, bueno. Quizá es bueno para la economía, pero no para la gente que tiene que duplicar su tiempo de trabajo... En la llamada 'tercera Italia', donde esta combinación se ha desarrollado más, el exceso de trabajo para la familia es evidente. Esto es especialmente verdad para las mujeres que trabajan en la agricultura y algunas para la industria en forma de trabajo a domicilio. El trabajo de esta gente llega hasta las 16/18 horas al día... Por lo tanto, creo que hay que tener mucho cuidado con esta política de integración entre las actividades agrarias e industriales, sin comprobar que esto no se convierta en una autoexplotación de una casa que invierte el mayor recurso que tiene, su trabajo» (43).

(43) A. Cavazzani: *Part-time farmers and their adjustment to pluriactivity*. Proceeding of the Seminar. Ljubljana. 1982, Pág. 112.

A menos que la sociedad actual haya renunciado a toda pretensión a una vida más equitativa y en la que el ser humano pueda realizar mejor su potencial de desarrollo, nos parece grave que se planifique y se considere como muy conveniente una forma de organización social que suponga jornadas de trabajo totalmente reñidas con las posibilidades que plantea una moderna organización industrial (44).

- No se debe olvidar tampoco que este equilibrio familiar se logra a costa de permitir una mayor absorción por agentes externos del excedente generado por el agricultor y su familia. La doble actividad facilita y permite una explotación que probablemente sería difícil que el sujeto admitiese bajo ninguna otra forma. La imagen de la propiedad de sus medios de producción y la de trabajar por sí mismo hace que se acepte, y aun se estimule y exija, la participación en el trabajo de la explotación de todos los miembros hábiles o semi-hábiles, incluso en edades y situaciones en que no se consideraría admisible la actividad laboral en ningún otro contexto. De esta forma, la familia permite que se pueda obtener un excedente adicional de la propia explotación, y, sobre todo, libera el trabajo del titular para que se pueda vender en condiciones que proporciona una plusvalía al sistema.

La ATP supone un aumento de la explotación directa a la que se ve sometida la familia agraria y una facilidad para la explotación indirecta de sí mismos y el resto de los trabajadores en las tareas externas, como hemos visto.

Sería distinto si la organización de la sociedad respondiese a otros criterios. Si el motor de la actividad económica no estuviese constituido por la búsqueda constante del

(44) Claro que esta evaluación puede también aplicarse a la planificación de otras áreas de la actividad humana, pero nosotros nos referimos aquí a la que concierne a este trabajo. El hecho de que en otras facetas de la vida social suceda también no debe alterar la evaluación, si se considera que las posibilidades de mejora son reales.

beneficio sino dirigido a satisfacer las necesidades de la población, podría programarse la utilización de un sistema mixto de actividades como la ATP, dentro de unas jornadas de trabajo para la familia acordes con un desarrollo equilibrado y armónico de sus componentes. No es la combinación de actividades por sí misma la que causa los problemas, sino la organización social que la impulsa y le exige llegar a ciertos límites contradictorios con el desarrollo de las personas que la practican.

- Es posible que la ATP no presente tantas ventajas en el futuro. Si el sector industrial sigue sin absorber la mano de obra disponible, avanza la tecnología agraria y se va reduciendo el margen de rentabilidad de las pequeñas explotaciones, la situación puede cambiar. El tipo de agricultura dual que se perfila, no conduce a una situación políticamente estable, ya que el deterioro del nivel de vida de las familias agricultoras puede impulsar múltiples tipos de respuesta que hoy no se pueden prever. Hipotéticamente, puede pensarse que la permanencia de la población en el campo puede llegar a desarrollar importantes focos de descontento social en las áreas rurales, o nuevas formas de reivindicación y protesta. La ATP puede ser un mecanismo útil para mantener la conformidad social durante cierto tiempo, pero si la posibilidad de nuevos empleos (asalariados o autónomos) y, por tanto, de ingresos externos se reduce y los ingresos agrarios se deterioran sustancialmente, no creemos que pueda esperarse la misma aceptación de esta situación por los ATP's que la que hemos descrito en este trabajo.
- Por todo ello consideramos que sería analíticamente incorrecto y que supondría una grave responsabilidad social plantear la ATP como una situación en la que se obtiene lo mejor de los mundos —rural y urbano— en una especie de simbiosis armónica e ideal para la familia rural. En el contexto de la sociedad de los ochenta en España este plan-

teamiento no está de ninguna manera justificado. Como tantas otras cosas, es posible que la ATP sea un remedio de emergencia frente a la irracionalidad de la situación económica en la que estamos situados y, deba quizá, aceptarse. La podemos entender como inevitable en una sociedad basada en la obtención del beneficio para unos pocos, que no puede, por ello, dirigir las posibilidades que le brinda la tecnología para el beneficio de los muchos, pero nos parece grave presentarla y planificar como si constituyese una opción ideal del desarrollo individual y colectivo para el área rural. Es una solución basada en el aumento de la explotación, aunque su percepción venga atenuada por constituir en gran parte una auto-explotación y gozar de la aceptación del sujeto explotado. Pero explotación al fin. Es función del analista social desvelar lo que hay tras las apariencias.

ANEXO 1

AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL

CUESTIONARIO FINAL

Este cuestionario solamente es una GUIA para obtener la información que nos interesa. De aquí que lo importante es que tengamos constantemente presente qué es lo que queremos conocer, qué es *la modificación que en la vida de los agricultores causa la ATP*. Por esto hay que COMPARAR constantemente la situación entre antes y después de iniciar la actividad externa, especialmente en lo referente a las horas de trabajo y el cambio en la calidad de vida. Interesa también analizar las modificaciones que la ATP impone en el nivel de producción, combinación de productos, tecnología, inversión..., es decir, todas las variables significativas.

La información recogida en este cuestionario es absolutamente *secreta y confidencial*. No puede ser utilizada sino en forma numérica, sin referencia alguna de carácter personal.

Encuestador _____

Fecha de realización _____

Municipio _____

País/Región _____

Antes de realizar el cuestionario es necesario conocer de forma general la zona o comarca que se va a analizar. Para ello puede ser muy útil tener una entrevista informativa con alguien que conozca la agricultura en la comarca.

1. IDENTIFICACION

Persona que responde al cuestionario: Vínculo con el titular (titular, esposa, hijo, hija, etc.) _____

Viven en la explotación: Sí No Dónde
Distancia de la explotación al centro rural más próximo

Tipo de camino o carretera _____

Distancia al punto urbano más próximo _____

1.2. Condiciones de la vivienda

Estado de la vivienda (visual): Vieja _____ Renovada _____

Nueva _____

Para las nuevas: Fecha de construcción _____

Mejoras importantes: Especificar y fecha _____

Servicios disponibles:

Agua corriente _____ Cuarto de baño _____ Ducha _____

Retrete con agua _____ Cocina butano _____ Calentador _____

Lavadora: Automática _____ Normal _____ Estufas _____

Nevera _____

Teléfono _____ Televisión: Color _____ Blanco/Negro _____

Calidad y potencia suministro energía eléctrica _____

1.3. Medios de Transporte

Bicicletas _____ Motos: Núm. y CV _____ Coches: Núm.
y tipo _____

Autobus regular (precisar periodicidad) _____

Autobús escolar _____ Ferrocarril, Km. _____

1.4. Medios de comunicación social

Distancia a la escuela primaria _____. Secundaria _____

Periódico: Periodicidad compra. Cuál o cuáles _____

Lecturas sin comprarlo: En el bar, etc. _____

Revistas _____

Libros (no de texto escolar) _____

Hábitos de comunicación social: Relación con los vecinos, asistencia a ferias, mercados o exposiciones. Distinguir entre los miembros de la familia, especialmente el marido y su cónyuge

Tiempo libre, diversiones ¿qué hacen? (Id. anterior) _____

Biblioteca municipal: Existe _____ Utilización _____

Radio: la tienen _____ la escuchan (horas) _____

¿Qué programas? _____

2. COMPOSICION FAMILIAR. DEDICACION PARCIAL Y FUERZA DE TRABAJO

2.1.

Familia que habita regularmente en la explotación. Descripción _____

2.2.

Fecha de comienzo y proceso de la actividad externa del titular _____

2.3.

Actividad externa que ejerce el titular _____

2.4.

Razones por las que inició la actividad externa _____

Podría empezar a trabajar ahora. ¿Por qué sí o por qué no?

2.5. Detalle familiar

Status	Sexo	Edad	Actividad externa Ocupación y dedicación	Dedicación agraria. Horas, jornadas o periodos			Educación					Cop. o Asoc.
				Inv.	Prim. Otoño	Ver.	Analfabet.	Primaria	Secundar.	Profesional	Superior	

2.6. Trabajadores externos

Además de la familia, ¿ocupa a alguna otra persona? Número _____

Permanentes _____ Remuneración _____

Temporales _____ Remuneración _____

Modalidad del trabajo temporal _____

2.7.

¿Cuántas horas más trabaja cada miembro de la familia desde que se dedican a la ATP? (Esta pregunta se puede evitar si el cuadro 2.5 está bien completado) _____

3. LA TIERRA

3.1.

Dimensión de la explotación: En ha (incluye prados).

Regadío _____ Secano _____ Total de la tierra cultivable _____

Bosque/Monte. Tipo y extensión _____
Parcelas 0-5 a.; 5-15 15-25 26-50 51-75 75-100 1-5 ha 5 ha

Distancia media a las parcelas _____ a la más alejada

3.2. Origen y tenencia

Ha en propiedad _____ Heredadas _____ Compradas _____

Precio _____ Fecha _____

Ha arrendadas _____ Sistema _____ Precio _____

Fecha al _____

Ha comunales _____ Sistema aprovechamiento _____

3.3. Mejoras efectuadas en la tierra

Desde 1960/Desde el comienzo de la _____
Tipo de mejoras, extensión de la parcela, fecha de realización,
costo de mejora, fuentes de financiación _____

La tierra de su explotación, en conjunto, cree que es:

Mejor que la normal _____ Normal _____ Peor que
la normal _____

3.4. Tierra vendida y/o dada en arriendo

Extensión, fecha, precio, causas de la venta o del arriendo, ob-
jeto del comprador o arrendador _____

3.5. Utilización de la tierra

¿A qué cultivos dedica la tierra? (Extensión por cada producto
entre los principales)

Actualmente _____

Antes de la ATP _____

Los cambios, ¿a qué son debidos? ¿A la ATP o a otras causas?
¿A cuáles?

4. EDIFICIOS, INSTALACIONES Y MAQUINARIA

4.1.

Desde que inició la ATP, ¿qué inversiones ha hecho en los edificios/instalaciones/maquinaria? Concretar al máximo.

Inversión (concepto y año) Importe Forma de financiación

¿Hubiera realizado estas inversiones si no hubiera iniciado la ATP?

- porque con ATP tiene más dinero y puede invertir más
- porque con ATP tiene menos tiempo y necesita más ayudas

4.2.

Alquila maquinaria de otros:

Para qué Horas aproximadas al año Coste

¿Podría continuar la ATP sin alquilar maquinaria?

4.3.

Alquila maquinaria a otros:

<i>Para qué</i>	<i>Horas aproximadas al año</i>	<i>Precio por hora</i>
-----------------	---------------------------------	------------------------

¿Es un ingreso importante este tipo de trabajo?

4.4.

¿Qué proyectos tiene en el próximo futuro de cara a inversiones?

4.5.

¿Cree que tiene (más/igual/menos) maquinaria/edificios/instalaciones que agricultores similares a tiempo completo? ¿Por qué?

5. LA PRODUCCION. PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADERIA

5.1.

Desde que comenzó la ATP, ¿qué modificaciones ha introducido en los productos que cultiva y el ganado que recría?

- ¿Cultiva la misma dimensión de tierra? ____ más ____ menos _____ (% de diferencia)
- Líneas de producción agraria actuales (en porcentajes de tierra cultivada)
- Líneas de producción agraria de antes ATP (id.)
- Producción ganadera actual (en número de cabezas)
- Producción ganadera antes ATP (id.)

¿A qué razones se deben los cambios? ¿A la ATP o a otras razones? (precios, trabajo, regulaciones legales, etc.)

5.2.

¿Cultiva de forma diferente ahora —aunque sean los mismos productos— que antes de la ATP? ¿Qué modificaciones ha introducido? (Distinta forma de hacer las labores, distinta época de hacerlas, simientes nuevas, más abonos, herbicidas, etc. Precisar al máximo) ¿Por qué?

5.3.

Para los productos ganaderos también ¿se han producido algunos cambios? ¿Cuáles? (sistemas de engorde, razas, inseminación, integración, ganadería extensiva...) ¿Por qué?

5.4.

¿Qué sistemas de comercialización sigue para sus productos? ¿Ha cambiado desde la ATP? ¿Por qué? Precisar: Formas de

comercialización para los distintos productos, porcentaje de consumo interno a la explotación y externo... Evolución de los precios de los productos principales.

5.5.

¿Cree que los agricultores ATP producen (más/menos/igual) que los de dedicación exclusiva?

Porcentajes de diferencia. ¿Por qué?

5.6.

¿Cree que los agricultores de ATP cultivan la tierra igual, mejor o peor que los de dedicación exclusiva? ¿Por qué?

¿Utilizan más productos comerciales?: simientes, abonos, herbicidas...

6. FINANCIACION EXTERNA

6.1.

Antes de iniciar la ATP, ¿había solicitado usted algún crédito para la actividad agraria? ¿Para qué? ¿De cuánto?

¿Qué garantías le pidieron? ¿Se lo concedieron? ¿En qué condiciones?

6.2.

Después de la ATP, ¿ha solicitado usted algún crédito? (Igual que pregunta anterior)

¿Lo hubiera solicitado de no contar con la actividad externa?
¿Cree que trabajar fuera le ayuda a invertir más en la agricultura?

6.3.

¿Tiene en proyecto solicitar un préstamo para alguna otra cosa?

6.4.

Si le han concedido alguna ayuda o subvención, tanto en metálico como en especie, por favor, explique en qué consistía: Objeto de la subvención, organismo que la concede, en qué consiste, condiciones

6.5.

¿Qué opina de los créditos que se le conceden al agricultor?

7. LA RENTA FAMILIAR

7.1.

Fuentes de renta familiar. Porcentajes.

	% renta titular y cónyuge s/ renta total	Titular y cónyuge	
		% renta agraria	% renta otra ocupación
— Antes ATP			
— Hace 10 años			
— Hace 5 años			
— Actualidad			

7.2. Evolución de la renta total

¿En cuánto aumenta su renta, como porcentaje de la renta que percibiría si sólo fuese agricultor, a causa de la ocupación externa?

En la actualidad _____

7.3. Utilización familiar de la renta

Distribución aproximada de la renta total por usos. ¿Se distingue la fuente para los diversos usos? _____

¿Vive mejor desde que trabaja ATP en términos de mayor consumo)? _____

¿Utiliza la renta externa para propósitos de la explotación agraria? ¿Cuál es el % de dedicación? _____

Distribución aproximada del ahorro del titular de la explotación:

Compras de bienes de consumo duraderos _____

Inversión agraria _____

Inversión no agraria _____

• Cuentas en instituciones de ahorro _____

• Bolsa _____

• Otras inversiones _____

¿En cuánto (%) ha aumentado su ahorro desde que se dedica a la ATP?

8. OPINION Y PERSPECTIVAS

8.1.

Ventajas e inconvenientes que le ve a la ATP _____

8.2.

¿Cómo ha cambiado su vida desde que inició la ATP? (Si se puede evaluar en %)

• ¿Trabaja más? _____ ¿Y su mujer? _____

• ¿Consume más? («vive mejor») _____

- ¿Ahorra más? _____
- ¿Produce más productos agrarios? _____
- ¿Tiene más tiempo libre? _____

8.3.

Es usted agricultor ____ empresario ____ obrero ____

Está sindicado. En la actividad externa _____

En la agricultura _____

¿Por qué sí o no?

¿Qué opina de los sindicatos? Obreros _____

Campesinos _____

¿Qué opina de las huelgas de las fábricas? _____

agrarias _____

¿Cree que todos los agricultores son iguales? _____

8.4.

Si tuviera que tomar la misma decisión otra vez, ¿empezaría de nuevo la ATP?

8.5.

Si pudiera elegir, ¿qué preferiría?

- Ser sólo agricultor

- Trabajar sólo en la industria
- Combinar ambos, ATP

8.6.

Si le ofrecieran empleo a tiempo parcial en la industria, ¿lo preferiría a su empleo completo de ahora? ¿Qué modalidad preferiría? ¿Por qué?

- Media jornada diaria
- Tres días semanales
- Tres meses al año
- Seis meses al año

8.7.

¿Cree que está usted en mejor, igual o peor situación que sus compañetos de trabajo industrial para resistir una regulación temporal de empleo, o el paro?

8.8.

¿Cree usted que está más, igual o menos explotado que sus compañeros de trabajo industrial?

8.9.

¿Para qué profesión está preparando a sus hijos? _____

¿Cree que serán agricultores? _____

¿A tiempo parcial? _____

¿Desea para sus hijos/hijas este tipo de vida? _____
(Sería interesante este tipo de conversación también con los hijos.)

ENTREVISTAS CON LOS GERENTES / JEFES DE PERSONAL / SECCIONES SINDICALES

Donde haya trabajadores que sean ATP

Nuestro objetivo en esta entrevista consiste en averiguar si los ATP que trabajan en la industria se diferencian en algunos aspectos del trabajador industrial «normal».

1. ¿Conocen el origen de los trabajadores de la empresa? ¿Qué tanto por ciento (aproximadamente) comparte el empleo industrial con la actividad agrícola/ganadera?
2. Los trabajadores/agricultores que trabajan en esta empresa, ¿qué tipos de tareas realizan? ¿Qué cualificación profesional tienen? (peonaje, obreros especialistas, mandos intermedios, administrativos, directivos...).
3. ¿Se observa un crecimiento o disminución de los agricultores que son también trabajadores industriales en los últimos años? (en los diez o quince últimos años).
4. ¿Cuál es la edad media de los trabajadores/agricultores en su empresa? (más bien trabajadores mayores de cincuenta años, entre cuarenta y cincuenta, entre veinte y cuarenta...).
5. Observan diferencias en el comportamiento laboral de los obreros/agricultores en:

• Trabajan:			
(cantidad)	Más	Igual	Menos
(calidad)	Mejor	Igual	Peor
• El trabajo a primas, destajo, etc., les interesa	Más	Igual	Menos
• Preparación profesional	Mejor	Igual	Menor
• Adaptación al puesto de trabajo	Mejor	Igual	Peor
• Disciplina laboral	Mayor	Igual	Menor
• Absentismo	Mayor	Igual	Menor
• Afiliación sindical	Mayor	Igual	Menor
• Actitud reivindicativa:			
• Salarial	Mayor	Igual	Menor
• Condiciones laborales	Mayor	Igual	Menor
• Horarios/turnos	Mayor	Igual	Menor
• Liderazgo	Más	Igual	Menos

6. La empresa/el sindicato, ¿tiene alguna política de personal que considera el distinto origen de su personal? (criterios de selección, promoción...).
7. Frente a una generalización del paro y la necesidad de una mayor movilidad y flexibilidad de plantillas, ¿consideran que el obrero/agricultor se encuentra en mejores condiciones de cubrir puestos de trabajo temporales y/o a tiempo parcial? ¿Se ha observado alguna tendencia dentro de los trabajadores de la empresa en este sentido?
8. ¿Tienen alguna opinión formada sobre el tema de los trabajadores/agricultores que no haya sido comentada en este cuestionario?

ANEXO 2

CUADRO 16

Regiones	Retribución imputada al trabajo familiar y seguridad social	Ingresos por el trabajo realizado fuera de la explotación		
		En el sector agrario (a)	Fuera del sector agrario (b)	Total (a) + (b)
1. Andalucía Occidental	61,9	19,1	19,0	38,1
2. Andalucía Oriental	54,7	22,3	23,0	45,3
3. Castilla la Vieja	61,5	10,9	27,6	38,5
4. Castilla la Nueva y Albacete	63,3	16,6	20,1	36,7
5. Aragón	61,0	14,3	21,7	36,0
6. Levante	53,4	19,0	27,6	46,6
7. Leonesa	72,1	8,3	19,3	27,6
8. Cataluña y Baleares	60,8	9,3	29,9	30,2
9. Logroño y Navarra	54,3	12,5	38,2	45,7
10. Galicia	74,3	4,2	21,5	25,7
11. Vascongadas	50,0	1,7	48,3	50,0
12. Canarias	63,6	16,2	20,2	36,4
13. Asturias y Santander	58,3	2,0	39,7	41,7
Total	62,3	11,2	26,5	37,7

Nota: No figura la región extremeña por haber quedado fuera de la Encuesta.

Fuente: Naredo: *La crisis de la agricultura tradicional*. 1ª edición. Ed. Estela. 1971.

BIBLIOGRAFIA

- AGRICULTURA Y SOCIEDAD. Revista trimestral. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- ARNALTE, Eladio: *La agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano*, Serie Estudios. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1980.
- THE ARKLETON TRUST: *Institutional approaches to rural development in Europe. Report of a Seminar*. The Arkleton Trust, 1983.
- BARBERIS, Corrado: *Gli operai-contadini*, Ed. Il Mulino, Bologna, 1970.
- BARCA, L.: *Ocupación juvenil y part-time - Cómo recomponer trabajo manual e intelectual*. Materiales mayo-junio de 1978.
- BARON, E.: *El final del campesinado*. Colección Lee y discute. Serie R. Núm. 26. 1971.
- BARTRA, Armando: *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Editorial Macehual, México, 1979.
- BENELBAS, L.: *Economía agraria de Catalunya*. Ketres Editora. Barcelona, 1981.
- BLASCO VIZCAINO, Cristina: *La agricultura a tiempo parcial. El caso de la provincia de Málaga*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Series Empresariales, Núm. 9. 1980.
- BOLLMAN, R. D.: *Part-time farming in Canada*, en «Geojournal», 1982, Vol. 6, Núm. 4.

- BRETTEVILLE, André: *Les agriculteurs a temps partiel (leur place dans la politique agricole)*. Economie et Finances Agricoles, París. Febrero 1977.
- BRUN, A.: *Case studies of part-time farming in less favoured areas*. En: «The place of part-time farming in Rural and Regional Development». Wye College, Ashford, Kent, 1977.
- BRUN, A.: LACOMBE, P. y LAURENT, C.: *Les agriculteurs a temps partiel dans l'agriculture française*. Departament d'Economie et Sociologie Rurale de l'INRA (2). Abril 1970.
- BRUNET, J. M. y otros: *L'agricultura catalana*. Fundació Jaume Bofill. B. Catalana. Barcelona, 1980.
- BUTTEL, F. H.: *The political Economy of Part-time farming*, en «Geojournal», Vol. 6, Núm. 4. 1982.
- BYE; P. MOUNIER, A. et PERNET, F.: *Dynamique des industries agricoles-alimentaires et evolution de l'agriculture*. IREP-CNEEJA-GRENOBLE, 1971.
- CAVAZZANI, A.: *Il part-time agricolo*. Marsilio Editori, 2ª edición. 1980.
- CAVAZZANI, A.: *Il part-time e l'agricultura contadina nelle società industriale: Nuove prospettive de studio*. La questione agraria, Núm. 5. 1982.
- CAVAZZANI, A. y FULLER, A. M.: *International perspectives on Part-time farming (a review)*, en «Geojournal», Vol. 6, Núm. 4. 1982.
- COMARCALIZACION AGRARIA DE ESPAÑA. Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura. 1978.
- CHAYANOV, Alexander V.: *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1974.
- CHECCHI, A. y PEIX, J.: *L'explotacio pagesa a Catalunya*. Caixa d'Estalvis i Mont de Pietat de Barcelona. Editorial Vicens Vives. Barcelona, 1979.

- CHRISTODOULU, D.: *Part-time farming in the developing world*, en «Geojournal», Vol. 6, Núm. 4. 1982.
- DARBELLAY, Ch.: *La pluriactivité agricole en Europe*. Symposium FAO/Suisse. Bourg St. Pierre. 5-10 Septiembre 1983.
- DAL-RE TENREIRO, R.: *La agricultura a tiempo parcial. La actividad compartida y el empleo*. Revista de Estudios Agro-Sociales, Núm. 100.
- ERA-GRUPO ERA: *Las agriculturas andaluzas*. Serie Estadios. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1980.
- ENYEDI, Gyorgy: *Part-time farming in Hungary*, en «Geojournal», Vol. 6, Núm. 4. 1982.
- ETXEZARRETA, Miren: *El caserío vasco*. Ed. Iker. Bilbao, 1976.
- F.A.O.: *L'agriculture à temps partiel. Notes et Etudes documentaires*. Paris, 1971. La documentation française, Núm. 3.784. Publicado en castellano en: Serie Documentación Económica. Documento Núm. 362. 1971. Organización Sindical. Consejo Económico Sindical Nacional.
- FABIANI, G. y BATTAGLINIG: *Strutture Aziendali e consistenza del part-time nell'agricoltura*. La questione agraria, Núm. 6. 1982.
- FARCY, Henry de: *Un million d'agriculteurs à temps partiel?* Editions du Centurion. París, 1979.
- FULLER, A. M. y MAGE, J. A. (eds.): *Part-time farming: Problem or Resource in Rural Development*. Proceedings of the First Rural Geography Symposium, Canadá. Department of Geography. University of Guelph, Ontario, 1975.
- FULLER, A. M. y MAGE, J. A.: *A directory of Part-time farming studies*. Vol. 1. North America and Western Europe. Canadá. Department of Geography, University of Guelph, 1977.
- GARCIA FERNANDEZ, Jesús: *Desarrollo y atenia en Castilla*. Ariel. Barcelona, 1981.

- GARCIA MANRIQUE, E.: *La agricultura a tiempo parcial en España*. Revista Paralelo, 37, Núm. 1, 1977. Departamento de Geografía. Almería.
- GARCIA MORILLA, M. y SORRIBES, E.: *Evolución de las explotaciones productoras de leche en Asturias y Cantabria*. Servicio de Extensión Agraria. Muriedas, 1981.
- GASSON, R. (ed.): *The place of Part-time farming in Rural and Regional Development*. Wye College. Ashford, Kent, 1977.
- GASSON, R. y otros: *Part-time farming: Its Nature and Implication. A workshop report*. Seminar Paper, Núm. 2, Wye College. Ashford, Kent, 1977.
- GAUDEMAR, Jean Paul de: *Movilidad del trabajo y acumulación de capital*. Ed. Era. México, 1979.
- GAVIRIA y otros: *Documentos de trabajo sobre un proyecto de estudio de la agricultura a tiempo parcial en España*. Mimeo, 1974. Benidorm.
- GEOJOURNAL: *Part-time farming*. Vol. 6, Núm. 4. 1982. Wiesbaden.
- GERVAIS: SERVOLIN y EWIL: *Une France sans paysans*. Ed. Sevil. París, 1965.
- GORGONI, M.: *Il contadino tra azienda e mercato del lavoro: un modello teorico*. Rivista di Economia Agraria. Anna XXXV, Núm. 4. Diciembre 1980.
- GUTELMAN, M.: *Estructuras y reformas agrarias*. Ed. Fontanasa. Barcelona, 1978.
- HIMMIGHOFEN, W.: *Part-time farmers and their adjustment*, en «Geojournal», Vol. 6, Núm. 4, 1982.
- HOLMSTROM, S.: *Part-time farmers and their adjustment to pluriactivity*. Proceedings of the Seminar 20-24 June 1981 (Luubljana, Yugoslavia, 1982).
- KADA, R.: *Trends and Characteristics of Part-time Farming in Post-war Japan*, en «Geojournal».

- KOLANKIEWICZ, G.: *Una nueva clase incómoda: el campesino a tiempo parcial*, en *Agricultura y Sociedad*, Núm. 13. Octubre-diciembre 1979.
- KRASOVEC, S. (ed.): *Part-time and their adjustment to pluriactivity*. Part I and Part II. Proceedings of the Seminar 20-24 June 1981. Ljubljana. Yugoslavia, 1982.
- LACOMBE, Philippe: *Reflexions sur l'agriculture a temps partiel*. *Economie Rural*, Núm. 76, 1968.
- LAMO DE ESPINOSA, J.: *La agricultura a tiempo parcial y minifundios*. *Revista de Estudios Agro-Sociales*, Núm. 60, 1967.
- LAURENT, C.: *Multiple jobholding farmers in Agricultural policy*, en «*Geojournal*», Vol. 6, Núm. 4, 1982.
- LEAL, J. L. y otros: *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-70)*. *Siglo XXI de España*. Madrid, 1975.
- LOPEZ SUEVOS, Ramón: *Capitalismo periférico, simbiosis o superexplotación: o caso galego*, en *Visión crítica da Economía galega*.
- MARTENS, L.: *La agricultura a tiempo parcial en los países desarrollados*. Ponencia al 4º Congreso Internacional de Gestión Agrícola. Israel, 1980.
- MOLLARD, Amédée: *Paysans exploités*. Presses Universitaires de Grenoble, 1978.
- MOLLARD, Amédée: *Agricultura en crisis, agricultura y crisis*, en *Agricultura y Sociedad*, Núm. 20. Julio-septiembre 1981. Madrid.
- MOLLARD, Amédée y FLEURY, Alain: *Agriculture, Système social et environnement*. IREP-CNEEJA. Grenoble, 1976.
- MOUNIER, A.: *Fondaments technico-economiques de la crise en Agriculture*. Issues possible et souhaitables. Ponencia. Abril 1982. Grenoble.
- MROHS, E.: *Part-time farming in the Federal Republic of Germany*, en «*Geojournal*», Vol. 6, Núm. 4. 1982.

- MULLER, Pierre y GERBAUX, Françoise: *La pluriactivité agricole dans les nouvelles stratégies paysannes*. Ponencia al «Colloque National de l'Association des Ruralistes Français, l'Isle d'Arbeau, Francia, noviembre 1981.
- NAREDO, José Manuel: *La evolución de la agricultura en España*. Editorial Estela. Barcelona, 1971. 1ª edición.
- NICOLAS, Martín José: *El papel de la agricultura a tiempo parcial en el proceso de desarrollo económico canario*. Mimeo.
- OCDE 1978: *L'Agriculture à temps partiel dans les pays de l'OCDE. Rapport general. Paris, Vol. 1. ATP. Allemagne, Etats-Unis, Japon, Norvege, Vol. II.*
- PEREZ TOURIÑO, E.: *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1983.
- PIERONI, O.: *Articolazione territoriale e figura sociali de ll'agricultura a tempo parziale in Italia*. La Questione Agraria, Núm. 5, 1982.
- REGLAMENTO (CEE) 1820/80 DEL CONSEJO. Relativo a la aceleración del desarrollo agrícola en las Regiones Desfavorecidas del Oeste de Irlanda. Diario Oficial Núm. L 130 del 14 de julio de 1980.
- ROMERO, J. y otros: *Acciones de desarrollo de una zona rural: Aplicaciones a una comarca concreta; Huéscar (Granada)*. ETEA, 1979.
- SALVA TOMAS, P. A.: *La agricultura a tiempo parcial en las Islas Baleares*. Ponencia para «Ordenación del territorio y espacio rural en Ambitos Territoriales». 1982.
- SARLES, J.: *Integración y dependencia de la formación económico-social española con respecto al centro capitalista. Análisis a partir del sector agroalimentario*. Marzo 1979. Tesis doctoral presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Sin publicar.

- SEMPERE, A. y ZAPATA, M.: *La Huerta de Murcia al desnudo*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1978. Citado en J. Cortina. Las transformaciones agrarias en Murcia. Revista Areas Núm. 1. 1981. Editora Regional de Murcia.
- SEVILLA GUZMAN, Eduardo: *La evolución del campesino en España*. Ediciones Península. Barcelona, 1979.
- SEQUEIROS TIZON, Xulios G.: *A Agricultura a tempo parcial en Galicia*. Revista Galega de Estudos Agrarios, Núm. 6, 1982. Servicio de Publicaciones da Xunta de Galicia. Concellería de Cultura.
- SHANIN, I.: *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Cuadernos Anagrama, 1976.
- SHANIN, Teodor: *Definiendo el campesinado (Conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente en un debate marxista)*. Agricultura y Sociedad, Núm. 11, abril-junio 1979.
- SIVINI, Giordano: *Some remarks on the development of capitalism and specific forms of part-time farming in Europe*, en «Part-time farming. Problem or resource in Rural Development». Edit. por A. M. Fuller and J. A. Mage. Proceedings of the First Rural Geography Symposium, University of Guelph, junio 1975.
- SOUTO, Xose Manuel: *Encol do traballador simbiótico on o proceso de urbanización do campo galego*. Revista Galega de Estudos Agrarios, Núm. 5, 1981.
- SOUTO, Xose Manuel: *Agricultura a tempo parcial na bisbama de Vigo*. Ponencia. IX Jornadas Agrarias.
- SUMPSI, J. M.: *La crisis de la agricultura moderna. Nota*. Agricultura y Sociedad, Núm. 25.
- TARRAFETA, PUJAL L.: *La capitalización de la agricultura española 1962-75*. Banco de Crédito Agrícola. Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía. Madrid, 1979.

- TEPICHT, Jerzy: *Marxisme et agriculture: le paysan polonais*. Ed. Colin. París, 1973.
- LA TERRA. Organo de l'Unio de Pagesos. Barcelona.
- UNIO DE PAGESOS DE SABADELL. Estudi Economic del Sector Agrari de Sabadell. 1982.
- VERGOPOULOS, K. y AMIN, S.: *La cuestión campesina y el capitalismo*. Editorial Fontanella. Barcelona, 1980.
- VILADOMIU, L.: *Establecimiento y desarrollo del complejo soja mundial*. Análisis de la inserción de España en el mismo, noviembre 1983. Tesis doctoral presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Sin publicar.

OTROS TITULOS PUBLICADOS

SERIE ESTUDIOS

1. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura*, por Manuel García Ferrando. Año 1976.
2. *La explotación agraria familiar*. Varios autores. Año 1977.
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*, por José Luis de los Mozos. Año 1977.
4. *El latifundio. Propiedad y explotación, SS. XVIII-XX*, por Miguel Artola y otros. Año 1978.
5. *La formación de la Agroindustria en España (1960-1970)*, por Rafael Juan i Fenollar. Año 1978.
6. *Antropología de la ferocidad cotidiana: Supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*, por Javier López Linage. Año 1978.
7. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1935)*, por Manuel Pérez Yruela. Año 1979.
8. *El sector oleícola y el olivar: Oligopolio y coste de recolección*, por Agustín López Ontiveros. Año 1978.
9. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, por Juan José Castillo. Año 1979.
10. *La evolución del campesinado: La agricultura en el desarrollo capitalista*, por Miren Etxezarreta. Año 1979.
11. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*, por Joaquín del Moral Ruiz. Año 1979.

12. *Crisis económica y empleo en Andalucía*, por Antonio Titos Moreno y José Javier Rodríguez Alcaide. Año 1979.
13. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*, por Manuel Cuadrado Iglesias. Año 1980.
14. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. el Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, por Fernando Díez Rodríguez. Año 1980.
15. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*, por Eladio Arnalte Alegre. año 1980.
16. *Las agriculturas andaluzas*, por Grupo ERA (Estudios Rurales Andaluces). Año 1980.
17. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*, por Albert Balcells. Año 1980.
18. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*, por Teresa Carnero i Arbat. Año 1980.
19. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona, siglos XIII-XX*, por Josefina Cruz Villalón. Año 1980.
20. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*, por François Heran. Año 1980.
21. *Investigación Agraria y organización social. Estudio sociológico del INIA*, por Manuel García Ferrando y Pedro González Blasco. Año 1981.
22. *Energía y producción de alimentos*, por Gerald Leach. Año 1981.
23. *El régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla*, por José M. Mangas Navas. Año 1981.
24. *La política de aceite comestibles en la España del siglo XX*, por Carlos Tío. Año 1982.

25. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*, por Christian Mignon. Año 1982.
26. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*, por Emilio Pérez Touriño. Año 1983.
27. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*, por David E. Vassberg. Año 1983.
28. *Propiedad y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*, por Juan Romero González. Año 1983.
29. *Estructura de la producción porcina en Aragón*, por Javier Gros. Año 1984.
30. *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República*, por Alejandro López López. Año 1984.
31. *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*, por Eduardo Moyano Estrada. Año 1984.
32. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. (La provincia de Toledo en el siglo XVIII)*, por Javier M.^a Donazar. Año 1984.
33. *La propiedad de la tierra en España. Los Patrimonios Públicos*, por José M. Mangas Navas. Año 1984.
34. *Sobre agricultores y campesinos. Estudios de Sociología Rural en España*, por Eduardo Sevilla Guzmán (coordinador). Año 1984.
35. *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la C.E.E.*, por José Colino Sueiras. Año 1984.
36. *Economía y energía en la dehesa extremeña*, por Pablo Campos Palacín. Año 1984.

37. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*, por Juan Piqueras. Año 1985.
38. *La inserción de España en el complejo soja-mundial*, por Lourdes Viladomiú Canela. Año 1985.
39. *El consumo y la industria alimentaria en España*, por María Luisa Peinado Gracia. Año 1985.
40. *Lecturas sobre agricultura familiar*, por Manuel Rodríguez Zúñiga, Rosa Soria Gutiérrez (coordinadores). Año 1985

SERIE CLASICOS

1. *Agricultura General de Gabriel Alonso Herrera*. Edición crítica de Eloy Terrón. Año 1981.
2. *Colectivismo Agrario en España de Joaquín Costa*. Edición crítica de Carlos Serrano. Año 1983.
3. *Aldeas, aldeanos y labriegos en la Galicia tradicional*, por J. A. Durán Iglesias. Año 1984.
4. *Valeriano Villanueva: Organización del cultivo y de la sociedad agraria en Galicia y en la España atlántica*. Edición, estudios preliminares y notas de José A. Durán. Año 1985.
5. *Henry George: Progreso y miseria*. Estudio preliminar de Ana María Martín Uriz. Año 1985.

SERIE RECURSOS NATURALES

1. *Ecología de los hayedos meridionales ibéricos: el macizo de Ayllón*, por J. E. Hernández Bermejo y M. Sanz Ollero. Segunda edición año 1984.

SERIE LEGISLACION

1. *Recopilación de normas. Núm. 1. Ganadería.* Año 1978.
2. *Recopilación de normas. Pesca Marítima.* Año 1981.

SERIE TECNICA

1. *La técnica y tecnología del riego por aspersión,* por Pedro Gómez Pompa. Año 1981.
2. *La energía solar, el hombre y la agricultura,* por José J. García Badell. Año 1982.
3. *Fruticultura. Fisiología, ecología del árbol frutal y tecnología aplicada,* por Jesús Vozmediano. Año 1982.
4. *Bases técnicas y aplicativas de la mejora genética del ganado vacuno lechero,* por V. Calcedo Ordoñez. Año 1983.
5. *Manual para la interpretación y aplicación de las tarifas eléctricas en el sector agrario,* por Rafael Calvo Baguena y Pedro Molezún Rebellón. Año 1984.
6. *Patología e Higiene Animal,* por Manuel Rodríguez Reboillo. Año 1985.
7. *Animales y Contaminación Biótica Ambiental,* por Laureano Saiz Moreno y Carlos Compairé Fernández. Año 1985.
8. *La agricultura y el ahorro energético,* por José Javier García-Badell. Año 1985.
9. *El espacio rural en la Ordenación del Territorio,* por Domingo Gómez Orea. Año 1985.
10. *La informática, una herramienta al servicio del agricultor,* por Primitivo Gómez Torán. Año 1985.

P.V.P. 1250 Ptas.

Este estudio es el resultado de una investigación pluridisciplinar emprendida simultáneamente por diversos equipos en varias regiones españolas, con el objetivo común de intentar una primera aproximación, lo más detallada y rigurosa posible, sobre las características y modalidades de la ATP en España.

Presentamos en este Volumen el trabajo realizado sobre la Agricultura a Tiempo Parcial en el conjunto del Estado español, basando su parte empírica en el trabajo de campo realizado entre 1980 y 1982.

En otras publicaciones se presentaran más adelante algunas monografías que detallaran el análisis a nivel regional.

Se pretende estudiar la incidencia de la doble actividad del agricultor en su práctica agraria, y las características de su explotación, en su productividad, y sobre el trabajo que supone y la renta que obtiene, así como sus consecuencias para el bienestar de la familia que lo practica.

Se indaga también en las razones que conducen a esta práctica, y las consecuencias de la ATP para el conjunto del sector agrario.

Se observa que la importancia y la función de la ATP se ha visto profundamente modificada a causa de la crisis económica y la reestructuración actual del mercado de trabajo, por lo que se estudian con particular interés las relaciones entre aquélla y el resto de la economía, prestando especial atención al papel de la ATP en una situación de la economía y el mercado de trabajo esencialmente distinta a la existente en los años sesenta.

Sobre esta perspectiva se intentan perfilar algunas de las líneas probables de evolución de la ATP, así como de su papel en el conjunto del tejido social y, especialmente, la importancia que ésta puede tener en el mercado de trabajo y la conformación del futuro del sector agrario en España.